



Informe de Auditoría de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e
informe de gestión consolidado de Ence Energía
y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, el estado de resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10. Reg. Mer Madrid, T. 11.981, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 9 N.I.F. B-79510153

Litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra

Véanse notas 4 y 7 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La Bio-fábrica que el Grupo opera en la provincia de Pontevedra se encuentra en unos terrenos de dominio público cuya concesión fue prorrogada mediante Resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Dirección General de sostenibilidad de la Costa y del Mar, de 20 de enero de 2016 y por un plazo total de 60 años, de los que 10 años estaban ligados a la ejecución de ciertas inversiones. Dicha Resolución fue impugnada por vía contenciosa por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas dando lugar a tres procedimientos judiciales. Durante el ejercicio 2021 la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dictó sentencia sobre los tres procedimientos judiciales anulando la Resolución de 20 de enero de 2016 y por lo tanto cancelando la prórroga. El Grupo formuló durante el ejercicio 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo sobre las sentencias recibidas. A 31 de diciembre de 2021, sobre la base de las estimaciones de la Dirección del Grupo, así como de sus asesores legales, en relación con las probabilidades de éxito del recurso y los plazos previstos de las resoluciones judiciales firmes a la fecha, el Grupo registró una pérdida neta por deterioro de activos y otros conceptos de 196 millones de euros, neto de efecto fiscal, considerando un escenario de cierre en un horizonte temporal estimado de 2023-2024. El 8 de marzo de 2023 ha sido notificada al Grupo la sentencia del Tribunal Supremo que estima los mencionados recursos de casación presentados por el Grupo y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional declarando nulas las mismas y confirmando la legalidad de la prórroga de la concesión y, por tanto, el plazo de duración de 60 años de la misma. Contra dicha Sentencia del Tribunal Supremo no cabe recurso ordinario. A 31 de diciembre de 2022, considerando dichas Sentencias del Tribunal Supremo, el Grupo ha registrado un beneficio neto por reversiones de deterioro de activos y otros conceptos de 169 millones de euros, neto de efecto fiscal. Adicionalmente, ha actualizado la provisión por desmantelamiento de la planta. Debido a la significatividad de los activos y pasivos afectados por dicho litigio se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - Análisis de la Sentencia del Tribunal Supremo recibida en marzo de 2023 por la Sociedad. - La evaluación de la reversión de los deterioros y provisiones derivados de la sentencia del Tribunal Supremo de marzo de 2023 y de la actualización de parte de las mismas, de las vidas útiles de los activos afectos, de los activos y pasivos por derecho de uso, así como de las hipótesis planteadas y los principales juicios de valor utilizados para su cálculo. - La evaluación de la razonabilidad de la actualización de la provisión por desmantelamiento a partir del informe del experto independiente contratado por el Grupo para la estimación de dicha provisión, del periodo de duración de la concesión y de las tasas de inflación y de descuento utilizadas por el Grupo. - La evaluación de las hipótesis clave utilizadas por la Dirección para estimar las ganancias fiscales futuras que permitan compensar los activos por impuesto diferido registrados por el Grupo tras la sentencia del Tribunal Supremo de marzo de 2023. - Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Valor recuperable de activos intangibles y propiedad, planta y equipo del negocio de energía

Véanse Notas 3.3, 3.5, 9 y 20 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
El Grupo tiene activos intangibles y propiedad, planta y equipo correspondientes al negocio de energía con un valor neto contable de 424 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. La Sociedad evalúa a cierre del ejercicio la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de los activos asignados a las unidades generadoras de efectivo a efectos de determinar su valor recuperable. Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha calculado el valor recuperable de estos activos mediante el método del valor en uso y como resultado ha dotado un deterioro de valor del fondo de comercio y propiedad, planta y equipo del negocio de energía por importe de 38,3 millones de euros. Dicho valor en uso se ha determinado mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los mencionados activos se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - Entendimiento de los procesos seguidos por el Grupo para la evaluación e identificación de indicios de deterioro y para la estimación del valor recuperable de los activos intangibles y propiedad, planta y equipo, así como el diseño e implementación de dicho proceso. - Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo para estimar el importe recuperable, con la involucración de nuestros especialistas en valoración. - Asimismo, hemos evaluado la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en las hipótesis clave con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. - Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de los activos biológicos Véanse Notas 3.4 y 19 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
A 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantiene registrado en el epígrafe de “Activos biológicos” del estado de situación financiera consolidado diversas especies forestales principalmente eucaliptos, que utiliza como materia prima en su proceso de producción de celulosa y para su venta a terceros, por un importe de 61 millones de euros. Tal y como se menciona en la nota 3.4 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, minorado por el agotamiento forestal, así como por las pérdidas por deterioro de valor. El Grupo ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir de descuento de flujos de caja futuros previstos, cuyas principales hipótesis se detallan en la nota 3.4 de la memoria consolidada, y cuya utilización consistente en el tiempo permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor de los activos biológicos. Debido al elevado grado de juicio asociado a las citadas estimaciones se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor de los activos biológicos. - En relación con el modelo de valoración, hemos comprobado la razonabilidad de la metodología utilizada por la Dirección, evaluando si las proyecciones de flujos de caja futuros están alineadas con los turnos de corta de los activos biológicos en base a su antigüedad y crecimiento esperado. - Hemos evaluado las principales hipótesis relacionadas con los flujos proyectados, principalmente el precio de la madera y la tasa de descuento. - Hemos comprobado que el modelo de valoración es consistente con el utilizado en ejercicios anteriores. - Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ence Energía y Celulosa, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 31 de marzo de 2023.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0702

 Eduardo González Fernández
31/03/2023

Inscrito en el R.O.A.C. 20.435

Este informe se
corresponde con
el sello distintivo
nº 01/23/00378
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España



ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
2022 e Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
independiente

**Estados financieros consolidados
del ejercicio 2022**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Miles de Euros	Notas	2022	2021 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activo intangible			
Fondo de comercio	16	-	1.493
Otros activos intangibles	16	37.906	36.445
Propiedad, planta y equipo	17	983.876	883.561
Activos biológicos	19	60.531	59.722
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	25	40	26
Activos financieros a largo plazo			
Derivados de cobertura	25 y 31	3.331	-
Otras inversiones financieras	25 y 28.2	32.816	26.480
Activos por impuestos diferidos	33	53.091	45.563
		1.171.591	1.053.290
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	21	102.346	65.693
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25 y 26	49.623	78.958
Administraciones Públicas deudoras	33	21.010	15.895
Impuesto sobre beneficios, deudor	33	8.028	1.842
Activos financieros a corto plazo			
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	25 y 35	36	36
Derivados de cobertura	25 y 31	2.579	-
Otras inversiones financieras	25 y 28.2	9.898	15.115
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25 y 28.1	412.913	379.964
Otros activos corrientes		2.282	2.177
		608.715	559.680
TOTAL ACTIVO		1.780.306	1.612.970
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	22.1	221.645	221.645
Prima de emisión	22.2	170.776	170.776
Reservas	22.3	94.007	279.163
Dividendo a cuenta		(66.553)	-
Diferencias de conversión		1	9
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	22.5	(12.958)	(12.296)
Ajustes en patrimonio por valoración	22.6	42.998	33.875
Otros instrumentos de patrimonio neto	22.7	3.753	9.897
Beneficio/ (Pérdida) consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante	23	247.220	(190.409)
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante		700.889	512.660
Intereses minoritarios	22.9	117.249	112.858
TOTAL PATRIMONIO NETO		818.138	625.518
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Obligaciones y otros valores negociables	25 y 29	78.436	217.674
Deudas con entidades de crédito	25 y 29	130.414	169.352
Otros pasivos financieros	25 y 29	77.257	65.243
Instrumentos financieros derivados	25 y 31	-	2.161
Subvenciones	24	6.408	4.879
Provisiones a largo plazo	32	27.983	51.225
Periodificaciones a largo plazo		3.241	2.256
Otros pasivos no corrientes	25 y 30	104.342	84.619
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a largo plazo	25 y 35	17.843	36.835
		445.924	634.244
PASIVO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Obligaciones y otros valores negociables	25 y 29	63.300	-
Deudas con entidades de crédito	25 y 29	35.776	35.614
Otros pasivos financieros	25 y 29	12.016	10.366
Instrumentos financieros derivados	25 y 31	358	9.592
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a corto plazo	25 y 35	363	1.261
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25 y 27	345.942	260.369
Impuesto sobre beneficios, acreedor	33	13	78
Administraciones Públicas acreedoras	33	8.784	15.578
Otros pasivos corrientes	25 y 30	6.892	1.528
Provisiones a corto plazo	32	42.800	18.822
		516.244	353.208
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.780.306	1.612.970

Las Notas 1 a 37 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022.

(*) El Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
Operaciones continuadas:			
Ingresos ordinarios	10	1.003.374	819.675
Resultado por operaciones de cobertura	31	(20.343)	(88.166)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	21	3.567	9.048
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	17 y 19	5.957	4.704
Otros ingresos de explotación	10.1	13.999	21.566
Subvenciones transferidas a resultados	24	9.771	6.367
Ingresos de Explotación		1.016.325	773.194
Aprovisionamientos	11	(400.256)	(365.901)
Gastos de personal	12	(93.191)	(84.171)
Dotación a la amortización del inmovilizado	16 y 17	(91.370)	(81.897)
Agotamiento de la reserva forestal	19	(6.990)	(11.560)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	17 y 20	143.896	(193.499)
Deterioro del valor sobre activos financieros	26	183	(335)
Otros gastos de explotación	13	(290.363)	(211.717)
Gastos de Explotación		(738.091)	(949.080)
BENEFICIO / (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		278.234	(175.886)
Ingresos financieros	14	1.088	6.633
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
De terceros		-	40
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		1.088	6.593
Gastos financieros	14	(27.344)	(28.104)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(1.009)	(1.261)
Por deudas con terceros		(26.335)	(26.843)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	31	301	1.158
Diferencias de cambio		1.315	3.667
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO / (NEGATIVO)		(24.640)	(16.646)
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación		(5)	(7)
BENEFICIO / (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		253.589	(192.539)
Impuesto sobre beneficios	33	(4.663)	(9.420)
BENEFICIO / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		248.926	(201.959)
BENEFICIO / (PÉRDIDA) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		248.926	(201.959)
Resultado atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	22.9	(1.706)	11.550
BENEFICIO / (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (**)		247.220	(190.409)
Beneficio / (Pérdida) por acción atribuido a la Sociedad Dominante:		Euros / acción	
Básico	15	1,02	(0,78)
Diluido	15	0,95	(0,78)

Las Notas explicativas 1 a 37 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado consolidado del ejercicio 2022.

(*) El Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Integralmente procedente de operaciones continuadas.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (**)		248.926	(201.959)
Ganancias / (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		(4.996)	(96.161)
- Diferencias de conversión (**)		(8)	(9)
- Efecto impositivo		1.249	24.040
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	22	(3.755)	(72.130)
Gastos / (ingresos) transferidos al Estado de Resultados Consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		21.812	90.467
- Efecto impositivo		(5.453)	(22.617)
TOTAL TRANSFERENCIAS AL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	22	16.359	67.850
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO TOTAL		261.530	(206.239)
Atribuible a:			
Sociedad Dominante		259.824	(194.689)
Intereses minoritarios		1.706	(11.550)

Las Notas explicativas 1 a 37 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2022.

(*) El Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Partidas que podrán reciclarse por el Estado de Resultados.

(***) Corresponde al epígrafe Pérdida del ejercicio procedente de operaciones continuadas del Estado de Resultado Consolidado.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Miles de Euros	Capital suscrito	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Prima de Emisión	Reservas (**)	Dividendo a cuenta	Resultado consolidado del ejercicio	Diferencias de conversión	Ajustes en patrimonio por valoración	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2020	221.645	(11.856)	170.776	308.164	-	(26.432)	18	39.421	11.687	713.423	136.706	850.129
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	(190.409)	(9)	(4.271)	-	(194.689)	(11.550)	(206.239)
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	(26.432)	-	26.432	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.365)	(13.365)
Operaciones con Acciones Propias	-	(440)	-	(1.465)	-	-	-	-	-	(1.905)	-	(1.905)
Otros movimientos	-	-	-	(1.104)	-	-	-	(1.275)	(1.790)	(4.169)	1.067	(3.102)
Saldos al 31 de diciembre de 2021 (*)	221.645	(12.296)	170.776	279.163	-	(190.409)	9	33.875	9.897	512.660	112.858	625.518
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	247.220	(8)	12.612	-	259.824	1.706	261.530
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	(190.409)	-	190.409	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(66.553)	-	-	-	-	(66.553)	(981)	(67.534)
Operaciones con Acciones Propias	-	(662)	-	1.033	-	-	-	-	-	371	-	371
Minoritarios y otros movimientos	-	-	-	4.220	-	-	-	(3.489)	(6.144)	(5.413)	3.666	(1.747)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	221.645	(12.958)	170.776	94.007	(66.553)	247.220	1	42.998	3.753	700.889	117.249	818.138

Las Notas explicativas 1 a 37 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado del ejercicio 2022.

(*) El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) Incluye los epígrafes reserva legal, reserva por capital amortizado, reserva de capitalización, reservas voluntarias, resultados negativos de ejercicios anteriores y reservas en sociedades consolidadas

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Beneficio / (Pérdida) consolidado antes de impuestos de actividades continuadas		253.589	(192.539)
Ajustes del resultado del ejercicio			
Amortización de activos materiales e intangibles	16 y 17	91.370	81.897
Agotamiento de la reserva forestal	19	6.990	11.560
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)		25.549	1.570
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	20	(144.004)	193.499
Valor de ajuste por desviaciones y regulación eléctrica	10	24.950	89.118
Gastos e ingresos financieros (neto)	14	24.643	18.001
Subvenciones transferidas a resultados	24	(668)	(898)
		28.830	394.747
Cambios en el capital circulante			
Existencias	21	(34.574)	(13.522)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26	20.530	(49.407)
Inversiones financieras y otros activos corrientes	28	2.337	2.377
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	27	79.261	26.998
		67.554	(33.554)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)		(23.294)	(19.201)
Cobros de dividendos		-	40
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	33	(22.574)	(8.159)
Plan de retribución a largo plazo y otros	12.2	(426)	(41)
		(46.294)	(27.361)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		303.679	141.293
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones:			
Propiedad, planta y equipo y activos biológicos	17 y 19	(51.809)	(68.275)
Activos intangibles	16	(3.058)	(2.709)
Activos financieros		180	(328)
		(54.687)	(71.312)
Cobros por desinversiones:			
Empresas del Grupo y Asociadas	6 y 22.9	400	-
Propiedad, planta y equipo	17	3	409
Activos financieros		380	5.549
		783	5.958
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(53.904)	(65.354)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:			
Transacciones con participaciones no dominantes		-	(242)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	22.5	(47.629)	(54.926)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	22.5	47.761	52.989
		132	(2.179)
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:			
Partes vinculadas	35.2	(18.992)	-
Obligaciones (neto de gastos de formalización)	29	(79.279)	(25.749)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	29	(39.362)	(165.891)
Aumento (disminución) de otras deudas	29	(8.062)	(6.517)
Pagos por Derechos de uso sobre activos	18	(5.891)	(5.114)
Subvenciones recibidas netas	24	2.196	220
		(149.390)	(203.051)
Pagos por dividendos			
Dividendos pagados accionistas ENCE	23	(66.587)	-
Dividendos pagados a minoritarios	22.9	(981)	(13.365)
		(67.568)	(13.365)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		(216.826)	(218.595)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		32.949	(142.656)
Efectivo y equivalentes al comienzo del período	28.1	379.964	522.620
Efectivo y equivalentes al final del período	28.1	412.913	379.964

Las Notas 1 a 37 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2022.

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2021 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Memoria Consolidada del Ejercicio 2022

Índice

1. Actividad del Grupo.....	8
2. Bases de presentación y principios de consolidación	10
3. Políticas contables.....	16
4. Estimaciones y juicios contables	38
5. Política de gestión de riesgos financieros	41
6. Principales adquisiciones, desinversiones y otros cambios en el perímetro de consolidación	47
7. Concesión de dominio público – Biofábrica de ENCE en Pontevedra	47
8. Cambio climático y Acuerdo de París	52
9. Segmentos de operación.....	55
10. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación.....	59
11. Aprovisionamientos	61
12. Personal.....	62
13. Otros gastos de explotación.....	65
14. Gastos e ingresos financieros.....	66
15. Beneficio por acción	66
16. Fondo de comercio y otros activos intangibles.....	67
17. Propiedad, planta y equipo	69
18. Activos por derecho de uso.....	71
19. Activos biológicos	74
20. Deterioro de activos no financieros	75
21. Existencias	78
22. Patrimonio neto	79
23. Retribución al accionista y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante.	83
24. Subvenciones.....	85
25. Instrumentos financieros por categoría.....	85
26. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	87
27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	87
28. Activos financieros	89
29. Deuda financiera	90
30. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes.....	96

31. Instrumentos financieros derivados.....	97
32. Provisiones, garantías y pasivos contingentes	100
33. Situación fiscal.....	103
34. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección	108
35. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas	112
36. Medio Ambiente	114
37. Hechos posteriores.....	127
Anexo I - Perímetro de consolidación	128
Anexo II – Estados financieros por Negocios	130
Anexo III - Marco regulatorio del sector energético	135

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada del ejercicio 2022

1. Actividad del Grupo

Ence Energía y Celulosa, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid (España). Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

- a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas;
- b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley.
- c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales;
- d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

Ence Energía y Celulosa, S.A. y su Grupo de empresas (en adelante “Grupo”, “ENCE” o “Grupo Ence”) desarrolla su actividad en torno a dos negocios:

Negocio “Celulosa”-

Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Unbleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra, con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales.

Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de celulosa de Asturias y Pontevedra es de 111 megavatios.

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial total de 60.870 hectáreas productivas, de las que 43.215 hectáreas son en propiedad.

Negocio “Energía renovable”-

ENCE ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica renovable, actualmente en operación, es de 266 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

Ubicación	Potencia MW	Vida Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2028
Huelva	46	2045
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real	50	2045



Adicionalmente, el Grupo está llevando a cabo la tramitación administrativa de 3 proyectos de generación de energía renovable con biomasa, con una potencia agregada de 140 MW renovables, para los que ya se dispone de acceso a red y localizaciones aseguradas. Se ha completado la tramitación de uno de ellos y se espera completarla en los dos restantes durante el primer semestre de 2023. Así mismo, ENCE tiene previsto continuar promoviendo nuevos proyectos de generación de energía fotovoltaica con el fin de continuar con la diversificación de tecnologías renovables.

Por otra parte, en diciembre de 2021 Magnon Green Energy, S.L., holding del negocio Energía Renovable firmó un acuerdo para la venta a terceros de 5 activos fotovoltaicos, con una potencia prevista de 373 MW, y que actualmente están en fase de tramitación. La venta se perfeccionará una vez se haya iniciado la construcción de los proyectos (véase nota 6), estimándose que ese hito se alcanzará en el conjunto de los proyectos entre el 2023 y el 1º semestre de 2024.

Otros-

Durante el ejercicio 2022 se ha iniciado la actividad de producción de gas renovable (Biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural, mediante la tramitación administrativa de distintos proyectos.

Asimismo, ENCE ha iniciado la actividad de operación de calderas de biomasa para reemplazar equipos alimentados con combustibles fósiles en instalaciones industriales, que con esta medida reducen su factura de derechos de emisión.

ENCE completó en diciembre de 2020 la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Magnon Green Energy, S.L. (anteriormente Ence Energía, S.L.), holding del negocio Energía Renovable a Ancala Partners.

En la página web www.ence.es pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública de ENCE.

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

2. Bases de presentación y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2022 se han elaborado a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de dicha sociedad, y las de las sociedades integrantes del Grupo y han sido preparadas de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han generado en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el 31 de marzo de 2022.

En la nota 3 se resumen las políticas contables y criterios de valoración más significativos que han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

El Euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante. Las cuentas anuales consolidadas se expresan por tanto en euros.

2.2 Principios de consolidación

En el Anexo I se incluye un detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas de ENCE, así como el método de consolidación o valoración aplicado y otra información referente a las mismas.

Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce control. Dicho control se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas. El Grupo ENCE considera que mantiene el control en una sociedad cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes y está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Estas sociedades se han consolidado por el método de "Integración Global".

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se pierde el control sobre ellas.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos entre sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados.

Las participaciones no dominantes se reconocen en el momento inicial por un importe equivalente a su participación proporcional de los activos netos identificables reconocidos a la fecha de la toma de control. Las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presentan bajo la denominación de “Intereses minoritarios”, dentro del capítulo “Patrimonio Neto” del Estado de Situación Financiera consolidado, y del capítulo “Resultado atribuido a intereses minoritarios” del Estado de Resultado consolidado.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control, se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier resultado obtenido se reconoce directamente en el patrimonio.

Cuando se produce la pérdida de control de una empresa del Grupo, tiene lugar la baja de sus activos y pasivos, así como de otros componentes de patrimonio y de cualquier participación no dominante que pudiera existir. Las plusvalías o minusvalías resultantes se reconocen en el Estado de Resultado consolidado. Las participaciones que se mantengan en las filiales sobre las que se hubiera perdido el control se valoran por su valor razonable en la fecha en la que esta circunstancia hubiera tenido lugar, siendo éste el valor de coste a efectos de su valoración posterior.

Inversiones registradas por el método de la participación

Las inversiones registradas por el método de la participación incluyen las inversiones en empresas asociadas, así como en negocios conjuntos.

Se consideran asociadas aquellas sociedades sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. Generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto de la entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y las inversiones en negocios conjuntos se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa, o bien, el control conjunto. En este sentido, estas inversiones se reconocen inicialmente por su coste de adquisición.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe “Resultado de sociedades integradas por el método de la participación” del Estado de Resultado consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones.

Asimismo, se ajusta el valor de la inversión para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados.

Conversión de estados financieros

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a euro del siguiente modo; los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre en la fecha del Estado de Situación Financiera, el patrimonio a tipo de cambio histórico, y los ingresos y gastos al tipo de cambio medio del periodo de devengo. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en “Otro Resultado Global”, y se imputarán a la cuenta de resultados en el periodo en el que se lleve a cabo la enajenación de la inversión.

Las sociedades del Grupo no se ubican en países de economía hiperinflacionaria.

Homogeneización y otros

La consolidación de las entidades que conforman el perímetro de consolidación ha sido realizada a partir de sus cuentas anuales individuales que son preparadas conforme al Plan General de Contabilidad Español para aquellas sociedades residentes en España y conforme a su propia normativa local para el resto de participadas.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo. Así mismo, las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación, 31 de diciembre, y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En las transacciones entre sociedades consolidadas se eliminan los resultados por operaciones internas, difiriéndose hasta que se realizan frente a terceros ajenos al Grupo.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

En la Nota 6 se presentan los cambios habidos en los ejercicios 2022 y 2021 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. En las correspondientes notas de esta Memoria consolidada, bajo el título “Variaciones del perímetro”, se muestran los efectos relevantes de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación.

2.3 Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta únicamente a efectos comparativos.

A efectos de comparabilidad se deben tener en consideración asimismo las variaciones en el perímetro de consolidación detalladas en la Nota 6.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, las actividades de producción de pasta celulósica y generación energía renovable requieren de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.

2.4 Principales decisiones relativas a las NIIF

En relación con la presentación de las cuentas anuales consolidadas y resto de información contenida en la memoria consolidada, el Grupo adoptó las siguientes decisiones; 1) el Estado de Situación Financiera consolidado se presenta distinguiendo entre partidas corrientes (corto plazo) y no corrientes (largo plazo), 2) el Estado de Resultado consolidado se presenta por naturaleza, y 3) el Estado de Flujos de Efectivo consolidado se presenta siguiendo el método indirecto.

2.5 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado del Estado de Resultado consolidado en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en el Estado de Resultado consolidado del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han producido cambios significativos en políticas contables, excepto por los efectos de lo indicado en la nota 2.6 siguiente, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

2.6 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas coinciden con las utilizadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, excepto por la aplicación de las siguientes normas emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa a partir del 1 de enero de 2022:

Norma	Contenido
Modificaciones de normas-	
Modificación a la NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual (publicada en mayo de 2020)	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual.
Modificación a la NIC 16 Ingresos obtenidos antes del uso previsto (publicada en mayo de 2020)	La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto.
Modificación a la NIC 37 Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato (publicada en mayo de 2020)	La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.
Mejoras a las NIIF Ciclo 2018-2020 (publicada en mayo de 2020)	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41.

Estas normas no han tenido un impacto significativo sobre estas cuentas anuales consolidadas. En este sentido, la modificación de NIC-16 relativa a los ingresos obtenidos en el periodo de pruebas, modifica una política contable del Grupo, si bien, no hay en 2022 ni en 2021 ingresos que cumplan estos requisitos y, por tanto, se hayan deducido del coste de la inversión.

2.7 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, o bien, porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de formulación, son:

Norma	Contenido	Aplicación a Partir de
Modificaciones de normas -		
Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable (publicada en febrero de 2021)	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción (publicada en mayo de 2021)	Clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros – Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa (publicada en diciembre de 2021)	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023
Nuevas normas –		
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplaza la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023

El Grupo está llevando a cabo un análisis del impacto que estas nuevas normas puedan tener sobre estas cuentas anuales consolidadas en caso de ser adoptadas, si bien, no se esperan impactos significativos de su aplicación.

2.8 Conflicto Rusia-Ucrania

Con fecha 24 de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Este conflicto está afectando de forma significativa a los mercados económicos y financieros globales, y a sus condiciones macroeconómicas. Uno de los sectores más afectados es el sector energético, con un incremento muy significativo en el precio del petróleo y el gas que ha ocasionado a su vez elevados precios en el mercado eléctrico y mucha volatilidad.

En este escenario, ENCE está haciendo un seguimiento continuo del estado y evolución de la situación actual generada por la crisis al objeto de gestionar los riesgos potenciales. La prioridad se ha centrado en limitar y

reducir el impacto del incremento de los precios de las materias primas y de la crisis energética, incrementos que afectan a determinados insumos utilizados en el proceso productivo y fletes, así como la adopción de medidas de defensa y controles internos para la protección de nuestras infraestructuras digitales. En el caso de la energía eléctrica, el Negocio Celulosa de ENCE es autosuficiente ya que la energía eléctrica generada en nuestras biofábricas es superior a la energía consumida. Por su parte, el Negocio Energía también es excedentario energéticamente al ser su actividad la generación de energía eléctrica de fuentes renovables.

Adicionalmente se está llevando a cabo un seguimiento cercano de nuestros principales clientes con el objetivo de identificar su afección por la crisis energética y adoptar acciones comerciales alternativas en caso de ser necesario.

El Grupo no tiene contrapartes, ni por la parte de suministro ni por la de ventas, eventualmente afectadas por las sanciones, ni mantiene operaciones ni tiene formalizados contratos de suministro vinculados a Rusia.

En un escenario en constante evolución, caracterizado también por una gran incertidumbre regulatoria y un contexto de precios elevados y volátiles, ENCE realiza un seguimiento constante de las variables macroeconómicas y de negocio para disponer en tiempo real de la mejor estimación de los potenciales impactos en los flujos de efectivo futuro. Adicionalmente, la solidez financiera de ENCE y su escaso nivel de endeudamiento actúan como una medida mitigadora de los riesgos derivados de esta situación.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), se detallan a continuación:

3.1 Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de Negocio.

El método de adquisición implica, con carácter general, el registro, en la fecha en la que ENCE obtiene el control del negocio adquirido, de los activos adquiridos, los pasivos asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos, y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, por su valor razonable a dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido de forma fiable. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

La diferencia positiva existente entre la contraprestación transferida por la participación adquirida, y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos, que incluye los pasivos contingentes, junto con el valor razonable de la participación que pudiera tenerse previamente en el negocio adquirido, se registra en el epígrafe "Fondo de comercio". Si dicha diferencia fuera negativa, se reconocería directamente como un mayor resultado del ejercicio.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración definitiva, que como máximo es de 1 año desde la fecha de adquisición, como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, re-expresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber

sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial como la corrección de un error.

Los fondos de comercio sólo se reconocen cuando han sido adquiridos a título oneroso y no se amortizan. En su lugar, son revisados anualmente mediante estudios para verificar que no exista deterioro del valor asignado inicialmente, reconociéndose pérdidas por el deterioro de valor si el valor recuperable es inferior al valor asignado inicialmente. El valor recuperable se determina en base al valor actual de los flujos futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna cada uno de los fondos de comercio, descontados a una tasa que considera los riesgos específicos de cada uno de los activos. Una vez reconocida la pérdida por deterioro de un fondo de comercio, ésta no revierte en los ejercicios futuros. Estas valoraciones son realizadas de forma interna y se ofrecen detalles sobre la metodología de cálculo aplicada en la Nota 3.5.

Adicionalmente a lo indicado anteriormente, los fondos de comercio asociados a plantas de generación de energía renovable se recuperan, de forma lineal, en los años de vida regulatoria restante de las plantas de las que son titulares. En este sentido, el fondo de comercio se deteriora para recoger así el efecto de la reducción en la vida regulatoria restante de las plantas con el paso del tiempo.

El Grupo reconoce las participaciones no dominantes en una entidad adquirida por su participación en los activos netos identificables de la entidad.

3.2 Otros activos intangibles

Los derechos incluidos en este epígrafe del Estado de Situación Financiera, principalmente aplicaciones informáticas, gastos de desarrollo, y derechos de generación de energía eléctrica, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor (véase Nota 3.5).

Los activos intangibles del Grupo tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada, considerando el periodo durante el cual se prevé que generarán ingresos.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en el ejercicio en el que incurre en ellos.

Por su parte, los gastos de desarrollo se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito a nivel técnico y comercial. Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos si este plazo es superior, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para el Grupo. El resto de los costes internos y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

Derechos de generación de energía eléctrica-

Los derechos de generación que permiten a una instalación de generación de energía operar en el régimen retributivo especial regulado en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, adquiridos a terceros, se registran por su coste de adquisición, o bien, por el coste incurrido en su obtención, y se amortizan en los años de vida útil regulatoria de las instalaciones de generación de energía renovable en las que se utilizan.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si los hubiera (véase Nota 3.5). El coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los intereses devengados durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, y relativos a la financiación atribuible al activo productivo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 29).
- Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, principalmente costes de personal, materiales de almacén y otros costes operativos. Durante el ejercicio 2022 el importe registrado por este concepto asciende a 250 miles € (747 miles € en 2021), y se registra dentro del epígrafe “Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.
- En caso de que el Grupo esté obligado a dismantelar sus instalaciones y rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe “Provisiones” del Estado de Situación Financiera consolidado. Los cambios posteriores en la evaluación de las obligaciones por dismantelamiento se añaden o deducen del valor neto contable del activo correspondiente en el periodo en el que se producen.

A este respecto, únicamente se estima que se incurrirá en este tipo de costes en relación a la biofábrica de Pontevedra asentada en terrenos de dominio público disponibles a través de una concesión administrativa (Véase Nota 7).

- Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2004), el Grupo ENCE actualizó el valor de sus terrenos registrados en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” del Estado de Situación Financiera consolidado a su valor de mercado en ese momento (véase Nota 17), habiéndose considerado el importe de dicha actualización como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIIF 1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos. ENCE sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan al Estado de Resultado consolidado.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la baja del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción. Por su parte, el beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos sustituidos se determina por diferencia entre el importe percibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

Amortizaciones y deterioros

Durante el ejercicio 2022 el Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Año 2022		Año 2021	
	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	2%-3%	33-50	2%-3%	33-50
Instalaciones técnicas				
Plantas de generación con biomasa	4%	25	4%	25
Otras instalaciones	5%-8,3%	12-20	5%-8,3%	12-20
Maquinaria	5%-12,5%	8-20	5%-12,5%	8-20
Utillaje y mobiliario	8,3%-12,5%	8-12	8,3%-12,5%	8-12
Equipos procesos de información	20%	5	20%	5
Elementos transporte	10%	10	10%	10
Otro inmovilizado material	10%	10	10%	10

El Grupo revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

El Grupo reestimó en 2021 la vida útil de los activos productivos del negocio Celulosa, como consecuencia de las inversiones realizadas y los aumentos de capacidad de producción realizadas, por el personal técnico de ENCE que ha sido asistido por un experto independiente. Como resultado de dicha revisión la vida útil estimada del epígrafe “Instalaciones técnicas – otras instalaciones” se sitúa en el rango 12-20 años y la correspondiente al epígrafe “Maquinaria” se sitúa en el rango 8-20 años (véase Nota 4).

Asimismo, el Grupo ha restimado, con efectos desde el 1 de enero de 2023, el período durante el cual se espera razonablemente consumir los beneficios económicos inherentes a las instalaciones de generación de energía con biomasa de Jaén 16 MW, Ciudad Real 16 MW y Huelva 41 MW (véase Nota 20). Como resultado de dicha restimación, se estima que su vida útil económica se terminará en 2023-2024.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Con carácter general, las inversiones en edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen concesional se registran en la cuenta “Construcciones”. Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión. Idéntico tratamiento se aplica a las inversiones en las

instalaciones de generación de energía eléctrica, siendo el límite establecido la vida útil regulatoria si no se espera obtener beneficios económicos más allá de dicho periodo.

Las sociedades del Grupo evalúan periódicamente, y al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado 3.5 de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados. Los deterioros de valor se reconocen, con cargo al epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado”.

3.4 Activos biológicos

El Grupo cultiva diversas especies forestales, principalmente eucaliptos de las especies *Globulus* y *Nitens*, utilizadas como materia prima en los procesos productivos de ENCE, o bien, para su venta a terceros. En este sentido, se consideran activos biológicos los vuelos forestales. Los suelos forestales se valoran de acuerdo con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y se registran en dicho epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado (véase Nota 3.3).

El Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, deducidos el agotamiento forestal así como, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor.

La inversión en el patrimonio forestal se valora imputando todos los costes directamente incurridos en la adquisición y desarrollo de éste; alquileres, limpieza y preparación de terrenos, plantaciones, fertilizaciones, cuidado y conservación, etc. Asimismo, al tratarse de activos que necesitan más de 1 año para estar en condiciones de uso, se incorporan como mayor valor del activo los gastos financieros devengados hasta el momento de la corta, por la parte de la inversión que se considera financiada con recursos ajenos (actualmente poco representativa). La tasa de interés utilizada es la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 29).

El tiempo que transcurre desde que se lleva a cabo la plantación de un eucalipto en la península ibérica hasta que económicamente es recomendable su destocónado y posterior replantación es variable en función de la especie. Así, en la especie *Globulus*, este período es de aproximadamente 35-40 años ya que el árbol rebrota tras su corta de forma eficiente al menos 2 veces tras su aprovechamiento. En este sentido, los costes incurridos en el desarrollo de los activos biológicos se agrupan en dos categorías; costes de ciclo, categoría que incluye los costes incurridos, principalmente asociados al proceso de plantación y que contribuirán al desarrollo del activo biológico durante el ciclo completo de 35-40 años, y costes de turno que son aquellos que contribuyen al desarrollo de los activos biológicos en el turno en que se encuentran hasta el momento del aprovechamiento-corta. Por su parte, en la especie *Nitens* los periodos de turno y ciclo coinciden en el rango de 11-15 años, al no producirse un rebrote eficiente, por lo que todos los costes considerados en su desarrollo son considerados costes de turno.

En el momento de la recolección del vuelo forestal se reduce el valor del activo a través de la cuenta “Activos biológicos – agotamiento de la reserva forestal” y se reconoce un gasto en el epígrafe “Agotamiento de la reserva forestal” del Estado de Resultado consolidado por el coste incurrido en su producción. La cuantía de dicha reducción se corresponde con el 100% de los costes de turno incurridos, así como la parte proporcional de los costes de ciclo estimada considerando el número de turnos previstos en el ciclo. Asimismo, cuando el vuelo forestal llega al final de su ciclo productivo se da de baja íntegramente el valor del activo y su agotamiento forestal acumulado.

No existe un mercado activo del Eucalipto en España, y las características de las transacciones que se llevan a cabo no han permitido hasta la fecha identificar referencias de precio de mercado válidas para su

extrapolación al patrimonio forestal de ENCE. Por otra parte, la aplicación de los métodos alternativos que plantea NIIF 13 para determinar el valor razonable, no ha permitido cuantificar con fiabilidad el valor razonable de los activos biológicos, debido entre otros factores, a las asunciones y estimaciones que se deben llevar a cabo y al impacto que las mismas tienen en los resultados de la cuantificación. Por todo ello, el Grupo no valora sus activos biológicos a valor razonable.

ENCE ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir del descuento de los flujos futuros previstos, que no se ha considerado lo suficientemente fiable para ser utilizado en la valoración a valor razonable de los activos biológicos, si bien, su utilización consistente en el tiempo sí permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor en los activos biológicos.

El valor en libros de los activos biológicos recogido en las cuentas anuales consolidadas de ENCE correspondientes al ejercicio 2022 no difiere de forma significativa del valor razonable que resultaría del ejercicio de valoración realizado a partir del descuento de flujos futuros previstos, siguiendo la metodología descrita en la Nota 3.5, y considerando precios de venta de la madera alineados con los precios actuales de venta en el caso de madera que tiene como destino su venta a terceros, y con los precios de compra de las plantas de producción de celulosa en el caso de madera del patrimonio forestal con ese destino.

3.5 Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo ENCE revisa, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no financieros, entre los que se incluyen los activos materiales, los activos por derecho de uso, el fondo de comercio junto a los otros activos intangibles y los activos biológicos, para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

ENCE utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado considerando transacciones comparables, la evolución de los precios a futuro de la celulosa y la energía renovable, o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudieran poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente se evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, o si el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

En caso de existir indicios de deterioro, se lleva a cabo una estimación del importe recuperable, para determinar, en su caso, el importe del deterioro. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor “en uso”. En el caso de los fondos de comercio ENCE realiza de forma sistemática el análisis de recuperabilidad al menos anualmente.

Los valores “en uso” se determinan para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuye entre cada una de las UGE que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios.

Para determinar el valor en uso de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por cada UGE a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo.

Una UGE puede contener un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. En el test de deterioro, el pasivo se recoge al determinar el importe recuperable de la UGE, si se determina que en caso de disponer de la UGE, el comprador debería asumir el pasivo por arrendamiento. En este sentido, si el valor recuperable se determina usando el valor en uso, el valor del pasivo por arrendamiento minora el valor en uso. Por su parte, si el valor recuperable se determina utilizando el valor razonable menos los costes de venta, el valor recuperable se determina como el valor que se obtendría por la disposición de los activos de la UGE y los pasivos vinculados a los derechos de uso. El pasivo se descuenta utilizando la tasa de interés implícita del contrato de arrendamiento.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE, que en general utilizan periodos de 3-5 años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales firmes, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia de ENCE. Adicionalmente, se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables (véase Nota 14).

Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE.

En el caso de las plantas de generación de energía renovable encuadradas en el Negocio Energía, en las que se puede prever con cierto grado de fiabilidad sus flujos tanto en la fase de construcción como de explotación (activos con producción estable, amplias series históricas en la información de mercado y costes de explotación con poca volatilidad), se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida útil regulatoria de cada planta, y el valor residual no es significativo. Por su parte, las proyecciones de flujos de caja esperados en activos biológicos abarcan un ciclo productivo que puede alcanzar hasta 40 años e igualmente no se considera valor residual.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado. Las pérdidas por deterioro son reversibles, excepto las correspondientes a los fondos de comercio.

Cuando una pérdida de valor revierte posteriormente, el importe en libros de la UGE se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para la UGE en ejercicios anteriores.

3.6 Arrendamientos

ENCE actúa como arrendatario y concesionario de determinados activos, principalmente suelo industrial y forestal, equipamiento industrial y vehículos.

Los arrendamientos se reconocen al inicio del arrendamiento, como un activo por el derecho de uso y el correspondiente pasivo por el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago.

En la determinación del plazo de arrendamiento, se considera la duración inicial del contrato de arrendamiento, así como las prórrogas que se espera razonablemente que se van a producir y cuyo ejercicio es discrecional para ENCE.

En la determinación del pasivo por el derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento, más los pagos variables que dependen de un índice o tasa, los importes que se espera pagar por garantía de valor residual, el precio de la opción de compra si se prevé que se ejercerá y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento estimada, que es la que tendría que pagar un arrendatario al inicio del arrendamiento por un préstamo similar en cuanto a importe, plazo y garantías. El Grupo utiliza diferentes tasas de descuento en función de los plazos de arrendamiento, siendo las tasas aplicadas entre un 1,8% y un 7,4%.

Tras el reconocimiento inicial, el Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Por su parte, el activo por el derecho de uso se valora inicialmente al valor resultante de añadir al valor del pasivo por arrendamiento, los pagos de incentivos liquidados antes del inicio del arrendamiento, los costes directos incurridos en el arrendamiento, y en su caso, la estimación de los costes a incurrir en el desmantelamiento del activo (coste inicial), menos cualquier incentivo recibido. Posteriormente, se registra al valor inicial, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor de acuerdo con NIC-16- Propiedad, planta y equipo (véanse Notas 3.2 y 3.5).

En la determinación del gasto por amortización, los activos por derechos de uso se amortizarán linealmente en su vida útil estimada, o bien, en el plazo de arrendamiento, si este último es menor. Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercerá la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo (inferiores a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor se reconocen directamente como un gasto en resultados de acuerdo a su devengo. Asimismo, las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente, residuales en los contratos suscritos por ENCE, se registran en el momento en el que se incurren, en el epígrafe “Servicios exteriores-Arrendamientos” del Estado de Resultado consolidado en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se revalorará siempre que existan modificaciones posteriores al contrato que alteren el plazo del arrendamiento o bien el alcance del contrato (cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en el contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambios en las expectativas de ejercicio de la opción de compra, etc). En esta situación, el Grupo registrará las restimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero, y posteriormente en resultados.

Ocasionalmente ENCE subarrienda maquinaria forestal previamente arrendada. En estas situaciones, se analiza si se han transferido al subarrendatario los riesgos y beneficios asociados al activo objeto del subarriendo. En esa situación, se da de baja en cuentas el activo por derecho de uso y se reconoce un activo financiero correspondiente a la inversión neta en el subarrendamiento.

ENCE clasifica los activos por derecho de uso atendiendo a la naturaleza del activo arrendado, en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” del Estado de Situación Financiera consolidado, y clasifica el pasivo por arrendamiento en el epígrafe “Deuda financiera – Otros pasivos financieros” del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado.

3.7 Activos y pasivos financieros

ENCE valora y clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo con NIIF-9 Instrumentos Financieros. En este sentido:

Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, ENCE valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo. Excepcionalmente, los costes de transacción correspondientes a activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se imputan directamente a resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, ENCE clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías; 1) a coste amortizado, 2) a valor razonable con cambios en resultados, o bien, 3) a valor razonable con cambios en otro resultado global. La clasificación depende del modelo de negocio de ENCE para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

- i. Coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo: se clasifican en esta categoría los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo previstos en el contrato, y esos flujos de efectivo representan sólo cobros de principal e intereses.

Una ganancia o pérdida en una inversión que se valore a coste amortizado y no sea parte de una relación de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se reconocen como ingresos financieros en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En esta categoría se incluyen “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, “Otras inversiones financieras”, “y “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, principalmente. El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” recoge saldos en tesorería e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses, corregido por las pérdidas crediticias esperadas. En este capítulo se ha seguido el modelo simplificado de pérdida esperada basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias.

- ii. Valor razonable con cambios en resultados: dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan cuando se producen en los epígrafes “Gastos financieros”, “Ingresos financieros” o “Variación en el valor razonable de instrumentos financieros”, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado.

Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este tipo de activos se reconocen como un gasto en el Estado de Resultado consolidado a medida que se incurre en ellos.

- iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: el Grupo no tiene activos clasificados en esta categoría.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, poco relevantes, dado que el valor razonable no siempre es posible determinarlo de forma fiable, se valoran por su coste de adquisición, corregido por las evidencias de deterioro que pudieran existir.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Deterioros de valor-

ENCE evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas de sus activos valorados a coste amortizado. En este sentido, ENCE aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada a sus activos financieros a largo plazo, excepto los saldos comerciales y otras cuentas a cobrar sin componente financiero significativo para los que aplica un enfoque simplificado.

Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo de crédito se haya incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas esperadas durante la vida del activo. En la evaluación de un cambio significativo en el riesgo de crédito se utilizan variaciones de la calificación crediticia obtenida de fuentes de mercado externas.

Bajo el enfoque simplificado, se consideran las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. Este enfoque se basa en la experiencia histórica de pérdidas, y exige que las pérdidas esperadas de las cuentas a cobrar se reconozcan en el momento del reconocimiento del derecho de crédito. Para ello se ha adoptado una solución que permite calcular la pérdida crediticia esperada de forma colectiva utilizando una matriz de provisiones calculada en base a la experiencia de pérdidas crediticias histórica ajustada por información prospectiva disponible. Esta matriz tiene en consideración la calificación crediticia otorgada por la aseguradora de crédito de ENCE, y el modelo incorpora como un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha producido un impago definitivo. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc.

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de valor de saldos comerciales a cobrar se registran en el epígrafe “Deterioro de valor sobre activos financieros” del Estado de Resultado consolidado.

Registro de bajas -

El Grupo reconoce la baja de los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en el Estado de Resultado consolidado de la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

En este sentido, el Grupo en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras (factoring) y podrá llevar a cabo titulizaciones de activos. En estas cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las

cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos con las entidades de crédito (cesiones sin recurso). Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos por las NIIF, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado los saldos a cobrar de deudores vendidos en las condiciones indicadas.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados, principalmente, deudas con entidades de crédito, bonos emitidos, etc.

ENCE clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías, con posterioridad a su reconocimiento inicial; 1) a coste amortizado, y 2) a valor razonable con cambios en resultados. En esta última categoría se recogen básicamente las contraprestaciones contingentes que se puedan originar en las combinaciones de negocios, así como los instrumentos financieros derivados que no son designados como instrumentos de cobertura de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

ENCE da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los gastos financieros así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Las operaciones de refinanciación de deuda financiera se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. Esto se produce cuando el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10% del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Por su parte, los costes de estructuración pendientes de imputar a resultados de la financiación cancelada se imputan íntegramente a resultados en el momento de la cancelación.

Si la operación de refinanciación no cumple los criterios descritos para registrarse como una cancelación del pasivo financiero original, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo en resultados cualquier diferencia con el valor contable previo. Los gastos financieros, así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

La recompras de instrumentos de deuda implica que la deuda queda extinguida, incluso en el caso de que el emisor intente revenderlo en un futuro inmediato.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de operaciones comerciales son pasivos financieros que en su mayor parte presentan vencimiento a corto plazo y no devengan intereses. Estos saldos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, y se clasifican en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado como flujos de explotación, en la medida en que ENCE sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales (confirming sin recurso). En caso de que el obligado primario sea una entidad financiera, estas cesiones se tratan como deudas con entidades de crédito.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos del patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en el Estado de Resultado consolidado.

La amortización de acciones de ENCE, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio, así como los dividendos complementarios pagados por ENCE minoran el Patrimonio Neto en el momento de su aprobación.

3.8 Instrumentos financieros derivados

Las actividades del Grupo lo exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de; 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas de celulosa al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la celulosa, del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, y 4) la evolución de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones el Grupo puede utilizar

instrumentos financieros derivados. No es política de ENCE contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe “Instrumentos financieros derivados” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado si son negativas, y como “Activos financieros – Derivados de cobertura” si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en el Estado de Resultado consolidado como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en el Estado de Resultado consolidado.
2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del “Estado de Resultado Global consolidado”. La ganancia o la pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado consolidado, en el epígrafe “Variación en valor razonable de instrumentos financieros”.

Cuando los contratos de opción se usan para cubrir transacciones previstas, el grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y en ese caso designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como instrumento de cobertura. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta se reconocen dentro del Estado de Resultado Global consolidado.

Al inicio de la cobertura, ENCE designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que se mide la eficacia de la cobertura.

Igualmente, al inicio de la cobertura y de forma continua en cada cierre ENCE evalúa si la cobertura es eficaz. Dicha eficacia se verifica a través de los “test de eficacia” donde se chequea si es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura. El valor razonable de los derivados incluye el ajuste de riesgo de crédito de forma que sus variaciones son consideradas en la medición de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

ENCE interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira, es vendido, o ejercido, el objetivo de gestión del riesgo ha cambiado, el efecto del riesgo de crédito domina los cambios de valor, el instrumento de cobertura llega a vencimiento o es liquidado, o deja de existir el subyacente cubierto. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, tras la interrupción de la relación de cobertura, el importe acumulado en Otro Resultado Global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. Así mismo, los importes acumulados en Otro Resultado Global se reclasifican como ingresos o gastos financieros cuando el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando el Grupo considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados. ENCE no tiene derivados implícitos que sean objeto de contabilidad separada.

Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía establecida en NIIF 13:

- Nivel 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros derivados se lleva a cabo con el asesoramiento de expertos en este tipo de instrumentos financieros, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, del siguiente modo:

- El valor razonable de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta. Dicha actualización se lleva a cabo a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo.
- En el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas, así como el empleo de la volatilidad implícita hasta el vencimiento.
- El valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros a los que es de aplicación la NIIF 9 (precio de la celulosa y precio de la energía principalmente) se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros, existente en la fecha de cierre, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados a plazo.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados, entre ellos el riesgo de crédito tanto de la contraparte (Credit Value Adjustment) como de la propia entidad (Debit Value Adjustment). El riesgo de crédito se calcula de acuerdo con los parámetros exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad.

Los valores obtenidos utilizando estas técnicas son contrastados con las entidades financieras con las que ENCE tiene contratados estos instrumentos financieros.

De acuerdo con dicha normativa, las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el Nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13 en todos los casos, excepto en el caso de las coberturas del precio de la celulosa y

las contraprestaciones contingentes que surgen en combinaciones de negocios que quedan encuadradas en el Nivel 3 de la jerarquía (véase Nota 4). Adicionalmente, hay que tener en consideración que los ajustes por riesgo de crédito utilizan entradas de Nivel 3, si bien, tras valorar dichos ajustes se concluye que su impacto en la valoración de los instrumentos financieros derivados no es significativo.

3.9 Clasificación entre corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera consolidado, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes se clasifica como corriente, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

En la clasificación de los pasivos a largo plazo, ENCE evalúa si tiene un derecho incondicional a la fecha de cierre para aplazar la liquidación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

3.10 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de ENCE. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, mano de obra, y gastos directos y generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El Grupo realiza deterioros de sus existencias, con cargo a resultados de explotación, para ajustar su valor al valor estimado de realización, cuando éste es inferior al valor de coste. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir dichos deterioros.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos, y cuyo destino es fundamentalmente su utilización en los procesos productivos del Grupo, se registran como existencias y se valoran inicialmente por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2022-2025, se reconocen a su valor venal, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital. Dicha subvención se imputa a resultados a medida que se consumen los derechos de emisión recibidos.

Por el consumo de derechos realizado a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea “Otros Gastos de explotación” del Estado de Resultado consolidado, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de los derechos consumidos, valorados por su coste de adquisición que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles, y con el valor de mercado al cierre del periodo para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión consumidos se entregan a las autoridades, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado tanto las existencias de derechos como la provisión constituida asociada a los consumos.

3.11 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversiones en activos productivos, se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, y se reconocen cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en el epígrafe “Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio” en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se imputan a resultados en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos subvencionados sin interés o a un tipo de interés inferior al de mercado, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversiones productivas, se registran inicialmente a su valor razonable en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera consolidado. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe “Subvenciones” del Estado de Situación Financiera consolidado, imputándose a resultados en el epígrafe “Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio” a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

3.12 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe del Estado de Resultado consolidado que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulte material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe “Gastos financieros” del Estado de Resultado consolidado.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, son reestimadas con ocasión de cada cierre contable (véase Nota 4).

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, ENCE está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha en la que existe un plan formal detallado para llevar a cabo la reestructuración y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo. No se dispone de provisiones por este concepto al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra ENCE con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores, considerando la opinión de los asesores legales, estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo adicional a los ya recogidos en estos estados financieros.

3.13 Prestaciones Post empleo y otros beneficios sociales

Determinadas sociedades del Grupo tienen establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al “Plan de pensiones de Promoción Conjunta” de Grupo ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes. El Grupo no tiene compromisos de prestación definida relevantes.

Con carácter general, y en relación al componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y ENCE aporta el 5,25% de ésta. Por su parte, el componente de riesgo, que se materializa en una póliza de seguro de vida y accidentes, se financia al 50% entre las partes. Las contingencias cubiertas por dicha póliza son las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, y el fallecimiento. El capital asegurado equivale a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente.

Para determinados directivos del Grupo, entre los que se incluye al Presidente y a la alta dirección, existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados.

Las contribuciones a los planes de prestación post empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo.

Por otra parte, un colectivo de antiguos trabajadores de la filial Celulosas de Asturias, S.A. mantiene un beneficio consistente en un seguro de vida e incapacidad. Este compromiso se externalizó en 2014 a través de una compañía de seguros.

Planes de incentivos a largo plazo

El Grupo valora los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones de ENCE al valor estimado del compromiso en cada fecha de valoración.

Estos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en

función del modo de liquidación. En el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe “Patrimonio neto – Otros instrumentos de patrimonio neto” del Estado de Situación Financiera consolidado, teniendo en consideración el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión. Por su parte, el pasivo devengado asociado a los compromisos que se liquidan en efectivo se reconocerá con abono al epígrafe “Provisiones” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado.

3.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los “Ingresos ordinarios” representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera coincide normalmente con la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y las devoluciones por parte de los clientes son excepcionales.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables legalmente reconocidas, y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico por el importe bruto de venta, en la medida en que se actúa como principal.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconocen el derecho a su percepción.

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo. Asimismo, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando no se prevé que genere beneficios económicos futuros.

Ingresos por ventas de energía

De acuerdo con lo establecido en el RD 413/2014, las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos, estableciendo que, adicionalmente a la retribución por la venta de energía generada valorada a precio de mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia (retribución a la inversión) que cubra cuando proceda los costes de inversión de una instalación tipo (IT) que no pueden ser recuperados por la venta de energía y un

término a la operación (retribución a la operación) que cubra en su caso, la diferencia entre costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación. El RD establece, asimismo, que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio.

Entre los aspectos desarrollados por el mencionado Real Decreto, se establece que las diferencias que se producen en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado, estimación que determina el regulador al inicio de cada semiperíodo regulatorio trianual, y los ingresos por venta al precio medio real de mercado en dicho ejercicio, se regularizan en la retribución a obtener en ejercicios futuros a través de un ajuste en la “retribución a la inversión”. Dicha diferencia denominada “Valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado- Vajdm” viene regulada en el artículo 22 de dicho Real Decreto (véanse Nota 10 y Anexo III).

El tratamiento contable aplicado por ENCE al Vajdm quedó recogido en el documento “Criterio para contabilizar el “Valor de los ajustes por desviaciones en el precio del mercado” (Vajdm), de acuerdo con el artículo 22 del real decreto 413/2014” publicado por la CNMV el 22 de octubre de 2021:

- Con carácter general se reconoce en el Estado de Situación Financiera cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas que surgen al amparo del RD 413/2014 con contrapartida en el importe neto de la cifra de negocios.

En este sentido, los ajustes por desviaciones del pool positivos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperíodo regulatorio y que representarán un incremento en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran como un activo en el epígrafe “Otras inversiones financieras” y como un mayor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho activo neto, una vez finalizado el semiperíodo regulatorio se revierte reduciendo el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

Por su parte, los ajustes por desviaciones del pool negativos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperíodo regulatorio y que representarán una reducción en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran en función de su vencimiento como un pasivo en los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” y “Otros pasivos corrientes” y como un menor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho pasivo neto, una vez finalizado el semiperíodo regulatorio se revierte incrementando el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

- El régimen retributivo supone una garantía de rentabilidad mínima, pero no impone un techo a la rentabilidad obtenible del mercado, por lo que los ajustes por desviaciones del pool negativos tienen como límite, para cada instalación, su Valor Neto del Activo – VNA (concepto retributivo que representa el valor actual de los cobros futuros en concepto de retribución a la inversión).
- A efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, los saldos que se han originado en el semiperíodo corriente se presentarán para cada instalación como un activo neto, si las desviaciones positivas en el semiperíodo superan a las negativas, o un pasivo neto, si las desviaciones negativas superan a las positivas. Por lo que se refiere a los semiperíodos anteriores, igualmente se presentarán para cada instalación como un activo neto si los importes acumulados por desviaciones positivas correspondientes a todos los semiperíodos anteriores superan los importes acumulados por desviaciones negativas correspondientes igualmente a dichos semiperíodos anteriores, o como un pasivo neto en caso contrario.

No obstante lo anterior, si a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, se considera, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía y de otros factores

cualitativos, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en dicho régimen, en esa situación se reconoce sólo el activo asociado a las desviaciones del pool positivas. Esta situación se produce en aquellas instalaciones tipo (IT) en las que, considerando las previsiones de precios de mercado, la dirección del Grupo estime que en la revisión de parámetros retributivos correspondiente al siguiente semiperíodo regulatorio es probable que no se obtenga retribución futura del regulador, o bien, esta será poco significativa.

3.15 Impuesto sobre beneficios

El Grupo tributa en el Impuesto sobre Sociedades a través de dos Grupos de consolidación fiscal regulados en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo las cabeceras de dichos Grupos Ence Energía y Celulosa, S.A. y Magnon Green Energy, S.L. Se integran en dichos Grupos las filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la cabecera tiene una participación en su capital social igual o superior al 75%.

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en el Estado de Resultado consolidado, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados en los países que operan las sociedades del Grupo.

La contabilización de los activos y pasivos por impuesto diferido se determina en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, valor que coincide con el gravamen vigente en cada momento. Estos activos y pasivos se reconocen en el Estado de Situación Financiera consolidado como “no corrientes”, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

El Grupo reconoce con carácter general los pasivos por impuesto diferido en todos los casos. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se reestima la capacidad de recuperación de los impuestos diferidos de activo reconocidos, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

No se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos cuando surgen del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, o bien, cuando correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos.

3.16 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Estado de Situación Financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, el Grupo considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del Estado de Resultado consolidado denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

3.17 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones propias de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones potenciales en acciones ordinarias. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones potenciales si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

3.18 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

3.19 Saldos y transacciones en moneda diferente al euro

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio. Los activos no monetarios denominados en moneda extranjera, poco significativos en ENCE, se convierten aplicando el tipo de cambio aplicable en la fecha en la que el activo se incorporó al Grupo.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a resultados como un gasto financiero en el periodo en que se producen.

3.20 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración y la alta Dirección, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

3.21 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.22 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones desarrolladas por ENCE cuyo propósito principal es el de proteger, reducir o reparar un daño, que como resultado de sus actividades se pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en los apartados 3.2 y 3.3 de esta misma Nota.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago. No hay provisiones relevantes constituidas por este concepto al cierre de 2022 y 2021.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las asunciones y estimaciones se han adoptado considerando la experiencia histórica, el asesoramiento de expertos independientes, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar con posterioridad a la formulación de esta información financiera obliguen a modificarla (al alza o a la baja), lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

Control sobre el Negocio Energía

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. llevó a cabo la venta de una participación minoritaria del 49% de la filial Magnon Green Energy, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE.

ENCE ejerce control sobre Magnon Green Energy, S.L. y sus filiales de acuerdo a lo establecido en “NIIF 10 Estados Financieros Consolidados” al tener poder para dirigir sus actividades relevantes, estar expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tener la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos.

En la evaluación de la existencia de control, se han considerado los siguientes factores:

Mayoría accionarial, que otorga, con carácter general, mayoría en las decisiones sustantivas del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas, entre ellas, el nombramiento de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

Se ha suscrito un pacto de accionistas entre ENCE y el minoritario que tiene por objeto otorgar a éste último una serie de derechos protectivos, mínimos y habituales en este tipo de transacciones, dirigidos a proteger su participación del 49% (el minoritario no mantiene derechos sustantivos). En este sentido, 1) Plan de negocio y presupuesto anual: el minoritario ha aceptado el plan de negocio de ENCE que contempla presupuestos anuales hasta 2080, y tendrá derecho de veto si se plantean modificaciones al presupuesto anual en al menos un 15% en los elementos considerados esenciales del presupuesto, 2) Nombramiento del equipo directivo: ENCE nombra al primer ejecutivo, y el minoritario nombra al director financiero, cuyas responsabilidades están vinculadas al desarrollo del Plan de Negocio indicado en el apartado anterior, 3) Contratos relevantes (vinculados a la inversión, suministro y la operación de las plantas): el minoritario podrá oponerse sólo en determinadas situaciones en las que dicha contratación pueda provocar un perjuicio material para los intereses del negocio (derecho protectivo), 4) Decisiones de inversión y financiación no contempladas en el Plan de negocio de ENCE aceptado por el minoritario: requieren mayoría reforzada

decisiones por encima de 20 millones €, 5) En todo aquello no recogido en el pacto, se seguirán las políticas de ENCE, y 6) la gestión del Negocio Energía es dependiente de ENCE por su experiencia técnica y de gestión del negocio (ya que el minoritario no tiene dicha experiencia).

Contraprestaciones contingentes

Las contraprestaciones contingentes consideradas entre las partes derivadas de ventas de participaciones en sociedades dependientes sin pérdida de control se valoran en todo momento a su valor razonable.

El Grupo ha estimado el valor razonable considerando los flujos de caja previstos en los distintos escenarios, que ha ponderado por las probabilidades de ocurrencia estimada de cada uno. Dichos flujos de caja se estiman considerando como principales asunciones; la probabilidad de lograr cada objetivo de la contraprestación contingente, la rentabilidad prevista por los proyectos de generación en las futuras subastas y que se sitúan en el entorno del 10%, los plazos de consecución que se estima en el periodo 2024-2026 y la tasa de descuento que coincide con la rentabilidad razonable prevista en la regulación eléctrica vigente, teniendo en consideración la mejor información disponible en cada momento por parte de la Dirección. Cambios en las asunciones podrán tener un impacto en las contraprestaciones contingentes reconocidas en los estados financieros, que se reconocerán como un ingreso o gasto financiero, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado (véase Nota 28).

Vidas útiles de activos materiales e intangibles y costes de desmantelamiento

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. El Grupo estima su vida útil teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, y la legislación aplicable (véanse Notas 3.2 y 3.3).

Durante el ejercicio 2021 se llevó a cabo una restimación de las vidas útiles de los activos productivos del negocio Celulosa como consecuencia de las inversiones y los aumentos de capacidad de producción realizados. Esta revisión se realizó por expertos en operación y mantenimiento de ENCE y fue supervisada por un experto independiente, y tuvo en consideración la duración de los principales componentes estructurales de las instalaciones sobre la base del grado de uso, la posibilidad de utilización en otro emplazamiento, y la obsolescencia de los equipos.

Como resultado de dicha revisión, la vida útil estimada del epígrafe “Instalaciones técnicas – otras instalaciones” se situó en el rango 12-20 años y la correspondiente al epígrafe “Maquinaria” si situó en el rango 8-20 años. El impacto de esta modificación, que se implementó el 1 de abril de 2021, supuso un menor gasto por amortización en dicho ejercicio por importe de 4.706 miles € en 2021.

Adicionalmente ENCE revisa periódicamente si tendrá que llevar a cabo el desmantelamiento y rehabilitación de las instalaciones en las que desarrolla su actividad así como, en su caso, los costes previstos en los que se tendrá que incurrir.

Derechos de uso sobre activos

En la determinación del plazo de arrendamiento, ENCE considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico significativo al arrendatario para ejercer la opción de renovación o no ejercer la opción de cancelación (véase Nota 3.6). Las opciones de renovación o terminación solo se incluyen en la determinación del plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el contrato va a extenderse o no va a cancelarse. Así mismo se estima la tasa incremental utilizada en la valoración de los contratos de arrendamiento.

Valor recuperable de activos no financieros

ENCE realiza anualmente test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.5. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y que las tasas de descuento aplicadas reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo (véase Nota 20).

Ingresos energía. Liquidación de actividades reguladas

Al cierre de cada ejercicio, ENCE realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondientes a la actividad de generación de energía, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible (véanse Nota 10, 27, 30 y Anexo III).

Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios y reclamaciones así como por los compromisos asumidos que cumplen la definición de pasivo. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales, fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, la probabilidad de atender determinados compromisos contractuales y su impacto, y todo ello, considerando la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio (véanse Notas 3.12 y 32). Para llevar a cabo dicha evaluación, ENCE se basa en el asesoramiento legal interno y de expertos independientes.

Cálculo del impuesto sobre beneficios y reconocimiento de activos por impuesto diferido

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones sobre el ritmo y la realización de los créditos fiscales y resto de activos por impuestos diferidos, tasa impositiva futura, etc. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios, cambios en las normas impositivas o en su interpretación, así como consecuencia de transacciones futuras imprevistas (véase Nota 33).

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos (véanse Notas 3.15 y 33).

Cambio climático

La estrategia de ENCE tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 2°C y la neutralidad climática en 2050 por lo que han sido tenidos en cuenta en la elaboración de estas cuentas anuales.

En este sentido, las estimaciones de la vida útil de los activos, de los costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones y de los test del deterioro de los activos no financieros incorporan los efectos de dicha estrategia (véase Nota 8).

5. Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a determinados riesgos con impacto en los estados financieros; (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez. En el apartado 4º del informe de gestión consolidado se detalla información adicional sobre los riesgos del Grupo.

ENCE dispone de una organización y de unos sistemas de gestión que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesto el Grupo, desarrollados bajo los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados, gestionados, y supervisados. En este sentido, la gestión de los riesgos financieros se realiza de forma coordinada entre el Comité de Dirección y los distintos negocios y filiales que conforman ENCE, bajo la supervisión y control de la Comisión de Auditoría y de la Dirección de Auditoría Interna.
- Establecimiento de unos sistemas de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos, y proporcionar una seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos estratégicos empresariales.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. El Grupo está expuesto a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa y la energía renovable, de tipo de cambio, de tipo de interés, de regulación, y de precio de las materias primas utilizadas en los procesos productivos.

ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de gestión del riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, que son definidos por el Comité de Dirección y que se supervisan por un área independiente a la que realiza la gestión.

Precio de la celulosa

El precio de la celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad del Grupo. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Adicionalmente, el precio de la celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad de precios en los últimos años. Este comportamiento del precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha acometido en los últimos años importantes inversiones orientadas a reducir sus costes de producción e incrementar la productividad y calidad del producto comercializado. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de venta de la celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Celulosa	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2022	Incremento 5%	31.274	31.274
	Reducción 5%	(31.274)	(31.274)
2021	Incremento 5%	27.228	27.228
	Reducción 5%	(27.228)	(27.228)

Precio de la energía renovable

En lo que se refiere al riesgo de precio de la energía renovable vendida por ENCE en el mercado eléctrico español, el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos asegura a las instalaciones acogidas al Régimen Retributivo Especial una rentabilidad mínima del 7,398% a lo largo de su vida regulatoria y hasta 2031 (véase Nota 10 y Anexo III).

El Grupo comercializa toda la energía generada con destino a terceros a través del OMEL. Adicionalmente, toda la capacidad de producción de ENCE en el mercado eléctrico se encuentra sujeta a retribución regulada. El 2º semestre de 2021 y el año 2022 se han caracterizado por unos elevados precios de energía en toda Europa, situación que provocará una menor retribución a la inversión, al menos, en el próximo semiperíodo regulatorio 2023-2025 y unas retribuciones a la operación nulas (excepto en nuestra planta de generación con gas) en los ejercicios 2023 y 2024 (véase Anexo III).

Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio entre la oferta y la demanda en las zonas donde se ubican las biofábricas de producción de celulosa.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente es mitigado principalmente a través de la gestión de stocks, la diversificación de fuentes de suministro, así como, de forma excepcional, a través del acceso a mercados internacionales alternativos, que incorporan un mayor coste logístico.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de la madera de eucalipto con destino celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Madera	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2022	Incremento 5%	(10.863)	(10.863)
	Reducción 5%	10.863	10.863
2021	Incremento 5%	(11.355)	(11.355)
	Reducción 5%	11.355	11.355

Tipo de cambio

Las ventas de celulosa del Grupo se realizan principalmente en el mercado europeo, si bien, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD. En la medida en que la

moneda funcional, la estructura de costes, y la estructura financiera del Grupo están denominadas principalmente en euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar y el euro afectan de forma significativa a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, ENCE realiza un seguimiento permanente de su exposición a fluctuaciones del tipo de cambio así como de las previsiones de evolución del tipo de cambio USD/EUR, y en ocasiones, utiliza estrategias de cobertura.

Los activos y pasivos del grupo expresados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mayoritariamente en USD, son los siguientes:

Miles €	2022	2021
Efectivo	9.625	17.769
Cuentas por cobrar	20.870	26.656
Cuentas por pagar	(10.524)	(8.062)
	19.971	36.363

La sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio neto (antes de impuestos), a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2022	Apreciación 5%	31.274	31.274
	Depreciación 5%	(31.274)	(31.274)
2021	Apreciación 5%	27.228	27.228
	Depreciación 5%	(27.228)	(27.228)

Tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, pudiendo modificar también el valor razonable de los activos y pasivos financieros contratados a tipo de interés fijo. Adicionalmente, estas variaciones pueden afectar al valor en libros de activos y pasivos por variación de las tasas de descuento de flujos de caja aplicables, a la rentabilidad de las inversiones y al coste futuro de captación de recursos financieros.

El endeudamiento de ENCE proviene de aquellos instrumentos financieros más competitivos en cada momento, tanto de mercados de capitales como bancarios, y de acuerdo a las condiciones de mercado que sean óptimas en cada uno de ellos. Así mismo, ENCE mitiga este riesgo a través de la contratación de derivados de tipo de interés que intercambian flujos variables por fijos.

La estructura de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021, una vez consideradas las coberturas contratadas, es la siguiente:

Miles €	Negocio Celulosa		Negocio Energía	
	2022	2021	2022	2021
Tipo interés fijo	100.300	196.066	134.038	158.687
Tipo interés Variable	58.000	35.000	16.012	34.763
Comisiones e intereses	647	15	(1.071)	(1.891)
Total deuda financiera (Nota 29)	158.947	231.081	148.979	191.559

La sensibilidad del resultado antes de impuestos a una variación en 50 puntos básicos en el tipo de interés es residual. Por su parte la sensibilidad del patrimonio neto (antes de impuestos) a la variación de los tipos de interés, supone en 2022 y 2021 impactos en la cuenta de resultados por importe de 0,4 y 1,8 millones € aproximada y respectivamente.

Regulación

La actividad de generación de energía renovable es una actividad regulada por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España (véase Anexo III). ENCE hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en los estados financieros.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones de pago, originando con ello pérdidas crediticias. Este riesgo, en su mayor parte, se evalúa y controla en ENCE de forma individualizada para cada cliente.

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero. Entre los factores considerados en dicha evaluación destacan; las coberturas de seguro de crédito disponibles, la antigüedad de la deuda, la existencia de situaciones concursales, y los análisis de solvencia para evaluar la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos comerciales se reflejan en el Estado de Situación Financiera consolidado netos de deterioro. Los deterioros registrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 4.302 miles € y 4.485 miles €, respectivamente. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial y los deterioros registrados (incluye pérdida esperada):

Miles €	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo a cobrar	Deterioro	Saldo a cobrar	Deterioro
No vencido	40.106	-	72.169	-
Vencido 0- 30 días	7.732	-	4.058	-
Vencido 30-180 días	1.813	27	2.980	247
Vencido > 180 días	4.275	4.275	4.238	4.238
	53.926	4.302	83.445	4.485

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por contraparte, que se basan en información de solvencia disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

Negocio Celulosa

El riesgo de crédito se distribuye en 200-300 clientes y otras contrapartes. La concentración máxima de riesgo con un tercero en 2022 y 2021 es del 10% de las ventas de celulosa.

Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un historial de crédito sin insolvencias y alta calidad crediticia, y se sigue la política de vender mayoritariamente a clientes que disponen de cobertura por los programas de seguro de crédito contratados por ENCE (que proporciona aproximadamente una cobertura del 90% del importe facturado). Estas medidas se complementan con la ejecución, periódicamente, de análisis específicos de solvencia financiera de los principales clientes del Grupo, y la inclusión, en determinadas situaciones, de cláusulas específicas en los contratos de venta dirigidas a garantizar el cobro.

La calificación crediticia de nuestros clientes con saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando la evaluación realizada por nuestras aseguradoras es la siguiente:

	2021	2022
Nivel de Riesgo-		
Bajo	30%	34%
Medio	50%	33%
Medio-alto	18%	26%
Alto	2%	7%

Negocio Energía

Durante los años 2022 y 2021 la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, se ha vendido a través del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE que cuenta con un sistema de garantía de pagos, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, la pérdida esperada considerada es nula.

Tesorería

En relación al epígrafe “Efectivo y otros medios equivalentes” del Estado de Situación Financiera consolidado, el rating promedio de las contrapartes es el siguiente según la escala de la agencia de calificación Standard & Poor’s:

	2022	2021
Rating-		
A	60%	37%
BBB	24%	45%
BB	16%	18%
B	0%	0%

5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan de Negocio futuro.

La política de liquidez seguida por ENCE está orientada a garantizar la disponibilidad de fondos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Cada uno de los dos negocios de ENCE se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta sus características, sin existir recursos o garantías significativas entre ambos.

Este es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte de ENCE, y para el que lleva a cabo un control y seguimiento de sus necesidades financieras que va desde la elaboración de previsiones de tesorería a la planificación financiera que acompaña a los presupuestos anuales y al plan estratégico, y mantiene fuentes de financiación diversificadas y estables que permiten el acceso eficiente a los mercados financieros, todo ello en el marco de una estructura financiera que resulta compatible con el nivel de calificación crediticia actual.

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE mantiene al 31 de diciembre de 2022 recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir ampliamente todas sus obligaciones a corto plazo.

Asimismo, se ha establecido un nivel de endeudamiento neto objetivo adaptado al perfil de potencial volatilidad de los ingresos de los distintos negocios del Grupo. En este sentido dicho nivel objetivo para el Negocio Celulosa se ha establecido en 2,5 veces el resultado bruto de explotación (EBITDA) recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo, y de 4-5 veces en el Negocio de Energía Renovable.

La deuda financiera neta y el EBITDA son magnitudes no desglosadas en los estados financieros. Su cuantificación así como su reconciliación con los estados financieros se detallan en el Anexo I al Informe de Gestión sobre Actividad del Grupo en 2022. El endeudamiento neto de los negocios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 calculado como “deuda financiera neta / EBITDA” es el siguiente:

Millones €	Negocio Celulosa		Negocio Energía	
	2022	2021	2022	2021
Deuda financiera neta	(36,1)	(19,5)	6,1	121,2
EBITDA	137,7	89,0	109,8	17,8
Ratio Deuda neta /EBITDA (*)	(0,3)	(0,2)	0,1	1,5

(*) En la determinación del EBITDA del ejercicio 2021 en el Negocio Energía hay que tener en cuenta dos eventos considerados “extraordinarios” que tuvieron un impacto relevante en las operaciones y resultados del negocio; 1) avería en la instalación Huelva 50 MW y 2) las coberturas de venta de electricidad contratadas de forma excepcional en 2020, en un contexto de precios mínimos y de elevada incertidumbre provocada por la propagación del COVID-19. El ratio “Deuda neta / EBITDA” del Negocio Energía en 2021 incluyendo ambos efectos se situaría en 6,8.

Por su parte, las operaciones corporativas ejecutadas en 2020 y la marcha del negocio en 2021 y 2022 han permitido reducir los niveles de endeudamiento en el Negocio Celulosa de forma drástica.

La información relativa al análisis de los vencimientos de los pasivos financieros a que hace referencia la NIIF 7 se encuentra recogida en la Nota 29 de esta memoria.

6. Principales adquisiciones, desinversiones y otros cambios en el perímetro de consolidación

Año 2022

Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2022 se ha constituido la Sociedad Ence Biogás, S.L., 100% participada por la Sociedad Dominante con el objeto de producir gas renovable (Biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural.

Así mismo, durante 2022 se ha constituido la Sociedad BioCH4 Developments, S.L. participada en un 60% por Ence Biogás, S.L. con el objeto de prestar servicios relacionados con el desarrollo y construcción de plantas de biometano y biogás.

Año 2021

Acuerdo de venta de 5 activos fotovoltaicos

Con fecha 10 de diciembre de 2021 Magnon Green Energy, S.L., holding del negocio Energía Renovable de ENCE, alcanzó un acuerdo con Naturgy Renovables, S.L.U. por el que se comprometió a vender sus participaciones sociales en cinco sociedades tenedoras de activos fotovoltaicos, ubicados en Huelva, Sevilla, Jaén y Granada, con una capacidad conjunta aproximada de 373 MW, una vez se haya iniciado su construcción.

El precio de la compraventa es de 62 millones €, cuantía que podrá verse modificada por determinados ajustes, principalmente por la tesorería disponible en la sociedad vendida en el cierre de la transacción, por determinados costes que será necesario incurrir hasta el momento de la venta, y por la formalización definitiva del acuerdo de venta de cada uno de los activos.

El cobro de la transacción se realiza de acuerdo al siguiente esquema; 6,2 millones €, equivalente al 10% del precio inicial, se cobraron en el momento de la firma, reconociéndose dicha cuantía como un anticipo recibido en el estado de situación financiera consolidado del ejercicio 2021, y el importe restante se cobrará en el momento en el que se perfeccione la compraventa de cada sociedad. Se estima que la compraventa de las sociedades se producirá en 2023 y el 1º semestre de 2024. El valor contable de los costes de desarrollo incurridos en estos activos se encuentra recogido en el epígrafe “Existencias – Proyectos en promoción” (véase Nota 21).

Otras operaciones

Durante el ejercicio 2021 se completó la liquidación de la sociedad Maderas Aserradas del Litoral, S.A., filial domiciliada en Uruguay e inactiva en los últimos años.

7. Concesión de dominio público – Biofábrica de ENCE en Pontevedra

La biofábrica de ENCE en Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, estando dicha concesión sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas,

en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

La concesión le fue otorgada a ENCE por Orden Ministerial de 13 de junio de 1958. Con fecha 20 de enero de 2016 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), otorgó la prórroga de dicha concesión por un periodo de 60 años desde la fecha de solicitud, esto es, hasta el 8 de noviembre de 2073.

Del total de 60 años de nueva concesión, 10 años están condicionados a la realización por parte de ENCE de ciertas inversiones en la biofábrica, asociadas al aumento de capacidad, eficiencia energética, ahorro de agua y mejora medioambiental, así como su integración paisajística, por un valor previsto de 61 millones de euros. Este compromiso de inversión se completó en 2020, dentro del plazo fijado al efecto.

Recursos contra la resolución por la que se anula la prórroga de la concesión

Como se ha dicho anteriormente, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, dictó Resolución el 20 de enero de 2016 otorgando la prórroga de la concesión de dominio público sobre el que se asienta la planta de ENCE en Pontevedra por un plazo total de 60 años. Dicha Resolución fue impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa, por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones: Greenpeace España y la Asociación por la Defensa de la Ría de Pontevedra (en adelante APDR).

Dichas impugnaciones dieron lugar a tres procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en los que el entonces MAGRAMA, junto con Ence en calidad de codemandado, defendió la legalidad de la prórroga.

Con fecha 6 de marzo de 2019, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (anteriormente MAGRAMA), presentó escrito de allanamiento en los tres procedimientos antes citados. Es decir, solicitó que se estimasen las demandas, a pesar de haber mantenido a lo largo de todos los procesos que la Resolución de 20 de enero de 2016 era ajustada a Derecho. ENCE se opuso frontalmente al allanamiento.

Como consecuencia del allanamiento del Estado, el Comité de Empresa del Centro de Trabajo Oficinas Centrales de ENCE y el Comité de Empresa del Centro de Trabajo de la biofábrica de ENCE en Pontevedra, se personaron en los tres procedimientos.

La Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional dictó tres sentencias fechadas dos de ellas el 15 de Julio de 2021 y una tercera el 21 de septiembre de 2021 en las que estimó los recursos interpuestos por Greenpeace España, por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la APDR, y en las que anula la Resolución Ministerial de 20 de enero de 2016 de prórroga de la concesión, por entender que la misma no justifica la necesidad de que la biofábrica de celulosa de ENCE en Pontevedra, por su naturaleza, deba tener su ubicación en dominio público marítimo terrestre ni se alegan razones de interés público para defender la ubicación actual de la biofábrica.

ENCE formuló con fecha 28 de septiembre de 2021 y 29 de noviembre de 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo contra las sentencias dictadas. Dos de los recursos presentados, el recurso contra la sentencia dictada en el procedimiento instado por Greenpeace España y el recurso contra la sentencia dictada en el procedimiento instado por el Ayuntamiento de Pontevedra fueron admitidos por el Tribunal Supremo mediante autos de 23 de febrero y 23 de marzo de 2022. La resolución sobre la admisión del recurso presentado contra la sentencia dictada en el procedimiento instado por la APDR ha quedado en

suspenso hasta que se dicte sentencia en los dos anteriores por providencia del Tribunal Supremo de 29 de marzo de 2022.

Con fecha 10 y 11 de enero el Tribunal Supremo notificó por providencia la fecha de 7 de febrero de 2023 para votación y fallo de los recursos. En esa misma fecha, 7 de febrero de 2023, se publicó en la web del Consejo General del Poder Judicial una nota informando que la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha estimado los recursos presentados por ENCE y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional que anularon la Resolución, de 20 de enero de 2016, de la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, que otorgó a ENCE una prórroga de 60 años de la concesión de ocupación de una franja de dominio público marítimo terrestre destinada a fábrica de pasta de celulosa en Pontevedra, avalando de este modo la prórroga de la concesión por 60 años para la biofábrica de Pontevedra.

Finalmente, el día 8 de marzo de 2023 han sido notificadas a ENCE las sentencias del Tribunal Supremo de fecha 6 de marzo de 2023, que estiman los recursos de casación interpuestos por la Sociedad contra las sentencias de la Audiencia Nacional de 15 de julio de 2021, dictadas en los procedimientos iniciados, respectivamente, por Greenpeace España y el Ayuntamiento de Pontevedra en relación con la prórroga de la concesión sobre los terrenos de dominio público marítimo-terrestre en los que se ubica la biofábrica de Pontevedra.

Ambas sentencias del Tribunal Supremo declaran nulas las citadas sentencias de la Audiencia Nacional y confirman la legalidad de la prórroga de la concesión y, por tanto, el plazo de duración de 60 años de la misma, el cual que se computa desde el día de solicitud de la prórroga. Contra dichas sentencias del Tribunal Supremo no cabe recurso ordinario.

Se espera recibir en breve notificación de la sentencia del Tribunal Supremo estimando, en idénticos términos, el recurso interpuesto por ENCE contra la sentencia de la Audiencia Nacional en el procedimiento interpuesto por la APDR, también relacionado con la prórroga de la concesión.

Impactos recogidos en las cuentas anuales consolidadas de ENCE

ENCE, considerando las sentencias del Tribunal Supremo que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, ha revertido en el ejercicio 2022 las provisiones y deterioros registrados en el ejercicio 2021 tras considerar los potenciales impactos de la sentencia emitida por la Audiencia Nacional.

El detalle de los impactos recogidos en el Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 han sido:

Miles €	Nota	Gasto / (Ingreso) en Estado de Resultado	
		2021	2022
Deterioros-			
Activos intangibles	16 y 20	2.470	(2.386)
Propiedad, planta y equipo	17 y 20	186.565	(181.548)
Activos biológicos	19 y 20	2.479	(2.479)
Existencias	21	2.929	(2.929)
Amortización activos biofábrica Pontevedra 2022	16 y 17	-	9.941
Activos por derecho de uso	18 y 20	(1.134)	470
Activos por impuesto diferido	33	13.426	(12.043)
Obligaciones contractuales	32	6.025	(6.025)
Pacto ambiental ENCE Pontevedra	32	(14.446)	21.000
Efecto provisiones y deterioros en el Impuesto Sociedades		-	7.088
		198.314	(168.910)

Deterioro de “Propiedad, planta y equipo” y “Otros activos intangibles”-

Las sentencias del Tribunal Supremo, que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión sobre la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, han permitido reevaluar su valor recuperable, teniendo en cuenta que la biofábrica conforma, en sí misma, una unidad generadora de efectivo (UGE).

Dicho valor recuperable se ha estimado considerando el valor presente de los flujos de cobro y pago previstos, determinados de acuerdo a las siguientes hipótesis; 1) precios de venta en línea con las previsiones de los analistas especializados en el sector celulosa y un tipo de cambio en el entorno de 1,10-1,15 US\$/€, 2) niveles de producción de celulosa y generación de energía acordes a la capacidad de la instalación, 3) costes de producción en línea con los costes incurridos en los dos últimos ejercicios, 4) una tasa de descuento antes de impuestos en el rango 8,5%-10%, y 5) salidas de tesorería extraordinarias asociadas a la parada de actividad de la instalación.

El valor recuperable así estimado permite recuperar íntegramente el valor contable de los activos de la UGE por lo que se ha procedido a revertir el importe pendiente de la provisión dotada en el ejercicio 2021 asociada al valor de los activos intangibles, por importe de 2.386 miles €, y de activos productivos vinculados a la biofábrica de Pontevedra, que incluyen los costes previstos por desmantelamiento y remediación de la instalación así como los activos por derechos de uso asociados a la UGE, por un importe conjunto de 181.548 miles €.

La diferencia entre los importes provisionados al cierre de 2021 y los importes revertidos se corresponde con la amortización adicional que hubieran tenido estos activos en 2021 y que no se reconoció contablemente al estar íntegramente deteriorados en dicho ejercicio.

Deterioros de otros activos y provisiones-

Las sentencias del Tribunal Supremo, que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión sobre la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, han permitido revertir otros deterioros y provisiones registrados en el ejercicio 2021; deterioro de activos biológicos por importe de 2.479 miles € asociado a los sobrecostes en los que habría que haber incurrido por no poder destinar dichos vuelos forestales a la biofábrica de Pontevedra, deterioro de repuestos por importe de 2.929 miles asociado a la potencial pérdida de valor de los repuestos que no podían ser utilizados en otras instalaciones, y provisiones por 6.025 miles € para hacer

frente a los costes derivados de obligaciones contractuales y contratos onerosos que surgirían como consecuencia del cese de actividad de producción de celulosa en la biofábrica de Pontevedra.

Activos por impuesto diferido-

Como consecuencia de las mencionadas sentencias, ENCE también ha llevado a cabo una revisión de los impuestos diferidos de activo, principalmente bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aprovechamiento, con el fin de verificar que podrán recuperarse en los plazos exigidos en la normativa contable para su reconocimiento.

Las proyecciones elaboradas para analizar la recuperabilidad de las bases imponibles negativas y deducciones acreditadas por el grupo de consolidación fiscal que conforman todos los activos del negocio celulosa, elaboradas considerando, para la biofábrica de Pontevedra que su actividad se desarrollará, al menos, hasta el año 2073, así como el resto de hipótesis detalladas en la Nota 20, muestran que dichas bases imponibles negativas y deducciones son recuperables íntegramente en un plazo de 10 años, por lo que se han reconocido como un activo, lo que ha supuesto el registro de un ingreso al cierre del ejercicio 2022 en el epígrafe “Impuesto sobre sociedades” del Estado de Resultado consolidado al 31 de diciembre de 2022 por importe de 12.043 miles €.

Este mismo análisis, realizado al cierre del ejercicio 2021 provocó la cancelación de activos por impuesto diferido asociados a bases imponibles negativas y deducciones previamente reconocidos en el grupo de consolidación fiscal que conforman todos los activos del negocio celulosa por importe de 13.426 miles €.

Activos por derecho de uso-

Se ha llevado a cabo una reestimación del plazo de concesión del activo por derecho de uso asignado a esta UGE, ajustando hasta el año 2073 el periodo en el que se espera que la biofábrica de Pontevedra siga operando. Esto ha supuesto el registro de un activo y un pasivo en el ejercicio 2022 por importe de 16.911 miles €.

Por su parte, en el ejercicio 2021, y en un escenario en el que se preveía que el inicio del desmantelamiento de la instalación se produciría en 2023-2024, se reconoció la baja del activo previamente reconocido así como la cancelación de un pasivo por arrendamiento por importe de 27.701 miles € y 28.835 miles €.

Provisiones Pactos Ambiental y Social-

La Sociedad suscribió en 2016 un Pacto Ambiental y un Convenio de Colaboración con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, por el que se comprometía, entre otros, a mejorar la calidad de vida de los gallegos y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo, el medio ambiente, el entorno natural, social y económico y su sostenibilidad. Formando parte de dichos compromisos se incluyen contribuciones orientadas a la mejora en la calidad de vida de los gallegos por 21 millones €.

La eficacia de dichos compromisos en todo momento ha estado condicionada a la vigencia, subsistencia y disfrute pacífico del título concesional de ENCE en Pontevedra, por lo que la sentencias dictadas por la Audiencia Nacional dejaron en suspenso los compromisos recogidos en el Pacto Ambiental y en el Convenio de Colaboración. Con la estimación, por parte del Tribunal Supremo, de los recursos interpuestos por ENCE, confirmando el plazo concesional de la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, dichos compromisos dejan de estar en suspenso.

En este sentido, se ha constituido en el ejercicio 2022 una provisión por la totalidad de las contribuciones previstas (véase Nota 32) con cargo al epígrafe “Otros gastos de explotación” de Estado de Resultado consolidado. En el ejercicio 2021 y en el marco de las sentencias previas recibidas de la Audiencia Nacional se revirtieron las provisiones disponibles para atender dichos compromisos por importe de 16.750 miles €. Dicha reversión se presentó en el Estado de Resultado consolidado minorando el epígrafe “Otros gastos de explotación”.

8. Cambio climático y Acuerdo de París

Como Grupo que basa su modelo de negocio en el capital natural, ENCE es consciente de su exposición a riesgos derivados del cambio climático, especialmente a los riesgos físicos que pueden afectar a la disponibilidad de sus principales materias primas (madera y biomasa). Sin embargo, ENCE también está convencida de las oportunidades que trae consigo el reto de la descarbonización y la transición a un modelo económico libre de fósiles y basa en ellas su estrategia de crecimiento.

Por ello, para ENCE resulta fundamental el análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que pueden afectar tanto a la compañía como a su cadena de valor. Para abordar este análisis de forma sistemática, ENCE ha adoptado las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB).

El órgano de gobierno encargado de la gestión de riesgos derivados del cambio climático es el Consejo de Administración de ENCE quien, a través de su Comisión de Auditoría, supervisa los sistemas de identificación y gestión de estos riesgos y sus estrategias de mitigación, de forma integrada en el Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía. Estos órganos se encargan asimismo de supervisar el análisis de escenarios y los horizontes temporales utilizados en la evaluación, así como la información que ENCE reporta al mercado en esta materia.

A nivel ejecutivo, es la Comisión de Sostenibilidad quien se encarga de establecer las metodologías y acordar las pautas para el análisis. Por su parte, las áreas de negocio, coordinadas por la Dirección General de Sostenibilidad, trabajan en la identificación y priorización de riesgos y oportunidades específicos y en la definición de planes de mitigación, así como en la evaluación de los impactos de los riesgos en las variables operativas como base para el cálculo del impacto financiero de estos riesgos.

ENCE ha seleccionado distintos escenarios tanto físicos como de transición y diferentes horizontes temporales para analizar el impacto de los riesgos y las oportunidades climáticas en su modelo de negocio. Así, la compañía trabaja, como escenario intermedio, con un incremento medio de la temperatura global de en torno a 2°C a finales del S. XXI y como escenario pesimista con un incremento medio en torno a 4°C a finales de siglo. Estos escenarios se aplican a tres horizontes temporales: el futuro cercano (hasta 2040), el futuro a medio plazo (hasta 2070) y el futuro lejano (hasta 2100). Los riesgos, hipótesis y estimaciones relevantes empleadas por el Grupo se describen a continuación:

El principal riesgo físico que ENCE ha identificado es el cambio en los patrones de precipitación y temperatura que puede afectar a los cultivos agrícolas y forestales y, por tanto, al suministro de madera y biomasa. Para analizar este riesgo en profundidad, ENCE está analizando los impactos de las nuevas condiciones climáticas previstas sobre la viabilidad de las principales especies de eucalipto con las que trabaja, así como su impacto sobre la prevalencia de enfermedades que pueden afectar a la productividad de las explotaciones, en particular aquellas causadas por hongos. Así se ha determinado si el cambio de las condiciones abióticas junto con el cambio en la prevalencia de las enfermedades fúngicas provocará una evolución potencialmente favorable o desfavorable en cada una de las regiones de suministro de ENCE. Esta información se ha utilizado para definir la estrategia de mitigación de este riesgo, adaptando el programa

de I+D forestal y mejora genética para dar respuesta a las nuevas condiciones climáticas, para producir planta más resistente al cambio climático y promoviendo técnicas de gestión forestal adaptadas.

Otro de los principales riesgos físicos identificados consiste en la reducción de la disponibilidad de recursos hídricos en las áreas donde opera ENCE. A pesar de las medidas de mitigación que ENCE llevaba desarrollando en los últimos años, enfocadas a la reducción del consumo de agua en sus plantas, este riesgo se ha materializado en 2022 en la biofábrica de Pontevedra: la falta de precipitaciones unida a las altas temperaturas registradas en los meses de verano redujeron drásticamente el caudal de río Lérez, del que se abastece la biofábrica. Para asegurar el caudal ecológico y priorizar el abastecimiento de la población, ENCE se vio obligada a detener temporalmente la actividad de la planta, hasta que se normalizó la situación del caudal del río. Como estrategia de mitigación, ENCE ha revisado sus planes y ha establecido objetivos aún más ambiciosos de reducción del consumo de agua en sus instalaciones. Adicionalmente, ENCE ha diseñado una solución innovadora que se encuentra en la actualidad en fase de pruebas, que permitirá operar en situaciones de emergencia por sequía, basadas en la reutilización de agua procedente de la EDAR vecina, que tras un proceso de acondicionamiento es empleada en el proceso de producción de celulosa.

ENCE ha identificado varios riesgos, considerados de índole regulatoria, como son el incremento de precio de los derechos de emisión en el marco del sistema EU ETS o la inclusión del sector marítimo en el régimen de comercio de emisiones (lo que podría suponer mayores costes logísticos si los operadores repercuten este nuevo coste a los clientes). La estrategia de mitigación para estos riesgos pasa por establecer un plan de descarbonización para reducir así las emisiones y por tanto, la necesidad de comprar derechos ETS. Otros riesgos regulatorios relevantes son los relacionados con potenciales cambios normativos que afectasen a las operaciones, por ejemplo en términos de restricciones al uso de ciertos combustibles o endurecimiento de los criterios de sostenibilidad para la biomasa, tal como propuso la Comisión Europea en la revisión de la directiva de energías renovables (RED III). Para hacer frente a estos riesgos, ENCE mantiene un diálogo fluido con las asociaciones sectoriales a nivel nacional y europeo como APPA o Bioenergy Europe, para detectar posibles iniciativas legislativas que puedan impactar al negocio y adaptarse con antelación. En este sentido, cabe destacar el esfuerzo que ha hecho la compañía en 2022 para certificar su cadena de suministro con arreglo a los requerimientos de la directiva.

En el capítulo de riesgos de mercado se engloban los riesgos relacionados con un posible encarecimiento de las materias primas y la energía (incluidos los combustibles) y los riesgos relacionados con la necesidad de avanzar hacia tecnologías de baja emisión, lo que puede suponer un aumento de la competencia por el suministro de la biomasa con otros actores tales como cementeras, productores de biocombustibles, etc. La estrategia de mitigación de estos riesgos pasa por una diversificación en la cadena de suministro de materias primas e incluso cambios en los combustibles utilizados (tal como se ha hecho en Navia por el elevado precio del gas natural en 2022, si bien esta circunstancia se ha debido al conflicto en Ucrania y no al cambio climático). En cuanto a los riesgos de competencia por la biomasa, la estrategia de mitigación consiste en un refuerzo de la red de suministro para aumentar la capacidad de movilización de biomasa y la definición de una estrategia de diversificación para poder utilizar distintos tipos de biomasa que no estén sometidos a tanta tensión en el mercado.

ENCE ha tenido en cuenta los riesgos descritos así como los distintos escenarios temporales en los que se desarrollan, en los test de deterioro realizados sobre sus activos no financieros. Su consideración no ha tenido un impacto significativo en la valoración de dichos activos.

Aun siendo consciente de los riesgos, ENCE entiende que la adaptación al cambio climático, y en concreto la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono presenta más oportunidades que riesgos para la compañía. Las principales oportunidades que ENCE ha identificado y en las cuales centra su estrategia de crecimiento a futuro son:

- Crecimiento en energías renovables: el impulso que la Unión Europea está ofreciendo al despliegue de las energías limpias y que se traduce en objetivos cada vez más ambiciosos de generación renovable supone una oportunidad para ENCE, por lo que la compañía ha enfocado su estrategia de crecimiento en la generación de energía renovable con biomasa y la diversificación hacia otras tecnologías, con especial foco en la fotovoltaica. Asimismo, durante el ejercicio 2022 se ha iniciado la actividad de producción de gas renovable (Biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural, mediante la tramitación administrativa de distintos proyectos.
- Demanda de calor industrial de baja emisión: la descarbonización de aquellos sectores industriales no electrificables es un reto que supone una gran oportunidad para ENCE, ya que su experiencia en gestión de instalaciones de biomasa la sitúa en una posición privilegiada para convertirse en un actor de referencia en la producción de calor industrial de baja emisión. Esta línea de negocio, que ENCE ha abierto en 2022 consiste en la operación de calderas de biomasa para reemplazar equipos alimentados con combustibles fósiles en instalaciones industriales que con esta medida reducen su factura de derechos de emisión.
- Compensación de emisiones: en línea con la hoja de ruta marcada por Europa, cada vez más organizaciones asumen compromisos de neutralidad en carbono que sólo podrán alcanzar compensando aquellas emisiones que no han sido capaces de reducir. En este contexto, como principal gestor forestal privado de España con un patrimonio de más de 65.000 ha brutas, ENCE tiene una magnífica oportunidad para desarrollar sumideros de carbono y comercializar estos créditos de compensación. De hecho, en 2022 ENCE ya ha registrado su primer sumidero en el registro nacional del MITERD y ha cerrado un acuerdo con un cliente privado para la venta de estos derechos.
- CO₂ biogénico: En el contexto de la descarbonización, el CO₂ de origen biogénico se ha convertido en una materia prima de alto interés para, en combinación con H₂ verde, producir biocombustibles y otros productos que sustituyen materiales de origen fósil. En este sentido, ENCE también parte de una posición privilegiada para aprovechar la oportunidad, ya que tanto las biofábricas como las plantas independientes de energía de la compañía producen grandes cantidades de este CO₂ biogénico al año. Así, ENCE ya está trabajando con diversos partners potenciales en el desarrollo de proyectos para utilizar el CO₂ procedente de la biomasa en distintas aplicaciones.
- Productos de celulosa bajos en carbono: en el área de negocio de celulosa, ENCE también ha identificado interesantes oportunidades relacionadas con la descarbonización en el mercado papelero. Así, ENCE trabaja en el desarrollo de productos celulósicos bajos en carbono e incluso carbononeutrales que pueden ayudar a sus clientes a reducir la huella de carbono de sus productos finales. La pasta no blanqueada de huella reducida Naturcell y su versión carbono neutral Naturcell Zero son un claro ejemplo de cómo ENCE ha aprovechado esta oportunidad.
- Bioproductos sustitutivos del plástico: también en el área de negocio de celulosa, ENCE está explorando distintas oportunidades para la producción de materiales sustitutivos de plástico y de otros derivados petroquímicos, por ejemplo basados en lignina. Así, a lo largo de 2022, ENCE ha trabajado en la ingeniería del proyecto de extracción y purificación de lignina de la biofábrica de Navia y en paralelo ha establecido contactos con distintos partners para analizar potenciales aplicaciones químicas e industriales de este material.
- Impulso de la bioeconomía circular mediante el uso de la lignina procedente de un recurso renovable como es la madera, para sustituir el gas natural como combustible en los hornos de cal que se utilizan en el proceso productivo de la celulosa. La sustitución paulatina del gas natural por el combustible “producido” en el proceso de separación de ligninas, repercute de forma directa en un descenso del uso de energía por unidad de producción.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han considerado los riesgos y oportunidades descritos anteriormente, principalmente, en las estimaciones de la vida útil de los activos, en los compromisos de inversión, en la evaluación de potenciales costes de cierre de instalaciones y en el análisis del deterioro de los activos no financieros, sin estimarse un impacto relevante.

9. Segmentos de operación

El Grupo ha definido los siguientes segmentos de reporte, sobre los que dispone de información financiera completa e independiente que es revisada periódicamente por la alta Dirección, junto a la información operativa, en el proceso de toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de su rendimiento, y que se agrupan entorno a dos líneas de negocio de acuerdo al siguiente detalle:

Negocio Celulosa-

Esta línea de negocio agrupa los siguientes segmentos de reporte:

- Celulosa. Segmento que incluye la actividad de fabricación y venta de celulosa producida en las biofábricas de Pontevedra y Navia (Principado de Asturias) junto con la cogeneración y generación de electricidad ligada al proceso de producción de celulosa e integrada en el mismo, utilizando como insumo la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa, principalmente lignina y biomasa.
- Patrimonio Forestal y otros. Segmento que incorpora principalmente los cultivos de masas forestales que posteriormente se utilizan como materia prima en la producción de celulosa (patrimonio disponible en el norte de España), o bien se venden a terceros (patrimonio disponible en el sur de España) así como otras actividades forestales residuales.

Hasta el 31 de diciembre de 2020 se reportaban de forma independiente los segmentos “Patrimonio forestal” y “Servicios forestales y otros”. Dada la escasa significatividad de este último, a partir del 1 de enero de 2021 ambos segmentos se han integrado pasando a denominarse “Patrimonio forestal y otros”.

Negocio Energía Renovable-

Esta línea de negocio/segmento incluye a las plantas de generación y venta de energía eléctrica renovable a partir de biomasa agrícola y forestal, desarrolladas y operadas de forma independiente.

Al objeto de ampliar la información contenida en este apartado, se adjunta como Anexo II a estas cuentas anuales el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como el Estado de Resultado consolidado y Estado de Flujos de Efectivo consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable”.

9.1 Información por segmento de operación

A continuación, se detalla la información por segmentos de actividad para los ejercicios 2022 y 2021, basada en la información de gestión disponible utilizada periódicamente:

31 de diciembre de 2022	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA				Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total CELULOSA			
Ingresos ordinarios:							
De terceros	707.926	1.251	-	709.177	294.197	-	1.003.374
De otros segmentos	2.697	9.839	(8.838)	3.698	111	(3.809)	-
Total ingresos:	710.623	11.090	(8.838)	712.875	294.308	(3.809)	1.003.374
Resultados:							
EBITDA (*)	130.948	6.784	-	137.732	109.847	(2)	247.577
Beneficio/ (pérdida) de explotación	248.001	322	-	248.323	28.262	1.649	278.234
Ingresos financieros	2.380	30	(492)	1.918	192	(1.022)	1.088
Gastos financieros	(11.845)	(470)	492	(11.823)	(16.543)	1.022	(27.344)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	301	-	301
Diferencias de cambio	1.367	(7)	-	1.360	(45)	-	1.315
Deterioro de instrumentos financieros	(1.850)	-	1.850	-	-	-	-
Resultado método de la participación	-	(5)	-	(5)	-	-	(5)
Impuesto sobre beneficios	2.198	1.525	-	3.723	(8.243)	(143)	(4.663)
Beneficio/ (pérdida) del ejercicio	240.251	1.395	1.850	243.496	3.924	1.506	248.926
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	618	(2.324)	(1.706)
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	240.251	1.395	1.850	243.496	4.542	(818)	247.220
Inversión (**)	44.096	7.945	-	52.041	10.406	-	62.447
Amortización acumulada y agotamiento forestal (**)	(895.441)	(68.193)	-	(963.634)	(310.736)	(15.114)	(1.289.484)
Deterioro (**)	(7.186)	(3.398)	-	(10.584)	(38.649)	(86)	(49.319)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2022" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022.

(**) Adquisiciones en el ejercicio, amortización acumulada y agotamiento forestal, y deterioro de valor de activos incluidos en los epígrafes "Propiedad, planta y equipo", "Activos intangibles" y "Activos biológicos". No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 18) ni *Fondo de comercio* (ver Nota 16).

31 de diciembre de 2022	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA				Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Activos							
No corrientes	778.289	167.560	(114.590)	831.259	439.571	(152.330)	1.118.500
Corrientes	434.107	6.859	(3.838)	437.128	201.199	(29.612)	608.715
Total activos (a)	1.212.396	174.419	(118.428)	1.268.387	640.770	(181.942)	1.727.215
Pasivos							
No corrientes	225.823	18.465	(15.040)	229.248	235.251	(18.575)	445.924
Corrientes	347.561	6.018	(3.707)	349.872	195.979	(29.607)	516.244
Total pasivos (a)	573.384	24.483	(18.747)	579.120	431.230	(48.182)	962.168

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos.

31 de diciembre de 2021	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA				Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total CELULOSA			
Ingresos ordinarios:							
De terceros	661.788	3.102	-	664.890	154.785	-	819.675
De otros segmentos	2.445	12.592	(12.316)	2.721	99	(2.820)	-
Total ingresos:	664.233	15.694	(12.316)	667.611	154.884	(2.820)	819.675
Resultados:							
EBITDA (*)	77.810	11.230	-	89.040	17.793	-	106.833
Beneficio/ (pérdida) de explotación	(153.035)	(5.391)	-	(158.426)	(20.133)	2.673	(175.886)
Ingresos financieros	7.349	32	(1.260)	6.121	1.758	(1.246)	6.633
Gastos financieros	(15.703)	(1.235)	1.260	(15.678)	(13.672)	1.246	(28.104)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	1.158	-	1.158
Diferencias de cambio	3.697	-	-	3.697	(30)	-	3.667
Deterioro de instrumentos financieros	(3.787)	-	3.787	-	-	-	-
Resultado método de la participación	-	(7)	-	(7)	-	-	(7)
Impuesto sobre beneficios	(18.986)	(108)	-	(19.094)	6.341	3.333	(9.420)
Beneficio/ (pérdida) del ejercicio	(180.465)	(6.709)	3.787	(183.387)	(24.578)	6.006	(201.959)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	(968)	12.518	11.550
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	(180.465)	(6.709)	3.787	(183.387)	(25.546)	18.524	(190.409)
Inversión (**)	67.566	5.284	-	72.850	15.488	-	88.338
Amortización acumulada y agotamiento forestal (**)	(851.282)	(65.576)	-	(916.858)	(272.172)	(67.448)	(1.256.478)
Deterioro (**)	(192.591)	(5.333)	-	(197.924)	(2.222)	(10.392)	(210.538)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2021" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2021.

(**) Adquisiciones en el ejercicio, amortización acumulada y agotamiento forestal, y deterioro de valor de activos incluidos en los epígrafes "Propiedad, planta y equipo", "Activos intangibles" y "Activos biológicos". No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 18) ni *Fondo de comercio* (ver Nota 16).

31 de diciembre de 2021	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA				Negocio y segmento de ENERGÍA	Ajustes y eliminaciones	Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa			
Activos							
No corrientes	621.105	167.775	(113.826)	675.054	496.422	(173.749)	997.727
Corrientes	458.657	5.402	(2.979)	461.080	126.083	(17.483)	569.680
Total activos (a)	1.079.762	173.177	(116.805)	1.136.134	622.505	(191.232)	1.567.407
Pasivos							
No corrientes	356.902	41.984	(34.652)	364.234	307.247	(38.342)	633.139
Corrientes	249.937	6.074	(3.031)	252.980	118.816	(17.483)	354.313
Total pasivos (a)	606.839	48.058	(37.683)	617.214	426.063	(55.825)	987.452

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los ajustes y eliminaciones entre los distintos segmentos y negocios se corresponden con la eliminación de saldos mantenidos y transacciones efectuadas entre ellos.

9.2 Información por Planta productiva

De forma complementaria a la información por segmentos de actividad, se detalla a continuación el Estado de Resultado de las biofábricas de producción de celulosa de Pontevedra y Navia reconciliada con el estado de resultado consolidado del Grupo:

31 de diciembre de 2022	Miles de Euros						
	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	Subtotal	Eliminaciones	Total
Magnitudes operativas:							
Producción de celulosa (Tad)	239.315	576.996	-	-	816.311	-	816.311
Venta de celulosa (Tad)	244.818	581.799	-	-	826.617	-	826.617
Venta de energía (MWh)	136.580	561.872	-	1.481.446	2.179.898	-	2.179.898
Operaciones continuadas:							
Importe neto de la cifra de negocios	198.697	520.748	-	267.396	986.840	(3.809)	983.031
Aprovisionamientos y otros	(87.995)	(222.147)	-	(86.546)	(396.688)	-	(396.688)
MARGEN BRUTO	110.702	298.600	-	180.850	590.152	(3.809)	586.343
Gastos de personal	(18.644)	(28.357)	(36.030)	(10.159)	(93.191)	-	(93.191)
Otros gastos de explotación	(71.012)	(118.234)	(14.200)	(48.293)	(251.738)	6.163	(245.575)
Repercusión estructura	(14.944)	(19.470)	50.229	(15.815)	-	-	-
EBITDA (*)	6.102	132.539	-	106.582	245.223	2.354	247.577
Amortizaciones y deterioros de activos	180.115	(36.614)	-	(97.965)	45.536	-	45.536
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	(14.920)	-	-	42	(14.878)	-	(14.878)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	171.297	95.926	-	8.659	275.881	2.354	278.235
Resultado financiero	(2.506)	(4.737)	-	(17.397)	(24.640)	-	(24.640)
Resultado Puesta en equivalencia	-	-	-	(5)	(5)	-	(5)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	168.791	91.189	-	(8.743)	251.236	2.354	253.590
Impuesto sobre beneficios	(42.090)	(21.917)	-	59.344	(4.663)	-	(4.663)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	126.701	69.271	-	50.601	246.573	2.354	248.927
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	(1.706)	(1.706)	-	(1.706)
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	126.701	69.271	-	48.894	244.866	2.354	247.220

(a) Incluye actividad forestal, Negocio Energía, y sociedades inactivas

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2022" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022.

31 de diciembre de 2021	Miles de Euros						
	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	Subtotal	Eliminaciones	Total
Magnitudes operativas:							
Producción de celulosa (Tad)	431.257	577.435	-	-	1.008.692	-	1.008.692
Venta de celulosa (Tad)	424.386	571.671	-	-	996.057	-	996.057
Venta de energía (MWh)	266.608	565.576	-	1.430.199	2.262.383	-	2.262.383
Operaciones continuadas:							
Importe neto de la cifra de negocios	229.254	333.892	-	171.183	734.328	(2.819)	731.509
Aprovisionamientos y otros	(118.420)	(165.666)	-	(75.573)	(359.659)	2.806	(356.853)
MARGEN BRUTO	110.834	168.226	-	95.609	374.670	(13)	374.656
Gastos de personal	(19.196)	(25.480)	(30.840)	(8.656)	(84.171)	-	(84.171)
Otros gastos de explotación	(49.149)	(67.238)	(9.467)	(57.834)	(183.688)	36	(183.652)
Repercusión estructura	(13.199)	(17.197)	40.307	(9.911)	-	-	-
EBITDA (*)	29.290	58.311	-	19.209	106.810	22	106.833
Amortizaciones y deterioros de activos	(194.137)	(37.030)	-	(55.789)	(286.956)	-	(286.956)
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	13.212	-	-	(21)	13.191	-	13.191
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	(151.635)	21.281	-	(36.601)	(166.954)	22	(166.932)
Resultado financiero	(4.192)	(3.986)	-	(8.468)	(16.646)	-	(16.646)
Resultado Puesta en equivalencia	-	-	-	(7)	(7)	-	(7)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(155.827)	17.295	-	(45.075)	(183.608)	22	(183.585)
Impuesto sobre beneficios	1.417	(2.568)	-	(8.269)	(9.420)	-	(9.420)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(154.410)	14.727	-	(53.345)	(193.028)	22	(193.005)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	11.550	11.550	-	11.550
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	(154.410)	14.727	-	(41.795)	(181.478)	22	(181.455)

(a) Incluye actividad forestal, Negocio Energía, y sociedades inactivas

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2022" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022.

10. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación

Los ingresos ordinarios se corresponden con ingresos de contratos de clientes. La distribución de los ingresos ordinarios correspondiente a las actividades del Grupo en los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Magnitudes operativas-						
Ventas Celulosa (Toneladas)	826.617	-	826.617	996.057	-	996.057
Ventas de energía (Mwh) (**)	698.452	1.481.446	2.179.898	832.184	1.430.199	2.262.383
Ingresos-						
Celulosa	625.476	-	625.476	544.568	-	544.568
Energía eléctrica	73.613	293.726	367.339	106.700	154.051	260.751
Madera y servicios forestales	10.088	471	10.559	13.622	734	14.356
Facturación intra-negocios	3.698	111	-	2.721	99	-
	712.875	294.308	1.003.374	667.611	154.884	819.675

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en los ejercicios 2022 y 2021 por importe de 3.809 miles € y 2.820 miles €, respectivamente.

El reconocimiento del Vajdm (véase Nota 3.14 y Anexo III) correspondiente al ejercicio 2022 ha supuesto una minoración de los ingresos procedentes de la venta de energía renovable por importe de 34.115 miles € (menor ingreso por importe de 89.118 miles € en 2021) y se encuentra recogido en el epígrafe “Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes” del Estado de Situación Financiera consolidado (véase Nota 30).

Determinadas instalaciones del Grupo ya tienen reconocido un pasivo en concepto de Vajdm que alcanza el importe de su VNA (valor presente de los cobros futuros en concepto de retribución a la inversión). Esta situación se produce principalmente en las instalaciones del Negocio Energía; Huelva 41 MW, Jaén 16 MW, Ciudad Real 16 MW y Córdoba 14 MW. De acuerdo con lo establecido en la normativa contable en vigor vigente, dicho VNA opera como un límite en la determinación del pasivo en concepto de Vajdm. Si dicha limitación no existiera, el pasivo por Vajdm habría sido superior al reconocido en un importe de 33.140 miles € (0 € en el ejercicio 2021). Adicionalmente, no se ha reconocido pasivo en concepto de Vajdm en las instalaciones que estando en el “Régimen Especial de Cogeneración y Residuos” (RECORE) en su origen tenían un VNA cero. Se corresponde con las instalaciones del Negocio Celulosa cuyo combustible es licor negro, y las instalaciones del Negocio Energía Córdoba 13 MW, cuyo combustible es gas, y Puertollano 50 MW y Huelva 46 MW.

De acuerdo con la normativa contable en vigor, el Vajdm no se reconocerá siempre que se considere, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en el mismo. ENCE ha aplicado el criterio general al considerar que seguir en el régimen retributivo tiene importantes ventajas económicas en todas sus instalaciones de generación de energía eléctrica renovable.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 las sociedades del Grupo han efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 207 millones € y 218 millones €, respectivamente.

10.1 Otros ingresos de explotación

Este epígrafe del Estado de Resultado consolidado recoge, principalmente, ingresos por los siguientes conceptos; subvenciones de explotación, arrendamientos e indemnizaciones percibidas de compañías de seguros. En este sentido, en el ejercicio 2021 se incluyen ingresos por importe de 14.233 miles €, correspondientes a indemnizaciones pactadas con las compañías de seguro que dan cobertura a los activos del grupo, como consecuencia de las averías de maquinaria de la instalación Huelva 50 MW.

10.2 Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España. La distribución por mercados geográficos de los ingresos ordinarios correspondientes a las ventas de celulosa es como sigue:

Porcentaje/Ventas celulosa	2022	2021
Alemania	21,0	24,3
España	16,5	14,3
Polonia	12,1	13,6
Italia	10,2	9,7
Reino Unido	6,9	6,4
Francia	4,4	6,9
Grecia	4,9	1,2
Suecia	4,1	3,6
Otros	19,9	20,0
	100,0	100,0

(*) Distribución realizada considerando el lugar de entrega

11. Aprovisionamientos

El epígrafe Aprovisionamientos en 2022 y 2021 se desglosa en:

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Compras	292.645	75.541	365.909	258.955	57.694	315.683
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	(13.213)	(8.217)	(21.430)	(2.022)	(2.366)	(4.388)
Otros gastos externos	31.888	25.421	55.777	38.316	18.144	54.606
	311.320	92.745	400.256	295.249	73.472	365.901

(*) La diferencia entre la información del "Grupo Consolidado" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la agregación de los negocios "Celulosa" y "Energía Renovable" se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2022 y 2021 por 3.809 miles € y 2.820 miles €, respectivamente.

En este epígrafe se incluyen principalmente costes de adquisición de madera, de productos químicos, combustibles y otros costes variables, así como servicios de aprovechamiento y transporte de madera.

12. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2022 y 2021 en los distintos negocios desarrollados por ENCE son los siguientes:

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Sueldos y salarios	56.741	13.342	70.083	52.645	10.059	62.704
Seguridad Social	14.051	3.265	17.316	14.144	2.957	17.101
Aportación planes pensiones (Nota 3.13)	2.029	317	2.346	2.038	262	2.300
Otros gastos sociales	1.410	190	1.600	1.285	178	1.463
	74.231	17.114	91.345	70.112	13.456	83.568
Planes retribución a largo plazo (Nota 3.14)	57	31	88	21	(98)	(77)
Indemnizaciones	1.100	658	1.758	452	228	680
	75.388	17.803	93.191	70.585	13.586	84.171

12.1 Datos de plantilla

La plantilla media del Grupo de los ejercicios 2022 y 2021, detallada por categoría profesional y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	51	14	65	48	13	61
Gerentes	60	23	83	60	19	79
Responsables de equipo	68	5	73	69	4	73
Técnicos	195	122	317	196	123	319
Administrativos	16	38	54	14	43	57
Operadores	288	34	322	306	30	336
Apoyo y mejora	47	48	95	49	50	99
Mantenimiento	131	2	133	135	2	137
	856	286	1.142	877	284	1.161

Así mismo la distribución de la plantilla del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, detallada por categoría profesional y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	54	15	69	48	14	62
Gerentes	63	24	87	60	21	81
Responsables de equipo	69	5	74	68	4	72
Técnicos	201	134	335	197	119	316
Administrativos	15	40	55	16	45	61
Operadores	277	36	313	284	27	311
Apoyo y mejora	47	42	89	45	47	92
Mantenimiento	123	3	126	135	3	138
	849	299	1.148	853	280	1.133

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% es de 10 y 12 personas, respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Consejo de Administración está formado por 13 consejeros; de ellos, 8 son varones y 5 mujeres.

12.2 Plan de retribución a largo plazo

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023

El 28 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de ENCE aprobó el “Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023”, como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual.

El objetivo del plan es el de incentivar el rendimiento profesional del equipo directivo y reforzar su orientación a la consecución de los objetivos definidos en el Plan estratégico 2019-2023, promover la sostenibilidad del Grupo para la creación de valor a largo plazo, y comprometer a la dirección con los intereses de los accionistas y la mejora del clima organizacional.

Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos. El Ciclo I tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el Ciclo II de cinco años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Ciclo I del incentivo representa un 40% del incentivo total y ha sido abonado en julio de 2022. Por su parte, el Ciclo II del Incentivo representa un 60% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2024.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución conforme a los criterios a los que vienen referenciados los distintos objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de consolidación del derecho, con las salvedades habituales para este tipo de incentivos.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo, que oscila entre el 85% y el 500%, en función de la categoría profesional del beneficiario, y su consecución está vinculada a cuatro objetivos relacionados con los resultados económicos alcanzados, con la sostenibilidad, el clima organizacional y la cotización de la acción de ENCE.

El colectivo del plan al 31 de diciembre de 2022 lo forman 74 personas integradas en el negocio Celulosa, y el coste máximo previsto del Ciclo II considerando un grado de consecución del 100% asciende a 9.436 miles €.

El importe del incentivo se liquida en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE 5,8031 €/acción (cotización media teniendo en cuenta los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de 2018). El Presidente y Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección beneficiarios del Plan asumen el compromiso de mantener durante al menos 3 años una parte de las acciones recibidas; dos veces su retribución fija en el caso del Presidente y Consejero Delegado, y una vez su retribución fija los miembros del Comité de Dirección.

El gasto / (ingreso) devengado por este concepto en los ejercicios 2022 y 2021, detallado considerando su contrapartida es el siguiente:

Miles €	2022	2021
Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 22.7)	38	15
Provisiones a largo y corto plazo (Nota 32)	16	6
	54	21

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se ha procedido a la liquidación del Ciclo I del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023, lo que ha supuesto la liquidación de 279 miles € y 111.983 acciones de ENCE.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó en diciembre de 2020 liquidar anticipadamente y con efectos 31 de diciembre de 2020 este plan a un colectivo de 27 personas integradas en el negocio Energía. Con fecha 15 de julio de 2021 se ha ejecutado la liquidación lo que ha supuesto el desembolso de 41 miles € en efectivo y 53 miles € en acciones de ENCE.

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2025

El Consejo de Administración de Magnon Green Energy, S.L., Sociedad holding del grupo de empresas destinadas al desarrollo del negocio de generación de energía eléctrica renovable en plantas independientes (el “Negocio Energía”), ha aprobado en su sesión celebrada el 17 de marzo de 2021 un Plan de Incentivo a largo plazo para los ejercicios 2021 a 2025, como plan de retribución dineraria de carácter plurianual, con los objetivos de incentivar el rendimiento y desempeño profesional del equipo directivo, promover la sostenibilidad del Grupo, reforzar la orientación del equipo directivo en la consecución de los objetivos de negocio comprometidos en el plan 2021-2025, y retener el talento.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución de objetivos (nivel mínimo) conforme a los criterios a los que vienen referenciados los objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para el Negocio Energía (en alta en Seguridad Social) en la fecha de devengo, con las salvedades habituales para este tipo de Incentivos.

Su consecución está vinculada a cuatro objetivos relacionados con los resultados económicos del negocio, con la sostenibilidad, y con el desarrollo de nuevas plantas de generación de energía.

El colectivo del plan lo forma personal del negocio de Energía, en total 30 personas, y el coste máximo previsto considerando del plan un grado de consecución del 100% en la escala de pago asciende a 3.191 miles €.

El gasto devengado por este concepto en 2022 ha sido de 32 miles € y se encuentra recogido en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del estado de situación financiera consolidado (véase nota 32).

En la determinación del importe devengado por estos compromisos se realizan estimaciones que son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el Estado de Resultado consolidado de forma prospectiva.

13. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe del Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 en los distintos negocios desarrollados por ENCE es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo Consolidado
Servicios exteriores	182.593	72.466	253.848	143.828	58.205	200.589
Consumo derechos de emisión (Nota 32)	7.838	2.814	10.652	4.862	2.717	7.579
Tributos	2.162	2.842	5.004	3.026	1.756	4.782
Impuesto a la generación de energía eléctrica (Anexo III)	-	-	-	3.098	6.290	9.388
Variación de las provisiones de tráfico y otros	(227)	86	(141)	2.467	103	2.570
Otros gastos no ordinarios de las operaciones (Notas 7 y 32)	21.000	-	21.000	(13.191)	-	(13.191)
	213.366	78.208	290.363	144.090	69.071	211.717

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2022 y 2021 por 1.211 miles € y 1.444 miles €, respectivamente.

13.1 Servicios exteriores

El desglose por conceptos del gasto de servicios exteriores de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Grupo consolidado
Transportes, fletes y costes comerciales	62.512	2.390	64.902	45.955	1.099	47.054
Suministros	56.390	6.822	62.970	42.584	4.605	47.112
Reparaciones y conservación	16.224	24.914	41.138	14.824	22.521	37.345
Servicios de profesionales independientes	4.988	2.908	7.896	7.592	1.151	8.743
Primas de seguros	4.388	3.578	7.966	3.835	2.321	6.156
Servicios bancarios y similares	1.067	811	1.878	1.348	787	2.135
Arrendamientos y cánones (Nota 18.3)	572	202	774	458	275	733
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.029	119	1.148	795	123	918
Gastos de investigación y desarrollo	72	-	72	100	-	100
Otros servicios	35.351	30.722	65.104	26.337	25.323	50.293
	182.593	72.466	253.848	143.828	58.205	200.589

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2022 y 2021 por 1.211 miles € y 1.444 miles €, respectivamente.

ENCE tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a todos sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2022 y 2021 ha sido de 94 miles € y 80 miles €, respectivamente.

13.2 Honorarios de auditoría

La firma que ha auditado las cuentas de las sociedades que conforman el Grupo ENCE (véase Anexo I) en 2022 y 2021 ha sido KPMG Auditores, S.L.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Miles €	2022	2021
Servicios de auditoría	235	208
Servicios relacionados con la auditoría	43	50
Otros servicios	13	18

Los únicos servicios prestados por el auditor distintos a los servicios de auditoría en 2022 se corresponden con servicios de revisión sobre ratios financieros para atender a las obligaciones recogidas en los contratos de financiación, servicios de revisión de determinadas magnitudes financieras para acreditar la condición de consumidor electrointensivo en varias instalaciones del Grupo, y servicios de verificación de la información no financiera y del sistema de control interno de la información financiera.

14. Gastos e ingresos financieros

El detalle de estos epígrafes del Estado de Resultado Consolidado de los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Total	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Total
Bono Convertible	(2.285)	-	(2.285)	(4.985)	-	(4.985)
Obligaciones / Notas	-	(3.091)	(3.091)	-	(3.253)	(3.253)
Préstamos, líneas de crédito y otros	(3.453)	(2.256)	(5.709)	(4.512)	(3.140)	(7.652)
Comisiones y otros gastos	(4.404)	(7.655)	(12.059)	(3.021)	(2.701)	(5.722)
Capitalización de gastos financieros (Nota 19)	247	25	272	244	11	255
Resultado financiero intra-negocio (Nota 35)	1.022	(2.031)	(1.009)	1.246	(2.507)	(1.261)
Derechos de uso sobre activos (Nota 18)	(1.927)	(51)	(1.978)	(989)	(34)	(1.023)
Contraprestación contingente (Nota 28)	861	144	1.005	(622)	642	20
Otros ingresos financieros	34	33	67	3.335	1.116	4.451
	(9.905)	(14.882)	(24.787)	(9.304)	(9.866)	(19.170)
Derivados de cobertura-						
Liquidación IRSwap (Nota 31)	-	(1.469)	(1.469)	(253)	(2.048)	(2.301)
	-	(1.469)	(1.469)	(253)	(2.048)	(2.301)
	(9.905)	(16.351)	(26.256)	(9.557)	(11.914)	(21.471)

15. Beneficio por acción

El cálculo del resultado consolidado por acción básico y diluido de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Pérdida Neta por Acción	Unidades	2022	2021
Beneficio/ (Pérdida) neta consolidado del ejercicio atribuible a acciones ordinarias	Miles €	247.220	(190.409)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	Millones acc.	242,4	242,3
Nº medio ponderado de acciones diluidas	Millones acc.	261,1	262,4
Beneficio/ (Pérdida) básica por acción	€	1,02	(0,78)
Beneficio/ (Pérdida) diluida por acción	€	0,95	(0,78)

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

En el ejercicio 2022 se ha considerado en el cálculo del beneficio por acción diluido las acciones ordinarias con potencial diluyente con origen en los instrumentos financieros convertibles, 18,7 millones de acciones así como se ha excluido del beneficio neto consolidado los gastos financieros relativos a dichos instrumentos por importe de 2.665 miles de euros. En el ejercicio 2021 no se consideró este efecto, estimado en 19,8 millones de acciones, ya que su consideración producía un efecto anti-dilutivo.

Por su parte, en 2022 se han considerado las acciones potenciales vinculadas al cumplimiento de los objetivos del Plan de retribución variable 2019-2023 (véase Nota 12.2) que se estiman al 31 de diciembre de 2022 asumiendo un grado de cumplimiento del 100% en 1.138 miles de acciones. En 2021 no se consideró este efecto, estimado en 1.980 miles de acciones, al producir un efecto anti-dilutivo.

16. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el fondo de comercio y las diferentes cuentas de activos intangibles y de sus correspondientes amortizaciones y deterioros ha sido el siguiente:

31 de diciembre de 2022	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2022
Fondo de comercio	2.737	-	-	-	2.737
Aplicaciones informáticas	31.309	47	(29)	3.440	34.767
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	-	18.452
Anticipos	2.248	2.970	-	(3.460)	1.758
Derechos de generación de energía eléctrica	21.002	-	-	-	21.002
Otros activos intangibles	10.719	22	-	22	10.763
Total coste	86.467	3.039	(29)	2	89.479
Aplicaciones informáticas	(24.746)	(2.194)	29	(75)	(26.986)
Gastos de desarrollo	(13.383)	(484)	-	-	(13.867)
Derechos de generación de energía eléctrica	(1.484)	(1.131)	-	-	(2.615)
Otros activos intangibles	(1.602)	(156)	-	(9)	(1.767)
Total amortizaciones	(41.215)	(3.965)	29	(84)	(45.235)
Deterioros de valor (Nota 7 y 20)	(7.314)	(1.493)	2.386	84	(6.337)
Total	37.938				37.906

31 de diciembre de 2021	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
Fondo de comercio	2.737	-	-	2.737
Aplicaciones informáticas	30.669	323	317	31.280
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	18.452
Anticipos	4.771	2.388	(4.911)	2.248
Derechos de generación de energía eléctrica	21.045	-	(43)	21.002
Otros activos intangibles	6.117	-	4.602	10.719
Total coste	83.791	2.711	(35)	86.438
Aplicaciones informáticas	(22.337)	(2.444)	35	(24.717)
Gastos de desarrollo	(12.900)	(483)	-	(13.383)
Derechos de generación de energía eléctrica	(643)	(841)	-	(1.484)
Otros activos intangibles	(1.413)	(189)	-	(1.602)
Total amortizaciones	(37.293)	(3.957)	35	(41.186)
Deterioros de valor (Nota 20)	(4.595)	(2.719)	-	(7.314)
Total	41.903			37.938

16.1 Adiciones y otros

El Grupo ha llevado a cabo en los ejercicios 2022 y 2021 importantes inversiones orientadas a digitalizar y estandarizar los principales procesos de negocio de ENCE.

Durante 2022 y 2021 no se han realizado trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable de los derechos de generación de energía eléctrica, así como el valor razonable de los derechos de riego (recogidos bajo el epígrafe de "Otros activos intangibles") no difiere significativamente de su valor neto contable.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas ascendían a 35.623 miles € y 26.124 miles €, respectivamente.

16.2 Fondo de comercio

El fondo de comercio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 desglosado por las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado, es el siguiente:

31 de diciembre de 2022		Miles de euros		
		Fondo de Comercio	Deterioro (Nota 20)	Valor Neto Contable
UGE asignada	Tecnología			
Negocio Energía-				
Jaen 16 MW - Ciudad Real 16 MW	Biomasa	2.737	(2.737)	-
		2.737	(2.737)	-

31 de diciembre de 2021		Miles de euros		
UGE asignada	Tecnología	Fondo de Comercio	Deterioro (Nota 20)	Valor Neto Contable
Negocio Energía-				
Jaen 16 MW - Ciudad Real 16 MW	Biomasa	2.737	(1.244)	1.493
		2.737	(1.244)	1.493

El fondo de comercio tiene su origen en la adquisición de la participación que ENCE ostenta en Energía de la Loma, S.A. y Energías de la Mancha ENEMAN, S.A., sociedades titulares de las instalaciones de generación de energía con biomasa ubicadas en Jaén y Ciudad Real y con potencia instalada de 16 MW cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2022 dicho fondo de comercio se encuentra íntegramente deteriorado (véase Nota 20).

17. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

Miles de euros						
31 de diciembre de 2022	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/2022
Terrenos forestales	83.794	-	-	-	-	83.794
Otros terrenos	14.325	936	-	(7)	8	15.262
Construcciones	161.395	-	(2.484)	1.916	-	160.827
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.878.953	8.215	(81.546)	30.126	6	1.835.754
Otro inmovilizado	64.339	172	(8.988)	1.176	1	56.700
Anticipos e inmovilizado en curso	27.293	35.714	(4.626)	(33.211)	(1)	25.169
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	13.407	3.826	(4.496)	-	-	12.737
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	11.602	7.229	15.777	-	-	34.608
Total coste	2.255.108	56.092	(86.363)	-	14	2.224.851
Construcciones	(70.116)	(5.225)	2.203	(232)	-	(73.370)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.052.048)	(76.094)	51.264	(4.181)	(5)	(1.081.064)
Otro inmovilizado	(39.175)	(2.670)	8.029	(431)	(1)	(34.248)
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	(2.145)	(1.064)	431	-	-	(2.778)
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	(4.344)	(3.080)	1.025	-	-	(6.399)
Total amortizaciones	(1.167.828)	(88.133)	62.952	(4.844)	(6)	(1.197.859)
Deterioros de valor (Notas 7 y 20)	(203.719)	(38.292)	194.051	4.844	-	(43.116)
Total Neto	883.561					983.876

31 de diciembre de 2021	Miles de euros						Saldo al 31/12/2021
	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos mantenidos para la venta (Nota 20)	Traspasos	Diferencias de conversión	
Terrenos forestales	83.794	-	-	-	-	-	83.794
Otros terrenos	17.837	4	-	-	(3.526)	10	14.325
Construcciones	157.150	545	(2.460)	-	6.160	-	161.395
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.838.120	46.881	(28.523)	-	22.467	8	1.878.953
Otro inmovilizado	61.911	115	(113)	-	2.425	1	64.339
Anticipos e inmovilizado en curso	23.320	33.142	(17)	(1.626)	(27.526)	-	27.293
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	42.305	1.504	(30.402)	-	-	-	13.407
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	9.887	3.713	(1.998)	-	-	-	11.602
Total coste	2.234.324	85.904	(63.513)	(1.626)	-	19	2.255.108
Construcciones	(67.972)	(4.326)	2.182	-	-	-	(70.116)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.009.990)	(68.197)	26.148	-	-	(9)	(1.052.048)
Otro inmovilizado	(37.067)	(2.586)	480	-	-	(2)	(39.175)
Derecho de uso - Terrenos (Nota 18)	(3.246)	(1.175)	2.276	-	-	-	(2.145)
Derecho de uso - Otros activos (Nota 18)	(3.527)	(2.459)	1.642	-	-	-	(4.344)
Total amortizaciones	(1.121.802)	(78.743)	32.728	-	-	(11)	(1.167.828)
Deterioros de valor (Notas 7 y 20)	(19.646)	(186.565)	2.492	-	-	-	(203.719)
Total Neto	1.092.876						883.561

Los activos productivos del Grupo se ubican íntegramente en España.

17.1 Adiciones

El Grupo ha acometido inversiones en sus plantas productivas de los Negocios Celulosa y Energía Renovable orientadas a mejorar la eficiencia del proceso productivo, a optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el cuidado al medio ambiente. Su desglose es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Negocio Celulosa:		
Pontevedra y corporativo (*)	16.450	49.047
Navia	17.655	16.201
Otros	1.351	128
Negocio Energía Renovable:		
Huelva - 46 MW	2.098	3.171
Huelva - 50 MW	1.548	3.941
Puertollano - 50 MW	2.390	2.144
Otros	3.545	6.055
Subtotal	45.037	80.687
Derechos de uso (ver Nota 18)	11.055	5.217
	56.092	85.904

(*) Incluye en el ejercicio 2021 el activo reconocido en la reestimación de la provisión por desmantelamiento de la biofábrica de Pontevedra por importe de 42.267 miles € (véase Notas 7 y 32).

Compromisos de inversión

Se han comprometido inversiones en ENCE al 31 de diciembre de 2022, por importe de 23,8 millones €, que serán ejecutadas en 2023.

17.2 Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	2022	2021
Construcciones	24.408	24.237
Instalaciones técnicas	128.289	93.004
Maquinaria	304.803	340.439
Uillaje	712	739
Mobiliario	2.348	2.200
Otros	11.706	17.206
	472.266	477.825

17.3 Revalorizaciones

Al 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, se actualizaron los suelos forestales a su valor razonable. Dicho valor fue determinado por tasadores expertos e independientes y se considera como coste histórico de referencia de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad. La plusvalía por revalorización asciende a 54.102 miles € al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y se incluye en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto (véase Nota 22.6).

17.4 Política de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante, así como sus asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2022 es adecuada.

18. Activos por derecho de uso

18.1 Activos por derechos de uso

El movimiento habido en las diferentes cuentas que recogen los “Derechos de uso sobre activos” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

		Miles de euros			
31 de diciembre de 2022	Notas	Saldo al 01/01/2022	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo al 31/12/2022
Coste -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	7 y 17	3.791	22.970	(6.863)	19.898
Arriendos forestales	17	9.616	753	(736)	9.633
Resto (*)	17	11.602	7.230	(1.449)	17.383
Coste		25.009	30.953	(9.048)	46.914
Amortización -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	7 y 17	-	384	-	384
Arriendos forestales	17	2.145	680	(431)	2.394
Resto (*)	17	4.344	2.973	(918)	6.399
Amortización		6.489	4.037	(1.349)	9.177
Deterioros de valor	7 y 20	3.791	-	(3.791)	-
Total Neto		14.729			37.737

(*) Incluye principalmente arrendamientos de oficinas y vehículos.

		Miles de euros			
31 de diciembre de 2021	Notas	Saldo al 01/01/2021	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	Saldo al 31/12/2021
Coste -					
Terrenos biofábrica Pontev	7 y 17	33.351	-	(29.560)	3.791
Arriendos forestales	17	8.954	1.504	(842)	9.616
Resto (*)	17	9.887	3.713	(1.998)	11.602
Coste		52.192	5.217	(32.400)	25.009
Amortización -					
Terrenos biofábrica Pontev	7 y 17	1.488	372	(1.860)	-
Arriendos forestales	17	1.758	803	(416)	2.145
Resto (*)	17	3.527	2.459	(1.642)	4.344
Amortización		6.773	3.634	(3.918)	6.489
Deterioros de valor	7 y 20	-	3.790	-	3.790
Total Neto		45.419			14.730

(*) Incluye principalmente arrendamientos de oficinas y vehículos.

18.2 Pasivos por arrendamiento

El movimiento habido en este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

		Miles de euros						
31 de diciembre de 2022	Notas	Saldo al 01/01/2022	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Traspasos	Intereses	Saldo al 31/12/2022
Deuda corto plazo	29.2	3.995	-	(5.891)	(4.567)	8.161	1.978	3.676
Deuda largo plazo	7 y 29.2	13.576	32.574	-	(2.365)	(8.161)	-	35.624
		17.571	32.574	(5.891)	(6.932)	-	1.978	39.300

31 de diciembre de 2021	Notas	Miles de euros						Saldo al 31/12/2021
		Saldo al 01/01/2021	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Traspasos	Intereses	
Deuda corto plazo	29.2	2.477	-	(5.114)	(434)	6.043	1.023	3.995
Deuda largo plazo	7 y 29.2	43.489	8.932	-	(32.802)	(6.043)	-	13.576
		45.966	8.932	(5.114)	(33.236)	-	1.023	17.571

En la determinación del pasivo por derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento. Dicha tasa se ha estimado, considerando información de mercado disponible, en el rango 5,8%-6,0% para contratos con una vigencia de 1-5 años, 6,0%-6,2% para contratos con una vigencia de 5-10 años, 6,3%-6,7% para contratos con una vigencia de 10-20 años y 6,7%-7,7% para contratos con una vigencia entre 20-40 años.

ENCE no tiene previstas salidas de efectivo futuras relevantes a las que esté potencialmente expuesto y que no estén reflejadas en la valoración de los pasivos por arrendamiento.

18.3 Importes reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado

Se detalla a continuación el impacto en las cuentas “Amortización” y “Gastos Financieros” del Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2022 y 2021 por arrendamientos:

31 de diciembre de 2022	Notas	Miles de Euros		
		Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	14 y 17	384	1.540	1.570
Otros terrenos	14 y 17	680	256	913
Otros activos	14 y 17	2.973	182	3.408
		4.037	1.978	5.891

31 de diciembre de 2021	Notas	Miles de Euros		
		Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	14 y 17	372	681	1.570
Otros terrenos	14 y 17	803	255	951
Otros activos	14 y 17	2.459	87	2.593
		3.634	1.023	5.114

Se han capitalizado en el ejercicio 2022, como mayor valor de los vuelos forestales, gastos financieros por importe de 256 miles € (225 miles € durante el ejercicio 2021).

El importe reconocido como gasto correspondiente a arrendamientos a corto plazo y pagos variables no incluidos en la valoración del pasivo en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido de 774 miles € y 733 miles €, respectivamente (véase Nota 13.1).

Considerando los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022, el gasto por amortización y el gasto financiero medio en los próximos 5 años, vinculados a los activos por derechos de uso será de 2,2 millones € y 0,4 millones €, respectivamente (2,2 millones € y 0,3 millones € al 31 de diciembre de 2021).

19. Activos biológicos

En el epígrafe “Activos biológicos” se incluyen exclusivamente los vuelos forestales del Grupo, ya que los terrenos propiedad del Grupo, en los que se ubican los vuelos se presentan en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo – terrenos forestales”. Su variación durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido la siguiente:

31 de diciembre de 2022	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2022
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	115.804	6.574	(5.678)	116.700
Agotamiento de la reserva forestal	(51.791)	(6.960)	4.936	(53.815)
Deterioro de valor (Notas 7 y 20)	(4.430)	(1.000)	2.922	(2.508)
	59.583	(1.386)	2.180	60.377
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	2.381	46	(425)	2.002
Agotamiento de la reserva forestal	(2.133)	(30)	411	(1.752)
Deterioro de valor (Notas 7 y 20)	(109)	-	13	(96)
	139	16	(1)	154
	59.722			60.531

31 de diciembre de 2021	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2021
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	120.516	4.907	(9.619)	115.804
Agotamiento de la reserva forestal	(46.831)	(11.430)	6.470	(51.791)
Deterioro de valor (Notas 7 y 20)	(2.651)	(3.479)	1.700	(4.430)
	71.034	(10.002)	(1.449)	59.583
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	2.619	33	(271)	2.381
Agotamiento de la reserva forestal	(2.254)	(130)	251	(2.133)
Deterioro de valor (Nota 20)	(129)	-	20	(109)
	236	(97)	-	139
	71.270			59.722

ENCE ha realizado en los ejercicios 2022 y 2021 labores de plantación en 1.529 hectáreas y 558 hectáreas, respectivamente, y ha ejecutado labores de conservación y selvicultura sobre 13.843 hectáreas y 7.217 hectáreas, respectivamente, lo que ha supuesto una inversión por importe de 6.620 miles € y 4.940 miles €, respectivamente. Una parte de estas inversiones por importe de 5.707 miles € en 2022 y 3.957 miles € en 2021 se recogen en el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

Por su parte, el Grupo ha capitalizado en ejercicio 2022 un importe de 936 miles de euros (1.058 miles € en 2021) correspondiente a cuotas por derecho de uso y costes financieros de terrenos destinados al desarrollo de activos biológicos.

ENCE suscribió en 2018 diversos acuerdos a largo plazo de venta de madera procedente de su patrimonio forestal ubicado en el Sur de España. Los acuerdos están vigentes hasta diciembre de 2030 y los volúmenes acordados se sitúan entre 170.000 toneladas y 240.000 toneladas anuales.

19.1 Detalle de vuelos forestales

El detalle de los vuelos forestales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Edad en Años	Península Ibérica			
	Año 2022		Año 2021	
	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €
> 17	957	1.490	1.079	1.884
14 – 16	2.357	5.893	3.523	9.598
11 – 13	7.471	17.937	8.833	20.839
8 – 10	7.310	12.357	8.096	12.709
4 – 7	8.018	7.300	8.526	7.038
0 – 3	21.336	18.158	16.831	12.193
Deterioro activos biológicos	-	(2.604)	-	(4.539)
	47.449	60.531	46.888	59.722

(*) Superficie patrimonial plantada

Adicionalmente, el patrimonio gestionado incluye 2.594 hectáreas ubicadas en Portugal que ENCE vendió en 2013, al suscribirse un acuerdo con el comprador para la adquisición, a precios de mercado, de la madera producida en la superficie vendida durante un periodo de 20 años.

20. Deterioro de activos no financieros

Se detallan a continuación los deterioros sobre activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		Miles de euros						
	Notas	01/01/2022	Concesión administrativa Pontevedra (Nota 7)	Dotaciones	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	Traspasos	31/12/2022
Fondo de comercio	16	1.244		1.493	-	-	-	2.737
Otros activos intangibles	7 y 16	6.070	(2.386)	-	-	-	(84)	3.600
Propiedad, planta y equipo	7 y 17	203.719	(181.548)	38.292	(12.330)	(173)	(4.844)	43.116
Activos biológicos	7 y 19	4.539	(2.479)	1.000	(456)	-	-	2.604
Existencias							-	-
Repuestos	7 y 21	18.774	(2.929)	1.022	(4.969)	-	-	11.898
VNR y Otros	21	42	-	1.799	-	-	-	1.841
		234.388	(189.342)	43.606	(17.755)	(173)	(4.928)	65.796

Miles de euros							
	Notas	Adiciones/ Dotaciones			Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	31/12/2021
		01/01/2021	Concesión administrativa Pontevedra (Nota 7)	Otras			
Fondo de comercio	16	995	-	249	-	-	1.244
Otros activos intangibles	16	3.600	2.470	-	-	-	6.070
Propiedad, planta y equipo	7 y 17	19.646	186.565	-	(2.286)	(206)	203.719
Activos biológicos	19	2.780	2.479	1.000	(1.720)	-	4.539
Existencias							
Repuestos	21	15.269	2.929	657	(72)	(9)	18.774
VNR y Otros	21	977	-	288	-	(1.223)	42
		43.267	194.443	2.194	(4.078)	(1.438)	234.388

Asimismo, el detalle del epígrafe “Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado Consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa del siguiente modo:

Miles de Euros	Notas	Año 2022			Año 2021		
		Deterioros de valor (*)	Resultados por baja y venta	Total	Deterioros de valor	Resultados por baja y venta	Total
Fondo de comercio	16	1.493	-	1.493	249	-	249
Otros activos intangibles	7 y 16	(2.386)	-	(2.386)	2.470	-	2.470
Propiedad, planta y equipo	7 y 17	(143.429)	1.905	(141.524)	186.359	(289)	186.070
Activos biológicos	7 y 19	(1.479)	-	(1.479)	3.479	1.231	4.710
		(145.801)	1.905	(143.896)	192.557	942	193.499

(*) Dotaciones y reversiones de deterioros. Gasto / (Ingreso).

ENCE cesó en 2014 la actividad de producción de celulosa en su complejo industrial ubicado en Huelva, lo que provocó que una parte de sus activos industriales dejaran de estar afectos a alguna actividad. Los activos en proceso de desmantelamiento se han valorado a su valor recuperable, estimado en base a una tasación efectuada en 2019 por un experto independiente, en un importe residual. Al 31 de diciembre de 2022 se han dado de baja la práctica totalidad de dichos activos (al 31 de diciembre de 2021 se mantenía un deterioro asociado a los mismo por 12 millones €).

Al cierre del ejercicio 2022 el Grupo ha calculado el valor recuperable de diversas plantas de generación de energía renovable, todas ellas encuadradas en el Negocio Energía (véase Anexo II), con indicios de deterioro. El Grupo ha realizado test de deterioro asociados a estos activos, considerando los criterios y metodología descritos en la nota 3.5 y apartado siguiente. En la determinación del valor en uso, se han llevado a cabo proyecciones de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Las proyecciones incorporan hipótesis sobre generación, costes y otras variables fundamentales soportadas por estudios específicos realizados por expertos o por datos históricos, hipótesis sobre precios de venta basadas en la información disponible en los mercados de futuros, e hipótesis sobre datos macroeconómicos basadas en los datos aportados por fuentes especializadas independientes.

Como resultado de dicho análisis, los valores recuperables de las instalaciones con menor vida útil regulatoria, Huelva 41 MW, JA 16MW, CR 16 MW y CO 27 MW, que ascienden a 18.101 miles €, son inferiores a sus valores en libros en un importe de 38.291 miles €, por lo que se ha procedido a registrar un deterioro por dicho importe en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de

inmovilizado” del Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2022. Dicho deterioro incluye un importe de 1.368 miles € que se corresponde con el fondo de comercio remanente de las instalaciones JA 16MW y CR 16 MW (véase Nota 16).

El valor recuperable y el valor neto contable de las Unidades Generadoras de Efectivo sobre las que se han llevado a cabo test de deterioro en 2022 ascienden a 445 millones € y 424 millones €, respectivamente.

20.1 Deterioro. Metodología y principales hipótesis

ENCE analiza al menos anualmente si sus activos presentan indicios de deterioro, en cuyo caso realiza el correspondiente test de deterioro de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 3.5. Asimismo, realiza de forma sistemática test de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) que incluyen fondo de comercio.

Las UGE del Grupo ENCE son cada una de las bio-fábricas de producción de celulosa (donde se incluye el patrimonio forestal que se destina a ser una de sus fuentes de suministro) y las plantas de generación de energía eléctrica que opera el Grupo y que comparten la misma ubicación física, así como los activos biológicos que tienen como destino su venta a terceros. Los activos por derecho de uso se incluyen en la UGE en la que están siendo utilizados.

Las proyecciones utilizadas en los test de deterioro coinciden con la mejor información prospectiva de la que se dispone, y tiene en consideración las siguientes hipótesis:

Negocio Celulosa

Producción de las biofábricas: se han considerado niveles de producción coherentes con ejercicios anteriores y con las capacidades nominales de las instalaciones, en el rango 600 – 620 miles toneladas en Navia y 330-450 miles toneladas en Pontevedra.

Precio de venta: se ha considerado hasta el año 2026 los valores medios de las previsiones realizadas por los tres principales analistas del sector de la celulosa, valores que se sitúan en el rango 1.040 USD – 1.280 USD. Por su parte, el tipo de cambio aplicado ha sido 1,10 – 1,15 USD/€.

Costes de producción e inversión. Se han considerado costes de producción coherentes con los incurridos en 2022 (considerando la energía generada como un menor coste de producción) y un capex de mantenimiento en el entorno de 10 millones € por biofábrica.

La tasa de descuento aplicada es del 8,5%. En el caso de los activos biológicos la tasa de crecimiento aplicada es del 1,5% y la tasa de descuento antes de impuestos del 7,6%.

Negocio Energía renovable

Generación de las instalaciones. Se han considerado horas de funcionamiento en cada instalación coherentes con sus producciones históricas.

Precio de venta. Se han considerado los precios del mercado de futuros disponibles, en el entorno de los 180 €/MWh en 2023, 130 €/MWh en 2024, y precios a partir de 2025 en el rango 49 €/MWh – 72 €/MWh, así como los mecanismos de apoyo existentes en la regulación actual.

Costes de generación e inversión. Se han considerado costes coherentes con los incurridos en los últimos años y un capex de mantenimiento, variable por instalación, en el entorno de 0,3 Mn € - 2 Mn € por instalación.

Tasas de crecimiento en el rango del 1% - 1,5% y tasas de descuento antes de impuestos del 7,4%.

Otros

Los repuestos del Grupo se deterioran atendiendo a su lenta rotación. En este sentido, los deterioros comienzan a reconocerse cuando el activo no ha presentado movimiento en el último año, y se van incrementando de forma lineal hasta alcanzar el 100% cuando el activo no ha presentado movimiento en los últimos cinco años. Asimismo, ENCE dota deterioros en concepto de Valor Neto de Realización (VNR) sobre sus existencias de producto terminado y materias primas, cuando los precios de venta de la celulosa, netos de descuentos y costes comerciales y logísticos, se sitúan por debajo del coste de producción.

20.2 Sensibilidades

Se han llevado a cabo análisis de sensibilidad en el Negocio Celulosa considerando variaciones en los precios de venta del 5% y variaciones en la tasa de descuento de 100 p.b. Estos análisis de sensibilidad, realizados para cada hipótesis básica de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de deterioros en las UGE's constituidas por cada una de las biofábricas de producción de celulosa.

Asimismo, se han llevado cabo análisis de sensibilidad en el Negocio Energía Renovable considerando variaciones en la energía producida y en el precio de venta del 5% en el año 2022 y variaciones en la tasa de descuento de 50 p.b. En este sentido, una disminución del Pool de mercado en 2023-2024 del 5% no tendría un impacto significativo en el deterioro registrado, y un incremento en los costes del combustible en un 5% incrementaría el deterioro registrado en 2,7 millones €.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe de los deterioros de valor reconocidos en los activos biológicos asciende a 5.083 miles € y 4.539 miles €, respectivamente. Un incremento en el precio de mercado de la madera del 3% permitiría anular íntegramente el deterioro registrado. Por su parte una reducción en el precio de venta de la madera del 3% implicaría el registro de un deterioro adicional por 4,5 millones €.

21. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2022	31/12/2021
Madera y biomasa	34.214	16.468
Otras materias primas	2.388	4.192
Repuestos de alta rotación (*)	13.321	9.005
Derechos de emisión gases efecto invernadero	13.938	7.332
Productos terminados y en curso	30.253	26.686
Anticipos a proveedores	363	390
Proyectos en promoción (Nota 6)	9.710	1.662
Deterioros (Nota 20)	(1.841)	(42)
	102.346	65.693

(*) Se presentan valores netos de deterioro por importe de 11.898 miles € y 18.774 miles € al cierre de 2022 y 2021, respectivamente (véanse Notas 7 y 26).

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

El Grupo mantenía suscritos al 31 de diciembre de 2022 contratos con suministradores para la adquisición, en los próximos tres años, de biomasa destinada a las plantas de generación de energía que conforman el negocio energía por 1,7 millones de toneladas, así como compromisos de compra de gas equivalentes a 323 GWhPCS.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es adecuada.

21.1 Derechos de emisión

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero titularidad del Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes:

	Año 2022		Año 2021	
	Número de Derechos	Miles de Euros	Número de Derechos	Miles de Euros
Saldo inicial	277.467	7.332	345.225	6.015
Asignaciones	108.990	9.103	148.705	5.469
Devoluciones (*)	(192.355)	(7.130)	(216.463)	(4.152)
Adquisición	28.000	1.771	-	-
Saldo final	222.102	11.076	277.467	7.332

(*) Corresponde con los derechos consumidos en el año anterior.

El 13 de julio de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2021-2025. En el marco de dicho Plan, el Grupo ha recibido en 2022 derechos correspondientes a 108.990 toneladas de CO2 valorados en 9.103 miles € (en 2021 se recibieron derechos correspondientes a 148.705 toneladas de CO2 valorados en 5.469 miles €).

El epígrafe "Provisiones" del pasivo a corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge 11.100 miles € y 7.578 miles €, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 172.066 derechos y 203.791 derechos, respectivamente (véase Nota 32).

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2022 contratos de compra a plazo de 20.000 derechos a un precio medio de 88,65 euros por tonelada. Estos contratos previsiblemente se ejecutarán en 2023. Por su parte, el Grupo ejecutó durante 2021 contratos de compra a plazo de 28.000 derechos de emisión a un precio de 63,25 euros por tonelada.

22. Patrimonio neto

22.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2022 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al estar representadas las acciones de ENCE por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. El cuadro que figura a continuación recoge las participaciones significativas, directas e indirectas, en el capital social de ENCE a 31 de diciembre de 2022 y

2021, así como, en su caso, los instrumentos financieros comunicados por los titulares de dichas participaciones a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) o a la propia sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre:

Accionista	%	
	31/12/2022	31/12/2021
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,44	29,44
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	7,29	7,29
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L.	6,38	6,38
Autocartera	1,56	1,59
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,62	0,55
Free Float	54,71	54,75
Total	100,00	100,00

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

22.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

22.3 Reservas

A continuación, se presenta el movimiento de reservas desglosado por categoría correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021:

	Reservas de la Sociedad Dominante					Reservas consolidación global	Reservas método de participación	Total reservas
	Reserva Legal	Reserva por capital amortizado	Reserva de capitalización	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores			
Miles de Euros								
Saldos al 31 de diciembre de 2020	45.049	10.566	14.660	99.141	(5.573)	144.329	(8)	308.164
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	5.041	33.220	5.573	(70.195)	(71)	(26.432)
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(1.465)	-	-	-	(1.465)
Minoritarios y otros movimientos	-	-	-	19.384	-	(20.488)	-	(1.104)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	45.049	10.566	19.701	150.280	-	53.646	(79)	279.163
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	-	(181.378)	(9.004)	(27)	(190.409)
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	1.033	-	-	-	1.033
Minoritarios y otros movimientos	-	-	-	4.220	-	-	-	4.220
Saldos al 31 de diciembre de 2022	45.049	10.566	19.701	155.533	(181.378)	44.642	(106)	94.007

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad Dominante por 45.049 miles €, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del

capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

22.4 Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El importe de las reservas en sociedades consolidadas de uso restringido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 21.143 miles €, y se corresponde, principalmente, con la reserva legal de las distintas sociedades del Grupo.

22.5 Acciones de la Sociedad Dominante

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	3.923.750	12.296	3.393.738	11.856
Compras	15.240.479	47.629	17.364.821	54.926
ILP 2019-2025 (Nota 12.2)	(73.853)	(241)	(9.889)	(32)
Ventas	(15.247.265)	(46.726)	(16.824.920)	(54.454)
Al cierre del ejercicio	3.843.111	12.958	3.923.750	12.296

Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder al 31 de diciembre de 2022 representan el 1,56% del capital social (1,59% al 31 de diciembre de 2021) y un valor nominal global de 3.458 miles € (3.531 miles € al 31 de diciembre de 2021). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 3,37 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado, así como dar respuesta al “Plan de Retribución a Largo Plazo 2019-2023” (véase Nota 12.2).

ENCE mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de ENCE, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 2/2019, de 27 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez.

22.6 Ajustes en patrimonio por valoración

La composición del epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio
Revalorización de terrenos (Nota 17.3)	54.102	13.510	40.592	54.102	13.509	40.593
Operaciones de cobertura (Nota 31)						
IRSwap	3.562	890	2.672	(1.981)	(495)	(1.486)
Tipo de cambio	(358)	(90)	(266)	(6.977)	(1.745)	(5.232)
	57.306	14.310	42.998	45.144	11.269	33.875

22.7 Otros instrumentos de patrimonio neto

El movimiento del epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” del Estado de Situación Financiera consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 01/01/2022	Recompra bono	Liquidación	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2022
Bono convertible (Nota 29)	8.778	(5.631)	-	-	-	3.147
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 12.2)	1.119	-	(541)	38	(10)	606
	9.897	(5.631)	(541)	38	(10)	3.753

Miles de euros	Saldo al 01/01/2021	Recompra bono	Liquidación	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2021
Bono convertible (Nota 29)	10.431	(2.365)	-	-	712	8.778
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 12.2)	1.256	-	(73)	(86)	22	1.119
	11.687	(2.365)	(73)	(86)	734	9.897

22.8 Rating corporativo

Ence ha suspendido en 2022 el servicio de calificación crediticia.

La última calificación crediticia otorgada por la agencia de calificación Standard & Poor's con fecha 6 de diciembre de 2021 fue de BB- con perspectiva negativa. Por su parte, la última calificación crediticia otorgada por la agencia de calificación Moody's con fecha 14 de octubre de 2021 fue de Ba3 con perspectiva negativa. En dicha perspectiva negativa ambas agencias tuvieron en consideración el riesgo de anulación de la prórroga de la concesión de ENCE en Pontevedra.

22.9 Intereses minoritarios

El movimiento de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Año 2022	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2022	Resultado atribuido a minoritarios	Reparto dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31/12/2022
Energía de la Loma, S.A.	4.818	961	(211)	-	5.568
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	5.535	528	(573)	-	5.490
Bioenergía Santamaría, S.A.	439	(2.970)	(198)	-	(2.729)
Ence Energía, S.L. y filiales	102.066	3.187	-	3.266	108.519
BioCH4 Developments, S.L.	-	-	-	400	400
Total	112.858	1.706	(981)	3.666	117.249

Año 2021	Miles de Euros				
	Saldo al	Resultado	Reparto	Otros	Saldo al
Sociedad	01/01/2021	atribuido a minoritarios	dividendos	movimientos	31/12/2021
Energía de la Loma, S.A.	4.706	387	(275)	-	4.818
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	5.312	1.163	(940)	-	5.535
Bioenergía Santamaría, S.A.	66	422	(49)	-	439
Ence Energía, S.L. y filiales	126.622	(13.522)	(12.101)	1.067	102.066
Total	136.706	(11.550)	(13.365)	1.067	112.858

Durante el ejercicio 2022 se ha constituido la Sociedad BioCH4 Developments, S.L. participada en un 60% por Ence Biogás, S.L., filial de la Sociedad Dominante.

23. Retribución al accionista y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

23.1 Retribución al accionista

El 28 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de ENCE aprobó una nueva Política de Remuneración al Accionista aplicable a partir de este ejercicio con la finalidad de establecer, dentro del marco de la Ley, los Estatutos Sociales y las recomendaciones de buen gobierno corporativo, unos criterios de retribución que permitan ligar el resultado económico de la Sociedad con la remuneración a percibir por los accionistas y que respondan a principios de sostenibilidad, rentabilidad y prudencia financiera.

A tal fin, se estima que los criterios que deben de marcar, como directrices principales, la Política, deben ser la generación de caja de ENCE y sus sociedades dependientes, el mantener un nivel de endeudamiento prudente para el tipo de actividad que desarrolla el Grupo y el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.

En este sentido, la remuneración anual al accionista vendrá determinada por la caja disponible a distribuir asegurando un nivel de endeudamiento financiero adecuado de, como referencia, 2,5 veces en el negocio de Celulosa y 5 veces en el negocio de Energía, el resultado de las operaciones antes de financieros, amortizaciones e impuestos (EBITDA), utilizando precios medios de ciclo, y teniendo en cuenta los compromisos y planes de inversión.

Con el objetivo de ajustar la remuneración a la efectiva generación de caja de la Sociedad, se propone el siguiente calendario para el abono de dividendos: (i) dos dividendos a cuenta acordados al cierre del segundo y tercer trimestre de cada ejercicio, esto es en los meses de julio y octubre; y (ii) un dividendo complementario que se propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en la fecha que se convoque dentro del primer semestre de cada ejercicio.

El Consejo de Administración podrá proponer aquellas modalidades de remuneración del accionista que resulten más acordes en cada momento, incluyendo programas de recompra de acciones para su amortización, sistema de retribución flexible así como distribuciones en especie.

23.2 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha acordado durante el año 2022 el pago en efectivo de cuatro dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe agregado de 0.564 €/acción

(0,054 €/acc pagados en mayo de 2022, 0,13 €/acc pagados en agosto de 2022, 0,09 €/acc pagados en noviembre de 2022 y 0,29 € pagados en marzo de 2023).

Se detalla a continuación el estado contable previsional de liquidez elaborado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en Ence Energía y Celulosa, S.A. para la distribución de dichos dividendos a cuenta:

Millones €	31/03/2022	30/06/2022	30/09/2022	28/02/2023
Liquidez disponible-				
Tesorería	289,1	270,5	310,6	276,6
Pago Dividendo a cuenta (importe máximo considerando acciones en circulación a la fecha indicada)	-13,1	-31,6	-21,8	-70,3
Flujos netos previstos hasta la fecha de aprobación del dividendo a cuenta	-	-	-	-37,4
Previsión de liquidez en la fecha de aprobación del dividendo a cuenta	276,0	238,9	288,8	168,9
Previsión de cobros en los próximos 12 meses-				
Operaciones de explotación (neto entre cobros y pagos)	62,6	60,5	35,6	4,4
Cobro de dividendos	25,5	20,4	54,2	55,2
Disposiciones de deuda por nuevas financiaciones	-	-	-	100,0
Previsiones de pagos hasta el 30 de pagos en los próximos 12 meses-				
Pagos por inversiones e impuesto sobre sociedades	-10,3	-18,9	-28,1	-18,4
Amortización de deuda financiera y pago de intereses	-126,8	-88,3	-96,4	-80,0
Pago de dividendos	-62,0	-60,4	-47,9	-69,7
Previsión de liquidez transcurridos 12 meses desde la fecha	165,0	152,3	206,2	160,4

23.3 Propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

El resultado de Ence Energía y Celulosa, S.A. a título individual en el ejercicio 2022 ha sido un beneficio de 228.656 miles €. En este sentido, la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante efectuada por sus Administradores y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas consiste en:

	Miles de Euros
Base del reparto:	
Beneficio del ejercicio	228.656
Aplicación:	
A dividendos a cuenta	136.858
A dividendo complementario	70.305
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	21.493

Adicionalmente, el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas compensar el saldo restante de la partida "Resultados negativos de ejercicios anteriores" por importe de 159.884 miles € con "Reservas voluntarias".

24. Subvenciones

Las variaciones de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de Euros	Préstamos Subvencionados (Nota 29.2)	Subvenciones de Capital	Derechos de Emisión (Nota 21.1)	Otros	Total
Saldo a 31/12/2020	34	5.524	-	-	5.558
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	219	-	-	219
Derechos de emisión concedidos	-	-	5.469	-	5.469
Imputación a resultados consolidados	(33)	(865)	(5.469)	-	(6.367)
Otros	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2021	1	4.878	-	-	4.879
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	2.191	-	-	2.191
Derechos de emisión concedidos	-	-	9.103	-	9.103
Imputación a resultados consolidados	-	(668)	(9.103)	-	(9.771)
Otros	-	-	-	6	6
Saldo a 31/12/2022	1	6.401	-	-	6.408

(*) Neto de costes incurridos en su obtención.

ENCE ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, ENCE obtuvo créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos desarrollados por el Grupo para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábricas de producción de celulosa, así como al desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo del Grupo. La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a resultados siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 29.2).

Adicionalmente, el Grupo tiene concedidas ayudas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importe de 1.600 miles €, destinadas principalmente a apoyar proyectos de inversión con un elevado componente de ahorro energético, que están condicionadas a la ejecución y justificación de determinados proyectos de inversión.

25. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas en el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

2022					
Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2022
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	40	40
Instrumentos financieros derivados	31	-	5.910	-	5.910
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26	49.168	-	-	49.168
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	26 y 35	491	-	-	491
Otras inversiones financieras	28.2	18.935	-	23.779	42.714
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.1	412.913	-	-	412.913
Total Activos financieros		481.507	5.910	23.819	511.236
Instrumentos financieros derivados	31	-	358	-	358
Acreedores comerciales	27	344.485	-	-	344.485
Otras cuentas a pagar	30	111.234	-	-	111.234
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	27 y 35	19.663	-	-	19.663
Obligaciones y otros valores negociables	29.1	141.736	-	-	141.736
Deudas con entidades de crédito	29.1	166.190	-	-	166.190
Otros pasivos financieros	29.2	89.273	-	-	89.273
Total Pasivos financieros		872.581	358	-	872.939

2021					
Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2021
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	26	26
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26	78.258	-	-	78.258
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	26 y 35	736	-	-	736
Otras inversiones financieras	28.2	18.821	-	22.774	41.595
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.1	379.964	-	-	379.964
Total Activos financieros		477.779	-	22.800	500.579
Instrumentos financieros derivados	31	-	11.753	-	11.753
Acreedores comerciales	27	258.068	-	-	258.068
Otras cuentas a pagar	30	86.147	-	-	86.147
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	27 y 35	40.397	-	-	40.397
Obligaciones y otros valores negociables	29.1	217.674	-	-	217.674
Deudas con entidades de crédito	29.1	204.966	-	-	204.966
Otros pasivos financieros	29.2	75.609	-	-	75.609
Total Pasivos financieros		882.861	11.753	-	894.614

La valoración de los instrumentos financieros derivados se ha realizado considerando información de nivel 2, esto es, utilizando variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directa o indirectamente a través de modelos de valoración (véase Nota 3.8). Por su parte, para la valoración a valor razonable de la contraprestación contingente se utilizan variables del nivel 3 incluyendo los términos del contrato de venta, el conocimiento por parte del Grupo de su negocio y los efectos el entorno económico actual.

El bono convertible emitido por ENCE cotizaba al 31 de diciembre de 2022 al 100,2 % de su valor nominal. El valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, entre los que se incluye la financiación contratada a tipo de interés fijo (véase Nota 29), no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados.

26. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2022	31/12/2021
Cientes por ventas-		
Celulosa	32.255	42.325
Energía	13.163	29.521
Otros conceptos	3.551	1.058
Empresas del grupo y vinculadas, deudores (Nota 35)	455	700
Deudores varios	4.501	9.839
Deterioro de valor	(4.302)	(4.485)
	49.623	78.958

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 51 y 55 días. En la evolución de los saldos a cobrar por ventas de energía renovable debe considerarse que los saldos a cobrar del Pool presentan un periodo de cobro de aproximadamente 10 días y los saldos pendientes de cobro de CNMC presentan un periodo de cobro de aproximadamente 60 días. El valor razonable de estos saldos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

26.1 Factoring

El Grupo tiene formalizados diversos contratos de factoring sin recurso (véase Nota 3.7) con un límite disponible y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2022 de 115.000 miles € y 45.166 miles €, respectivamente (135.000 miles € disponibles y 67.106 miles € dispuestos al 31 de diciembre de 2021). El coste financiero asociado a los créditos vendidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 1,10%-1,60%.

Los saldos comerciales no factorizados al 31 de diciembre de 2022 se prevén recuperar mediante su cobro al deudor, y no mediante su venta.

27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2022	31/12/2021
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	311.132	227.019
Empresas del grupo y vinculadas, acreedores (Nota 35)	1.457	2.301
Proveedores de inmovilizado	22.465	24.452
Remuneraciones pendientes de pago	10.888	6.597
	345.942	260.369

El Grupo reconoce en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” el importe cobrado del regulador eléctrico en 2022 y que deberá ser devuelto en el primer semestre de 2023, como consecuencia

de la aplicación de la regulación aprobada en 2022 a las liquidaciones provisionales que ha venido emitiendo la CNMC en dicho ejercicio, por importe de 85,4 millones €.

El Grupo tiene formalizado diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto al 31 de diciembre de 2022 de 178.500 miles € y 99.566 miles €, respectivamente, (181.000 miles € y 97.601 miles € al 31 de diciembre de 2021). Los saldos derivados de la utilización de las líneas de confirming se clasifican como deuda comercial. Las líneas de confirming contratadas por ENCE no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero a favor de las entidades financieras otorgantes de las líneas.

Se detalla a continuación la información sobre “Periodo medio de pago” elaborada de conformidad con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, y de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2022	2021
Periodo Medio de pago a proveedores (Días)	64	73
Ratio de operaciones pagadas (Días)	66	77
Ratio de operaciones pendientes (Días)	53	53

	Miles de Euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	908.982	712.188
Total pagos pendientes	156.619	154.446

Miles de euros	2022		2021	
	Importe	%	Importe	%
Pagos realizados en un periodo inferior al plazo legal	405.961	45%	255.149	36%
Nº facturas pagadas en un periodo inferior al plazo legal	20.062	33%	19.886	32%

Las especificaciones con que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

Ratio de operaciones pagadas: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pagadas por el número de días de pago y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.

Ratio de operaciones pendientes de pago: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de la operación pendiente de pago por el número de días pendientes de pago y el importe total de los pagos pendientes.

Quedan fuera del ámbito de información las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención, saldos con organismos públicos, y pagos domiciliados.

Este desglose de información correspondiente a entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes.

28. Activos financieros

28.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

El Grupo mantiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2022 por importe de 412.913 miles € (379.964 miles € al 31 de diciembre de 2021); 278.376 miles € correspondientes al negocio Celulosa y 134.537 miles € al negocio Energía Renovable (318.496 miles € y 61.648 miles € respectivamente, al 31 de diciembre de 2021).

28.2 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de Euros	31/12/2022		31/12/2021	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 22.5)	2.058	-	318	-
Contraprestación contingente (Nota 6)	5.630	18.149	8.510	14.264
Créditos por subarriendos de activos	-	2.557	-	-
Efectivo para cobertura de deuda financiera	-	10.000	-	10.000
Depósitos, fianzas y otras cuentas por cobrar	2.210	2.110	6.287	2.216
	9.898	32.816	15.115	26.480

La cuenta “Efectivo para coberturas de deuda financiera” incluye tesorería por 10 millones € destinada a cubrir la obligación, establecida en la financiación del Negocio Energía Renovable, de mantener un efectivo mínimo disponible de 10 millones de euros, cuantía que puede verse incrementada hasta 30 millones de euros en función del grado de utilización de la línea de crédito contemplada en el tramo 4º de la financiación (véase Nota 29), y que al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 está íntegramente disponible.

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. completó la venta a la entidad Woodpecker Acquisitions S.a.r.l, controlada por Ancala Partners LLP (gestor independiente de inversiones en infraestructuras residente en el Reino Unido), de una participación minoritaria del 49% de la filial Magnon Green Energy, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE. Una parte del precio de venta de la participación por importe de 134 millones € es variable en función del éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, en los próximos 8 años. Dicho precio contingente está condicionado a lo siguiente; 1) hasta 8 millones € adicionales se cobrarán con la convocatoria en España de subastas de biomasa por una capacidad de hasta 140 MW, 2) hasta 42 millones € adicionales en función del precio conseguido en las subastas y la tasa de rentabilidad asociada, 3) hasta 18 millones € adicionales en función de la inversión requerida para la puesta en marcha de los proyectos y la tasa de rentabilidad asociada, y 4) hasta 63 millones € adicionales en función de la rentabilidad del negocio, con las características establecidas en el acuerdo, hasta finales del 2028.

ENCE mantiene un importe a cobrar de 21.920 miles € al 31 de diciembre de 2022 (21.059 miles € al 31 de diciembre de 2021) que se corresponde con el valor presente, actualizado considerando como tasa de

descuento un coste de capital del negocio del 8,4%, que se prevé recuperar de dicho precio contingente a lo largo del periodo 2021-2028. De esta cantidad, durante el mes de enero de 2023 se han cobrado 5.630 miles €, cuantía asociada a la publicación de la subasta de biomasa que se produjo en julio de 2022.

Por otra parte, la cuenta “Contraprestación contingente” incluye un importe a cobrar de 1.859 miles € al 31 de diciembre de 2022 (1.715 miles € al 31 de diciembre de 2021) que se corresponde con el valor actual del precio contingente que surgió en la venta en 2020 de la participación del Grupo en Ence Energía Termollano, S.A., sociedad titular de una instalación de generación de energía termosolar.

La variación de valor razonable de la contraprestación contingente, principal instrumento financiero clasificado en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, ha supuesto el registro de ingresos financieros asociados a la actualización financiera del saldo a cobrar por importe de 1.005 miles € (véase Nota 14).

29. Deuda financiera

29.1 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

2022	Vencimiento en el año						
	Límite	Saldo Dispuesto	Corto plazo				Total Largo Plazo
			2023	2024	2025	2026	
Miles de Euros							
Deuda financiera Negocio CELULOSA -							
Obligaciones emitidas	63.300	63.300	63.300	-		-	-
Línea de crédito – revolving	130.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	95.000	95.000	7.500	28.414	43.981	15.105	87.500
Costes de estructuración	-	(539)	-	(309)	(154)	(76)	(539)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.186	1.186	-	-	-	-
	288.300	158.947	71.986	28.105	43.827	15.029	86.961
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -							
Obligaciones emitidas	79.000	79.000	-	-	79.000	-	79.000
Línea de crédito – revolving	20.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	71.050	71.050	27.067	33.733	10.250	-	43.983
Costes de estructuración	-	(1.094)	-	(949)	(145)	-	(1.094)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	23	23	-	-	-	-
	170.050	148.979	27.090	32.784	89.105	0	121.889
	458.350	307.926	99.076	60.889	132.932	15.029	208.850

2021			Vencimiento en el año					
	Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Corto plazo				
				2022	2023	2024	2025	2026
								Total Largo Plazo
Deuda financiera Negocio CELULOSA -								
Obligaciones emitidas		126.066	126.066	-	126.066	-	-	126.066
Obligaciones recompradas								-
Línea de crédito – revolving		130.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios		105.000	105.000	5.000	12.500	28.414	43.981	15.105
Costes de estructuración		-	(1.193)	-	-	-	-	-
Deudas por intereses, cupón y otros		-	1.208	1.208	-	-	-	-
		361.066	231.081	6.208	138.566	28.414	43.981	15.105
								224.873
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Obligaciones emitidas		93.000	93.000	-	-	-	93.000	93.000
Línea de crédito – revolving		20.000	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios		100.450	100.450	29.400	27.067	33.733	10.250	-
Costes de estructuración		-	(1.897)	-	-	-	-	-
Deudas por intereses, cupón y otros		-	6	6	-	-	-	-
		213.450	191.559	29.406	27.067	33.733	103.250	-
								162.153
		574.516	422.640	35.614	165.633	62.147	147.231	15.105
								387.026

Cada uno de los negocios se financia de forma independiente del otro. No hay recurso o garantías significativas entre ambos.

Los pagos de intereses previstos en los próximos 4 años y asociados a las “Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales” y “Otros pasivos financieros – financiación organismos públicos” en el Negocio Celulosa, considerando el endeudamiento actual, se situarán en el rango 0,7 – 5,1 millones €, anuales. Por su parte, los pagos de intereses previstos en el Negocio Energía Renovable en los próximos 4 años se situarán en el tramo 5,2 – 8,4 millones €.

El coste medio de la deuda de ENCE en 2022 y 2021 ha sido del 2,13% y 2,52%, respectivamente. Por negocios, el negocio celulosa ha tenido un coste medio en dichos periodos del 1,55% y 1,52%, respectivamente, y el negocio energía del 4,03% y 4,19%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 ENCE y las empresas del Grupo cumplen íntegramente con sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo, que pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

La financiación de ENCE no está sujeta a ningún tipo de cláusula que implique su modificación o renegociación como consecuencia de una variación en la calificación crediticia.

Endeudamiento Negocio Celulosa

Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 ENCE completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000 €
Nominal Bono	100.000 €
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión (*)	8,0901
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	12.361
Máximo acciones a emitir (acc)	19.777.259
Potencial % incremento capital social	8,03%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

(*) Con fecha 1 de julio de 2022 el precio de conversión pasa a ser 8,5636

Los términos y condiciones del bono convertible incluyen, como es habitual en este tipo de financiación, una cláusula a favor de los tenedores que se activaría en caso de producirse un cambio de control (ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener derecho a nombrar a la mayoría de los Consejeros) en el accionariado de ENCE, y que permitiría al tenedor del bono convertir anticipadamente a un precio de conversión que será variable en función del periodo que reste hasta el vencimiento del bono, con el mínimo de su valor nominal. Asimismo, incluyen cláusulas que pueden ajustar el precio de conversión en función de los dividendos anuales repartidos por ENCE.

La emisión no cuenta con garantías reales sobre bienes y derechos de ENCE, ni contempla restricciones al uso de los recursos de capital. Los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

ENCE tras analizar los términos y condiciones de la emisión concluyó que se trataba de un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio en el momento de la emisión en 14.551 miles €, equivalente a un cupón estimado para un instrumento de similares características y sin opción de convertibilidad del 3,25%, y el componente de pasivo en 145.449 miles €. El tenedor del bono únicamente puede recuperar en efectivo el nominal de la emisión junto a los intereses devengados pendientes de pago. El resto de las opciones de cancelación se liquidan en acciones y en todo caso cumpliéndose la regla "fijo por fijo". Así mismo, esta financiación cumplía los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación.

Durante el ejercicio 2022 ENCE ha realizado recompras de bonos con un nominal de 65.400 miles € a un precio medio equivalente al 99,82% del nominal. Así mismo, en ejercicios anteriores ENCE ha realizado recompras de bonos con un nominal de 31.300 miles €.

En el marco de esta emisión, se suscribió con un sindicato de bancos nacionales e internacionales un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 130 millones de euros. Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y tiene su vencimiento en 2026. Esta financiación está en su totalidad disponible al 31 de diciembre de 2022. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como "financiación verde".

Préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 ENCE mantiene suscritos préstamos para financiar determinadas inversiones contempladas en el “Plan Estratégico 2019-2023”, por un importe conjunto de 95 millones de euros y vencimientos en 2023-2026. Una parte de los préstamos con un nominal de 37 millones de euros devenga un tipo de interés fijo en el rango 1,80%-1,95%. El importe restante devenga intereses, principalmente referenciados al Euribor más un diferencial del 1,43%-2,0%. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como “financiación verde”.

Otra financiación

Durante el año 2021 el Grupo canceló líneas de confirming por importe de 15.958 miles €, que dadas sus características se encontraban clasificadas como deuda financiera.

Financiación Negocio Energía Renovable

Financiación corporativa

Con fecha 24 de noviembre de 2017, Magnon Green Energy, S.L. (en adelante “MAGNON”), holding del negocio energético de ENCE suscribió con un sindicato formado por doce entidades financieras y una compañía de seguros española un contrato de préstamo senior, estructurado inicialmente en 4 tramos, por un importe disponible de 170 millones, y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe de 50 millones de euros que fueron suscritas por un fondo de deuda.

Con fecha 8 de noviembre de 2018, Magnon Green Energy, S.L., suscribió una ampliación de este contrato de préstamo senior por un importe disponible de 17 millones de euros y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe adicional de 43 millones de euros que fueron suscritos por dos fondos de deuda.

El detalle de estas financiaciones se describe a continuación:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés (i)
	Disponible	Dispuesto		
Obligación/Nota (iv)	36.000	36.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 1º	21.000	21.000	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 2º	6.000	6.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 3º (iii)	33.000	33.000	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 4º	20.000	-	dic-2024	1,25%-2,75%
Obligación/Nota (iv) y (v)	43.000	43.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 5º (v)	11.050	11.050	dic-2025	1,75%-3,25%
	170.050	150.050		

- (i) Euribor 6 meses más diferencial descrito. En los tramos bancarios, el tipo es variable en función del ratio de endeudamiento (Deuda Neta / EBITDA del negocio ENERGÍA Renovable, según definiciones recogidas en el contrato de financiación).
- (ii) Vencimiento íntegro (bullet) en la fecha indicada.
- (iii) Ha financiado la construcción de Huelva 46 MW.
- (iv) Estas obligaciones están admitidas a cotización en la bolsa de valores de Frankfurt (Freiverkehr).
- (v) Ha financiado la construcción de Puertollano 50 MW.

Durante el ejercicio 2022 MAGNON ha realizado recompras de Obligaciones/Notas con un nominal 14.000 miles € por un importe de 14.300 miles €.

Esta financiación incluye como principales garantías prenda sobre las acciones de las sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en el negocio ENERGÍA Renovable, sobre sus activos y derechos de cobro, actuales y futuros.

Asimismo, esta financiación incluye determinadas obligaciones, habituales de este tipo de financiación; el suministro de determinada información de carácter operativo y financiera, el cumplimiento de determinados ratios económicos de solvencia y rentabilidad, y el mantenimiento de un volumen de stock de biomasa (almacenes y contratos de suministro) equivalente al consumo de 3 meses. Se estima que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se cumplen íntegramente dichas obligaciones.

En la determinación del ratio de apalancamiento “Deuda Neta / EBITDA”, y de acuerdo con las definiciones recogidas en el contrato de financiación, se excluyeron del EBITDA a considerar a los efectos del cálculo del ratio de apalancamiento en el ejercicio 2021, los siguientes conceptos extraordinarios; 1) costes e ingresos incurridos en el ejercicio 2021 y asociados a las averías de maquinaria de las instalaciones HU 50MW y HU 41 MW con un gasto neto por importe de 10,4 millones €, y 2) pérdida excepcional por importe de 53,3 millones € ocasionada por los contratos de entrega física de energía formalizados por Magnon Green Energy, S.L de manera excepcional en 2020, en un contexto de precios mínimos y elevada incertidumbre provocada por la propagación del COVID, con el objetivo de asegurar una generación mínima de caja. Estos contratos vencieron en su totalidad en 2021, no previéndose firmar, en el escenario regulatorio actual, contratos similares a futuro de forma recurrente.

Asimismo, se establece una cuantía de tesorería mínima disponible en el Negocio Energía Renovable en al menos 30 millones de euros, considerándose como tal el disponible del tramo 4º, y el cumplimiento de determinados ratios ligados al endeudamiento, la situación patrimonial y la capacidad de generación de caja del negocio, para poder llevar a cabo el reparto de dividendos y la obtención de nueva financiación.

El importe de las comisiones de estructuración y otros gastos incurridos en la obtención de esta financiación fue de 5.813 miles €.

Al objeto de cubrir el riesgo derivado de la contratación de esta financiación a tipo de interés variable, ENCE reestructuró, en el momento de la contratación de esta financiación, los contratos de cobertura que tenía suscritos en el marco de financiación previa. Los nuevos IRS cubren el 89% de la financiación dispuesta a un tipo fijo medio de 1,22% (véase Nota 31).

En el marco de esta financiación Standard & Poor’s otorgó a Magnon Green Energy, S.L. la evaluación E1, máxima calificación en su escala de evaluación de criterios medioambientales, considerándose dicha financiación como “financiación verde”.

Esta financiación no tiene recurso a las sociedades del Grupo que confirman el Negocio Celulosa.

29.2 Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

2022	Vencimiento en el año							
	Saldo Dispuesto	Corto plazo						Total Largo plazo
		2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	
Miles de Euros								
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -								
Financiación organismos públicos	49.973	8.340	8.234	8.109	8.109	6.221	10.960	41.633
Pasivos por derecho de uso (nota 18)	37.603	3.015	2.508	2.939	1.830	1.479	25.832	34.588
	87.576	11.355	10.742	11.048	9.939	7.700	36.792	76.221
Otros pasivos financieros Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Pasivos por derecho de uso (nota 18)	1.697	661	389	288	192	50	117	1.036
	1.697	661	389	288	192	50	117	1.036
	89.273	12.016	11.131	11.336	10.131	7.750	36.909	77.257

2021	Vencimiento en el año							
	Saldo Dispuesto	Corto plazo						Total Largo plazo
		2022	2023	2024	2025	2026	Siguientes	
Miles de Euros								
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -								
Financiación organismos públicos	58.038	6.371	8.049	8.618	8.464	8.464	18.072	51.667
Pasivos por derecho de uso (nota 18)	16.445	3.614	3.267	1.403	1.773	940	5.447	12.830
	74.483	9.985	11.316	10.021	10.237	9.404	23.519	64.497
Otros pasivos financieros Negocio ENERGIA RENOVABLE -								
Pasivos por derecho de uso (nota 18)	1.127	381	227	191	111	35	182	746
	1.127	381	227	191	111	35	182	746
	75.610	10.366	11.543	10.212	10.348	9.439	23.701	65.243

La cuenta “Financiación organismos públicos” corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábricas de producción de celulosa, así como el desarrollo de actividades de Investigación y Desarrollo en ENCE. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 1%-2,29%.

29.3 Estado de flujos de efectivo (EFE)

Se muestra a continuación la conciliación entre las variaciones en el endeudamiento financiero del Grupo (deudas con entidades de crédito y mercado de capitales y otros pasivos financieros) y los flujos de financiación recogidos en el epígrafe “Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero” Estado de Flujos de Efectivo en 2022 y 2021:

Informe financiero 2022
Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes



		Flujos de efectivo				Variaciones de deuda sin impacto en EFE				
2022	Saldo 1/1/2022	Emisiones y disposiciones (Netas de gastos)	Reembolsos / Cuotas pagadas	Recompra bonos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Devengo de costes de estructuración	Variaciones por derechos de uso sobre activos	Actualización financiera y otros	Saldo 31/12/2022
Miles de Euros										
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
Obligaciones y bonos (Nota 29.1)	125.568	-	-	(65.279)	-	-	498	-	2.513	63.300
Préstamos bancarios	104.305	-	(10.000)	-	-	-	156	-	-	94.461
Otros pasivos financieros	58.038	66	(8.093)	-	-	(61)	-	-	23	49.973
Deudas por intereses, cupón y otros	1.208	-	-	-	(5.174)	5.152	-	-	-	1.186
Pasivos por derecho de uso sobre activos	16.444	-	(4.722)	-	-	1.927	-	23.954	-	37.603
	305.561	66	(22.815)	(65.279)	(5.174)	7.018	654	23.954	2.536	246.522
	305.561	66	(22.815)	(65.279)	(5.174)	7.018	654	23.954	2.536	246.522
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -										
Obligaciones y bonos	92.106	-	-	(14.000)	-	-	330	-	-	78.436
Préstamos bancarios	99.447	-	(29.400)	-	-	-	473	-	-	70.520
Deudas por intereses, cupón y otros	7	-	-	-	(5.065)	5.081	-	-	-	23
Pasivos por derecho de uso sobre activos	1.127	-	(1.169)	-	-	51	-	1.688	-	1.697
	192.687	-	(30.569)	(14.000)	(5.065)	5.132	803	1.688	-	150.676
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	4.781	-	-	-	(2.121)	-	-	-	3.250	5.910
	197.468	-	(30.569)	(14.000)	(7.186)	5.132	803	1.688	3.250	156.586
	503.030	66	(53.384)	(79.279)	(12.360)	12.150	1.457	25.642	5.786	403.108

		Flujos de efectivo				Variaciones de deuda sin impacto en EFE				
2021	Saldo 1/1/2021	Emisiones y disposiciones (Netas de gastos)	Reembolsos / Cuotas pagadas	Recompra bonos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Devengo de costes de estructuración	Variaciones por derechos de uso sobre activos	Actualización financiera y otros	Saldo 31/12/2021
Miles de Euros										
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
Obligaciones y bonos (Nota 29.1)	147.158	-	-	(25.749)	-	-	700	-	3.459	125.568
Préstamos bancarios	242.692	(161)	(138.480)	-	-	-	254	-	-	104.305
Otros pasivos financieros	64.424	116	(6.633)	-	-	-	-	-	131	58.038
Deudas por intereses, cupón y otros	1.353	-	-	-	(9.594)	9.449	-	-	-	1.208
Pasivos por derecho de uso sobre activos	44.785	-	(4.145)	-	-	989	-	(25.185)	-	16.444
	500.410	(45)	(149.258)	(25.749)	(9.594)	10.438	954	(25.185)	3.590	305.561
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	257	-	-	-	(252)	-	-	-	(5)	-
	500.667	(45)	(149.258)	(25.749)	(9.846)	10.438	954	(25.185)	3.585	305.561
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -										
Obligaciones y bonos	91.711	-	-	-	-	-	395	-	-	92.106
Préstamos bancarios	126.071	1.300	(28.550)	-	-	-	626	-	-	99.447
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por intereses, cupón y otros	50	-	-	-	(6.432)	6.389	-	-	-	7
Pasivos por derecho de uso sobre activos	1.181	-	(969)	-	-	34	-	881	-	1.127
	219.013	1.300	(29.519)	-	(6.432)	6.423	1.021	881	-	192.687
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	11.850	-	-	-	(3.214)	-	-	-	(3.855)	4.781
	230.863	1.300	(29.519)	-	(9.646)	6.423	1.021	881	(3.855)	197.468
	731.531	1.255	(178.777)	(25.749)	(19.492)	16.861	1.975	(24.304)	(270)	503.030

30. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes

Su detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles €	31/12/2022		31/12/2021	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones	6.892	103.099	1.528	83.514
Otros	-	1.243	-	1.105
	6.892	104.342	1.528	84.619

Los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” y “Otros pasivos corrientes” en 2022 y 2021 del Estado de situación financiera consolidado adjunto recogen la cuenta “Valor de ajuste por desviaciones de precio del mercado” que incluye los saldos a largo plazo ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) derivados de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Notas 3.14, 10 y Anexo III).

La composición del “Valor de ajuste por desviaciones” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 clasificada de acuerdo con los ejercicios en que se liquidará por parte de la CNMC (situación que se produce cuando la instalación se encuentra en el último semiperíodo regulatorio), y/o se traspasará al resultado del ejercicio, es la siguiente:

2022	Vencimiento en el año							
	Total	Corto plazo	2024	2025	2026	2027	Siguietes	Total Largo Plazo
		2023						
Saldos Acreedores-								
Negocio CELULOSA -	34.321	1.930	2.073	2.226	2.391	2.568	23.133	32.391
Negocio ENERGÍA RENOVABLE -	75.670	4.962	5.329	5.723	5.549	5.959	48.148	70.708
	109.991	6.892	7.402	7.949	7.940	8.527	71.281	103.099
Posición neta	109.991	6.892	7.402	7.949	7.940	8.527	71.281	103.099

2021	Vencimiento en el año							
	Total	Corto plazo	2023	2024	2025	2026	Siguietes	Total Largo Plazo
		2022						
Saldos Acreedores-								
Negocio CELULOSA -	19.817	223	1.106	1.188	1.276	1.370	14.654	19.594
Negocio ENERGÍA RENOVABLE -	65.225	1.305	7.737	8.309	8.924	5.352	33.598	63.920
	85.042	1.528	8.843	9.497	10.200	6.722	48.252	83.514
Posición neta	85.042	1.528	8.843	9.497	10.200	6.722	48.252	83.514

31. Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, el Grupo realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

Miles de Euros	Activo no corriente		Activo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Cobertura de flujos de efectivo-								
IRSwap	3,224	-	2,579	-	-	2,441	-	2,615
Comisión estructuración IRSwap	107	-	-	-	-	(280)	-	-
Coberturas de divisa	-	-	-	-	-	-	358	6,977
Total	3,331	-	2,579	-	-	2,161	358	9,592

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2022	31/12/2021
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de divisa	(20.425)	437
Coberturas precio de la celulosa	73	(53.192)
Coberturas precio venta energía eléctrica	9	(35.411)
Coberturas precio compra energía eléctrica	-	-
Subtotal	(20.343)	(88.166)
Impacto en resultados financieros-		
IRSwap (Nota 14)	(1.469)	(2.301)
Total	(21.812)	(90.467)

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE al 31 de diciembre de 2022 califican como cobertura contable.

31.1 Coberturas de divisa

ENCE cubre las fluctuaciones del tipo de cambio dólar/euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Subyacente	Vencimiento	Stricke Call	Stricke Put	Nocional (Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2023	1,114	1,144	24,5
EUR/USD	2º Trimestre 2023	1,033	1,120	15,0
EUR/USD	3º Trimestre 2023	0,999	1,077	15,0
EUR/USD	4º Trimestre 2023	1,035	1,060	10,0
				64,5

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022 cubren aproximadamente un 10,11% y un 8,13% de las ventas de celulosa previstas en el primer y segundo semestre de 2023, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021, los contratos vigentes cubrían aproximadamente un 54% y un 21% de las ventas de celulosa previstas en el primer y segundo semestre de 2022, respectivamente.

El valor de mercado negativo de dichos instrumentos a 31 de diciembre de 2022 asciende a 358 miles € (6.977 miles € negativo a 31 de diciembre de 2021).

Por su parte, la sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Resultado de explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2022	Depreciación 5%	2.087	1.565
	Apreciación 5%	(2.488)	(1.866)
2021	Depreciación 5%	7.770	5.828
	Apreciación 5%	(10.474)	(7.856)

31.2 Interest Rate Swap-

Los derivados sobre tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de Euros	Valor Razonable	Nocional al cierre del:			
		2021	2022	2023	2024
2022					
Negocio de energía	5.803	-	134.038	111.371	3.188
2021 (*)					
Negocio de energía	5.056	158.688	134.038	111.371	3.188

(*) Saldo acreedor.

Durante el ejercicio 2022 se han producido ineficacias en los derivados sobre tipos de interés que han supuesto el reconocimiento de un ingreso por importe de 301 miles € que se encuentra registrado en el epígrafe “variación en el valor razonable de instrumentos financieros” del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2022.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio a las variaciones del tipo de interés, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Interés	Efecto en coste financiero (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2022	Aumento 50 pb	(308)	(900)
	Disminución 50 pb	308	913
2021	Aumento 50 pb	(370)	(1.746)
	Disminución 50 pb	370	1.715

31.3 Cobertura de precio de celulosa

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ENCE no tenía contratadas coberturas sobre el precio de la celulosa.

ENCE contrató en 2020, al inicio de la pandemia y ante la incertidumbre generada por COVID-19, swaps para cubrir el precio de venta de la celulosa BEKP por 247.200 toneladas de celulosa, equivalentes a aproximadamente el 20% de las ventas previstas en 2021. Durante el año 2021 se liquidaron dichas coberturas lo que supuso una liquidación negativa por importe de 53.192 miles € que se registró en el epígrafe “Resultados por operaciones de cobertura” del Estado de Resultado consolidado.

31.4 Cobertura de compra y venta de energía

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ENCE no tenía contratadas coberturas sobre el precio de la energía.

En el marco de la incertidumbre generada por COVID-19, ENCE contrató en 2020 Commodity Swaps sobre el precio de venta de la energía eléctrica-OMEL por un total de 516.840 MWh y vencimiento en 2021. Durante el año 2021 se liquidaron dichas coberturas lo que supuso una liquidación negativa por importe de 35.411 miles €, que se encuentra registrada en el epígrafe “Resultados por operaciones de cobertura” del Estado de Resultado consolidado. Igualmente, en el ejercicio 2021 distintas sociedades integrantes del Negocio Energía mantuvieron vigentes contratos de venta de energía a precio fijo por un volumen de aproximadamente 215 GWh. El ingreso obtenido fue inferior al que se habría percibido vendiendo dicha energía al mercado en un importe de 17.887 miles €.

32. Provisiones, garantías y pasivos contingentes

32.1 Provisiones

El detalle del movimiento de las cuentas “Provisiones” del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

2022	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2022
Largo plazo:				
Plan retribución a largo plazo (Nota 12.2)	375	48	-	423
Provisión desmantelamiento (Nota 7)	42.631	-	(18.033)	24.598
Provisiones por obligaciones contractuales (Nota 7)	6.059	62	(6.121)	-
Otros	2.160	1.121	(319)	2.962
	51.225	1.231	(24.473)	27.983
Corto plazo				
Plan retribución a largo plazo (Nota 12.2)	309	-	(309)	-
Derechos de Emisión (Notas 13 y 21.1)	7.578	11.100	(7.578)	11.100
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 7)	-	21.000	-	21.000
Otras provisiones	10.935	-	(235)	10.700
	18.822	32.100	(8.122)	42.800

2021	Miles de euros				
	Saldo al 01/01/2021	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2021
Largo plazo:					
Plan retribución a largo plazo (Nota 12.2)	715	93	(39)	(394)	375
Provisión desmantelamiento (Nota 7)	-	42.631	-	-	42.631
Provisiones por obligaciones contractuales (Nota 7)	-	6.059	-	-	6.059
Otros	2.117	901	(858)	-	2.160
	2.832	49.684	(897)	(394)	51.225
Corto plazo					
Plan retribución a largo plazo (Nota 12.2)	-	(85)	-	394	309
Derechos de Emisión (Notas 13 y 21.1)	4.152	7.578	(4.152)	-	7.578
Pacto ambiental Pontevedra (Nota 7 y 13)	14.000	1.250	(15.250)	-	-
Otras provisiones	11.202	-	(267)	-	10.935
	29.354	8.743	(19.669)	394	18.822

La cuenta “Otras provisiones” recoge principalmente el importe máximo estimado que asumiría ENCE en la cancelación de determinados contratos suscritos en 2008, relacionados con la logística de la madera y el producto terminado de la biofábrica de Navia, que no resultan competitivos considerando las opciones existentes actualmente en el mercado.

Provisión por desmantelamiento-

En el ejercicio 2021 ENCE, con la asistencia de un experto independiente de reconocido prestigio, reestimo el valor presente de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento de la planta de producción de celulosa ubicada en Pontevedra y la remediación del lugar sobre el que se asienta, considerando que esta labor se iniciaría en 2024-2025, en un importe de 42.631 miles €.

Las sentencias del Tribunal Supremo, que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión sobre la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, ha permitido ha permitido restimar dicho pasivo en la cuantía de 24.598 miles € al 31 de diciembre de 2022.

Dicha obligación se ha cuantificado considerando un coste presente de 43 millones €, unas tasas de actualización en el entorno del 2%-3% y unas tasas de descuento en el entorno del 7,7%.

32.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2022 diversas entidades financieras han otorgado avales a las distintas sociedades del Grupo, de acuerdo con el siguiente detalle (95.434 miles € al 31 de diciembre de 2021):

	Miles de Euros
Tramitación administrativa de plantas generación energía eléctrica renovable	37.898
Prestamos Subvencionados (Nota 29.2)	9.004
Acceso a red-Preasignaciones	15.764
Líneas de descuento de facturas	7.500
Arrendamiento de fincas	3.703
Ejecución de proyectos forestales	5.814
Concesión de Pontevedra	3.050
Mercado eléctrico	9.000
Medio ambiente	1.598
Pagos a proveedores	1.960
Otros	1.252
	96.543

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para el Grupo, adicionales a los recogidos en estas cuentas anuales consolidadas.

32.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2022, el Grupo mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. Se resumen a continuación las reclamaciones más significativas:

Cultivos energéticos-

En los ejercicios 2013 y 2014 se aprobaron un conjunto de disposiciones normativas que modificaron el esquema retributivo y el régimen de tributación aplicable a las instalaciones de generación de energía renovable, incluida la generación y cogeneración con biomasa. Esta nueva regulación, que en términos retributivos equiparaba los cultivos energéticos a los restos forestales y agrícolas, obligó a ENCE a iniciar un proceso para abandonar ordenadamente la gestión de las plantaciones de cultivos energéticos desarrolladas, incluyendo la resolución de contratos de arrendamientos, con el consiguiente deterioro de las inversiones realizadas y la dotación de las necesarias provisiones.

Como consecuencia de ello, el 14 de julio de 2014, ENCE y determinadas sociedades del Grupo (en adelante "ENCE"), presentaron ante el entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo una reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración General del Estado (en adelante "RPA"), cuya cuantificación final, según informes elaborados por un experto independiente, ascendió a la cuantía de 63.300 miles €.

Con fecha 17 de febrero de 2021 ENCE presentó un escrito ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy competente en materia de energía, reiterando la solicitud a la Administración para que dictase resolución expresa en el expediente de RPA planteado, en base a la cual evaluar el posible ejercicio de acciones ulteriores. Con fecha 15 de noviembre se notificó a Ence un oficio del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico adjuntando un informe de la Dirección General de Política Energética y Minas en el que se concluye que no procede la indemnización reclamada.

Ante el silencio de la solicitud de RPA, ENCE ha interpuesto con fecha 10 de febrero de 2023 recurso contencioso administrativo por el perjuicio económico directamente causado por la indebida aplicación retroactiva del régimen retributivo de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de

biomasa procedente de cultivos energéticos establecido por la Orden Ministerial IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, dictada en desarrollo de lo previsto en el Real Decreto 413/2014, de 6 de Junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, ambas dictadas en desarrollo y aplicación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptaron medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. La interposición del recurso podría implicar, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, el establecimiento como rentabilidad razonable desde el 1 de enero de 2020, el 7,09% (véase Anexo III).

Regulación sector eléctrico-

Con fecha 20 de diciembre de 2022 las sociedades del Grupo que como parte de su actividad están afectadas por la regulación del sector eléctrico, han interpuesto recursos contencioso-administrativos, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, frente a las siguientes órdenes ministeriales; Orden TED/989/2022, Orden TED/995/2022, y Orden TED/1232/2022. Del mismo modo, se interpondrá en los próximos días recurso contencioso-administrativo frente a la Orden TED/1295/2022 (véase Anexo III).

La impugnación de las órdenes referidas se fundamentará en el incumplimiento de los plazos establecidos en relación con el régimen retributivo contenido en la Ley del Sector Eléctrico en el Real Decreto 413/2014, la infracción de las normas que regulan la metodología retributiva, la vulneración del principio de interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos basado en la falta de justificación de las órdenes de parámetros, la ausencia de metodología en la determinación de la retribución de la biomasa y la ausencia de inclusión en la retribución del coste del transporte. Además de en argumentos de carácter jurídico, la impugnación se fundamentará en un análisis pericial que determine la existencia de un impacto económico relevante, en la medida en que las órdenes impugnadas fijan una retribución a la operación alejada de los costes reales.

33. Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Miles de Euros	31/12/2022		31/12/2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Partidas no corrientes-				
Activo por impuestos diferidos	73.014	-	64.149	-
Pasivo por impuestos diferidos	(19.923)	-	(18.586)	-
Total	53.091	-	45.563	-
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública por IVA	20.555	4.101	15.414	11.474
Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente	8.028	13	1.842	78
Impuesto a la electricidad	-	(7.866)	-	149
Hacienda Pública por diversos conceptos	455	12.549	481	3.955
Total	29.038	8.797	17.737	15.656

33.1 Aplicación de regímenes y grupos fiscales

Sociedades del Grupo con residencia fiscal en España-

ENCE tributa en el Impuesto de Sociedades a través de dos Grupos de consolidación fiscal:

- ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa desde 2002 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VII del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 149/02), con todas las sociedades españolas detalladas en el Anexo I en las que tiene una participación superior al 75%.
- Magnon Green Energy, S.L. tributa desde 2021 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 410/21), con todas las sociedades españolas detalladas en el Anexo I en las que tiene una participación superior al 75%.

El resto de las sociedades del Grupo tributan en régimen individual.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%. Las tasas impositivas en el impuesto equivalente al Impuesto sobre Sociedades en Portugal y Uruguay son del 21% y 25%, respectivamente.

De acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades no se determina a partir del resultado contable consolidado, sino a partir del agregado de las bases imponibles individuales de las sociedades que lo integran, determinadas según su respectivo régimen individual de tributación, a la cual se le aplicarán, con posterioridad, las correspondientes eliminaciones e incorporaciones aplicables de acuerdo con la normativa de consolidación fiscal.

33.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Resultado antes de impuestos (*)	253.589	(192.539)
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	12.681	3.015
Con origen en resultados - Concesión Pontevedra (Nota 7)	(163.830)	163.830
Con origen en patrimonio	(45)	(46)
Diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio	24.052	18.543
Con origen en ejercicio anteriores	(9.317)	(22.724)
Ajustes de consolidación	(6.185)	(10.417)
Compensación de bases imponibles negativas	(24.959)	(625)
Base Imponible	85.986	(40.963)

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Las diferencias permanentes con origen en resultados se corresponden principalmente con dotaciones de deterioros sobre participaciones en empresas del Grupo y deterioros de valor sobre el inmovilizado material. Así mismo, este apartado incorpora una menor diferencia permanente por importe de 4,8 millones € que se corresponde con la integración en la base imponible del deterioro fiscal equivalente a la amortización de los activos deteriorados de la biofábrica de Pontevedra en el ejercicio 2021 considerando que la instalación podría estar operativa hasta el 2073 (véanse Notas 7 y 17).

Las diferencias temporales tienen su origen en divergencias en la imputación temporal de ingresos y gastos entre la normativa contable y fiscal. Su detalle por naturaleza se describe en el apartado 32.4. Adicionalmente, las diferencias temporales con origen en el ejercicio no reconocidas en estas cuentas anuales en el ejercicio 2022, y por tanto tratadas como permanentes, se corresponden con deterioros dotados sobre activos no financieros por importe de 13,9 millones € (véase Nota 20).

En el ejercicio 2021 las diferencias “Con origen en resultados – Concesión Pontevedra” se correspondían con los deterioros y provisiones registrados como consecuencia de las sentencias que anulan la prórroga de la concesión administrativa sobre la que se asienta la biofábrica de Pontevedra, con un ajuste positivo por importe de 194.897 miles €, compensado por un ajuste negativo por 31.067 miles € que se correspondía con la integración en la base imponible del deterioro fiscal equivalente a la amortización de los activos deteriorados considerando su vida útil estimada restante (véase Nota 7). Estas diferencias revierten íntegramente en 2022 tras las sentencias confirmatorias del plazo concesional de la biofábrica de Pontevedra hasta 2073 por parte del Tribunal Supremo.

33.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Resultado antes de impuestos (*)	253.589	(192.539)
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	12.681	3.015
Con origen en resultados - Concesión Pontevedra (Nota 7)	(163.830)	163.830
Baja/ (Alta) de Bases imponibles negativas previamente reconocidas	(81.927)	85.699
Eliminación del resultado de las entidades no residentes en España	228	615
Eliminaciones / incorporaciones de consolidación	(5.610)	(10.521)
Base Imponible	15.131	50.099
Cuota	3.783	12.525
Deducciones y ajustes impositivos del ejercicio anterior	861	(3.120)
Imposición sociedades no residentes en España	19	15
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	4.663	9.420

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente y otros	15.079	2.140
Por impuesto diferido	(10.416)	7.280
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	4.663	9.420

33.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

Las variaciones que se han producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en estos epígrafes del Estado de Situación Financiera Consolidado han sido las siguientes:

Activos por Impuesto Diferido

Año 2022	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2022
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-					
Amortización de activos no corrientes	2.818	-	(940)	1	1.879
Deterioro en activos no corrientes	2.543	5.101	(1.796)	(48)	5.800
Provisiones	2.955	307	(3)	-	3.259
Compromisos con el personal	1.406	66	(96)	84	1.460
Deterioro activos corrientes	1.917	716	(56)	-	2.577
Limitación gastos financieros y otros	1.567	-	(1.450)	1	118
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	3.618	-	(244)	-	3.374
Bases Imponibles Negativas	30.339	65	(6.240)	20.419	44.583
Deducciones	14.513	17	(4.696)	41	9.875
	61.676	6.272	(15.521)	20.498	72.925
Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-					
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 32)	2.473	49	(2.434)	-	89
	2.473	49	(2.434)	-	89
Total	64.149				73.014

Año 2021	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2021
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-					
Amortización de activos no corrientes	3.061	-	(940)	697	2.818
Deterioro en activos no corrientes	4.947	250	(1.067)	(1.587)	2.543
Provisiones	5.387	-	(2.425)	(7)	2.955
Compromisos con el personal	1.330	49	(59)	86	1.406
Deterioro activos corrientes	1.931	220	(233)	(1)	1.917
Limitación gastos financieros y otros	843	773	(853)	804	1.567
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	794	3.412	(598)	10	3.618
Bases Imponibles Negativas	42.251	7.964	(156)	(19.720)	30.339
Deducciones	8.717	956	-	4.840	14.513
	69.261	13.624	(6.331)	(14.878)	61.676
Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-					
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 32)	2.691	1.744	(1.963)	-	2.473
	2.691	1.744	(1.963)	-	2.473
Total	71.952				64.149

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo establecido para la compensación de las bases imponibles negativas, por lo que pasó a ser ilimitado, y amplió al menos a 15 años el plazo general de compensación de las deducciones.

Los activos por impuestos diferidos se corresponden con deterioros sobre activos, provisiones, gastos financieros que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar/compensar, y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales derivadas principalmente de la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014.

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos de activo registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en un plazo aproximado de 10 años. Dichos análisis se basan en: (i) la consideración de hipótesis para concluir sobre existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales que coinciden con las utilizadas en la ejecución de los test de deterioro sobre activos no financieros (véase Nota 20); y (ii) el período y límites establecidos en la legislación para la recuperación de los créditos fiscales.

Los flujos previstos permiten concluir que los activos por impuesto diferido del Grupo son, en su mayor parte, recuperables en un plazo aproximado de 10 años. El importe de las diferencias temporales y bases imponibles negativas acreditadas y no reconocidas en el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2022 asciende a 18,0 millones € y (88,4 millones € al 31 de diciembre de 2021).

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE) por la cual se modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, se aplica el concepto de “tributación mínima” en España. ENCE ha tenido en cuenta esta modificación en el análisis de la recuperabilidad de las deducciones.

Pasivos por Impuesto Diferido

Año 2022	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2022
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	731	-	(182)	-	549
Gastos financieros	51	-	(16)	-	35
Ajustes de consolidación y otros	3.690	1.948	(1.926)	2	3.714
	4.472	1.948	(2.124)	2	4.298
Reconocidos en patrimonio-					
Revalorización suelos forestales (Nota 17.3)	13.510	-	-	-	13.510
Bono convertible (Nota 30)	196	-	(59)	-	137
Ajustes de consolidación y otros	408	2.199	(629)	-	1.978
	14.114	2.199	(688)	-	15.625
Total	18.586				19.923

Año 2021	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2021	Aumentos	Disminuciones	Traspasos y otros	Saldo al 31/12/2021
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	912	-	(182)	1	731
Gastos financieros	68	-	(16)	(1)	51
Ajustes de consolidación y otros	3.931	4.423	(4.650)	(14)	3.690
	4.911	4.423	(4.848)	(14)	4.472
Reconocidos en patrimonio-					
Revalorización suelos forestales (Nota 17.3)	13.510	-	-	-	13.510
Bono convertible (Nota 30)	1.654	-	(1.458)	-	196
Ajustes de consolidación y otros	1.586	174	(1.542)	190	408
	16.750	174	(3.000)	190	14.114
Total	21.661				18.586

33.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras.

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido en cada jurisdicción tributaria; cuatro años en España y Portugal, y cinco años en Uruguay.

La Agencia Tributaria inició en julio de 2022 un procedimiento de comprobación del Impuesto sobre Sociedades de Ence Energía y Celulosa, S.A. (cabecera del Grupo fiscal consolidado), Celulosas de Asturias, S.A. y Magnon Green Energy, S.L. por los ejercicios 2018, 2019 y 2020. Adicionalmente, dicho procedimiento incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y Retenciones de los ejercicios 2019 y 2020.

Todas las actuaciones relevantes del Grupo han sido analizadas internamente y también por asesores externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido ajustadas a derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de incertidumbres fiscales es igualmente objeto de análisis y el criterio general del Grupo consiste en considerar de forma prudente dicha incertidumbre en la determinación del impuesto. ENCE no ha identificado incertidumbres fiscales que hayan sido objeto de consideración.

34. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

34.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 42 y 43 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija y primas por asistencia, que en conjunto no podrán exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con fecha 31 de marzo de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2022-2024 (disponible

en www.ence.es). El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en dicha política de remuneraciones es de 1,9 millones de euros.

Retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2022 y 2021 han sido:

Año 2022 – Administrador	Tipología	Miles de Euros			Año 2021
		Año 2022			
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total	
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externos	45	63	108	133
D. Gorka Arregui Abendivar	Dominical	45	60	105	87
D. Javier Arregui Abendivar	Dominical	45	65	110	81
D. Oscar Arregui Abendivar	Dominical	45	54	99	105
D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real	Dominical	45	50	95	111
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	135	-	135	135
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	11	7	18	83
D ^a . Rosa María García Piñeiro	Independiente	45	69	114	118
D ^a Miren Amaia Gorostiza Tellería	Independiente	11	21	32	108
D ^a . Irene Hernández Álvarez	Independiente	44	89	133	145
D ^a . María Paz Robina Rosat	Independiente	44	65	109	72
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	11	21	32	116
D. José Guillermo Zubía Guinea	Otros externos	44	73	117	154
D ^a . Rosalía Gil Albarellos Marcos	Independiente	33	44	77	-
D ^a . Carmen Alicia Aquerreta Ferraz	Independiente	33	36	69	-
D. Ángel Agudo Valenciano	Dominical	33	33	66	-
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	-	-	-	11
D. José Carlos del Álamo Jiménez	Independiente	-	-	-	31
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externos	-	-	-	25
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	-	-	-	28
Turina 2000, S.L.	Dominical	-	-	-	31
		669	750	1.419	1.574

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.

Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial. Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros del Consejo de Administración de ENCE no han percibido importe alguno por la pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, o asociadas.

La información sobre remuneración media de consejeros desglosada por sexo se incluye en el “Estado de información no financiera – informe de sostenibilidad” que forma parte del Informe de Gestión.

Retribuciones por el desempeño de funciones ejecutivas

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. establece una retribución fija para el Presidente y Consejero Delegado de 664 miles € y una retribución variable anual máxima del 120% de la retribución fija. Así mismo ENCE ofrece al Presidente como retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Las retribuciones devengadas por D. Ignacio de Colmenares Brunet por el desempeño de funciones ejecutivas en 2022 y 2021, tanto retribución fija como variable, han sido de 1.323 miles € y 586 miles €, respectivamente. Formando parte de su retribución, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.13).

Adicionalmente a la retribución indicada, el Presidente y Consejero Delegado tiene derecho a un seguro de jubilación a su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato, siempre que esta situación se produzca cuando tenga 62 o más años y no derive de un cambio de control. La aportación por este concepto en 2022 ha sido de 184 miles € (187 miles € en 2021).

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se ha procedido a la liquidación del Ciclo I del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 12). El Presidente ha percibido en dicha liquidación 59 miles € y 23.712 acciones de ENCE (valoradas en 77 miles €).

Por otra parte, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario del Ciclo II del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 12). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 598 miles € y 240.330 acciones de ENCE.

Otros aspectos

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por las sociedades del Grupo, ni han percibido ningún tipo de indemnización. Asimismo, en 2022 y 2021 los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las habituales de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros, excepto en el caso del Presidente y Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

En el ejercicio 2022 se han producido los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración: (i) se incorporan al Consejo de Administración como consejeras independientes D^a. Carmen Aquerreta Ferraz y D^a. Rosalía Gil-Albarellos Marcos, y como consejero dominical D. Ángel Agudo Valenciano, y (ii) dejan de formar parte del Consejo de Administración los consejeros D. Victor Urrutia Vallejo, D^a. Isabel Tocino Biscarolasaga, y D^a Amaia Gorostiza Tellería.

En el ejercicio 2021 se produjeron los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración: (i) se incorporan al Consejo de Administración, como consejeros dominicales, D. Javier Arregui Abendivar, D. Oscar Arregui Abendivar y D. Gorka Arregui Abendivar y como consejera independiente, D^a María de la Paz Robina Rosat, y (ii) dejan de formar parte del Consejo de Administración los consejeros Retos Operativos XXI, S.L., Turina 2000, S.L., D. Carlos del Álamo Jiménez, D. Javier Echenique Landiribar y D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los miembros del consejo de Administración no han percibido ningún tipo de indemnización. Las cláusulas de indemnización de los consejeros se describen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo de dichos ejercicios, disponible en “www.ence.es”.

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante los ejercicios 2022 y 2021 situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

34.2 Retribución de la Alta Dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección los directores generales que tienen dependencia directa del del Presidente y Consejero Delegado o del Consejo de Administración, junto al director del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
D. Ignacio de Colmenares y Brunet	Presidente y Consejero Delegado
D. Alfredo Avello de la Peña	D. General Finanzas y Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal
D. Jordi Aguiló Jubierre	D.General. de Celulosa
D. Guillermo Negro Maguregui (i)	Director General de Magnon Green Energy, S.L.
D ^a Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano	Secretaría General/D.General de Sostenibilidad
D ^a María José Zuera Saludas	D.General Capital Humano
D. Modesto Saiz Suárez	Director Comercial y Logística Celulosa
D. Fernando González-Palacios Carbajo	Director de Planificación y Control
D. Ángel J. Mosquera López-Leyton	Director de Auditoría Interna

- (i) Con efectos a partir del 1 de enero de 2023 se incorpora a la alta Dirección como D. General de Magnon Green Energy, S.L. (hoding del Negocio Energía de ENCE) D. Guillermo Negro Maguregui, dejando de formar parte D. Marc Gómez Ferret.
- (iii) Causa baja de la alta Dirección en 2022 D^a. Consuelo Criado (D^a. Comunicación y Relaciones Institucionales).

Se desglosan a continuación las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección durante los ejercicios 2022 y 2021:

Miles €	2022	2021
Retribución fija	1.843	1.753
Retribución variable	1.169	120
Sistemas de ahorro (Nota 3.13)	92	102
Retribución especie y otros	100	89
	3.204	2.064
ILP 2019-2023 (Nota 12.2)	196	26
Indemnizaciones	654	220
	4.054	2.310

La alta Dirección es beneficiaria de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente. Por otra parte, ENCE ofrece a la alta dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se ha procedido a la liquidación del Ciclo I del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 12). La Alta Dirección ha percibido en dicha liquidación 88 miles € y 35.337 acciones de ENCE (valoradas en 111 miles €).

Adicionalmente, la Alta Dirección es beneficiaria del Ciclo II del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 y del “Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2025 de Magnon Green Energy, S.L.” (véase Nota 12). Considerando un grado de consecución de los objetivos de ambos planes del 100%, percibiría 1.986 miles € y 330.069 acciones de ENCE.

Las cláusulas de indemnización de los miembros de la alta dirección se recogen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se incluye en el Informe de Gestión Consolidado que acompaña las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

35. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

35.1 Operaciones con sociedades que consolidan por el método de la participación

Los saldos mantenidos con sociedades que consolidan por el método de la participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles €		
	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 26)	Acreedores a Corto Plazo (Nota 27)
31 de diciembre de 2022			
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	36	-	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	417	737
	36	417	737

	Miles €		
	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 26)	Acreedores a Corto Plazo (Nota 27)
31 de diciembre de 2021			
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	36	-	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	464	864
	36	464	864

Las transacciones que se han efectuado con sociedades que consolidan por el método de la participación durante el ejercicio 2022 y 2021 son las siguientes:

	Miles €	
	Servicios Prestados	Gastos de Explotación
2022		
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	757	2.792
	757	2.792

2021	Miles €	
	Servicios Prestados	Gastos de Explotación
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	771	2.102
	771	2.102

35.2 Operaciones con socios minoritarios

Los saldos mantenidos con socios minoritarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

31 de diciembre de 2022	Miles €					
	Activos financieros Largo Plazo (Nota 28.2)	Activos financieros Corto Plazo (Nota 28.2)	Deudores a Corto Plazo (Nota 26)	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores a Corto Plazo (Nota 27)
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	16.290	5.630	-	17.843	363	-
San Miguel Arcángel, S.A.	-	-	-	-	-	16
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	-	-	38	-	-	704
	16.290	5.630	38	17.843	363	720

31 de diciembre de 2021	Miles €					
	Activos financieros Largo Plazo (Nota 28.2)	Activos financieros Corto Plazo (Nota 28.2)	Deudores a Corto Plazo (Nota 26)	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores a Corto Plazo (Nota 27)
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	12.549	8.510	-	36.835	1.261	-
San Miguel Arcángel, S.A.	-	-	-	-	-	598
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	-	-	236	-	-	839
	12.549	8.510	236	36.835	1.261	1.437

La deuda a largo plazo se corresponde con un préstamo otorgado por Woodpecker Acquisitions S.a.r.l. a Magnon Green Energy, S.L. Durante el ejercicio 2022 se ha cancelado anticipadamente un importe de 18.992 miles €.

Las transacciones que se han efectuado con socios minoritarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

2022	Miles €			
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Gastos Financieros (Nota 14)
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	-	-	-	1.008
San Miguel Arcángel, S.A.	-	2.942	-	-
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	320	1.955	315	-
	320	4.897	315	1.008

2021	Miles €			
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Gastos Financieros (Nota 14)
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	-	-	-	1.261
San Miguel Arcángel, S.A.	-	4.466	-	-
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	638	2.307	312	-
	638	6.773	312	1.261

35.3 Operaciones con administradores

ENCE no mantiene saldos pendientes de liquidación con sus Administradores al cierre de los ejercicios 2022 y 2021. Adicionalmente ENCE no ha efectuado transacciones con sus Administradores durante dichos ejercicios.

36. Medio Ambiente

El respeto al medioambiente es inherente al propósito de Ence y forma parte de los compromisos y principios de actuación establecidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de la compañía.

Este compromiso de Ence con la protección del medioambiente se materializa en primer lugar, a través de la propia actividad de la compañía y su visión estratégica:

- ✓ La actividad de producción de celulosa a partir de madera de proximidad y con gestión forestal sostenible certificada tiene efectos ambientales positivos, ya que pone en el mercado productos naturales, renovables y reciclables que pueden sustituir materiales basados en combustibles fósiles, como los plásticos. Además, la actividad forestal de Ence no sólo contribuye a retirar carbono de la atmósfera, sino que protege la biodiversidad y otros servicios de los ecosistemas forestales.
- ✓ En el diseño de nuevos productos, Ence persigue mejorar la huella ambiental de sus productos y contribuir a reducir el impacto ambiental de los procesos productivos de los clientes. Un ejemplo de esta apuesta es el desarrollo de la pasta de celulosa no blanqueada Naturcell en la biofábrica de Pontevedra, que al no requerir etapa de blanqueo en su producción, tiene un consumo específico de materiales, agua y energía menor que la pasta estándar.
- ✓ En su actividad de generación de energía renovable, Ence no sólo contribuye a descarbonizar el mix eléctrico nacional, sino que valorizando biomasa agrícola evita las emisiones contaminantes difusas que se producen cuando se queman de forma incontrolada los restos de cultivos en el medio rural, sin ningún tipo de sistemas de tratamiento. Adicionalmente, movilizandobiomasa forestal.
- ✓ En su estrategia de diversificación, Ence busca actividades alineadas con su modelo de negocio de bioeconomía circular y, en 2022, ha creado su filial Ence biogás para la producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos. Una nueva línea de actividad basada en el reciclaje de residuos agroganaderos que no sólo contribuirá a solucionar el problema de su gestión, sino que los transformará en productos de alto valor añadido como biocombustibles y fertilizantes orgánicos con menor huella ambiental que los químicos.

Además de contribuir a la protección del medioambiente a través de su propia actividad, Ence tiene como principio llevar a cabo sus procesos industriales con el máximo respeto por el entorno, siguiendo la máxima de ir más allá de los límites legales establecidos en las autorizaciones ambientales de sus instalaciones y aplicando las mejores técnicas disponibles y la mejora continua para reducir el impacto ambiental de sus actividades en términos de consumo de recursos, generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos u olores entre otros.

Este compromiso de Ence se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos entre las que destacan las correspondientes a sistemas de depuración y de medida de emisiones y calidad del aire que contribuyen a continuar con la reducción de los posibles impactos ambientales y mejora en las relaciones con las comunidades cercanas.

Se detallan a continuación el valor de las inversiones de carácter medioambiental ejecutadas en 2022:

	Miles de Euros
Negocio celulosa	16.564
Negocio energía renovable	3.093
	19.657

Así, la compañía busca la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección y compartida por toda la organización. Pero Ence es consciente de que la huella ambiental de su actividad trasciende el alcance operativo de la compañía, por lo que extiende su compromiso con el medioambiente a lo largo de todas las fases de su cadena de valor, tanto en su actividad forestal y de producción de celulosa como en la generación de energía, haciendo especial foco en los potenciales impactos ambientales de su cadena de suministro y trasladando a sus proveedores el máximo nivel de exigencia ambiental en las operaciones.

Cumplimiento normativo y mejores técnicas disponibles

Aunque la ambición de la compañía va más allá de las obligaciones legales, el compromiso medioambiental de Ence pasa en primer lugar por el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa vigente en la que se establecen los requisitos que deben cumplir todas las actividades relacionadas con la producción de celulosa y la generación de energía renovable, así como la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) establecidas en los documentos BREF de la industria de pasta y papel (*Best Available Techniques in the Pulp and Paper Industry 2014*) aprobado por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo y las MTD conforme a la Directiva 2010/75/UE para las grandes instalaciones de combustión en 2017.

En 2022 se ha continuado con la ejecución de los proyectos enfocados a la adaptación de las plantas para la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles con el objeto de cumplir con lo establecido en el BREF de Grandes Instalaciones de Combustión. Los trabajos se han enfocado al cumplimiento de los nuevos valores límite de emisión, finalizando la implantación de diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta y a la incorporación de todas las mejoras tecnológicas, de operación y gestión. Así, durante 2022 la Biofábrica de Navia, ha ejecutado el proyecto que, a partir del 2023, le permitirá abatir las emisiones de HCl en su caldera de biomasa hasta valores por debajo de la propuesta del documento BREF de GIC.

Todas las plantas industriales de Ence cuentan con su Autorización Ambiental Integrada (AAI) o Autorización Sectorial, en las que se establecen las condiciones para la operación de la instalación desde el punto de vista ambiental. En estas autorizaciones se fijan también los valores límites de emisión basados en las mejores técnicas disponibles así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución. Las AAI de las plantas de Ence están disponibles públicamente en los registros de las correspondientes comunidades autónomas.

Modelo y sistema de gestión ambiental

Los principios de gestión ambiental de Ence están recogidos en la Política de Gestión de la compañía y se basan en ir más allá del cumplimiento de la normativa vigente, aplicando los principios de prevención y precaución y siguiendo el principio de mejora continua. Así, desde hace más de diez años, Ence aplica el modelo TQM (Total Quality Management) como estándar de transformación cultural y de gestión, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación. En el marco de este modelo existe una Política de Medio Ambiente en la

que se definen los objetivos generales de la compañía en esta materia y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) orientados a distintos vectores ambientales:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción del impacto acústico
- Reducción del impacto en la calidad del aire
- Reducción del impacto de nuestros vertidos
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de agua
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos
- Mejora de los Sistemas de Gestión

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos (procedimientos, etc.) que permiten el control y la gestión de los posibles impactos ambientales mediante la identificación y gestión de los riesgos con potencial afección medioambiental. En el marco de este modelo y en línea con los OMF marcados, se desarrollan acciones de mejora bien puntuales o bien para la gestión de la actividad diaria y control de la estabilidad de los procesos, y con ello, mejorar el desempeño ambiental de las instalaciones.

Además, Ence dispone de un Sistema Integrado de Gestión para asegurar que todas las actividades de la compañía se realizan de acuerdo a su Política de Gestión. El sistema está implantado de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- ISO 45001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- UNE-EN-ISO 50001 de gestión de la energía

Este sistema está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente las auditorías correspondientes. En 2022, tras obtener la certificación en las plantas de La Loma y Enemansa e implantar y certificar el sistema en la planta de Lucena, la compañía ha conseguido alcanzar la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental, conforme a la norma UNE-EN 14001, en todas las plantas de Magnon.

Además, las biofábricas de Pontevedra y Navia y el centro de operaciones de energía de Huelva fueron pioneras en sus respectivas CCAA en adherirse al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS). Para formar parte de este registro, las instalaciones deben realizar y auditar por un organismo acreditado independiente su Declaración Ambiental anual, documento en el que se reportan sus principales indicadores de desempeño ambiental, así como sus objetivos anuales y su nivel de cumplimiento.

Otras certificaciones de excelencia ambiental

El excelente desempeño ambiental de las biofábricas de Ence permite que la celulosa producida en El excelente desempeño ambiental de las biofábricas de Ence permite que su celulosa cuente también desde 2014 con la aprobación de la etiqueta Nordic Swan Ecolabel por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental. Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes

requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas). La celulosa producida en las biofábricas de Ence también ha sido validada como materia prima de acuerdo a la Decisión (EU) 2019/70 de la Unión Europea por la que se establecen los criterios de la Etiqueta Ecológica de la UE (EU Ecolabel) para el papel gráfico, para el papel tisú y los productos de papel tisú.

En cuanto al desempeño en economía circular, en 2022 Ence ha conseguido certificar todas sus plantas con el sello Residuo Cero de AENOR, que reconoce a aquellas instalaciones referentes en la gestión y valorización de residuos que recuperan al menos el 90% de sus residuos.

Desde 2021, Ence también tiene implantado un sistema de gestión para demostrar la sostenibilidad de la biomasa según el esquema alemán SURE. Este sistema de certificación es una de las herramientas desarrolladas para asegurar el cumplimiento de las exigencias de la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001, norma europea que establece exigentes criterios que debe cumplir la biomasa empleada en la generación energética. En 2022, todas las instalaciones de Ence cuentan con este certificado y la compañía ha trabajado durante todo el año para promover la certificación también entre sus suministradores de biomasa.

Avanzando hacia la economía circular

Ence contribuye a avanzar hacia una economía circular poniendo en el mercado productos procedentes de fuentes renovables como es la pasta de celulosa, que los clientes de Ence utilizan a su vez para fabricar productos finales reciclables y biodegradables. En cuanto al negocio de energía, Ence ofrece una solución para la gestión de residuos agrícolas y forestales, valorizando la biomasa para la generación de energía renovable y circularizando estos sectores tan relevantes para el medio rural.

Ence aplica los principios de la economía circular en sus propios procesos productivos, buscando alternativas para reducir el consumo específico de materiales y para minimizar la generación y recuperar la mayor cantidad posible de residuos.

Mitigación del cambio climático y huella de carbono

Ence contribuye a mitigar el cambio climático a través de su propio modelo de negocio. Por una parte, gracias a su actividad en generación de energía renovable, Ence está ayudando a cambiar el modelo energético español, aportando un tipo de energía como es la generada con biomasa que no solo es renovable sino que además, aporta gestionabilidad, un factor con el que otras tecnologías de generación renovable no cuentan. El aprovechamiento de la biomasa excedentaria representa una alternativa energética sostenible con grandes ventajas medioambientales, de reducción de emisiones y de contribución a la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, en línea con las directrices de la Unión Europea y con la política energética española.

Por otra parte, con su negocio de producción de celulosa, Ence contribuye a cambiar el modelo de consumo de la sociedad, ofreciendo alternativas renovables, reciclables y con menor huella de carbono a productos como el plástico.

Además de su contribución a través del propio modelo de negocio de la compañía, Ence también trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones. No obstante, en 2022, Ence se ha visto obligada a modificar su plan de descarbonización por las circunstancias excepcionales del mercado de la energía derivadas del conflicto en Ucrania. En concreto, la escalada de precios del gas natural y el potencial riesgo de disrupción de suministro llevaron a Ence a tomar la decisión en diciembre de 2021 de sustituir este combustible por fuel para alimentar los hornos de cal de la biofábrica de Navia. De esta

forma se ha garantizado la viabilidad de la operación de la planta pero como contrapartida, la sustitución de gas por fuel ha provocado un aumento de las emisiones de GEI respecto al valor de 2021. Este aumento será coyuntural y excepcional y la planta volverá a su ratio de emisión estándar cuando el mercado de la energía recupere la normalidad. Además, en paralelo durante 2022 se ha continuado avanzando en la hoja de ruta marcada para descarbonizar la biofábrica, avanzando en la ingeniería de los proyectos de sustitución de combustibles fósiles por combustibles renovables para comenzar su implantación a lo largo de 2023.

Gestión agroforestal sostenible

Durante el año 2022, Ence ha mantenido su posición como primer gestor forestal privado y actor de referencia en el mercado de productos basados en la madera en España.

En este sentido, Ence gestiona la cadena completa de valor en el área forestal (desde la plantación a la corta), en sus montes patrimoniales, que incluyen montes en propiedad y superficies consorciadas y arrendadas a terceros a través de sus empresas patrimoniales. La puesta en valor de las superficies gestionadas por Ence supone cada año importantes inversiones en el conjunto del patrimonio destinadas a trabajos silvícolas, de repoblación, mejora de infraestructuras y defensa contra incendios, y pago de rentas. Esta producción e inversiones, en un marco de sostenibilidad ambiental y social, suponen una importante aportación directa de la compañía en el medio rural.

De forma complementaria a su actividad patrimonial, Ence mantiene y refuerza su política de aprovisionamiento de madera a través de las áreas de Compras de Madera en Pie (donde Ence es responsable de la compra al propietario, su conformidad administrativa y normativa, el aprovechamiento y el transporte de madera a planta) y de Suministro (en la que Ence compra directamente la madera a rematantes que intermedian con la propiedad).

En ambos casos, gestión patrimonial y compras a terceros, los requisitos de gestión y sostenibilidad son los mismos, y se desarrollan en el marco del Sistema Integrado de Gestión Agroforestal (SIGFA), que tiene como bases normativas en el caso de la madera el cumplimiento legal, y los estándares de Gestión Forestal Sostenible y de Cadena de Custodia de los referentes FSC®, con números de licencia FSC®-C099970 y FSC®-C081854 (Forest Stewardship Council®) y PEFC®, con números de licencia PEFC/14-22-00010 y PEFC/14-33-00001 (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes).

La Dirección de Sostenibilidad Agroforestal es la encargada de realizar el seguimiento del cumplimiento legal y normativo de todas las fuentes de materias primas para producción de madera y energía, ya se produzca en superficies propias, como en las de terceros (compras en pie y suministros).

El refuerzo del marco normativo de referencia, en concreto los aspectos derivados del cumplimiento del Reglamento EUTR de Diligencia Debida de la madera, continúa siendo uno de los principales valores sectoriales. La actividad de Ence en este sentido, sigue siendo el impulso de dicho marco a lo largo de toda la cadena de Suministro, garantizando que la producción final provenga siempre de fuentes trazables con máximo rigor en el cumplimiento legal. En este sentido, Ence trabaja intensamente con todos los actores del sector para lograr la implantación de las mejores técnicas de seguimiento al respecto, y su transmisión a sus colaboradores, para lo que hay un contacto continuo con ellos que permite transmitir los requisitos de gestión deseables y esperados, incluyendo los aspectos voluntarios (esencialmente sociales y ambientales) destinados a la perdurabilidad en el tiempo de las masas, la minimización de los impactos, de la actividad, el mantenimiento de la diversidad estructural y específica de las formaciones forestales, el fomento de la multifuncionalidad en bienes y servicios, la innovación continua, los principios de extensión forestal al mundo rural, la participación activa con los Grupos de Interés, y la certificación forestal.

Las mejoras de esta política se han podido constatar a través del incremento progresivo de los porcentajes de madera certificada hasta el actual porcentaje global del 73%. En cuanto a la actividad patrimonial, más de un 85% de la superficie que Ence gestiona está certificado por alguno de los esquemas.

Además de promover una gestión forestal sostenible certificada, Ence también trabaja en la investigación y desarrollo de mejores prácticas silvícolas, planta mejorada para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y métodos innovadores de lucha biológica contra las plagas y enfermedades que afectan al eucalipto.

El conjunto de actuaciones de I+D+i que se desarrollan en el marco de la actividad directa de Ence, constituyen un importante soporte técnico y de conocimiento que Ence se esfuerza en transmitir al sector a través de foros, y charlas. Aspectos tales como la selvicultura, la selección de plantas, la lucha contra plagas, el cumplimiento legal o la certificación forestal, son objeto de transmisión de know-how a propietarios y suministradores y al sector en general, alimentando un continuo debate sobre la mejora sectorial, incluyendo aquí a la Administración y la sociedad civil.

Otro de los principales efectos beneficiosos a la sociedad de la actividad de suministro de madera, es la generación de rentas y empleo en el mundo rural, contribuyendo a la vertebración del territorio en áreas donde las actividades productoras de materia prima constituyen una de las principales fuentes de ingreso social. Este aporte económico de Ence a la economía rural, se enfoca no solo a través del desarrollo de su negocio directo, sino mediante el necesario aporte a la mejora funcional de su entorno: financiación de grupos de certificación, bonificación de planta, transmisión de know-how a propietarios y empresas forestales, apoyo al cumplimiento normativo de propietarios y empresas de servicios, etc. con el objeto de lograr un auténtico desarrollo sectorial a partir de las bases en que se fijan las políticas ambientales y sociales del grupo.

En este sentido, Ence promueve el desarrollo de los entornos en los que opera la compañía, potenciando la compra de madera local en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. El hecho de comprar madera local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de alcance 3 de nuestra actividad. A lo largo de 2022, se han realizado compras a unos 1.700 propietarios forestales y casi 200 suministradores. De estos proveedores, más del 85% son pequeños propietarios y suministradores, lo que demuestra el apoyo de Ence a las pequeñas empresas.

Adicionalmente, Ence mantiene su participación en las principales asociaciones sectoriales, bien como socio (Asociación Monte Industria, Aspapel, Cluster de la Madera de Galicia, Mesa Forestal de FADE, Rematantes de Lugo...), bien como observador, en las que participando activamente en los debates, desarrollo de herramientas normativas o técnicas, o en el fomento de nuevos requisitos alineados con sus políticas de sostenibilidad.

Gestión de la sostenibilidad de la biomasa

En 2022, Ence mantiene y refuerza su posición como comprador de referencia de biomasa agrícola y forestal para uso energético para el suministro de sus plantas, tanto las Plantas Independientes, como las biofábricas. En este sentido, Ence asegura que el suministro de biomasa a sus instalaciones cumple con los requisitos de sostenibilidad necesarios, trabajando para ello con los estándares voluntarios que se detallan a continuación.

En relación a la biomasa agrícola, en 2022 Ence ha seguido desarrollando el marco operativo de implantación del Decálogo para la Sostenibilidad de la Biomasa lanzado en 2017, contando ya con una sistemática afianzada de seguimiento y evaluación de indicadores, y un plan progresivo de implantación de los mismos, enmarcado en el plan Director de Sostenibilidad de la Compañía.

Además, este año Ence ha renovado la certificación de todas sus instalaciones (biofábricas y plantas independientes) con el esquema Sure, que da conformidad a los requisitos establecidos por la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001. Esta normativa europea establece diversos criterios que deben cumplir todas las biomásas empleadas en el sector de la bioenergía, enfocados a garantizar su sostenibilidad, un correcto balance de masas, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética.

La planta de Mérida fue la primera instalación de la compañía en obtener la certificación del Grupo y también la primera en Europa bajo el esquema Sure, garantizando de esta forma la plena sostenibilidad de la biomasa consumida en sus procesos.

El proceso de certificación Sure implica de forma transversal a todo el proceso de gestión de la biomasa, desde el origen de la misma (parcela agrícola, monte o industria), la propia cadena de suministros, la logística en las plantas y parques y la producción de energía renovable. Todo engranado para alcanzar el máximo de eficiencia.

En 2022, además de renovar esta certificación en las instalaciones de Ence, se ha hecho hincapié en otra línea de trabajo importante en referencia a la certificación Sure: la certificación de la cadena de suministro. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva y su trasposición española, Ence no solo debe acometer la certificación de sus plantas, sino que toda la cadena de suministro ha de ser certificada, logrando con ello conseguir los hitos de consumo de biomasa certificada que requiere la normativa.

Por último, como se ha mencionado anteriormente, Ence contribuye a la sociedad a través de su actividad de suministro de materias primas, entre ellas la biomasa, mediante la generación de rentas y empleo en el mundo rural. En este sentido, a lo largo de 2022 el suministro de biomasa ha involucrado a un total de más de 800 proveedores entre propietarios, suministradores, transportistas y contratas de aprovechamiento.

Negocio Celulosa

Biofábrica de Navia

La Biofábrica de Navia inició en 2019 un proyecto de mejora y optimización tecnológica de las instalaciones que incluye la implantación de las mejoras técnicas disponibles en una parte importante de los procesos productivos que supone un incremento de producción de 80.000 tAD así como la mejora del actual comportamiento ambiental de las instalaciones, basada en la optimización tecnológica directa de equipos y sistemas a lo largo de todo el proceso, enfocada a la mejora del comportamiento ambiental asociado a las mejores técnicas disponibles. Desde la ejecución del proyecto, se han ido consolidando los resultados de mejora ambiental evidenciándose mejoras ambientales en la calidad del efluente líquido y en la reducción de emisiones de parámetros significativos.

En cuanto a volumen de vertido El Plan Director de Sostenibilidad de Ence contempla como prioridad a gestión y mejora de la huella de agua, de la compañía, tanto a nivel de consumo de recursos hídricos como de calidad de sus efluentes. Así, en las biofábricas se vienen estableciendo objetivos anuales de reducción del consumo específico de agua (m³/t de celulosa producida) desde hace varios años. En la biofábrica de Navia, en 2022 también se han puesto en marcha ambicioso plan de mejora operacional para conseguir reducir el consumo de agua, siendo las principales iniciativas: cierres de circuitos, reutilización de condensados, recuperación de aguas de contra lavados, reutilización de agua de scrubbers, etc, de este modo, a cierre del año, se ha logrado una reducción del 14% en relación al ratio de consumo del año anterior.

En cuanto a la calidad de vertido, se han implementado mejoras en la Planta de tratamiento de efluentes para mejorar la depuración de las aguas mediante la optimización del sistema biológico y del sistema de

refrigeración existentes, además de mejorar los sistemas de aireación y refrigeración. Asimismo, se ha consolidado el funcionamiento del nuevo sistema de tratamiento primario de efluentes constituido por una nueva unidad de flotación de aire disuelto (DAF) en sustitución del decantador primario existente que permite realizar una separación de las partículas en suspensión del efluente a tratar mediante la inyección de microburbujas de aire, de modo que los sólidos se adhieren a las microburbujas en su recorrido ascendente flotando hacia el sistema separador superior, y que ha supuesto una reducción significativa del ratio de sólidos totales en efluente de vertido final de la Biofábrica por tonelada de pasta producida.

En el proceso de producción de celulosa se generan compuestos reducidos de azufre que, si no se tratan adecuadamente, pueden provocar impactos olorosos en las inmediaciones de las plantas. Consciente de la importancia de gestionar adecuadamente este aspecto ambiental para mantener la licencia social para operar, Ence fijó como prioridad reducir al máximo el impacto oloroso de sus biofábricas y puso en marcha hace ya más de diez años el Plan Olor Cero. Gracias a las actuaciones enmarcadas en dicho plan se han conseguido reducir más de un 99% las emisiones olorosas de ambas biofábricas, pero Ence sigue fijando objetivos de reducción cada año.

En 2022 se ha seguido avanzando en este aspecto y en la biofábrica de Navia se ha desarrollado un proyecto para el control de focos de olor difusos, con medidas tales como el abatimiento de olor en el entorno del DAF (unidad de flotación de aire disuelto del sistema de tratamiento primario de efluentes) mediante un aditivo antiolor, la mejora del control operacional de planta de tratamiento de efluentes y la instalación de nuevos medidores de SH2 en el entorno, y el desarrollo de modelo matemático predictivo de olor. Además, se han aprobado las inversiones y se ha puesto en marcha la ingeniería para el capotado del DAF para la mejora del abatimiento de los vahos de la arqueta de mezcla y la neutralización de efluentes de entrada a la depuradora, que fueron dos de los puntos identificados como de mayor desorción de olores difusos.

Gracias a estas iniciativas y a la mejora en la operación y control de procesos, en 2022 se han conseguido importantes mejoras en los indicadores de olor, reduciéndose un 65% los minutos de olor en la biofábrica de Navia respecto al año 2021.

En julio del año 2022, la Biofábrica de Navia ha renovado su certificado en el sistema de gestión de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Reglamento de Residuo Cero de AENOR, siendo una de las primeras empresas de España en obtener este certificado y unos ratios de valorización de cerca del 97%. Esta certificación, se une a las ya disponibles y consolidadas en auditorías externas del Sistema Integrado de Gestión (SIG), sin la existencia de ninguna no conformidad en el proceso y avalando la excelencia ambiental hacia la que estamos encaminados.

Asimismo, en mayo de 2022, La Biofábrica fue auditada satisfactoriamente para la renovación de la certificación de su sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma ISO 14001/2015, así como la verificación frente a los requisitos establecidos en el Reglamento Nº1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS III) Reglamento 1505/2017 y Reglamento 2026/2018 que modifica al primero, y verificada la Declaración Ambiental 2021, demostrándose la conformidad de dicha declaración y cumplimiento de requisitos de ambos Reglamentos, sin destacar áreas de especial atención destacando la clara apuesta por la Mejora continua de la organización y su determinación en el cumplimiento legal y adaptación a los mejores estándares del sector (BREF), destacando el logro en la participación activa de toda la organización en el control ambiental y la mejora, dando sus frutos a nivel de resultados.

La eficiencia energética es otra de las prioridades en la gestión ambiental de la biofábrica de Navia. Es por ello que en septiembre del 2022 Ence Navia mantiene la certificación del sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma internacional ISO 50001. La certificación permite implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de la actividad de la biofábrica lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

Desde 2021, La Biofábrica tiene implantado un sistema de gestión para demostrar la sostenibilidad de la biomasa según el esquema alemán SURE. Este sistema de certificación es una de las herramientas desarrolladas para asegurar el cumplimiento de las exigencias de la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001 (RED II), norma europea que establece exigentes criterios que debe cumplir la biomasa empleada en la generación energética.

El seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la compañía en todas sus instalaciones. En la biofábrica de Navia se disponen de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la autorización ambiental sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

En 2022, Ence ha continuado trabajando en la implantación de las MTD, enfocándose en la implantación de diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta, durante el presente año la Biofábrica de Navia, ha ejecutado el proyecto que, a partir del 2023, le permitirá abatir las emisiones de HCl en su caldera de biomasa a valores por de la propuesta del documento BREF de GIC.

En relación con las emisiones de los Hornos de Cal, en la biofábrica de Navia y como consecuencia de las circunstancias excepcionales del mercado de la energía derivadas del conflicto en Ucrania (la escalada de precios del gas natural y el potencial riesgo de interrupción de suministro) se sustituyó el gas natural utilizado en los hornos de cal por fuel para garantizar la viabilidad de la operación de la planta, sin embargo aplico importantes mejoras y controles de proceso, para mantener y disminuir la emisiones de sus principales emisiones a la atmósfera.

Biofábrica de Pontevedra¹

Para la biofábrica de Pontevedra, la convivencia y el respeto a las comunidades en las que se emplazan sus instalaciones son una prioridad estratégica para garantizar la licencia social para operar. Por ello, entre los objetivos ambientales prioritarios, Ence enfoca sus esfuerzos en aquellos aspectos que pueden afectar a las comunidades vecinas, tales como el impacto acústico, la calidad del aire o el impacto oloroso de la biofábrica.

De esta manera, se continúa trabajando en el Plan Olor Cero, gracias al cual se ha conseguido reducir un 25 % el número de minutos de olor respecto al mismo periodo del año pasado. De esta forma, se continúa avanzando en la mejora de la percepción olorosa, consiguiendo una reducción de más del 99% las emisiones olorosas de los focos canalizados desde el inicio del proyecto en el año 2010.

La gestión responsable de los recursos hídricos es otra de las principales prioridades en materia de sostenibilidad, y en consecuencia, se trabaja tanto para mejorar la eficiencia en el consumo como la calidad de sus efluentes. Así, aplicando la metodología TQM y ajustes en el proceso que permiten mejorar la eficiencia y maximizar la reutilización de agua, se ha alcanzado en el año 2022 un nuevo hito al haber conseguido un consumo de 27,7 m³ por tonelada de pasta, siendo nuevamente el menor consumo de agua por tonelada de pasta de la historia de la biofábrica.

Debido a las excepcionales condiciones de sequía que ha sufrido Galicia el pasado verano, la biofábrica se ha visto obligada a suspender temporalmente la actividad por la falta de agua en el río Lérez. Esta situación se vio también impactada por los incidentes registrados en las infraestructuras de captación originados por

¹ Debido a las circunstancias excepcionales en la biofábrica de Pontevedra causadas por la falta de agua del río Lérez y que ocasionó la parada de la fábrica durante 4 meses, los datos reflejados se refieren al periodo comprendido entre los meses de enero y julio y del mes de diciembre.

las inundaciones sufridas en la galería por la que transcurren. Se estableció un plan de contingencia que ha permitido operar la fábrica en ausencia de agua fresca.

La solución diseñada está plenamente alineada con la economía circular, ya que se basa en la reutilización del agua procedente de la cercana estación depuradora de aguas residuales urbanas de Placeres y del tratamiento del efluente del vertido para su reutilización en el proceso de producción. Así, como solución temporal y excepcional, el agua residual depurada, en lugar de verterse al mar desde las dos depuradoras (municipal e industrial), una vez tratada y acondicionada, es reutilizada por la biofábrica para la producción de celulosa. Esta solución permitiría a ENCE, una vez adecuadas sus infraestructuras de captación, continuar con sus operaciones de manera regular si se produjeran en el futuro nuevas situaciones de sequía.

Referente al vertido líquido, la biofábrica Pontevedra en el año 2022 mantiene los resultados alcanzados años anteriores. Todos los parámetros del efluente de la planta se sitúan muy por debajo de los límites fijados en la AAI, entre los que cabe destacar la DQO (Demanda Química de Oxígeno), principal medida de la calidad del efluente, que mejoró un 58 % el límite marcado en la autorización de vertido, situándose en 2,9 kg/tAD, frente al máximo establecido en 7 kg/tAD.

La evolución de este dato confirma los avances que la biofábrica ha logrado en la calidad de su efluente final y así la DQO de Ence Pontevedra mejora en un 85% el rango superior de referencia que marca la normativa europea BREF de mejores prácticas ambientales del sector de la celulosa para este parámetro.

El modelo productivo de Ence es un ejemplo de circularidad, ya que se basa en el aprovechamiento de materias primas renovables (madera y biomasa) y aplica procesos productivos de ciclo cerrado en los que se recuperan la mayoría de los materiales utilizados. Además, dado que las materias primas empleadas son naturales y renovables, la gran mayoría de los residuos que se generan en biofábrica son recuperables y valorizables mediante la elaboración de tecnosuelos. Esto permite a la biofábrica de Pontevedra revalidar la certificación *Residuo Cero de AENOR*, que reconoce a las organizaciones que valorizan las distintas fracciones de residuos que generan, y evitan así su depósito en vertedero. La biofábrica de Pontevedra fue la primera instalación de Ence en conseguir este certificado. En el año 2022 el ratio de valorización de los residuos se sitúa por encima del 99 %.

Al igual que la generación de residuos, el enfoque de economía circular que aplica Ence en su modelo productivo persigue reducir las emisiones a la atmósfera. Por ello, el seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la biofábrica. Para ello se disponen de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar que no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la Autorización Ambiental Integrada, sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

La biofábrica de Ence en Pontevedra es autosuficiente desde el punto de vista energético ya que se autoabastece de energía renovable, generando el 100 % de la energía que se consume. Con esta energía renovable, producida a partir de la biomasa, Ence Pontevedra contribuye a reducir la intensidad energética y la huella de carbono, al tiempo que ayuda a la consecución de los objetivos de descarbonización marcados desde la Comisión Europea.

El compromiso de Ence con la sostenibilidad ambiental se evidencia también en la certificación de la norma ISO 50001 implantada por la biofábrica de Pontevedra. Dicha certificación, acredita a Ence como una organización que desarrolla un enfoque sistemático con respecto al rendimiento, la adquisición y el consumo de la energía durante su proceso productivo, poniendo en valor la excelencia ambiental de la biofábrica.

El cambio climático es una de las grandes amenazas medioambientales a las que se enfrenta el planeta y un reto para las industrias, los gobiernos y la sociedad en general. En un contexto como el actual, marcado por una situación de crisis mundial, adoptar una visión que ponga al medio ambiente en el centro de la toma de decisiones es clave para lograr un cambio positivo y transformador y así la Unión Europea, a través de

los objetivos de la Agenda 2030 se ha propuesto cumplir unas metas ambiciosas sobre el clima y la biodiversidad,

Dentro de este contexto, el modelo de negocio de Ence Pontevedra “Ence Advanced”, basado en el aprovechamiento de recursos naturales renovables para la generación de bioenergía y bioproductos, cobra especial relevancia al ofrecer a la sociedad, productos naturales que a la vez, son bajos en emisiones de carbono, además de promover el desarrollo del entorno rural.

La celulosa Naturcell diseñada y desarrollada en la biofábrica de Pontevedra representa un ejemplo de economía circular y de transición ecológica hacia un nuevo modelo de consumo. Se trata de una fibra natural, renovable, biodegradable y muy versátil, proveniente de una producción sostenible y medioambientalmente respetuosa. Es una celulosa no blanqueada, que permite, elaborar papel tisú y papeles de packaging no blanqueados, además de la producción de bolsas, platos y envases para alimentación, dando un paso adelante en materia de sostenibilidad, con un menor consumo de madera, agua y energía en su proceso de fabricación y una reducción de la huella de carbono, proporcionando una alternativa renovable y de origen natural al uso de fibras sintéticas y plásticos.

Ence Energía y Celulosa, S.A. suscribió en 2016 un Pacto Ambiental y un Convenio de Colaboración con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, por la que se comprometía, entre otros, a mejorar la calidad de vida de los Gallegos, y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, asumiendo unos compromisos que suponían acometer inversiones y contribuciones por un importe conjunto máximo de 176 millones €; proyectos de inversión para la mejora medioambiental y la creación de empleo en la biofábrica de Pontevedra por 61 millones €, inversión ya ejecutada en ejercicios anteriores, creación de 3 nuevos centros de bioenergía y construcción de una instalación de generación de energía con biomasa en Galicia con una inversión prevista de 20 millones € y 74 millones €, respectivamente, y contribuciones orientadas a la mejora en la calidad de vida de los gallegos por 21 millones €, así como la puesta en marcha de un programa marco para hacer partícipe a la población del entorno de la Ría Gallega de los beneficios de su política de responsabilidad social corporativa de ENCE con una dotación anual de hasta 3 millones €, durante el periodo de 60 años de la concesión (Pacto Social).

Negocio Energía Renovable

Durante el año 2022, en el área de energía se ha trabajado en diferentes objetivos ambientales como Objetivos de Mejora Ambiental utilizando como herramienta metodología TQM. Entre ellos, se establecieron objetivos en el área de Sistema de Gestión Medio Ambiental, consiguiéndose en septiembre la certificación a nivel de grupo de dicho sistema conforme a la norma UNE 14.0001. Se establecieron también objetivos de reducción de consumos de agua, de mejora en la gestión de residuos y reducción de ruidos y revisión de los análisis de riesgos ambientales en los diferentes centros de operaciones.

Durante 2022 se ha continuado igualmente con la participación de esta área de negocio en proyectos transversales como la Fiabilidad de Medida de Datos Medioambientales, análisis y cuantificación de los impactos del cambio climático y evaluación del alineamiento de nuestras actividades con los criterios de taxonomía verde.

Análisis de Riesgos Ambientales

Durante 2022 se ha realizado la actualización de los Análisis de Riesgos Ambientales de las plantas de Huelva, Mérida y Biollano tras algunas modificaciones realizadas en las plantas. Estos análisis de riesgos ambientales son una herramienta que permite identificar las potenciales situaciones de emergencia y escenarios de mayor impacto. Tras la realización de estos análisis, Ence toma las medidas pertinentes de prevención y mitigación de riesgos e impactos a través de sus diferentes herramientas de gestión ambiental.

Economía Circular

Durante el año 2022 se ha puesto en marcha en Magnon un equipo de trabajo específico para estudiar e impulsar alternativas de gestión sostenible a los residuos generados durante la operación de las plantas. Mediante el mismo,

se persigue optimizar la gestión de los residuos, desde un punto de vista holístico, basado en el conocimiento profundo de sus características y aptitudes para dotarlos de nuevas oportunidades en diferentes procesos, tanto dentro de nuestras instalaciones como en otras de terceros.

Se vienen aplicando principios como el de prevención en la producción de residuos y de reutilización y fomentando los mecanismos de simbiosis empresarial y de circularidad de las materias. Todo ello para conseguir incidir de manera positiva en la reducción de los consumos de recursos naturales, disminución de las emisiones asociadas a los procesos y, en definitiva, la reducción de la huella del proceso industrial en general y, en particular, la sostenibilidad de la generación de energía a partir de biomasa cada vez de manera más eficiente.

Ence mantiene la realización de estudios y colaboraciones con entidades especializadas, como por ejemplo el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC, para seguir explorando las aptitudes de los residuos producidos por la combustión de biomasa de Magnon en diferentes aplicaciones, como pueden ser la generación de suelos artificiales y/o tecnosuelos, mejoras de materiales de construcción y aditivos de resinas, entre otros.

En cuanto al desempeño en economía circular, en 2022 Ence ha conseguido certificar todas sus plantas con el sello Residuo Cero de AENOR, que reconoce a aquellas instalaciones referentes en la gestión y valorización de residuos que recuperan al menos el 90% de sus residuos.

Centro de Operaciones de Huelva

El centro de operaciones de Huelva es un exponente en la producción de energía renovable con biomasa al albergar dos de los principales centros de generación de energía con las plantas de HU41, HU50 y la nueva planta HU46.

En materia ambiental, todos los parámetros de vertido de la instalación durante este año, tanto el caudal, como los principales indicadores que caracterizan la calidad del efluente, se mantienen por debajo de los límites establecidos en la AAI.

Se han continuado los proyectos de mejora en los ámbitos de calidad del aire y emisiones acústicas para los cuales, a través de Objetivos Fundamentales de Mejora, se siguen desarrollado y ejecutado planes de acción para reducir las emisiones de partículas difusas.

Durante el año 2022 se ha construido una nueva planta fotovoltaica que permitirá reducir consumos de red y mejorar en los rendimientos de la planta. Con estas instalaciones se cubren parte de los consumos de las instalaciones auxiliares y se mejora la eficiencia del complejo.

Finalmente, en lo que respecta al desmantelamiento de las instalaciones de producción de celulosa, durante 2022 se ha finalizado el proyecto, destacando tanto su cumplimiento con la seguridad de las personas como su desempeño ambiental especialmente relacionado con las emisiones difusas, ruidos y gestión de residuos.

En relación con los residuos cabe destacar el estudio realizado para la utilización de las cenizas de la planta de Huelva como sustituyente de parte del cemento en la pasta de relleno usada en explotaciones mineras subterráneas. Éste es un claro ejemplo de colaboración con otras empresas en materia de economía circular, donde se valoriza un residuo, se reducen los costes de gestión y se sustituye a una materia prima por lo que evita una degradación del medio natural.

Centro de Operaciones de Mérida

Durante el primer semestre de 2022 Mérida mantiene sus niveles de cumplimiento ambiental tanto en vertidos como emisiones.

En las instalaciones se ha realizado la ampliación y mejora del almacenamiento de biomasa permitiendo aumentar la capacidad de recepción de biomasa y reduciendo la emisión de partículas difusas en los trasiegos internos de materiales.

La planta de Mérida ha logrado el objetivo de reducción de consumo de agua establecido en 2022 con diferentes mejoras realizadas en las torres de refrigeración y otras partes del proceso de generación de energía.

En relación con los residuos, cabe destacar que desde noviembre del 2022 se ha participado en la restauración de una explotación próxima con las cenizas de fondo de caldera de la instalación, experimentada la buena acogida por la administración así como la optimización de los resultados de la restauración, la propuesta del Equipo de Valorización es replicar esta actuación en otros espacios degradados cercanos a otras Plantas del grupo, como ya estamos haciendo en Puertollano. Otro proyecto en el que se ha participado con las cenizas de la Planta de Mérida es BIO-ECOMATTER, se trata del diseño un mortero sin cemento y sin arena fabricado a partir de cenizas de combustión de la planta de biomasa.

Centro de Operaciones de Enemansa

Durante 2022 en materia ambiental el trabajo en la planta de Enemansa ha continuado centrando el esfuerzo en la reducción del impacto acústico, y emisiones a la atmósfera de partículas difusas, además de optimizar aún más si cabe la calidad del efluente líquido.

La planta se encuentra adaptada a las Mejores Técnicas Disponibles de las Grandes Instalaciones de Combustión destacando su avanzado sistema de depuración de emisiones de NOX denominado Sistema de Reducción Catalítica.

Centro de Operaciones de La Loma

Durante 2022 se ha continuado con el proyecto de modificación del punto de vertido y segregación de efluentes.

En relación a las emisiones, y sensibilizada con la situación de calidad del aire del municipio próximo de Villanueva del Arzobispo, la planta mantiene unos resultados excelentes en la emisión de partículas provenientes de la caldera de biomasa. Destacan la mejora en todos los parámetros ambientales de emisiones, vertidos y gestión de residuos.

Al igual que la planta de Enemansa, La Loma se encuentra adaptada a las Mejores Técnicas Disponibles de Grandes Instalaciones de Combustión destacando su avanzado sistema de depuración de emisiones de NOX por Reducción Catalítica.

Centro de Operaciones de Lucena

Todos los resultados de las mediciones reglamentarias de las emisiones atmosféricas y los parámetros de vertido de la planta de Lucena se encuentran en 2022 dentro de los límites establecidos en la Autorización Ambiental Integrada.

Durante el primer semestre del 2022 se ha avanzado en el proyecto de cambio de ubicación del punto de vertido solicitado por la administración.

Este año también se ha realizado la integración de la planta en el sistema de gestión ambiental incluyéndose dentro de dicho certificado y obteniendo además el Certificado de Residuo Cero.

Centro de Operaciones de Biollano (Puertollano).

En materia ambiental, en 2022 el trabajo ha continuado centrado en la reducción y mantenimiento de la mejora en emisiones a la atmósfera. Se ha mantenido la certificación de residuo Cero por AENOR garantizando que el máximo de nuestros residuos se valoriza.

Se ha mantenido asimismo el Sistema de Gestión Medio Ambiental como herramienta clave de la instalación, destacando las formaciones y acciones de sensibilización ambiental llevadas a cabo en la planta tanto para personal propio de Ence como para subcontratas.

Cabe destacar también todo el trabajo realizado en la planta de Biollano para la implantación y optimización de herramientas de gestión ambiental como las observaciones preventivas de medio ambiente.

37. Hechos posteriores

El día 8 de marzo de 2023 han sido notificadas a ENCE las sentencias del Tribunal Supremo de fecha 6 de marzo de 2023, que estiman los recursos de casación interpuestos por la Sociedad contra las sentencias de la Audiencia Nacional de 15 de julio de 2021, dictadas en los procedimientos iniciados, respectivamente, por Greenpeace España y el Ayuntamiento de Pontevedra en relación con la prórroga de la concesión sobre los terrenos de dominio público marítimo-terrestre en los que se ubica la biofábrica de Pontevedra.

Ambas sentencias del Tribunal Supremo declaran nulas las citadas sentencias de la Audiencia Nacional y confirman la legalidad de la prórroga de la concesión y, por tanto, el plazo de duración de 60 años de la misma, el cual que se computa desde el día de solicitud de la prórroga (véase Nota 7).

Por otra parte, el Consejo de Administración de ENCE en su sesión de fecha 31 de marzo de 2023 ha propuesto a aprobación de la Junta de Accionistas un plan de incentivo a largo plazo dirigido a directivos, incluido el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad, y otros empleados del Grupo Ence (el “Plan”). El Plan permite a los beneficiarios del mismo percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo pagadero en acciones de Ence y en metálico, siempre que se cumplan determinados objetivos plurianuales de la Sociedad y se reúnan los requisitos previstos para ello en el Reglamento del Plan.

Inicialmente serán potenciales beneficiarios del Plan de Incentivo los principales directivos de la Sociedad y otro personal clave que, bien por sus responsabilidades o por su perfil, tengan capacidad de influir de manera directa sobre el éxito de los planes estratégicos. El Plan tendrá una duración de 5 años, esto es, desde el 1/1/2023 hasta el 31/12/2027 y se dividirá en 3 ciclos anuales solapados de 3 años de duración cada uno de ellos independientes entre sí. El número concreto de acciones de Ence que, dentro del máximo establecido, será objeto de entrega a los beneficiarios del Plan a la finalización de cada ciclo estará condicionado al cumplimiento de objetivos financieros, no financieros y de creación de valor para el accionista.

Con fecha 28 de marzo de 2023, Magnon Green Energy S.L. ha completado la venta de una planta fotovoltaica en construcción, en la localidad de Andújar (Jaén), con una capacidad de 100 MW, lo que ha supuesto el cobro de 27,7 millones € (véase Nota 1).

No se han producido otros hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2022, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales consolidadas, que impliquen su modificación.

Anexo I - Perímetro de consolidación

A continuación se detalla el porcentaje de participación directa o indirecta que Ence Energía y Celulosa, S.A. mantiene en las sociedades de sus ramas de negocio a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación directa o indirecta		Método de consolidación (b)
			2022	2021	
Negocio de celulosa-					
Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Producción celulosa y energía eléctrica	100	100	I.G.
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
Ibersilva, S.A.U.	Ctra A-5000 Km 7,5 (Huelva)	Servicios forestales	100	100	I.G.
Norte Forestal, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	Marisma de Lourizán s/n (Pontevedra)	Investigación y desarrollo de nuevos materiales productos y procesos	100	100	I.G.
Liptoflor , S.A. (a)	Lisboa (Portugal)	Compraventa de madera	100	100	I.G.
Sierras Calmas, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Maderas Aserradas del Litoral, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	-	-	I.G.
Las Pléyades Uruguay, S.A. – Sucursal en Argentina	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Las Pléyades Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Ence Servicios Corporativos, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	100	100	I.G.
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	Curtis (La Coruña)	Trabajos forestales	25	25	M.P.
Ence Biogás, S.L.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de biogás y fertilizantes	100	-	I.G.
BioCH4 Developments, S.L.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Desarrollo y construcción plantas de biogás	60	-	I.G.
Negocio de energía renovable-					
Magnon Green Energy, S.L. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Holding y gestión de biomasa	51	51	I.G.
Celulosa Energía, S.A.U. (a)	Armental s/n 33710-Navia (Asturias)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Ence Energía Huelva, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Ence Energía Extremadura, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Ence Energía Huelva Dos, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Energía de la Loma, S.A. (a)	Villanueva del Arzobispo (Jaén)	Producción y venta de energía eléctrica	32,67	32,67	I.G.
Energías de la Mancha Eneman, S.A. (a)	Villarta de San Juan (Ciudad Real)	Producción y venta de energía eléctrica	34,89	34,89	I.G.
Ence Energía Puertollano, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Bioenergía Santamaría, S.A (a)	Camino Viejo de Benamejí, s/n, Lucena (Cordoba)	Producción y venta de energía eléctrica	35,7	35,7	I.G.
Ancen Solar VI, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ancen Solar II, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ence Energía Este, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ence Energía Extremadura 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Sostenibilidad y Economía Circular, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión de residuos no peligrosos	51	51	I.G.
Ence Energía Celta, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ence Energía Castilla y León, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ence Energía Castilla y León Dos, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ence Energía Pami, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ence Biomasa Córdoba, S.L.U	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Lepe 40 Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Huelva 10 Solar, S.L.U	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Andújar 100 Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ancen Solar III, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Granada 133 Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Sevilla 90 Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ancen Solar IV, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ancen Solar V, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Ence Energía Puertollano 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(***)	51	51	I.G.
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	Arruzafa, 21 (Córdoba)	Producción y venta de energía eléctrica	15,30	15	M.P.

(a) Cuentas anuales auditadas

(b) Método de consolidación: I.G. (integración global); M.P. (Método de participación)

(c) Durante 2022 Fuerzas Energéticas Sur Europa XXIX, S.L. se ha fusionado con Ence Energía Puertollano, S.L.U.

(*) Variaciones del perímetro durante el ejercicio 2022 (ver Nota 6).

(**) Variaciones del perímetro durante el ejercicio 2021 (ver Nota 6).

(***) Actualmente en fase de tramitación administrativa de nuevas plantas de generación de energía renovable.

(****) Cambio de denominación en 2022

Anexo II – Estados financieros por Negocios

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Miles de Euros	2022				2021			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
ACTIVO NO CORRIENTE:								
Activo intangible-								
Fondo de comercio	-	-	-	-	-	1.493	-	1.493
Otros activos intangibles	15.617	35.000	(12.711)	37.906	13.161	36.571	(13.287)	36.445
Propiedad, planta y equipo	603.372	389.020	(8.516)	983.876	436.856	456.297	(9.592)	883.561
Activos biológicos	60.375	156	-	60.531	59.582	140	-	59.722
Activos financieros a largo plazo-								
Cartera de valores	112.528	-	(112.528)	-	112.528	-	(112.528)	-
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	39	1	-	40	25	1	-	26
Créditos a empresas del grupo y asociadas	18.575	-	(18.575)	-	38.342	-	(38.342)	-
Derivados de cobertura	-	3.331	-	3.331	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	20.753	12.063	-	32.816	14.560	11.920	-	26.480
Activos por impuestos diferidos	30.507	19.394	3.190	53.091	20.106	22.123	3.334	45.563
	861.766	458.965	(149.140)	1.171.591	695.160	528.545	(170.415)	1.053.290
ACTIVO CORRIENTE:								
Existencias	80.486	21.860	-	102.346	53.598	12.095	-	65.693
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.650	39.187	(29.214)	49.623	59.768	36.673	(17.483)	78.958
Administraciones Públicas deudoras	19.722	1.288	-	21.010	10.413	5.482	-	15.895
Impuesto sobre beneficios, deudor	6.761	1.267	-	8.028	1.507	335	-	1.842
Activos financieros a corto plazo-								
Créditos a empresas del grupo y asociadas	389	45	(398)	36	-	36	-	36
Derivados de cobertura	-	2.579	-	2.579	-	-	-	-
Otras inversiones financieras	9.870	28	-	9.898	15.107	8	-	15.115
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	278.376	134.537	-	412.913	318.496	61.468	-	379.964
Otros activos corrientes	1.874	408	-	2.282	2.191	(14)	-	2.177
	437.128	201.199	(29.612)	608.715	461.080	116.083	(17.483)	559.680
TOTAL ACTIVO	1.298.894	660.164	(178.752)	1.780.306	1.156.240	644.628	(187.898)	1.612.970

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022				2021			
Miles de Euros	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
PATRIMONIO NETO:								
Capital social	221.645	22.604	(22.604)	221.645	221.645	22.604	(22.604)	221.645
Prima de emisión	170.776	48.955	(48.955)	170.776	170.776	48.955	(48.955)	170.776
Reservas	118.887	(31.752)	6.872	94.007	225.596	10.964	(10.964)	225.596
Dividendo a cuenta	(66.553)	-	-	(66.553)	-	-	-	-
Diferencias de conversión	1	-	-	1	9	-	-	9
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	(12.958)	-	-	(12.958)	(12.296)	-	-	(12.296)
Ajustes en patrimonio por valoración	40.327	5.237	(2.566)	42.998	35.360	(2.182)	697	33.875
Otros instrumentos de patrimonio neto	3.753	-	-	3.753	9.897	-	-	9.897
Otras aportaciones de socios	-	170.517	(170.517)	-	-	170.517	(170.517)	-
Beneficio/ (Pérdida) consolidado del ejercicio	243.496	4.542	(818)	247.220	(183.387)	(25.546)	18.524	(190.409)
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	719.374	220.103	(238.588)	700.889	539.026	208.136	(234.502)	512.660
Intereses minoritarios	400	8.831	108.018	117.249	-	10.429	102.429	112.858
TOTAL PATRIMONIO NETO	719.774	228.934	(130.570)	818.138	539.026	218.565	(132.073)	625.518
PASIVO NO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Obligaciones y otros valores negociables	-	78.436	-	78.436	125.567	92.107	-	217.674
Deudas con entidades de crédito	86.960	43.454	-	130.414	99.305	70.047	-	169.352
Otros pasivos financieros	76.221	1.036	-	77.257	64.497	746	-	65.243
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	2.161	-	2.161
Subvenciones	5.783	625	-	6.408	4.113	766	-	4.879
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones a largo plazo	27.881	102	-	27.983	51.147	78	-	51.225
Periodificaciones a largo plazo	11	3.230	-	3.241	11	2.245	-	2.256
Otros pasivos no corrientes	32.392	71.950	-	104.342	19.594	65.025	-	84.619
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	36.418	(18.575)	17.843	-	75.177	(38.342)	36.835
	229.248	235.251	(18.575)	445.924	364.234	308.352	(38.342)	634.244
PASIVO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Obligaciones y otros valores negociables	63.300	-	-	63.300	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	8.685	27.091	-	35.776	6.208	29.406	-	35.614
Otros pasivos financieros	11.355	661	-	12.016	9.985	381	-	10.366
Instrumentos financieros derivados	358	-	-	358	6.980	2.612	-	9.592
Deudas con partes vinculadas a corto plazo	12	749	(398)	363	3	1.258	-	1.261
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	218.524	156.627	(29.209)	345.942	207.453	70.399	(17.483)	260.369
Impuesto sobre beneficios, acreedor	13	-	-	13	22	56	-	78
Administraciones Públicas acreedoras	5.928	2.856	-	8.784	6.001	9.577	-	15.578
Otros pasivos corrientes	1.930	4.962	-	6.892	223	1.305	-	1.528
Provisiones a corto plazo	39.767	3.033	-	42.800	16.105	2.717	-	18.822
	349.872	195.979	(29.607)	516.244	252.980	117.711	(17.483)	353.208
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.298.894	660.164	(178.752)	1.780.306	1.156.240	644.628	(187.898)	1.612.970

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO POR NEGOCIOS DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

	2022				2021			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Miles de Euros								
Operaciones continuadas:								
Ingresos ordinarios	712.875	294.308	(3.809)	1.003.374	667.611	154.884	(2.820)	819.675
Resultado por operaciones de cobertura	(20.343)	-	-	(20.343)	(88.166)	-	-	(88.166)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	3.567	-	-	3.567	9.048	-	-	9.048
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	5.859	98	-	5.957	4.085	619	-	4.704
Otros ingresos de explotación	13.201	2.009	(1.211)	13.999	5.563	17.447	(1.444)	21.566
Subvenciones de capital transferidas a resultados	7.574	2.197	-	9.771	5.138	1.229	-	6.367
Ingresos en la venta de sociedades dependientes	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Ingresos de Explotación	722.733	298.612	(5.020)	1.016.325	603.279	174.179	(4.264)	773.194
Aprovisionamientos	(311.319)	(92.745)	3.808	(400.256)	(295.249)	(73.472)	2.820	(365.901)
Gastos de personal	(75.388)	(17.803)	-	(93.191)	(70.585)	(13.586)	-	(84.171)
Dotación a la amortización del inmovilizado	(52.071)	(40.221)	922	(91.370)	(47.832)	(36.738)	2.673	(81.897)
Agotamiento de la reserva forestal	(6.960)	(30)	-	(6.990)	(11.430)	(130)	-	(11.560)
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	184.503	(41.335)	728	143.896	(192.441)	(1.058)	-	(193.499)
Deterioro de valor sobre activos financieros	191	(8)	-	183	(78)	(257)	-	(335)
Otros gastos de explotación	(213.366)	(78.208)	1.211	(290.363)	(144.090)	(69.071)	1.444	(211.717)
Subtotal Gastos de Explotación	(474.410)	(270.350)	6.669	(738.091)	(761.705)	(194.312)	6.937	(949.080)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	248.323	28.262	1.649	278.234	(158.426)	(20.133)	2.673	(175.886)
Ingresos financieros-								
De participaciones en instrumentos de patrimonio -								
De terceros	-	-	-	-	40	-	-	40
De valores negociables y otros instrumentos financieros -								
De partes vinculadas	1.022	-	(1.022)	-	1.246	-	(1.246)	-
De terceros	896	192	-	1.088	4.835	1.758	-	6.593
Gastos financieros-								
Por deudas con partes vinculadas	-	(2.031)	1.022	(1.009)	-	(2.507)	1.246	(1.261)
Por deudas con terceros	(11.823)	(14.512)	-	(26.335)	(15.678)	(11.165)	-	(26.843)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	-	301	-	301	-	1.158	-	1.158
Diferencias de cambio	1.360	(45)	-	1.315	3.697	(30)	-	3.667
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO/ (NEGATIVO)	(8.545)	(16.095)	-	(24.640)	(5.860)	(10.786)	-	(16.646)
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación	(5)	-	-	(5)	(7)	-	-	(7)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	239.773	12.167	1.649	253.589	(164.293)	(30.919)	2.673	(192.539)
Impuesto sobre beneficios	3.723	(8.243)	(143)	(4.663)	(19.094)	6.341	3.333	(9.420)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	243.496	3.924	1.506	248.926	(183.387)	(24.578)	6.006	(201.959)
Resultado atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	-	618	(2.324)	(1.706)	-	(968)	12.518	11.550
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (*)	243.496	4.542	(818)	247.220	(183.387)	(25.546)	18.524	(190.409)

(*) Integramente procedente de operaciones continuadas

Informe financiero 2022

Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR NEGOCIOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

Miles de Euros	2022				2021			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:								
Beneficio consolidado antes de impuestos de actividades ordinarias	239.773	12.167	1.649	253.589	(164.293)	(30.919)	2.673	(192.539)
Ajustes del resultado del ejercicio-								
Amortización del inmovilizado	59.031	40.251	(922)	98.360	59.262	36.868	(2.673)	93.457
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)	23.449	2.100	-	25.549	(494)	2.064	-	1.570
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	(184.502)	41.225	(727)	(144.004)	192.441	1.058	-	193.499
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	14.504	10.446	-	24.950	24.140	64.978	-	89.118
Gastos e ingresos financieros (neto)	8.594	16.049	-	24.643	7.244	10.757	-	18.001
Subvenciones transferidas a resultados	(527)	(141)	-	(668)	(615)	(283)	-	(898)
	(79.451)	109.930	(1.649)	28.830	281.978	115.442	(2.673)	394.747
Cambios en el capital circulante-								
Existencias	(24.283)	(10.291)	-	(34.574)	(11.497)	(2.025)	-	(13.522)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.182	617	11.731	20.530	(43.121)	(6.286)	-	(49.407)
Inversiones financieras y otros activos corrientes	2.357	(20)	-	2.337	2.377	-	-	2.377
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	10.716	80.276	(11.731)	79.261	29.259	(2.261)	-	26.998
	(3.028)	70.582	-	67.554	(22.982)	(10.572)	-	(33.554)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-								
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	(6.276)	(17.018)	-	(23.294)	(6.920)	(12.281)	-	(19.201)
Cobros de dividendos	-	-	-	-	40	-	-	40
Pagos por impuesto sobre beneficios	(13.934)	(8.640)	-	(22.574)	(1.281)	(6.878)	-	(8.159)
Plan de retribución a largo plazo y otros	(426)	-	-	(426)	-	(41)	-	(41)
	(20.636)	(25.658)	-	(46.294)	(8.161)	(19.200)	-	(27.361)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	136.658	167.021	-	303.679	86.542	54.751	-	141.293
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:								
Pagos por inversiones:								
Propiedad, planta y equipo y activos biológicos	(41.696)	(10.113)	-	(51.809)	(49.908)	(18.367)	-	(68.275)
Activos intangibles	(2.758)	(300)	-	(3.058)	(2.553)	(156)	-	(2.709)
Activos financieros	180	-	-	180	(330)	2	-	(328)
	(44.274)	(10.413)	-	(54.687)	(52.791)	(18.521)	-	(71.312)
Cobros por desinversiones:								
Empresas del Grupo y Asociadas	400	-	-	400	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipo	3	-	-	3	409	-	-	409
Activos financieros	-	380	-	380	13.260	5.549	(13.260)	5.549
	403	380	-	783	13.669	5.549	(13.260)	5.958
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(43.871)	(10.033)	-	(53.904)	(39.122)	(12.972)	(13.260)	(65.354)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:								
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:								
Transacciones con participaciones no dominantes	-	-	-	-	(242)	-	-	(242)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(47.629)	-	-	(47.629)	(54.926)	-	-	(54.926)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	47.761	-	-	47.761	52.989	-	-	52.989
	132	-	-	132	(2.179)	-	-	(2.179)
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:								
Partes vinculadas	19.378	(38.370)	-	(18.992)	-	-	-	-
Emisión de obligaciones, neto de gastos de formalización	(65.280)	(13.999)	-	(79.279)	(25.749)	-	-	(25.749)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	(9.962)	(29.400)	-	(39.362)	(138.643)	(27.248)	-	(165.891)
Aumento (disminución) de otras deudas	(8.062)	-	-	(8.062)	(6.517)	-	-	(6.517)
Pagos por Derechos de uso sobre activos	(4.722)	(1.169)	-	(5.891)	(4.145)	(969)	-	(5.114)
Subvenciones recibidas netas	2.196	-	-	2.196	220	-	-	220
	(66.452)	(82.938)	-	(149.390)	(174.834)	(28.217)	-	(203.051)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio								
Dividendos Empresas de Grupo	(66.587)	-	-	(66.587)	-	(13.260)	13.260	-
Dividendos pagados a minoritarios	-	(981)	-	(981)	-	(13.365)	-	(13.365)
	(66.587)	(981)	-	(67.568)	-	(26.625)	13.260	(13.365)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	(132.907)	(83.919)	-	(216.826)	(177.013)	(54.842)	13.260	(218.595)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(40.120)	73.069	-	32.949	(129.593)	(13.063)	-	(142.656)
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo	318.496	61.468	-	379.964	448.089	74.531	-	522.620
Efectivo y equivalentes al final del periodo	278.376	134.537	-	412.913	318.496	61.468	-	379.964

Anexo III - Marco regulatorio del sector energético

Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por el Grupo ENCE.

Unión Europea

Ley Climática

El 9 de julio de 2021 se publicó el Reglamento (UE) 2021/1119, de 30/06/21, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática en 2050 a nivel europeo. Esta norma, conocida como “Ley Climática” fija un objetivo de reducción de emisiones de GEI a 2030 del 55% vs. 1990.

La “Ley Climática” establece que la Comisión propondrá en 2024 un objetivo para 2040 y un presupuesto indicativo de carbono para el periodo 2030-2050, que sea consistente con una senda de incremento de temperatura global de +1,5 °C.

Paquetes Legislativo “Pacto Verde Europeo” – Delivering Green Deal

La Comisión Europea hizo público, el 14/07/2021 y el 15/12/2021, sendos paquetes legislativos, que constituyen su propuesta regulatoria para reducir las emisiones un 55% en 2030 vs. 1990 en los términos establecidos por la “Ley Climática”. Las normas se tramitarán a lo largo de los próximos dos años, enfocándose sus propuestas sobre los siguientes aspectos:

- Reglas del mercado de derechos de emisión de CO₂ para reducir emisiones 61% vs 2005 en los llamados “sectores EU-ETS”; incluye ahora al transporte marítimo, al terrestre y a la edificación.
- Mecanismo de ajuste en frontera para trasladar el precio de CO₂ a las importaciones.
- Objetivos nacionales y normas específicas para reducir emisiones 40% vs. 2005 en agricultura, transporte y edificación.
- Incremento del objetivo de renovables hasta el 40% en 2030.
- Mayor eficiencia energética con objetivos de ahorro en energía primaria y final de 39% y 36% en 2030 respectivamente, vs. escenario tendencial.
- Descarbonización del stock de edificios en 2050 (2030 para los nuevos); prohibición de incentivos financieros para la instalación de calderas de gas desde 2027.
- Impuestos energéticos coherentes con el principio “quien contamina, paga”.
- Potenciación de la infraestructura de recarga para vehículos limpios en ciudades, principales redes viarias, puertos y aeropuertos.
- 100% nuevos turismos y furgonetas cero emisiones en 2035.
- Descarbonización gradual de buques y aeronaves.
- Reglamento y Directiva de gas e hidrógeno:
 - Armonización del mercado retail de gas a lo establecido en el “Paquete de Energía Limpia” para electricidad;
 - Exigir a los gases “bajos en carbono” un ahorro de emisiones del 70% vs referencia fósil;

- Facilitar el acceso al sistema gasista de los gases renovables y “bajos en carbono”;
- Nuevas normas para el mercado de hidrógeno
- Eliminar las fugas de metano asociadas al sector energético en la UE.
- Con vistas a emisiones netas nulas en 2050, fomento de absorciones de CO₂ y sustitución de CO₂ fósil que alimenta procesos industriales por CO₂ procedente de biomasa, residuos o atmósfera.

España

La Comisión Nacional de Mercado y Competencia (CNMC) es un organismo independiente del Gobierno y está sujeto a control parlamentario. Este organismo tiene las funciones de regulación del mercado y la supervisión, y en virtud del Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, también la competencia a partir del año 2020 para fijar la metodología de retribución, los peajes y las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad y gas.

Los agentes que se aseguran del correcto funcionamiento del mercado eléctrico en España son; 1) Operador del sistema (OS): Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de gestor del transporte y operador del sistema. OS es responsable de gestionar los mercados de ajuste que garantizan el continuo equilibrio entre la demanda y la generación de energía, y 2) Operador del mercado (OM): el Operador del Mercado Ibérico (OMI) es responsable del funcionamiento del Mercado Ibérico de electricidad (MIBEL) que gestiona los mercados diarios, intradiarios, y a plazo de la península ibérica (integra España y Portugal).

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, que sustituye al a ley 54/1997 del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética que afectaba, con efectos a partir de 2013, a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. Todas las instalaciones del grupo ENCE quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que impone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía eléctrica.

Con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este RDL introdujo cambios sustanciales en el marco jurídico y económico aplicable y derogó, entre otros, el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, y el Real Decreto 6/2009, de 30 de abril, a los que estaban acogidas, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refiere, las instalaciones de producción eléctrica de ENCE ubicadas en España.

Este marco regulatorio estableció que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión), que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Para el cálculo de dicha retribución específica se considerarán, para una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria y en referencia a la actividad realizada por una empresa eficiente y bien gestionada: a) los ingresos estándar por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, b) los costes estándar de explotación y c) el valor estándar de la inversión inicial (VNA).

Con estos parámetros, se pretende cubrir los costes que permitan competir a las instalaciones en nivel de igualdad con el resto de las tecnologías en el mercado y que posibiliten obtener una rentabilidad razonable. Dicha rentabilidad razonable tendría como referencia, antes de impuestos, el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado. La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fijó el diferencial adecuado para aquellas instalaciones acogidas al régimen económico primado en 300 puntos básicos, todo ello, sin perjuicio de una posible revisión cada seis años.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías. Como desarrollo del mismo, el 20 de junio de 2014 se emitió la Orden definitiva IET 1045/2014 que contiene los parámetros retributivos finales aplicables a todas las instalaciones renovables, tanto existentes como futuras. El nuevo modelo resultante define la retribución de los activos aplicable desde el 14 de julio de 2013, como consecuencia del RD-L 9/2013.

Según lo establecido en el Real Decreto 413/2014, se determinan períodos regulatorios de seis años y sub-períodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el subperíodo. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos. Esta rentabilidad razonable se calculó a partir del Valor Neto Actualizado (VNA) que se reconoció inicialmente para cada instalación tipo acogida al régimen especial. Una vez determinados los importes correspondientes al VNA inicial y el resto de los parámetros a los que se hace referencia en el Real Decreto se procedió al cálculo de la retribución a la inversión de acuerdo con la metodología que se recoge en el Anexo VII del citado Real Decreto.

En relación a la retribución a la operación (Ro), de conformidad con la regulación contenida en el RD 413/2014, para poder fijar ex ante la retribución específica que percibirá cada tipo de instalación durante cada año del semiperiodo o periodo regulatorio es necesario realizar estimaciones a futuro de los precios del mercado eléctrico (en adelante “precio Pool”). Estas estimaciones son revisadas transcurridos tres años del periodo regulatorio, esto es, al finalizar el semiperiodo regulatorio, cuantificando cual habría sido la Ro para cada año del semiperiodo si se hubieran considerado los precios pool reales del año.

El RD 413/2014 establece en su artículo 22 un mecanismo de ajuste para ser aplicado al final de cada semiperiodo regulatorio cuyo objetivo es, mediante la definición de unos límites superiores e inferiores a la estimación del precio Pool, generar en cómputo anual un saldo positivo o negativo, que se denomina VAJDM en el precio del mercado, y que se compensará a lo largo de la vida útil de la instalación.

En concreto, el RD 413/2014 establece, para cada año del semiperiodo regulatorio, dos límites anuales superiores (LS1 y LS2) y dos límites anuales inferiores (LI1 y LI2) respecto del precio del pool estimado para el cálculo de la retribución específica. Estos límites definen una banda de desviación mínima (entre LI1 y LS1) y una banda de desviación máxima (entre la banda de desviación mínima y los límites LI2 y LS2). El VAJDM se calcula en función de dónde se sitúe anualmente el precio del pool final respecto de estas bandas de desviación, de acuerdo a las fórmulas recogidas en el citado RD 413/2014.

Si el precio del pool final anual efectivamente registrado se sitúa dentro de la banda de desviación mínima, el VAJDM es nulo. Si el precio del pool final se sitúa fuera de las bandas de desviación mínima, pero entre éstas y las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la mitad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación mínima y el precio final. Por último, si el precio del pool final se sitúa más allá de los valores que delimitan las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la totalidad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación máxima y el precio final incrementado por la semisuma de los valores que delimitan la banda de desviación máxima.

El valor del ajuste VAJDM calculado conforme a lo dispuesto en el citado artículo 22 del RD 413/2014 se liquida modificando al alza o a la baja, según corresponda, el valor de la retribución por inversión (Rinv) que será de aplicación a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Asimismo, las instalaciones que estando dentro de su vida útil regulatoria hubieran obtenido la rentabilidad razonable prevista para ellas, tendrán una retribución a la inversión igual a cero.

El principio de rentabilidad razonable contenido en el Real Decreto se plantea como un principio de rentabilidad mínima, de forma que no se contempla en él ninguna obligación de devolución de las compensaciones recibidas en el caso en el que la rentabilidad obtenida por el titular de la instalación supere la rentabilidad prevista en la regulación, con la excepción de dos supuestos concretos; a) en el último semiperiodo en el que la instalación tipo alcanza el final de su vida regulatoria y b) si se produjera la salida del régimen retributivo antes de finalizar la vida regulatoria de la instalación. En estos casos, el importe máximo de devolución sería el correspondiente a los saldos de ajustes negativos que surgieran en el semiperiodo en el que se produjeran dichas circunstancias.

La Orden IET/1045/2014, de 16 de junio 2014, desarrolló el Real Decreto 413/2014 estableciendo la clasificación de las instalaciones tipo en función de la tecnología y potencia instalada, aprobando los parámetros de remuneración para las instalaciones tipo en funcionamiento. La Orden ETU/130/2017 actualizó

los parámetros de remuneración para el periodo 2017-2019 y publicó el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2014-2016.

En el año 2015 se publicó la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen los criterios para participar en los servicios de ajuste del sistema y se aprueban determinados procedimientos de pruebas y procedimientos de operación para su adaptación al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicha Resolución ha sido de aplicación a partir del 10 de febrero de 2016 y permite participar en los servicios de ajuste del sistema, percibiendo los correspondientes ingresos, a las instalaciones renovables consideradas aptas y que superen las pruebas de habilitación establecidas para cada uno de estos servicios. Determinadas instalaciones de generación de energía incluidas en el Negocio de Energía Renovable de ENCE participan en los Servicios de Ajuste del Sistema Eléctrico regulados en los Procedimientos Operativos 7.2 y 7.3 de Red Eléctrica de España.

El Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluía, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exoneraba del “Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica” durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modificaba la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación, establece que el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el cálculo de la retribución específica que corresponde percibir a estas instalaciones, durante el periodo regulatorio comprendido entre 2020-2025, será de 7,09%. Asimismo, y como excepción, esta norma prevé el mantenimiento opcional del actual valor de la rentabilidad razonable de 7,398% durante el periodo comprendido entre 2020-2031, en instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos. A todas las instalaciones de ENCE le es de aplicación la rentabilidad del 7,398%.

En noviembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, por la que se modifica la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, así como los precios a repercutir a los agentes para su financiación.

Con fecha 24 de enero de 2020, la CNMC publica la Circular 3/2020, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y se elimina el peaje a la generación establecido hasta ese momento de 0,5 €/MWh.

La Orden TED/171/2020 revisa los parámetros retributivos para la estimación de la retribución regulada de las renovables y cogeneración para el periodo regulatorio 2020-2022 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2017-2019. Esta orden aumenta las horas equivalentes de las instalaciones de biomasa desde 6.500 horas a 7.500 horas.

El Real Decreto Ley 23/2020, reconoce el papel de la electrificación y la necesidad de mantener el equilibrio financiero del sector, estableciendo un amplio paquete de medidas. En cuanto a las renovables, (i) toma medidas contra la gran cantidad de solicitudes de acceso, (ii) simplifica las tramitaciones administrativas, (iii) permite revisar la planificación del transporte para la conexión de instalaciones críticas para la transición energética, (iv) habilita la hibridación de tecnologías, y (v) crea un nuevo modelo retributivo regulado para las

subastas de energías renovables. La retribución para nuevas instalaciones se determinará a través de un proceso de concurrencia competitiva.

Entre la normativa de desarrollo del Real Decreto Ley 23/2020, en noviembre se publica el Real Decreto 960/2020, por el que se regula el régimen jurídico y económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía.

El nuevo marco retributivo que desarrolla se denomina Régimen Económico de Energías Renovables (en adelante, "REER") y resulta de aplicación a las instalaciones que utilicen como energía primaria la energía solar, eólica, geotérmica o hidrotérmica así como determinadas centrales hidroeléctricas o de generación mediante biomasa (así como a aquellas constituidas por diferentes tecnologías o que dispongan de sistemas de almacenamiento).

La percepción de los derechos económicos del REER se basa en un mecanismo de subasta y está condicionada a que las instalaciones sean el resultado de una nueva inversión realizada con posterioridad a la celebración de la subasta (las instalaciones existentes que lleven a cabo una modificación o ampliación podrán beneficiarse del REER en la parte correspondiente a la nueva inversión, siempre que esta última resulte determinable mediante equipos de medida). Con carácter general, su percepción será incompatible con la del régimen retributivo específico u otras ayudas otorgadas con la misma finalidad y para la misma inversión.

Por Orden de la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico se regulará el mecanismo de subasta para el otorgamiento del REER, que podrá incluir las tecnologías, condiciones y garantías para participar en la subasta, el producto a subastar, así como los parámetros y el resto de los elementos que configuran y concretan el régimen económico de energías renovables. La adjudicación de los derechos retributivos se realizará mediante el método de subasta a sobre cerrado, conforme a un mecanismo de pago según oferta, y el producto objeto de las subastas será la potencia instalada, la energía eléctrica o una combinación de ambas y la variable de oferta consistirá en el precio por unidad de energía eléctrica expresado en euros/MWh.

En diciembre se publica la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. Para 2020 se fija un objetivo mínimo de 3.000 MW.

El Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos establece los requisitos y el procedimiento para obtener el certificado de consumidor electrointensivo. Este certificado que ha sido obtenido por las dos biofábricas del Grupo, permite acceder a las ayudas del mecanismo de compensación definidas en el Título III de dicho Real Decreto 2020.

En el RD 1055/2014, de 12 de diciembre, se creó un mecanismo de compensación de costes para ciertos sectores industriales, que da cobertura a nuestro Negocio Celulosa.

La resolución de 18 de marzo de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, establece los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. A través de la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2022.

La Orden TED/371/2021, de 19 de abril, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y de los pagos por capacidad que resultan de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. La Orden TED/1484/2021, de 28 de

diciembre, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2022.

A través de la resolución de 25 de marzo de 2021, conjunta de la Dirección General de Política Energética y Minas y de la Oficina Española de Cambio Climático, se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2021, por el que se adopta la versión final del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC). En él se fijan los objetivos a 2030; 23% de reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990, 42% de renovables en el uso final de energía, 39,5% de mejora de eficiencia energética, mix de generación con 74% de energías renovables, y 6 GW de nuevo almacenamiento. Asimismo, se define el calendario de cierre ordenado nuclear y se establece como objetivo 5 millones de vehículos eléctricos en 2030.

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética fija objetivos climáticos en línea con los del PNIEC que se revisarán en 2023 y sólo podrán ser modificados al alza, establece los mecanismos de adecuación del sector eléctrico para incrementar la participación de consumidores, la inversión en energía renovable, la generación distribuida, el almacenamiento, el aprovechamiento de las redes eléctricas, y para promover centrales hidroeléctricas reversibles. Se consolida la aportación de los 450 millones de euros de ingresos por subastas de CO₂ al sector eléctrico y el fomento de la electrificación así como la promoción de sistemas de calefacción cero emisiones.

El Real Decreto-Ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua, suspende durante el tercer trimestre el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica del 7%. El 16 de septiembre de 2021 entró en vigor el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2021 la suspensión temporal del impuesto establecida en el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, y establece la reducción del impuesto especial sobre la electricidad desde el 5,11% hasta el 0,5% hasta el 31 de diciembre de 2021, con tipos mínimos de 0,5 €/MWh para industriales y 1 €/MWh para el resto. Tras diversas prórrogas, el RDL 11/2022 prorroga el tipo reducido del Impuesto Especial sobre la Electricidad al 0,5% hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Real Decreto 148/2021 aprueba la metodología para asignar los cargos (primas a las renovables, déficits de tarifa históricos y sobrecostes extra peninsulares) entre los diferentes consumidores, en términos de potencia contratada (€/kW) y de energía consumida (€/kWh). Este RD complementa a la metodología para calcular los peajes de transporte y distribución, a partir de la retribución de las redes de cada ejercicio, competencia de la CNMC, y que se aprobó en enero de 2020. Ambas metodologías pueden revisarse cada 6 años, y podría fijarse un periodo de hasta 4 años para aplicar gradualmente los precios resultantes con las nuevas metodologías.

El Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania (en adelante RDL6/2022) incluye entre sus disposiciones, medidas de agilización para la implantación de proyectos de generación de energía eléctrica de origen renovable, medidas fiscales destinadas a paliar la escalada de precios de la electricidad, como son la prórroga hasta el 30 de junio de 2022 de la suspensión del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica y el mantenimiento hasta dicha fecha de los tipos reducidos del impuesto sobre el valor añadido y del impuesto especial sobre la electricidad, medidas destinadas a aliviar la situación de la industria provocada por el precio del gas natural, entre las que destaca un mecanismo de

apoyo para garantizar la competitividad de la industria electrointensiva y la concesión de un crédito extraordinario destinado a financiar la compensación de peajes, líneas de ayuda a la industria gas intensiva.

Se establece que el bono social será asumido por los sujetos del sector eléctrico que participan en las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica (producción, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica), así como por los consumidores directos en mercado, se establece la obligación de reducción de la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida de los combustibles, y se introducen modificaciones en diversas normas sectoriales.

Entre las medidas adoptadas por dicho RDL6/2022 con mayor impacto en la actividad de ENCE destaca la revisión de los parámetros retributivos establecidos en la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero:

- Se utilizarán las hipótesis de cálculo y valores de parámetros vigentes a la fecha de la entrada en vigor del RDL 6/2022, a excepción de la estimación de ingresos por la venta de la energía durante el resto de la vida útil valorada al precio del mercado, los parámetros retributivos directamente relacionados con éstos y, para aquellas instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, el precio de dicho combustible y el precio de los derechos de emisión de CO₂.
- El precio de mercado para estimar los futuros ingresos de explotación se calculará como la media aritmética de las cotizaciones de los contratos de futuros anuales, negociados en el mercado de futuros de electricidad organizado por OMIP desde el 1 de junio al 30 de noviembre del año anterior al inicio del semiperiodo para el que se estima el precio del mercado.
- La estimación del precio de los combustibles fósiles para los dos semestres del 2022 se llevará a cabo considerando las variaciones semestrales del coste de las materias primas y, en su caso, de los peajes de acceso previstos en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.
- El semiperiodo regulatorio 2020-2022 se subdivide en dos; semiperiodo 2020-2021 y semiperiodo 2022. Para calcular el valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado de los años 2020 y 2021 se determina el valor del precio medio anual del mercado en 33,94 €/MWh para el año 2020 y 111,90 €/MWh para el año 2021. Así mismo se establece necesario corregir dicho precio medio con los coeficientes de apuntamiento de cada tecnología.

El RDL6/2022 da un mandato para que se publique una Orden en un periodo menor a dos meses desde la publicación del Real Decreto-Ley, donde se defina los parámetros Retributivos de las Instalaciones Tipo; costes de explotación, ingresos de explotación, etc. para el nuevo semiperiodo 2022.

Entre las medidas adoptadas con mayor impacto en la actividad de ENCE por dicha Propuesta de Orden, se establece un pool regulatorio para el ejercicio 2022 de 121,92 €/MWh, así como las nuevas bandas superior e inferior aplicables. Adicionalmente, esta Propuesta de Orden incorpora el coeficiente de apuntamiento aplicable a cada instalación tipo en 2022 así como los nuevos valores de Retribución a la Inversión aplicables en dicho ejercicio.

El Real Decreto-Ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, incluye entre sus disposiciones un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista. Para ello se establece un ajuste en el coste de producción de las

tecnologías fósiles marginales, igual para todas ellas, que se determina como la diferencia entre un precio de referencia del gas y el precio efectivo del mercado spot de gas natural en cada día. El mecanismo de ajuste resultará de aplicación durante 12 meses, con el límite del día 31 de mayo de 2023.

En este sentido, los titulares de las unidades de adquisición podrán resultar exentos del pago del coste del ajuste, por aquella parte de su energía que se encuentre sujeta a instrumentos de cobertura a plazo, firmados con anterioridad al 26 de abril de 2022, siendo aplicable esta situación a nuestras biofábricas de Navia y Pontevedra.

Entre las medidas adoptadas con mayor impacto en la actividad de ENCE destaca la revisión de los apartados 3º y 4º del artículo 22 del Real Decreto 413/2014 con el objetivo de que se incentive la exposición de la energía del RECORE a los mercados a plazo. Dicha modificación supone sustituir la referencia al precio medio anual del mercado diario e intradiario en la determinación del Valor de Ajuste por Desviaciones en el Precio de Mercado, por el valor medio ponderado de una cesta de precios que tiene en consideración los precios anuales del mercado diario e intradiario y precios de los mercados de futuros anuales, trimestrales y mensuales.

El Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma (en adelante, el “RDL 11/2022”) incorpora, entre otras medidas, la aplicación del tipo impositivo del 0,5% del Impuesto Especial sobre la Electricidad y la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, ambas hasta el 31 de diciembre de 2022, y la modificación de la base imponible del Impuesto al Valor de la Producción de la Energía Eléctrica cuando se realicen operaciones entre partes vinculadas.

La Orden TED/989/2022, de 11 de octubre, establece nuevas instalaciones tipo para el mantenimiento de los parámetros retributivos establecidos mediante la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, y los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2020 y al primer semestre natural del año 2021, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La Orden TED/990/2022, de 11 de octubre, por la que se establecen los parámetros retributivos para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de junio de 2019 como consecuencia de la disposición adicional octava del Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, revisa los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer semestre del año 2019.

La Orden TED/995/2022, de 14 de octubre, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2021, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La Orden TED/1232/2022, de 2 de diciembre, actualiza los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, recogidos en el anexo I de la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, y en el anexo I de la Orden TED/989/2022, de 11 de octubre a efectos de su aplicación al año 2022, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 5.1 del Real Decreto-ley 6/2022, a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Dicha normativa confirma el valor del precio medio anual del mercado en 33,94 €/MWh para el año 2020 y 111,90 €/MWh para el año 2021, fija el Pool regulatorio para 2022 en 121,92

€/MWh, determina el VNA así como la retribución a la inversión (Rinv) de cada instalación tipo para el ejercicio 2022, y fija los valores de la retribución a la operación aplicables durante el primer semestre de 2022.

Considerando dichos valores de pool regulatorio, la retribución a la operación (Ro) de todas las instalaciones del Grupo, excepto Córdoba 13 MW-Gas tienen una Ro de cero € en el ejercicio 2022. Asimismo, se reducen los valores de Rinv.

La Orden TED/1295/2022, de 22 de diciembre, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2022, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, incorpora entre otras medidas, la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023, de la aplicación del tipo impositivo del 0,5 % del impuesto especial sobre la electricidad, y la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.

El 28 de diciembre de 2022 se publicó la Propuesta de Orden por la que se actualizan los parámetros retributivos aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2023.

Esta orden actualiza los parámetros retributivos para el semiperiodo regulatorio comprendido entre 1 de enero de 2023 y 31 de diciembre de 2025, revisando las estimaciones de los ingresos estándar por la venta de energía en el mercado y los parámetros directamente relacionados con éstos y, para aquellas instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, la revisión de la evolución de los costes de los combustibles.

Los valores del precio del mercado estimado (Pool regulatorio) para los años 2023, 2024 y 2025 quedan fijados en 207,88 €/MWh, 129,66 €/MWh y 78,19 €/MWh. Igualmente, se incluyen los coeficientes de apuntamiento aplicables a los precios regulatorios de los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Considerando dichos valores de pool regulatorio, la retribución a la operación (Ro) de todas las instalaciones del Grupo, excepto Córdoba 13 MW-Gas tienen una Ro de cero € en el ejercicio 2022. Asimismo, se reducen los valores de Rinv.

Los impactos netos de la aplicación de esta normativa en el Estado de Resultado del ejercicio 2022 se han estimado en una mejora de aproximadamente 8 millones €, al compensarse la reducción de los valores de retribución a la operación de nuestras instalaciones a cero (impacto negativo estimado en 108 millones €) y otros efectos con impactos, con un menor valor de ajuste por desviaciones (Vajdm) negativo (impacto positivo estimado en 115 millones €).

El establecimiento de un precio Pool regulatorio en 2022 superior a los costes de explotación estándar en las instalaciones del Grupo provoca que la Retribución a la Operación en el ejercicio en que se produce esta situación sea nula ya que los costes de explotación se encuentran efectivamente cubiertos por el pool regulatorio (se prevé que esta situación se producirá en 2023 y 2024 en todas las instalaciones de generación del Grupo a excepción de Córdoba 13 MW). Adicionalmente, el diferencial en exceso entre el Pool regulatorio y los costes de explotación estándar genera un ajuste negativo en el VNA y consecuentemente en la Rinv de la instalación a lo largo de su vida regulatoria restante. De acuerdo con la normativa contable, y a diferencia del criterio aplicable al Vajdm, este diferencial no da lugar al reconocimiento de un pasivo.

Se detalla a continuación las retribuciones aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE:

Instalación	2022			2023		
	Ro (€/MWh)	Rinv (Miles €)	VNA (Miles €)	Ro (€/MWh)	Rinv (Miles €)	VNA (Miles €)
Renewable energy-						
Huelva - 50 MW	-	10,440	101,971	-	3,208	74,787
Huelva - 41 MW	-	5,583	23,329	-	-	4,193
Mérida - 20 MW	-	4,744	48,994	-	1,997	37,906
Jaén - 16 MW	-	2,555	13,226	-	-	4,622
Ciudad Real - 16 MW	-	2,555	13,226	-	-	4,622
Córdoba - 14 MW - Biomasa	-	2,234	16,791	-	-	9,180
Córdoba - 13 MW - Gas	161	-	-	287	-	-
Puertollano biomasa- 50 MW	-	-	-	-	-	-
Huelva 46 MW	-	-	-	-	-	-
Pulp-						
Navia - 37 MW	-	6,117	53,881	-	180	34,413
Navia - 40 MW	-	-	-	-	-	-
Pontevedra - 35 MW	-	1,261	10,359	-	-	5,649

(*) Datos de Rinv y VNA del ejercicio 2022 recogidos en la Orden TED/1232/2022, de 2 de diciembre. Datos del ejercicio 2023 recogidos en la Propuesta de Orden por la que se actualizan los parámetros retributivos aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2023

Las instalaciones de ENCE venden la energía generada a través de contratos bilaterales o bien a través del "Pool". En este último caso, Magnon Green Energy, S.L. actúa a efectos de intermediación y representación de las instalaciones del Grupo.

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio
2022

Índice

Índice	1
1. Introducción	2
2. Estructura de Gobierno	3
3. Principales riesgos e incertidumbres	5
ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2022	15
ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	16
ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS	17

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022

1. Introducción

Este Informe de Gestión consolidado se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas”.

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión:

- El Estado de Información No Financiera – Informe de Sostenibilidad elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. El informe de sostenibilidad que constituye el Estado de Información No Financiera ha sido preparado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión GRI Standards, según la opción de conformidad core.

La información incluida en este Estado ha sido verificada por una entidad independiente de servicios de verificación.

Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www.CNMV.es en el apartado de “otra información relevante” así como en la web de ENCE (www.ence.es).

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2022, en el que se hace un análisis pormenorizado de la evolución de los negocios de ENCE en 2022, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes del Estado de Resultado, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo, se incluye información bursátil de ENCE.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. Ambos informes forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Dichos informes se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web www.CNMV.es, así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, de detallan a continuación los principales apartados incluidos en la “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas” emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

1. En el Estado de Información no Financiera se desarrolla información sobre medio ambiente (principalmente en el apartado “Generando Impacto Positivo – Operaciones Ecoeficientes”), sobre I+D+i (principalmente en el apartado “Transformando ENCE”), y sobre personal (principalmente en el apartado “Generación Impacto Positivo– Apostando por las Personas”), y se detallan los indicadores fundamentales no financieros.
2. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2022 se profundiza en la actividad del Grupo, la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.
3. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 37 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 22 de las cuentas anuales), así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 27 de las cuentas anuales).

2. Estructura de Gobierno

Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la “Sociedad”). La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y concentrar su actividad en la función general de supervisión, sin perjuicio de que aquél se reserva el ejercicio directo de responsabilidades en determinadas materias, como son, entre otras, la aprobación de las estrategias generales, de la política de inversiones y financiación y la política de retribuciones de los consejeros y de los directivos de mayor responsabilidad. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas, observando asimismo los principios de sostenibilidad y atendiendo a los legítimos intereses de los grupos de interés así como al impacto de las actividades de la Compañía en la comunidad y en el medio ambiente.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un Presidente ejecutivo cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración recaen en la actualidad, respectivamente, sobre dos personas no miembros de dicho órgano.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Presidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, compuesto por los directores generales de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Operaciones de Celulosa, CEO de Magnon Green Energy, S.L., Director General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal, Directora General de Capital Humano, Director Comercial y de Logística de Celulosa, Director de Planificación y Control de Gestión y Directora General de Sostenibilidad y Secretaria General. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, que marca su pauta de actuación sobre sus áreas de responsabilidad.

A nivel ejecutivo, la Sociedad también cuenta con un Comité de Cumplimiento, un Comité de Sostenibilidad y un Comité de Excelencia Operacional.

El Comité de Cumplimiento reporta a la Comisión de Auditoría y está formado por los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Secretaría General y la Dirección de Auditoría Interna, que lo preside. La Comisión se encarga de controlar, supervisar, evaluar y actualizar permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos de Ence. Asimismo, esta Comisión promueve la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence. Igualmente le corresponde analizar y registrar de forma adecuada aquellos riesgos y controles que puedan afectar a varios departamentos de la Sociedad.

El Comité de Sostenibilidad reporta a la Comisión de Sostenibilidad y está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, la Secretaría General y Directora General de Sostenibilidad y los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, el CEO de Magnon Green Energy, S.L., y la Dirección General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal. Además, en el Comité participan como miembros permanentes el responsable corporativo de Sostenibilidad y los responsables de sostenibilidad designados en cada área de negocio. Entre sus principales funciones se encuentran la ejecución a nivel operativo de la estrategia corporativa de sostenibilidad fijada por la Comisión, incluyendo la fijación de objetivos y el seguimiento de su cumplimiento. El Comité también aprueba la adhesión de Ence a iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad, establece las vías de relación con los grupos de interés y coordina la elaboración de reportes de información no financiera para su presentación a la Comisión de Sostenibilidad.

El Comité de Excelencia Operacional está compuesto por el Presidente y Consejero Delegado, quien actúa como presidente, los miembros del Comité de Dirección y el equipo directivo de las Biofábricas de celulosa. Este Comité se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de los principales indicadores de las Biofábricas de celulosa en relación con la seguridad de las personas, cuestiones medioambientales, clima organizacional, temas comerciales relacionados con productos y clientes, indicadores operacionales y de costes y relativos al suministro de madera y biomasa.

Adicionalmente ENCE cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente a la Comisión de Auditoría.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo salvo en lo que se refiere a Magnon Green Energy, S.L.

Ence Energía y Celulosa, S.A. es propietaria del 51% del capital social de Magnon Green Energy, S.L. y mantiene el control sobre la misma.

Magnon Green Energy, S.L. tiene como órgano de gobierno un consejo de administración, con representación del socio minoritario a través de dos consejeros. En las sociedades del grupo que conforma Magnon Green Energy, S.L. esta es administrador único salvo en Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A y Bioenergía Santamaría, S.A., en las cuales Magnon Green Energy, S.L. es titular del 60,07%, 68,42% y 70% del capital social, respectivamente. Estas sociedades del grupo tienen como órgano de gobierno un Consejo de Administración en los que tiene representación el accionista minoritario.

3. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE ("SCGR") es un proceso integrado en la organización, enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta, gestionar y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan todas las áreas de la empresa con responsabilidades concretas en cada una de las fases del proceso.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Ence (SGR) comprende a Ence y a todas las sociedades del Grupo, al conjunto de sus negocios -celulosa, energía y forestal- y a las actividades de sus áreas corporativas y se encuentra definido y regulado en la Política de Gestión y Control de Riesgos y el Procedimiento de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la empresa.

El SGR de Ence se ha definido siguiendo las pautas de los marcos de referencia a nivel internacional, en particular, el Enterprise Risk Management Integrated Framework de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y es objeto de revisión periódica para incorporar las mejores prácticas en esta materia.

El Consejo de Administración de Ence, con ayuda de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno que permiten mantener el impacto y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados y definidos por la compañía.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implantación de los principios y políticas de control y gestión de riesgos definidas y aprobadas por el Consejo de Administración y, además, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implantados en la organización.

ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos de manera continua y periódica. Además, efectúa un seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que han sido identificados con anterioridad. De igual manera se procede a dar por terminados o materializados los riesgos durante el proceso de revisión y actualización del Mapa de Riesgos. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía.

El resultado de este proceso es el Registro y el Mapa de Riesgos, el cual es presentado al Comité de Dirección para su discusión y revisión conjunta. Posteriormente, el Registro y el Mapa de Riesgos se presentan a la Comisión de Auditoría para su aprobación y posterior reporte al Consejo de Administración.

El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

1. Los directores generales, directores y gerentes de las distintas áreas y departamentos son los responsables de los riesgos y desempeñan una función de gestión permanente de los distintos riesgos, llevando a cabo la implantación de los planes de acción y estableciendo controles para dar la respuesta a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
2. La Dirección de Auditoría Interna de Ence, es la responsable de la supervisión de los distintos riesgos en el día a día de la compañía, elaborando los procedimientos y los criterios del Grupo para la gestión de riesgos, y de su presentación periódica al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.
3. El Comité de Cumplimiento, dependiente de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración, es responsable de la definición y actualización del Mapa de riesgos penales de Ence en el cual se

identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos de tipología penal que deben ser prevenidos.

4. La Comisión de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo los sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF) y sobre la información no financiera (SCIINF), los aspectos medioambientales, de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
5. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A., dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

1. Estratégicos
2. Operativos
3. Información Financiera y no Financiera
4. Reporting
5. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

1. Riesgos de Entorno
2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos de Organización
5. Riesgos Operacionales
6. Riesgos Penales
7. Riesgos Fiscales
8. Riesgos Derivados del Cambio Climático

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas mitigadoras para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de colaboradores y del personal propio y de las empresas auxiliares pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.
2. Ence adopta una posición de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la operación o realización de alguna actividad pueda suponer cualquier daño para el entorno y el medioambiente, para la continuidad del negocio así como a la reputación del Grupo frente a terceros.
3. Ence posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía.
4. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
5. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.
6. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación al entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.
7. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el dólar americano (\$) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General de Finanzas.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales de la organización así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos

años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en períodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización. Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la volatilidad del precio de la pasta, tanto a corto como a medio plazo.

b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran directamente relacionados con el tipo de cambio \$/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, lleva a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del dólar y el Euro, desde una perspectiva de impacto a corto, medio y largo plazo, con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

Al 31 de diciembre de 2022 se dispone de coberturas por medio de diferentes seguros de cambio de aproximadamente un 10% de las ventas de celulosa previstas para 2023.

c) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2024, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes.

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro así como de las coberturas de seguro disponibles.

d) RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico 2019-2023.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave en base a diferentes escenarios a corto, medio y largo plazo:

- 1.- Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa

- 2.- Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado
- 3.- Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles en el entorno de 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 5 veces en el Negocio de Energía.
- 4.-Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio, actualmente Mercado de Capitales para el Negocio de Celulosa y Financiación Bancaria y de Inversores Institucionales en el caso del Negocio de Energía.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente antelación los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, repagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

e) CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc. Es prioritario para Ence asegurar que todas sus actividades y operaciones se desarrollan en un entorno de cumplimiento de la legislación tributaria aplicable.

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. Además, la Comisión de Auditoría realiza un seguimiento continuo y pormenorizado de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

f) CAMBIOS REGULATORIOS MERCADO DE LA ENERGÍA.

Derivado de las modificaciones regulatorias en la normativa de producción energética que afectan al Grupo en el cálculo para la obtención de las primas del régimen específico (RI y RO), podrían disminuir las retribuciones futuras y afectar por tanto a la rentabilidad de la Compañía.

Ence trabaja para optimizar los niveles de producción necesarios para conseguir la rentabilidad inicialmente estimada a pesar de posibles cambios en la regulación del mercado de la energía

Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's) establecidas en las BREF (Best Available Techniques Reference Documents) relativas a mejoras medioambientales, de acuerdo con la metodología de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No

obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las fábricas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando desinversiones en los equipamientos en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2022, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia de sus operaciones mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo y por tanto la pérdida de competitividad de Ence: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de materias primas como madera o biomasa, productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico de la competencia. Por otro lado, el precio de la madera y de la biomasa también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada por Ence es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de las respectivas áreas de compras (industriales, forestales o biomasa), con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones. La respuesta que Ence da al riesgo

de encontrarse ante una oferta insuficiente de biomasa como materia prima de las plantas de energía se centra en cerrar contratos de suministro con proveedores, el desarrollo de la compra en pie y la búsqueda continua de nuevos combustibles.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado adecuadas políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones, la mejora de la comunicación con proveedores de transporte así como el estudio del actual modelo logístico.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo del coste asociado a regulaciones específicas se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de controlar el avance tecnológico de la competencia, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico de los competidores, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE para el año 2023 tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número de clientes, reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste del transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final, éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, defectos de calidad, cuellos de botella, etc...), disponiendo de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la

compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando a su vez nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, del área comercial y del área de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Ence tiene definido como un objetivo de prioridad muy alta el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir al máximo el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías internas y externas periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2022 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

Objetivo: Continuidad del Negocio

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

En este sentido, durante el año 2022 Ence ha visto materializado el riesgo de restricciones de agua en el entorno de nuestras operaciones, con impacto en la interrupción total o parcial en el abastecimiento a nuestras plantas, y por tanto, un impacto en los ingresos de la compañía.

Para mitigar este riesgo, Ence establece ambiciosos objetivos de reducción del consumo de agua en sus instalaciones que se revisan mensualmente en el Comité de Dirección y en el Consejo y ha conseguido importantes reducciones en los últimos años. Adicionalmente, y como consecuencia de la materialización de este riesgo en 2022 en la biofábrica de Pontevedra, Ence ha puesto en marcha una prueba piloto pionera en España consistente en la instalación de equipos que permiten la regeneración del agua proveniente de la vecina depuradora de aguas residuales urbanos para su utilización en el proceso de producción de

celulosa, de manera que se complementa el suministro de agua. En esta misma línea, Ence ha puesto en marcha un proyecto para la recuperación y recirculación de aguas de proceso, de forma que se reducen los requerimientos de agua de entrada.

Por otra parte, con fecha 8 de marzo de 2023 se han notificado a la Sociedad las Sentencias de fecha 6 de marzo de 2023, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Quinta del Tribunal Supremo, cuyo Fallo ha confirmado la legalidad de la prórroga extraordinaria de la concesión de la biofábrica de la Sociedad en Pontevedra por un periodo de 60 años, esto es hasta el año 2073, por lo que a la fecha de la realización de este informe han quedado despejadas todas las dudas y han quedado sin efecto los posibles riesgos que se habían tenido en cuenta durante el ejercicio 2022. Al ser el Tribunal Supremo el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, sus decisiones no son recurribles. Sin perjuicio de lo anterior, eventualmente, podría interponerse recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, que solo sería estimado si resultara probada la vulneración en el proceso de algún derecho fundamental de las partes.

Objetivo: Garantizar la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo

ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad del personal.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia con diferentes horizontes temporales para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo.

Los principales riesgos inherentes a las cuestiones sociales y relativas al personal de Ence así como a los empleados de empresas colaboradoras en nuestros centros productivos son el potencial daño en la salud de los trabajadores, la siniestralidad y accidentabilidad laboral, la convocatoria de huelgas, la insatisfacción del personal así como la gestión y retención del talento y se analizan en su perspectiva de probabilidad de ocurrencia a corto, medio y largo plazo.

Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) aplica valores más restrictivos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que genera la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2022 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad

de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el año 2022, Ence ha desarrollado e implantado políticas y procedimientos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos, dentro de su compromiso con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos certificado por AENOR en base a la norma UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal.

Objetivo: Control del riesgo fiscal

La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo.

4. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2022 relevantes, adicionales a los incluidos en los estados financieros consolidados adjuntos.

5. Gobierno corporativo

ENCE incluye en su página web www.ence.es toda la información relativa al Gobierno Corporativo de ENCE.

6. Adquisición y enajenación de acciones propias

La información relativa a las operaciones efectuadas con acciones propias en 2022 se detalla en la Nota 22 de los Estados Financieros Consolidados del ejercicio 2022 adjunta.

ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2022



Informe de Resultados 4º Trimestre de 2022

28 de febrero de 2023



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. NEGOCIO DE CELULOSA	5
2.1. EL TRIBUNAL SUPREMO CONFIRMA LA VALIDEZ DE LA CONCESIÓN DE PONTEVEDRA HASTA EL AÑO 2073	5
2.2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LA CELULOSA	5
2.3. VENTAS DE CELULOSA	6
2.4. PRODUCCIÓN DE CELULOSA Y CASH COST	7
2.5. OTROS INGRESOS	8
2.6. CUENTA DE RESULTADOS	8
2.7. FLUJO DE CAJA	10
2.8. VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	11
3. NEGOCIO DE ENERGÍA RENOVABLE	13
3.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO	13
3.2. PRINCIPALES CAMBIOS DERIVADOS DEL REAL DECRETO-LEY 6/2022	14
3.3. VENTAS DE ENERGÍA	14
3.4. CUENTA DE RESULTADOS	15
3.5. FLUJO DE CAJA	16
3.6. VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	17
4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	18
4.1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	18
4.2. BALANCE DE SITUACIÓN	18
4.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	19
5. ASPECTOS DESTACADOS	20
ANEXO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	22
ANEXO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA	28
ANEXO 3: ENCE EN BOLSA	30
ANEXO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO	31

1. RESUMEN EJECUTIVO

Datos de mercado	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Precio medio BHKP (USD/t)	1.380,0	1.140,0	21,1%	1.366,3	1,0%	1.285,0	1.010,6	27,2%
Tipo de cambio medio (USD / €)	1,01	1,15	(11,8%)	1,01	(0,2%)	1,05	1,18	(11,2%)
Precio medio BHKP (€/t)	1.364,6	994,2	37,3%	1.347,7	1,3%	1.225,4	855,4	43,3%
Precio medio del pool (€ / MWh)	113,2	210,9	(46,3%)	146,2	(22,6%)	167,6	111,4	50,4%
Fuente: Bloomberg y OMIE								
Datos operativos	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Producción de celulosa (t)	178.891	250.005	(28,4%)	171.533	4,3%	816.311	1.008.692	(19,1%)
Producción de celulosa en Navia	157.739	142.214	10,9%	149.757	5,3%	576.996	577.435	(0,1%)
Producción de celulosa en Pontevedra	21.152	107.791	(80,4%)	21.776	(2,9%)	239.315	431.257	(44,5%)
Ventas de celulosa (t)	150.345	239.061	(37,1%)	189.214	(20,5%)	826.617	996.058	(17,0%)
Precio medio de venta de celulosa (€/t)	864,5	644,2	34,2%	832,6	3,8%	756,7	546,7	38,4%
Cash cost (€/t)	678,8	437,4	55,2%	568,4	19,4%	552,7	391,9	41,0%
Margen operativo por tonelada (€/t)	185,7	206,8	(10,2%)	264,2	(29,7%)	204,0	154,8	31,8%
Ventas de energía negocio de Renovables (MWh)	291.599	427.957	(31,9%)	366.723	(20,5%)	1.481.446	1.430.199	3,6%
Precio medio de venta (€/MWh)	165,0	63,7	158,8%	137,2	20,2%	170,7	81,3	110,0%
Retribución de la inversión (Mn€)	10,2	8,6	19,4%	10,2	(0,0%)	40,9	37,8	8,1%
P&G Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ingresos del negocio de Celulosa	159,1	195,8	(18,8%)	173,8	(8,4%)	712,9	667,6	6,8%
Ingresos del negocio de Energía Renovable	58,5	36,1	62,1%	60,6	(3,5%)	294,3	154,9	90,0%
Ajustes de consolidación	(1,3)	(0,8)		(1,0)		(3,8)	(2,8)	
Importe neto de la cifra de negocios	216,3	231,1	(6,4%)	233,4	(7,3%)	1.003,4	819,7	22,4%
EBITDA del negocio de Celulosa	26,5	17,6	50,8%	41,4	(35,9%)	137,7	89,0	54,7%
EBITDA del negocio de Energía Renovable	13,5	3,4	n.s.	17,7	(23,7%)	109,8	17,8	n.s.
EBITDA	40,1	21,0	90,5%	59,1	(32,2%)	247,6	106,8	131,7%
Amortización y agotamiento forestal	(26,7)	(21,2)	26,0%	(27,7)	(3,7%)	(98,4)	(93,5)	5,2%
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	182,9	(2,1)	n.s.	(1,7)	n.s.	143,9	(193,5)	n.s.
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(14,9)	(0,8)	n.s.	0,1	n.s.	(14,9)	4,2	n.s.
EBIT	181,3	(3,1)	n.s.	29,8	n.s.	278,2	(175,9)	n.s.
Gasto financiero neto	(6,9)	(3,6)	92,6%	(5,6)	22,9%	(26,3)	(21,5)	22,1%
Otros resultados financieros	(2,1)	1,3	n.s.	1,4	n.s.	1,6	4,9	(66,8%)
Resultado antes de impuestos	172,3	(5,4)	n.s.	25,6	n.s.	253,6	(192,5)	n.s.
Impuestos sobre beneficios	7,8	1,5	n.s.	(3,8)	n.s.	(4,7)	(9,4)	(50,5%)
Resultado Neto Consolidado	180,1	(3,9)	n.s.	21,9	n.s.	248,9	(202,0)	n.s.
Resultado Socios Externos	0,1	6,0	(98,2%)	0,4	(73,6%)	(1,7)	11,6	n.s.
Resultado Neto Atribuible	180,2	2,0	n.s.	22,3	n.s.	247,2	(190,4)	n.s.
Resultado Neto por Acción (BPA Básico)	0,74	0,01	n.s.	0,09	n.s.	1,02	(0,78)	n.s.
Flujo de caja Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
EBITDA	40,1	21,0	90,5%	59,1	(32,2%)	247,6	106,8	131,7%
Variación del capital circulante	5,0	12,6	(60,3%)	59,2	(91,5%)	67,6	(33,6)	n.s.
Inversiones de mantenimiento	(4,7)	(4,4)	5,6%	(3,9)	19,9%	(19,6)	(15,1)	30,2%
Pago neto de intereses	(5,7)	(6,2)	(8,2%)	(4,5)	25,8%	(23,3)	(19,2)	21,4%
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(18,2)	(1,8)	n.s.	(0,0)	n.s.	(22,6)	(8,2)	176,7%
Flujo de caja libre normalizado	16,5	21,2	(22,4%)	109,9	(85,0%)	249,7	30,9	n.s.
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(8,4)	60,2	n.s.	6,9	n.s.	25,0	89,1	(72,0%)
Otros ajustes al resultado	7,2	(2,7)	n.s.	4,4	66,1%	9,6	5,9	63,9%
Inversiones de eficiencia y expansión	(3,6)	(5,2)	(31,2%)	(3,1)	15,6%	(21,2)	(39,1)	(45,7%)
Inversiones en sostenibilidad y otros	(7,7)	(1,8)	n.s.	(1,7)	n.s.	(14,1)	(16,9)	(16,7%)
Desinversiones	0,3	5,5	(94,6%)	0,1	196,0%	0,8	6,0	(86,9%)
Flujo de caja libre	4,3	77,2	(94,4%)	116,4	(96,3%)	249,8	75,9	229,1%
Dividendos de la matriz	(21,9)	-	n.s.	(31,6)	-	(66,6)	-	n.s.
Deuda neta en Mn€	Dic-22	Dic-21	Δ%					
Deuda (caja) neta del negocio de Celulosa	(36,1)	(19,5)	84,8%					
Deuda (caja) neta del negocio de Energía	6,1	121,2	(95,0%)					
Deuda financiera (caja) neta	(30,0)	101,7	n.s.					
	2022	2021	Δ%					
ROCE Últimos 12 meses *	13,5%	0,8%	n.s.					

* ROCE LTM = EBIT LTM / Promedio de FPP + Deuda Neta (Incluye Arrendamientos). Ajustado por los deterioros y provisiones relacionados con la concesión de Pontevedra en 2021 y 2022

- ✓ El 7 de febrero de 2023 el Tribunal Supremo confirmó la validez de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073. El contenido íntegro de las sentencias se conocerá en los próximos días.
- ✓ El beneficio neto del cuarto trimestre ascendió a 180 Mn€, impulsando el beneficio neto de 2022 hasta los 247 Mn€, tras incluir 169 Mn€ por la reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos en el negocio de Celulosa registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional.
- ✓ El flujo de caja libre generado en 2022 ascendió hasta los 250 Mn€ impulsado por la mejora del precio de la celulosa y de la energía, terminando el ejercicio con una posición de caja neta de 30 Mn€. La importante mejora del capital circulante durante el ejercicio responde a pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico por importe de 85 Mn€ y que se liquidarán durante la primera mitad de 2023.
- ✓ El Consejo ha acordado repartir un dividendo excepcional a cuenta de los resultados de 2022 por importe de 70 Mn€, equivalente a 0,29 euros brutos por acción, que se abonará el próximo 16 de marzo y que se suma a los 67 Mn€ distribuidos durante el ejercicio.
- ✓ Tras cuatro meses suspendida debido a la bajada del caudal del río Lérez, la biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre haciendo uso de la nueva solución que la Compañía ha desarrollado para utilizar en situaciones de sequía, mientras se efectuaron trabajos de reparación en la infraestructura de captación de agua.
- ✓ La subida del precio de la celulosa y la mejora del tipo de cambio impulsaron el margen operativo del negocio, mitigando el efecto de la suspensión de actividad en Pontevedra y compensando la inflación en el coste de las materias primas. Así, el EBITDA del negocio de Celulosa alcanzó los 27 Mn€ en el cuarto trimestre y se elevó hasta los 138 Mn€ en 2022.
- ✓ Por otro lado, la mejora del precio medio de venta continuó impulsando el EBITDA del negocio de Energía Renovable hasta los 13 Mn€ en el cuarto trimestre y elevando el acumulado del año hasta los 110 Mn€, incluyendo una reversión de 33 Mn€ en la provisión del collar regulatorio.
- ✓ El retorno sobre el capital empleado (ROCE) del Grupo alcanzó un 33% en 2022, tras incluir el efecto contable de las sentencias del Tribunal Supremo. Excluyendo este efecto, el ROCE del Grupo hubiese sido del 13% (14% en el negocio de Celulosa y 11% en el negocio de Energía Renovable).
- ✓ La fortaleza del balance del Grupo, con una posición de caja neta, le aporta flexibilidad para aprovechar las oportunidades de crecimiento:
 - En el negocio de celulosa, Ence continúa avanzando en el proyecto “Navia Excelente” para potenciar la venta de sus productos diferenciados, diversificar su producción hacia celulosa fluff para productos higiénicos absorbentes y para descarbonizar la planta con una reducción de 50.000 toneladas anuales de CO2. Este proyecto contempla una inversión estimada de más de 105 Mn€ en el periodo 2023-2025, con un retorno esperado sobre el capital empleado (ROCE) superior al 12%.
 - Además, en 2022 Ence y la Xunta de Galicia anunciaron un nuevo proyecto en la localidad coruñesa de As Pontes que la compañía está analizando para la producción de fibra blanqueada mixta, a partir de papel y cartón recuperado y de fibra virgen producida por Ence. La primera fase del proyecto consiste en una línea de 100.000 toneladas anuales que podría estar operativa en 2026, con una inversión inicialmente estimada de 125 Mn€ y un retorno esperado sobre el capital empleado superior al 12%.
 - En el negocio de Energía Renovable, Ence está desarrollando una cartera de 140 MW en biomasa y 673 MW fotovoltaicos al tiempo que analiza diversas oportunidades para la venta de calor industrial con biomasa. En diciembre de 2021, su filial Magnon Green Energy, acordó la venta de 373 MW fotovoltaicos por un importe de hasta 62 Mn€, a medida que se complete su tramitación administrativa prevista en 2023 y 2024.
 - Por último, en 2022 Ence ha puesto en marcha una nueva filial para el desarrollo y operación de plantas de producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos. Se trata de una nueva línea de actividad basada en la bioeconomía circular que ya sustenta sus dos negocios principales y que presenta un elevado potencial de crecimiento en España. Ence biogás ya cuenta con una cartera de 9 proyectos en desarrollo en España con una capacidad conjunta para suministrar 560 GWh de biometano al año. El retorno sobre el capital empleado (ROCE) exigido a este negocio es también superior al 12%.
- ✓ Ence continúa siendo la compañía líder en sostenibilidad del sector de la celulosa a nivel mundial según la última calificación de Sustainalytics, que en 2022 ha reiterado su puntuación global del comportamiento ambiental, social y de gobierno corporativo de Ence en 91/100.

2. NEGOCIO DE CELULOSA

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de fibra corta (BHKP) a base de madera de eucalipto en el noroeste de España. Una de 685.000 toneladas de capacidad en terrenos propios situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad situada en terreno concesional en Pontevedra, Galicia. Ambas utilizan madera de eucalipto mayoritariamente adquirida en el entorno de las biofábricas y procedente de fuentes responsables certificadas que garantizan una gestión forestal sostenible.

El negocio de Celulosa de Ence comprende todas las actividades vinculadas a la producción de celulosa para su venta a terceros. Incluye, por tanto, no sólo la producción y venta de la celulosa sino también la cogeneración y generación de energía renovable con biomasa en plantas vinculadas al proceso productivo, así como el suministro y venta de madera procedente de plantaciones sostenibles gestionadas por la Compañía.

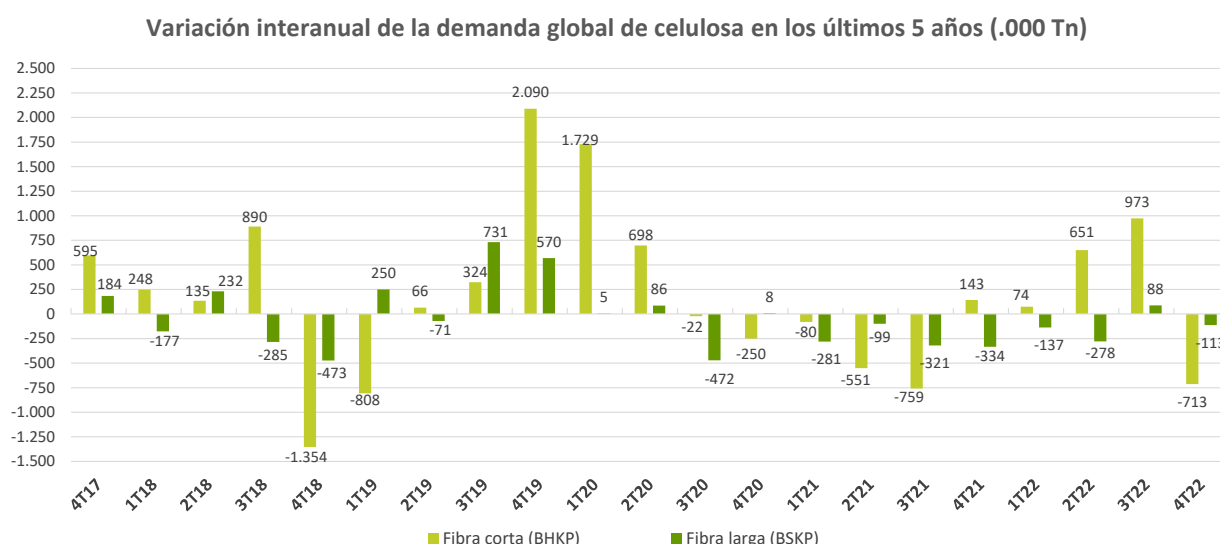
2.1. El Tribunal Supremo confirma la validez de la concesión de Pontevedra hasta el año 2073

El 7 de febrero de 2023, el Tribunal Supremo comunicó su decisión de estimar los recursos presentados por ENCE y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional de julio de 2021 que anularon la Resolución, de 20 de enero de 2016, de la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, que otorgó a ENCE una prórroga de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073. El contenido íntegro de las sentencias se conocerá en los próximos días.

La reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional, tuvieron un impacto positivo estimado de 169 M€ en el beneficio neto de 2022.

2.2. Evolución del mercado de la celulosa

El rápido crecimiento de la población urbana y la mejora del nivel de vida en países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para papel tisú y productos higiénicos. A esta tendencia se añade la capacidad de la celulosa, que es una materia prima natural, sostenible, reciclable y biodegradable, para sustituir a otros materiales perjudiciales para el medio ambiente como los plásticos o las fibras sintéticas. Se trata de dinámicas muy constantes a largo plazo que contrastan con las variaciones en los inventarios de la industria papelera, particularmente en China y que afectaron a la demanda de celulosa en 2018 - 2021.



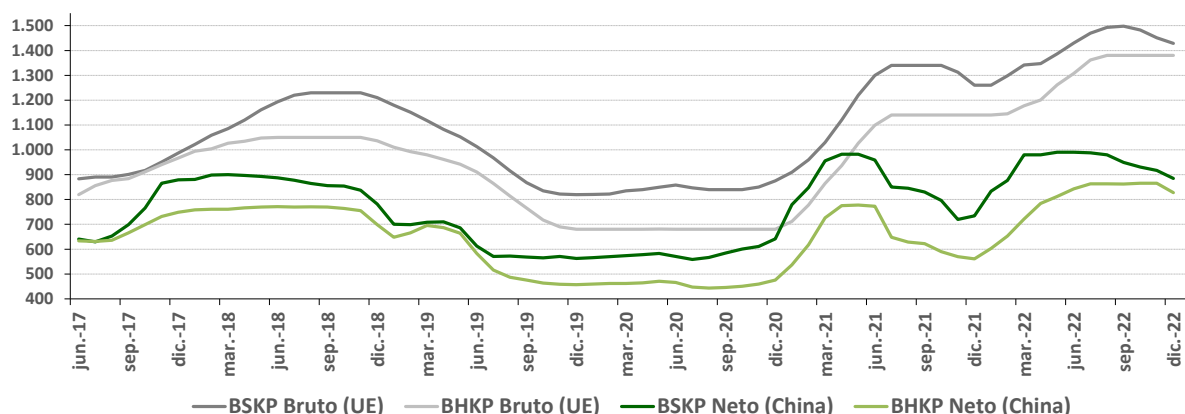
Fuente: PPPC – G100

El crecimiento de la demanda de celulosa durante 2022 fue del 1,3% interanual (equivalente a 0,9 Mnt), con incrementos en todos los mercados excepto en China, donde la demanda se moderó un 1,9% interanual (-0,4 Mnt) afectada por las restricciones relacionadas con el COVID. La demanda de celulosa en Europa creció un 0,8% (0,2 Mnt) y un 0,3% en Norte América, mientras que en el resto del mundo la demanda aumentó un 7% (1,1 Mnt).

Por otro lado, la oferta de celulosa en el mismo periodo se vio limitada principalmente por la interrupción de las exportaciones de madera desde Rusia hacia el norte de Europa y por el retraso en la puesta en marcha de nueva capacidad.

El crecimiento de la demanda y las restricciones de oferta, junto con el incremento generalizado de los costes de producción, impulsaron el precio de la fibra corta (BHKP) hasta alcanzar los 1.380 dólares brutos por tonelada en Europa y los 860 dólares netos por tonelada en China durante el cuarto trimestre.

Precios netos de la celulosa en China y brutos en Europa en los últimos 5 años (USD)



Fuente: FOEX

2.3. Ventas de celulosa

El volumen de celulosa vendida en el cuarto trimestre se redujo un 37,1% interanual, hasta las 150.345 toneladas y el volumen acumulado en el conjunto del año descendió un 17% interanual, hasta las 826.617 toneladas, principalmente como consecuencia de la suspensión temporal de actividad en Pontevedra durante el segundo semestre, a raíz de la bajada del caudal del río del que se abastece la planta.

Por otro lado, el precio medio de venta en el cuarto trimestre mejoró un 34,2% interanual, hasta los 864,5 euros netos por tonelada, y un 38,4% interanual en el conjunto del año, hasta los 756,7 euros netos por tonelada, gracias al incremento del precio medio de referencia en Europa y a la favorable evolución del tipo de cambio respecto al dólar.

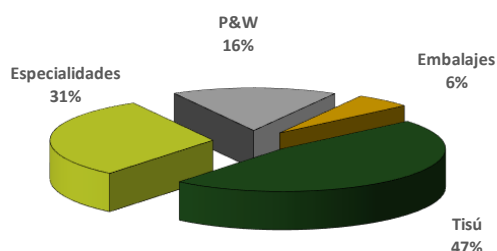
	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ventas de celulosa (t)	150.345	239.061	(37,1%)	189.214	(20,5%)	826.617	996.058	(17,0%)
Precio medio de venta (€ / t)	864,5	644,2	34,2%	832,6	3,8%	756,7	546,7	38,4%
Ingresos por venta de celulosa (Mn€)	130,0	154,0	(15,6%)	157,5	(17,5%)	625,5	544,6	14,9%

La combinación de ambos factores resultó en unos ingresos por ventas de celulosa de 130 Mn€ en el cuarto trimestre, lo que supone un 15,6% menos que en el mismo periodo del año anterior y en un incremento del 14,9% interanual en el conjunto del año, hasta los 625,5 Mn€.

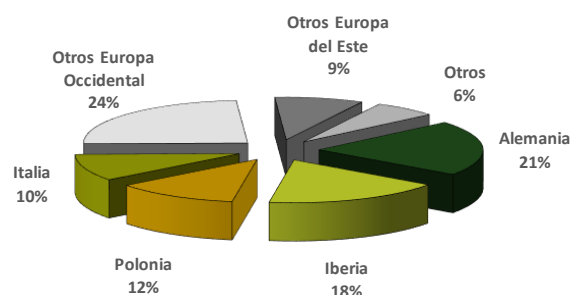
Los productos diferenciados de Ence, como Naturcell o Powercell, más sostenibles y mejor adaptados para sustituir a la fibra larga representaron un 18% en 2022, frente a un 16% en 2021.

El segmento de papel tisú sigue siendo el principal uso final dado a la fibra comercializada por Ence, representando un 47% de los ingresos por ventas de celulosa en el año, seguido por el segmento de especialidades, con un 31%. El segmento de impresión y escritura supuso un 16% y el de embalajes el 6% restante.

Distribución de ingresos por producto final



Distribución de ingresos por mercados geográficos



Por áreas geográficas, Europa es el principal destino de la celulosa producida por Ence, representando un 94% de los ingresos por ventas de celulosa en 2022. Alemania e Iberia supusieron un 21% y un 18% de los ingresos, respectivamente, seguidos por Polonia (12%) e Italia (10%). El resto de países de Europa Occidental supusieron un volumen conjunto de ingresos del 24%, mientras que los demás países de Europa del Este un 9%.

2.4. Producción de celulosa y cash cost

La producción de celulosa en el cuarto trimestre se redujo un 28,4% interanual, hasta las 178.891 toneladas y la producción acumulada en el conjunto del año descendió un 19,1% interanual, hasta 816.311 toneladas, como consecuencia de la mencionada suspensión temporal de la actividad de la biofábrica de Pontevedra durante la mayor parte del segundo semestre.

Ence ha desarrollado una innovadora solución para utilizar en situaciones de sequía que le permitirá regenerar el agua de su efluente y de la estación depuradora de aguas residuales colindante con la biofábrica de Pontevedra (la EDAR de Placeres) para minimizar el consumo de agua del río en situaciones de sequía.

Tras cuatro meses parada, la biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre con esta solución en fase de pruebas, mientras se efectuaron trabajos de reparación de la infraestructura de captación de agua. Durante la primera mitad de 2023, está previsto que la biofábrica continúe operando combinando esta solución y minimizando el consumo de agua del río para optimizar el proceso de recuperación de agua.

	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Producción de celulosa en Navia	157.739	142.214	10,9%	149.757	5,3%	576.996	577.435	(0,1%)
Producción de celulosa en Pontevedra	21.152	107.791	(80,4%)	21.776	(2,9%)	239.315	431.257	(44,5%)
Producción de celulosa (t)	178.891	250.005	(28,4%)	171.533	4,3%	816.311	1.008.692	(19,1%)

Las paradas técnicas anuales de mantenimiento de las biofábricas de Pontevedra y de Navia se llevaron a cabo en enero y febrero respectivamente. El año anterior ambas paradas se efectuaron en marzo. Las paradas técnicas de mantenimiento de ambas biofábricas en 2023 están previstas para el segundo trimestre.

Datos en €/t	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Cash cost	678,8	437,4	55,2%	568,4	19,4%	552,7	391,9	41,0%
Margen operativo	185,7	206,8	(10,2%)	264,2	(29,7%)	204,0	154,8	31,8%

El coste por tonelada (cash cost) del cuarto trimestre aumentó un 55,2% respecto al mismo periodo de 2021, hasta los 678,8 €/t debido principalmente al impacto de la suspensión de la actividad de Pontevedra y a los costes asociados a la nueva solución para la recuperación de agua. Estos factores, junto con la inflación generalizada en las materias primas y el transporte, supusieron un incremento del 41% del cash cost medio de 2022, hasta los 552,7 €/t.

La suspensión temporal de la actividad de Pontevedra junto con los costes asociados a la nueva solución para la recuperación de agua tuvieron un impacto estimado de 89 €/t en el cash cost del cuarto trimestre y de 34 €/t en el cash cost del conjunto del año. Excluyendo este efecto, el cash cost del cuarto trimestre hubiese sido de 590 €/t y el de 2022 hubiese sido de 519 €/t.

Con todo, la mejora del precio de la celulosa continuó impulsando el margen operativo del negocio de celulosa hasta alcanzar los 204 €/t en 2022, frente a un margen operativo de 155 €/t en 2021 y a una media de 149 €/t durante los últimos 5 años (2017 – 2021).

2.5. Otros ingresos

El proceso de producción de celulosa es energéticamente autosuficiente. Ence aprovecha la lignina y la biomasa forestal derivados del proceso de producción de celulosa para generar energía renovable. Para ello cuenta con una planta de cogeneración con lignina de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración con lignina y otra de generación con biomasa, de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente, integradas en la biofábrica de Navia. El excedente de energía renovable es vendido a la red eléctrica.

A partir de este ejercicio tan solo se vende a la red eléctrica el excedente de energía renovable, mientras que anteriormente se vendía toda la generación. Por este motivo, los ingresos por venta de energía se redujeron un 42,2% interanual en el cuarto trimestre, hasta los 23 Mn€ y un 31,0% en el conjunto del año, hasta los 73,6 Mn€.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ingresos venta energía ligada a celulosa	23,0	39,8	(42,2%)	14,8	55,8%	73,6	106,7	(31,0%)
Ingresos forestales y otros	6,1	2,0	203,7%	1,5	n.s.	13,8	16,3	(15,6%)
Otros ingresos	29,1	41,8	(30,4%)	16,2	79,4%	87,4	123,0	(29,0%)

Adicionalmente a la venta de celulosa y energía, el negocio de Celulosa incluye otros tipos de actividades entre las que destaca la venta a terceros de madera procedente de las plantaciones de eucalipto propias localizadas en el sur de España.

El mayor consumo interno de madera supuso un descenso del 15,6% de los ingresos por venta de madera a terceros en el conjunto 2022, hasta los 13,8 Mn€. No obstante, en el cuarto trimestre se redujo el consumo interno de madera por la suspensión de actividad en Pontevedra; lo que derivó en un incremento de los ingresos por venta de madera a terceros, hasta los 6,1 Mn€.

2.6. Cuenta de resultados

El 7 de febrero, el Tribunal Supremo confirmó la validez de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073. La reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional, tuvieron un impacto positivo estimado de 168,9 Mn€ en el beneficio neto del cuarto trimestre. Con ello, el beneficio neto de 2022 ascendió a 243,5 Mn€.

El EBITDA del negocio de Celulosa alcanzó los 26,5 Mn€ en el cuarto trimestre y los 137,7 Mn€ en el conjunto del año, lo que supone un 50,8% y un 54,7% más que en los mismos periodos de 2021. El crecimiento del EBITDA se vio impulsado por la mejora del precio de la celulosa y del tipo de cambio, que mitigaron el efecto de la suspensión temporal de la actividad en Pontevedra y la inflación en el coste de las materias primas. Además, el EBITDA de 2021 se vio afectado por las coberturas del precio de la celulosa que se efectuaron de manera excepcional en 2020, durante la pandemia y que supusieron una liquidación negativa de 21,8 Mn€ en el cuarto trimestre y de 53,2 Mn€ en el conjunto del año.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Ingresos por venta de celulosa	130,0	154,0	(15,6%)	157,5	(17,5%)	625,5	544,6	14,9%
Otros ingresos	29,1	41,8	(30,4%)	16,2	79,4%	87,4	123,0	(29,0%)
Importe neto de la cifra de negocios	159,1	195,8	(18,8%)	173,8	(8,4%)	712,9	667,6	6,8%
EBITDA	26,5	17,6	50,8%	41,4	(35,9%)	137,7	89,0	54,7%
Amortización	(20,5)	(9,9)	106,8%	(11,1)	85,0%	(52,1)	(47,8)	8,9%
Agotamiento forestal	(1,8)	(2,9)	(37,6%)	(1,2)	52,2%	(7,0)	(11,4)	(39,1%)
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	187,2	(1,4)	n.s.	(1,7)	n.s.	184,5	(192,4)	n.s.
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(14,9)	(0,8)	n.s.	0,1	n.s.	(14,9)	4,2	n.s.
EBIT	176,5	2,5	n.s.	27,5	n.s.	248,3	(158,4)	n.s.
<i>Margen EBIT</i>	<i>111%</i>	<i>1%</i>	<i>109,7 p.p.</i>	<i>16%</i>	<i>95,1 p.p.</i>	<i>35%</i>	<i>-24%</i>	<i>58,6 p.p.</i>
Gasto financiero neto	(3,5)	(0,7)	n.s.	(1,9)	86,6%	(9,9)	(9,6)	3,2%
Otros resultados financieros	(2,1)	1,1	n.s.	1,5	n.s.	1,4	3,7	(63,7%)
Resultado antes de impuestos	170,9	2,9	n.s.	27,1	n.s.	239,8	(164,3)	n.s.
Impuestos sobre beneficios	8,6	(0,5)	n.s.	(3,5)	n.s.	3,7	(19,1)	n.s.
Resultado Neto	179,5	2,5	n.s.	23,6	n.s.	243,5	(183,4)	n.s.

Ence mantiene una política continuada de coberturas del tipo de cambio para mitigar el efecto de la volatilidad de este sobre los resultados del negocio. Estas coberturas supusieron una liquidación negativa de 3,8 Mn€ en el cuarto trimestre y de 20,3 Mn€ en el conjunto del año, comparada con una liquidación negativa de 2,6 Mn€ y positiva de 0,4 Mn€ en los mismos periodos de 2021. Para el ejercicio 2023, la compañía tiene cubierto un nominal de 71 Mn de dólares con un techo medio ponderado de 1,11 \$/€ y un suelo medio ponderado de 1,06 \$/€.

Coberturas del tipo de cambio	1T23	2T23	3T23	4T23
Nominal cubierto (USD Mn)	25,0	15,0	15,0	16,0
Techo medio (USD / EUR)	1,14	1,12	1,08	1,08
Suelo medio (USD / EUR)	1,11	1,03	1,00	1,05

Por otro lado, el efecto del collar regulatorio sobre las ventas de energía supuso un ingreso sin impacto en caja de 3,6 Mn€ en el cuarto trimestre y una provisión sin impacto en caja de 14,5 Mn€ en 2022.

Por debajo del EBITDA, el gasto por amortización aumentó hasta los 20,5 Mn€ en el cuarto trimestre y 52,1 Mn€ en el conjunto del año al reincorporar la amortización correspondiente a la biofábrica de Pontevedra en 2022.

La partida de deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado por importe de 187,2 Mn€ en el cuarto trimestre y 184,5 Mn€ en el conjunto del año recoge la reversión de los deterioros y provisiones efectuados en 2021.

La partida de otros resultados no ordinarios de las operaciones por importe de 14,9 Mn€ incluye una provisión de 21 Mn€ para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental de Ence en Pontevedra y la reversión de una provisión de 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos.

Por otro lado, el gasto financiero neto aumentó hasta los 3,5 Mn€ en el cuarto trimestre y los 9,9 Mn€ en el conjunto del año al incluir el gasto financiero asociado a los arrendamientos de la biofábrica de Pontevedra. La partida de otros resultados financieros recoge el efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el capital circulante durante el periodo, con un saldo negativo de 2,1 Mn€ en el cuarto trimestre y un positivo de 1,4 Mn en el conjunto del año.

Finalmente, la partida de impuestos sobre beneficios arroja un saldo positivo de 8,6 Mn€ en el cuarto trimestre y de 3,7 Mn€ por el efecto fiscal de las reversiones comentadas.

Con todo, el negocio de Celulosa alcanzó un resultado neto de 179,5 Mn€ en el cuarto trimestre y de 243,5 Mn€ en 2022, tras incluir la reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en 2021 como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional.

2.7. Flujo de caja

El flujo de caja de explotación alcanzó 17,7 Mn€ en el cuarto trimestre y los 136,7 Mn€ en el conjunto del año, frente a los 86,5 Mn€ obtenidos en 2021, impulsado por la mejora del EBITDA.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
EBITDA	26,5	17,6	50,8%	41,4	(35,9%)	137,7	89,0	54,7%
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(3,6)	13,3	n.s.	3,7	n.s.	14,5	24,1	(39,9%)
Otros ajustes al resultado	6,0	0,1	n.s.	4,5	32,2%	7,7	4,5	68,5%
Variación del capital circulante	1,7	7,9	(78,3%)	26,5	(93,5%)	(3,0)	(23,0)	(86,8%)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(12,0)	(1,3)	n.s.	-	n.s.	(13,9)	(1,3)	n.s.
Cobros / (pagos) financieros netos	(0,8)	(0,9)	(2,9%)	(2,1)	(59,9%)	(6,3)	(6,9)	(9,2%)
Flujo de caja de explotación	17,7	36,8	(51,9%)	74,0	(76,1%)	136,7	86,5	57,9%

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 1,7 Mn€ en el cuarto trimestre y una salida de caja de 3 Mn€ en el conjunto del año. La reducción del saldo de clientes por el menor volumen de venta y el incremento de saldo de acreedores por los pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico, compensaron el incremento del saldo de existencias de madera. El importe de los pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico a cierre del ejercicio es de 23 Mn€ y se liquidará durante la primera mitad de 2023.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Existencias	(16,5)	(13,7)	20,1%	(16,4)	0,7%	(24,3)	(11,5)	111,2%
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	14,5	(3,0)	n.s.	22,5	(35,5%)	8,2	(43,1)	n.s.
Inversiones financieras y otro activo corriente	1,2	0,9	26,3%	0,5	119,3%	2,4	2,4	(0,8%)
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	2,5	23,8	(89,5%)	19,8	(87,3%)	10,7	29,3	(63,4%)
Variación del capital circulante	1,7	8,0	(78,7%)	26,5	(93,5%)	(3,0)	(23,0)	(86,8%)

El saldo dispuesto de las líneas factoring sin recurso en el negocio de Celulosa a cierre de 2022 se redujo hasta los 45,2 Mn€ frente a un saldo dispuesto de 53,7 Mn€ a cierre de 2021.

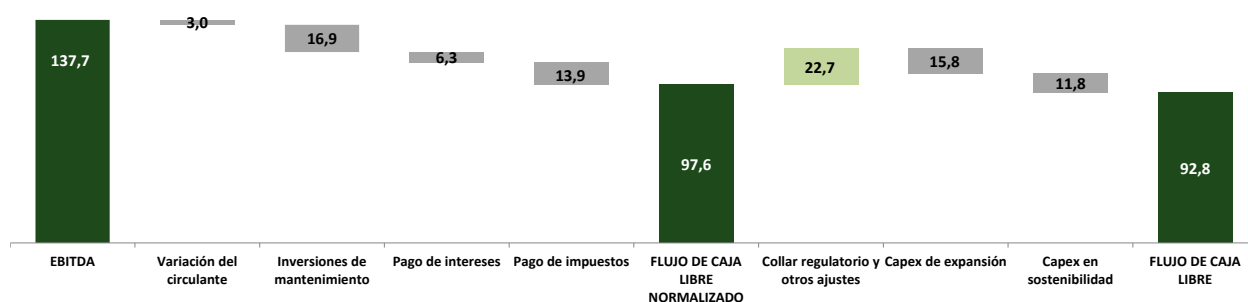
Por otro lado Ence tiene formalizados diversos contratos de confirming, con un saldo dispuesto de 76,5 Mn€ a cierre de 2022, frente a 79,5 Mn€ a cierre de 2021. Las líneas de confirming contratadas no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(3,6)	(3,9)	(7,2%)	(3,4)	6,8%	(16,9)	(11,7)	44,3%
Inversiones en sostenibilidad y otros	(6,5)	(1,2)	n.s.	(1,2)	n.s.	(11,8)	(13,9)	(15,5%)
Inversiones de eficiencia y expansión	(1,9)	(1,9)	(0,2%)	(2,4)	(21,7%)	(15,8)	(26,8)	(41,1%)
Inversiones financieras	0,2	(0,3)	n.s.	(0,0)	n.s.	0,2	(0,3)	n.s.
Inversiones	(11,8)	(7,3)	60,6%	(7,0)	66,9%	(44,3)	(52,8)	(16,1%)
Desinversiones	0,3	13,3	(97,7%)	0,1	196,0%	0,4	13,7	(97,1%)
Flujo de caja de inversión	(11,5)	5,9	n.s.	(6,9)	65,0%	(43,9)	(39,1)	12,1%

Las inversiones de mantenimiento se redujeron a 3,6 Mn€ en el cuarto trimestre y 16,9 Mn€ en el conjunto del año, mientras que las inversiones en mejoras de la sostenibilidad ascendieron a 6,5 Mn€ en el cuarto trimestre y a 11,8 Mn€ en el año. Estas inversiones están en gran medida relacionadas con distintas iniciativas para reforzar la seguridad y reducir olores, ruidos y el consumo de agua en nuestras biofábricas, lo que redundará en una mejora de la competitividad de Ence a largo plazo. En el cuarto trimestre de 2022 estas inversiones incluyen también 3,9 Mn€ relacionados con el nuevo sistema de recuperación de agua para utilizar en situaciones de sequía.

Finalmente, los pagos por inversiones de eficiencia y expansión ascendieron a 1,9 Mn€ en el cuarto trimestre y a 15,8 Mn€ en 2022. Estas inversiones corresponden principalmente a los últimos pagos pendientes de las ampliaciones de capacidad efectuadas en 2019 y a la adquisición de nuevos equipos para incrementar la capacidad de corta de madera en Galicia.

Con todo, el flujo de caja libre normalizado del negocio de Celulosa alcanzó los 97,6 Mn€ en 2022, mientras que el flujo de caja libre después del ajuste del collar regulatorio y de las inversiones de eficiencia, expansión y sostenibilidad, ascendió a 92,8 Mn€.



2.8. Variación de deuda financiera neta

El negocio de Celulosa cerró el ejercicio 2022 con una posición de caja neta de 36,1 Mn€, frente a una posición de caja neta de 19,5 Mn€ a cierre de 2021. Este importe incluye un pasivo financiero por arrendamiento de 37,6 Mn€ a cierre de 2022, frente a los 16,4 Mn€ a cierre de 2021, debido a la incorporación un pasivo de 16,9 Mn€ por los arrendamientos de la biofábrica de Pontevedra.

Durante el ejercicio se han abonado 66,6 Mn€ en dividendos y se han cobrado 19,5 Mn€ por la amortización parcial del préstamo intragrupo con el negocio de Energía.

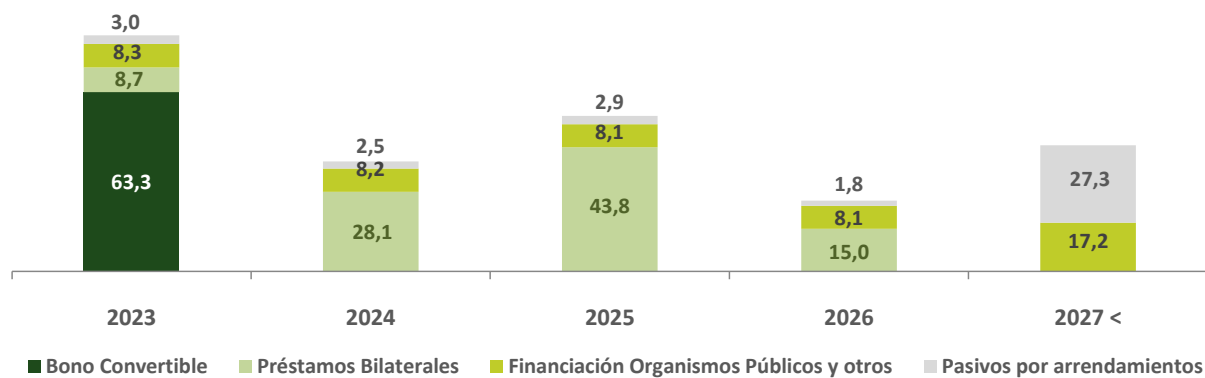
Datos en Mn€	Dic-22	Dic-21	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	128,6	276,5	(53,5%)
Deuda financiera a corto plazo	80,3	12,6	n.s.
Deuda financiera bruta	208,9	289,1	(27,7%)
Arrendamientos a largo plazo	34,6	12,8	169,6%
Arrendamientos a corto plazo	3,0	3,6	(16,6%)
Pasivo financiero por arrendamientos	37,6	16,4	128,7%
Efectivo y equivalentes	278,4	318,5	(12,6%)
Inversiones financieras temporales	4,2	6,6	(35,7%)
Deuda financiera neta del negocio de Celulosa	(36,1)	(19,5)	84,8%

Debido a la naturaleza cíclica del negocio de celulosa, su financiación no tiene ningún límite de apalancamiento (covenant) y cuenta con amplia liquidez. El saldo de efectivo e inversiones financieras temporales a cierre del año ascendía a 282,6 Mn€. Este importe incluye saldos pendientes de pago al regulador del mercado eléctrico por importe de 23 Mn€, que se liquidarán durante la primera mitad de 2023.

Durante el ejercicio, Ence amortizó anticipadamente 10 Mn€ de préstamos bilaterales, redujo la disposición de líneas de "factoring" en 8,5 Mn€ y recompró 65,4 Mn€ del bono convertible que vence en marzo de 2023. Las recompras acumuladas del bono convertible a cierre de 2022 ascendían a 96,7 Mn€ (60% del total emitido).

Los 208,9 Mn€ de deuda financiera bruta a cierre del ejercicio corresponden principalmente a 63,3 Mn€ del bono convertible, ajustado por el valor de la opción de conversión y el saldo recomprado; junto con el saldo vivo de préstamos bilaterales por importe de 95,6 Mn€ y con una serie de préstamos concedidos por el CDTI y el Ministerio de Industria para la financiación de inversiones en mejoras de eficiencia y ampliación de capacidad, por un importe conjunto de 50 Mn€ y con vencimientos hasta 2030. Además, los pasivos por arrendamientos financieros ascendían a 37,6 Mn€ a cierre del periodo. Las comisiones de apertura de dicha financiación se deducen del saldo de deuda financiera bruta en el balance.

Vencimientos deuda negocio Celulosa (Mn€)



3. NEGOCIO DE ENERGÍA RENOVABLE

El negocio de Renovables de Ence comprende la generación de energía renovable en plantas independientes, no vinculadas al proceso de producción de celulosa, a través de su participación del 51% en **Magnon Green Energy**, junto con otros negocios incipientes como el del calor industrial y el **biometano**.

Magnon dispone actualmente de ocho plantas de generación de energía renovable con biomasa agrícola y forestal, con una capacidad instalada conjunta de 266 MW: tres plantas de 50 MW, 46 MW y 41 MW localizadas en Huelva, dos plantas de 50 MW y 16 MW en Ciudad Real, una instalación de 20 MW en Mérida, otra planta de 16 MW en Jaén y un último complejo de 27 MW en Córdoba.

Además Magnon ha desarrollado una cartera de proyectos de biomasa y fotovoltaicos con una capacidad conjunta de 813 MW.

- En biomasa Magnon tiene 3 proyectos con una capacidad conjunta de 140 MW con los que podrá participar en las subastas específicas de capacidad previstas hasta 2030. De estos, 90 MW ya disponen de autorización ambiental y la de los 50 MW restantes se espera en 2023.
- La cartera de proyectos fotovoltaicos asciende a 673 MW. En diciembre de 2021 Magnon acordó la venta de 373 MW por un importe de hasta 62 Mn€, a medida que se complete su tramitación administrativa prevista en 2023 y 2024. Los otros 300 MW fotovoltaicos se encuentran en una fase temprana de desarrollo.

Por último, Ence está analizando diversas oportunidades para la venta de calor industrial con biomasa y en 2022 puso en marcha una nueva filial, Ence Biogás, para el desarrollo y operación de plantas de producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos. Esta filial ya cuenta con una cartera de 9 proyectos en desarrollo en España con una capacidad conjunta para suministrar 560 GWh de biometano al año.

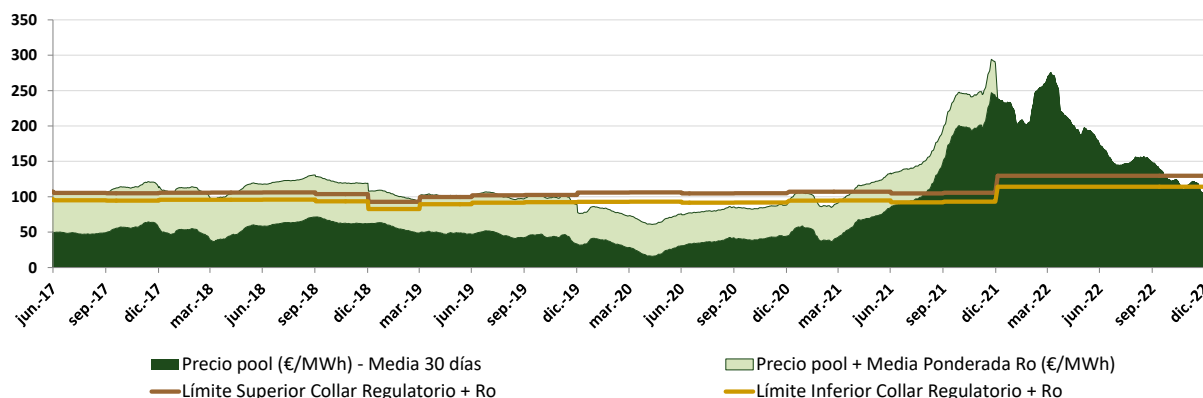
3.1. Evolución del mercado eléctrico

El precio medio del mercado eléctrico (pool) en el cuarto trimestre descendió hasta los 113,2 €/MWh; lo que supone un 46,3% menos que en el mismo periodo de 2021. En el conjunto del año, el precio medio alcanzó los 167,6 €/MWh, lo que supone un 50,4% más que en 2021.

	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Precio medio del pool (€/MWh)	113,2	210,9	(46,3%)	146,2	(22,6%)	167,6	111,4	50,4%

Fuente: OMIE

Precio pool, Ro media y collar regulatorio últimos 5 años (€/MWh)



El precio por MWh que Ence contabiliza en su cuenta de resultados viene determinado por el precio del mercado eléctrico (pool), dentro de los límites superiores e inferiores fijados por el Regulador (collar regulatorio) y sumado a la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro). Aquellas plantas que no disponen o han agotado su retribución a la inversión no están sujetas al límite superior del collar regulatorio.

La retribución a la inversión (Ri) del conjunto las plantas del negocio de Energía Renovable de Ence quedó fijada en el 7,4% para el periodo 2020 – 2031 por Real Decreto-ley 17/2019 del 22 de noviembre. Esta retribución supuso un ingreso de 40,9 Mn€ en 2022.

Los parámetros retributivos de las plantas se encuentran explicados con más detalle en el anexo 2.

3.2. Principales cambios derivados del Real Decreto-ley 6/2022

El Real Decreto-ley 6/2022, del 29 de marzo, incluyó medidas relativas al régimen retributivo específico aplicable a las plantas de renovables, cogeneración y residuos regulado por el Real Decreto 413/2014, considerando el contexto de elevados precios de la electricidad y garantizando que dichas instalaciones alcanzan la rentabilidad razonable establecida.

Dichas medidas consistieron principalmente en el adelanto a 2022 del ajuste por desviaciones entre el precio real de la electricidad y el estimado por el regulador (collar regulatorio) de los años 2020 y 2021, a través del cobro anual de la retribución a la inversión (Ri) y en el ajuste del precio regulatorio y de la retribución complementaria a la operación (Ro) aplicables en 2022.

El precio regulatorio aplicable en 2022, tras este Real Decreto, es de 122 €/MWh, frente a los 48 €/MWh estimados anteriormente. Al ser este precio superior a los costes de explotación de una planta estándar, no resulta de aplicación ninguna retribución complementaria a la operación.

Los resultados del ejercicio reflejan todas estas medidas desde el 1 de enero.

3.3. Ventas de energía

El volumen de energía vendida alcanzó los 291.599 MWh en el cuarto trimestre; lo que supone un 31,9% menos que en el mismo periodo de 2021 como consecuencia de la menor disponibilidad de orujillo a raíz del efecto del incremento del precio del gas en las cogeneraciones que lo producen. En el conjunto del año, la menor disponibilidad de orujillo se vio compensada por el efecto comparativo producido por la avería de la planta de 50 MW en Huelva en 2021, con un incremento interanual del volumen de energía vendida del 3,6%, hasta alcanzar 1.481.446 MWh.

Datos operativos	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Huelva 41 MW - Biomasa	-	54.537	(100,0%)	39.160	(100,0%)	136.110	193.237	(29,6%)
Jaén 16 MW - Biomasa	14.369	25.113	(42,8%)	19.103	(24,8%)	80.925	92.029	(12,1%)
Ciudad Real 16 MW - Biomasa	3.047	26.319	(88,4%)	18.772	(83,8%)	70.542	101.645	(30,6%)
Córdoba 27 MW - Biomasa	35.871	39.572	(9,4%)	24.359	47,3%	145.793	183.470	(20,5%)
Huelva 50 MW - Biomasa	76.673	86.540	(11,4%)	91.026	(15,8%)	351.553	125.876	179,3%
Mérida 20 MW - Biomasa	31.650	38.967	(18,8%)	36.597	(13,5%)	140.066	151.945	(7,8%)
Huelva 46 MW - Biomasa	69.588	80.902	(14,0%)	67.315	3,4%	279.484	293.118	(4,7%)
Ciudad Real 50 MW - Biomasa	60.402	76.006	(20,5%)	70.392	(14,2%)	276.973	288.878	(4,1%)
Ventas de energía (MWh)	291.599	427.957	(31,9%)	366.723	(20,5%)	1.481.446	1.430.199	3,6%
Precio medio de venta - Pool + Collar + Ro (€ / MWh)	165,0	63,7	158,8%	137,2	20,2%	170,7	81,3	110,0%
Retribución de la inversión (Mn€)	10,2	8,6	19,4%	10,2	(0,0%)	40,9	37,8	8,1%
Ingresos por venta de energía (Mn€)	58,5	36,1	62,1%	60,6	(3,5%)	294,3	154,9	90,0%

Nota: Los números marcados en verde incluyen el efecto de la parada técnica anual de mantenimiento

Por otro lado, el precio medio de venta alcanzó los 165 €/MWh en el cuarto trimestre y los 170,7 €/MWh en el conjunto del año, impulsado por la mejora del precio del pool sobre las plantas que no están sujetas al límite superior del collar regulatorio, junto con la contribución de los servicios de respaldo al sistema eléctrico. Además, el precio medio de venta en los mismos periodos de 2021 se vio negativamente afectado por las coberturas del precio de la electricidad contratadas de manera excepcional en 2020, durante la pandemia y que supusieron una liquidación negativa de 33,6 Mn€ en el cuarto trimestre y de 53,3 Mn€ en el conjunto del año contabilizada como menor precio medio de venta.

Así, los ingresos por ventas de energía, tras incorporar la retribución de la inversión, mejoraron un 62,1% interanual en el cuarto trimestre y un 90% en 2022, hasta alcanzar los 58,5 Mn€ y los 294,3 Mn€ respectivamente.

3.4. Cuenta de resultados

La mejora del precio medio de venta continuó impulsando el EBITDA del negocio de Energía Renovable hasta los 13,5 Mn€ en el cuarto trimestre y los 109,8 Mn€ en 2022, incluyendo una reversión de 33,1 Mn€ en la provisión del collar regulatorio.

En 2022 se ha revisado el valor recuperable de aquellas plantas de generación de energía renovable que se estima no recibirán retribución a la inversión desde el 1 de enero de 2023 o bien esta será poco significativa (Huelva 41 MW, Jaén 16 MW, Ciudad Real 16 MW y Córdoba 14 MW), al recuperarse en su mayor parte su valor neto regulatorio (VNA) a través de los precios del mercado eléctrico mayorista en 2022. Este ejercicio resultó en un deterioro de 38,3 Mn€ en el valor contable de las plantas que se vio en su mayor parte compensado por la reversión mencionada en la provisión del collar regulatorio y sin ningún efecto en el flujo de caja generado en el periodo.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Importe neto de la cifra de negocios	58,5	36,1	62,1%	60,6	(3,5%)	294,3	154,9	90,0%
EBITDA	13,5	3,4	n.s.	17,7	(23,7%)	109,8	17,8	n.s.
Amortización y agotamiento forestal	(4,7)	(9,0)	(47,3%)	(15,5)	(69,6%)	(40,3)	(36,9)	9,2%
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	(4,3)	(0,7)	n.s.	-	n.s.	(41,3)	(1,1)	n.s.
EBIT	4,5	(6,3)	n.s.	2,2	101,2%	28,3	(20,1)	n.s.
Gasto financiero neto	(3,4)	(3,1)	11,3%	(3,8)	(9,1%)	(16,3)	(11,9)	37,2%
Otros resultados financieros	(0,0)	0,4	n.s.	(0,0)	(33,3%)	0,3	1,1	(77,3%)
Resultado antes de impuestos	1,0	(8,9)	n.s.	(1,5)	n.s.	12,2	(30,9)	n.s.
Impuestos sobre beneficios	(0,7)	2,0	n.s.	(0,2)	n.s.	(8,2)	6,3	n.s.
Resultado Neto	0,4	(7,0)	n.s.	(1,7)	n.s.	4,0	(24,6)	n.s.
Resultado Socios Externos	0,4	(0,2)	n.s.	(0,9)		0,6	(1,0)	n.s.
Resultado Neto Atribuible	0,8	(7,2)	n.s.	(2,6)	n.s.	4,5	(25,5)	n.s.

La reducción de la amortización en el cuarto trimestre se debe a la reclasificación de 4,1 Mn€ como deterioro del inmovilizado. En el conjunto del año la amortización aumentó un 9,2% interanual, hasta los 40,3 Mn€, tras adecuar la vida útil estimada de determinadas plantas teniendo en cuenta los precios del mercado eléctrico mayorista en 2022 y la previsión de precios futura del mercado eléctrico.

El incremento interanual del gasto financiero neto en 2022, hasta los 3,4 Mn€ en el cuarto trimestre y los 16,3 Mn€ en el conjunto del año, se debe principalmente a la actualización financiera del collar regulatorio registrado hasta la fecha, sin impacto en el flujo de caja del periodo.

Por último, la partida de impuesto sobre beneficios por importe de 0,7 Mn€ en el cuarto trimestre y de 8,2 Mn€ en el año incluye el efecto fiscal del deterioro antes comentado.

Con todo, el resultado neto atribuible del negocio de Energía arrojó un saldo positivo de 0,8 Mn€ en el cuarto trimestre y de 4,5 Mn€ en 2022, frente a uno negativo de 7,2 Mn€ y de 25,5 Mn€ en los mismos periodos de 2021.

3.5. Flujo de caja

El flujo de caja de las actividades de explotación arrojó un saldo positivo de 2,1 Mn€ en el cuarto trimestre frente a los 46,5 Mn€ registrados en el mismo periodo de 2021 por el ajuste del collar regulatorio contabilizado en ambos periodos. En el conjunto del año, el flujo de caja de explotación alcanzó los 167 Mn€, frente a los 54,7 Mn€ registrados en 2021, impulsado por la mejora del EBITDA y por la importante reducción del capital circulante como consecuencia de los pagos pendientes al regulador del mercado eléctrico.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
EBITDA	13,5	3,4	<i>n.s.</i>	17,7	<i>(23,7%)</i>	109,8	17,8	<i>n.s.</i>
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(4,8)	46,9	<i>n.s.</i>	3,1	<i>n.s.</i>	10,4	65,0	<i>(83,9%)</i>
Otros ajustes al resultado	1,0	(2,6)	<i>n.s.</i>	0,3	<i>n.s.</i>	1,8	1,7	<i>5,5%</i>
Variación del capital circulante	3,3	4,6	<i>(29,4%)</i>	32,7	<i>(89,9%)</i>	70,6	(10,6)	<i>n.s.</i>
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios	(6,2)	(0,5)	<i>n.s.</i>	-	<i>n.s.</i>	(8,6)	(6,9)	<i>25,6%</i>
Cobros / (pagos) financieros netos	(4,8)	(5,3)	<i>(9,0%)</i>	(2,4)	<i>100,6%</i>	(17,0)	(12,3)	<i>38,6%</i>
Flujo de caja de explotación	2,1	46,5	<i>(95,6%)</i>	51,4	<i>(96,0%)</i>	167,0	54,7	<i>205,1%</i>

La diferencia entre el precio de mercado y el precio regulado de la electricidad (collar regulatorio), que no se ve reflejada en la cuenta de resultados pero si en el flujo de caja, tuvo un efecto negativo en el flujo de caja de 4,8 Mn€ en el cuarto trimestre y uno positivo de 10,4 Mn€ en el conjunto del año, frente a un efecto positivo de 46,9 Mn€ y de 65 Mn€ en los mismos periodos de 2021.

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 3,3 Mn€ en el cuarto trimestre y de 70,6 Mn€ en el conjunto del año. Esta mejora del capital circulante incluye un pago pendiente al regulador del mercado eléctrico por importe de 62,4 Mn€ que se liquidará durante la primera mitad de 2023.

Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Existencias	(8,9)	4,6	<i>n.s.</i>	(0,2)	<i>n.s.</i>	(10,3)	(2,0)	<i>n.s.</i>
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	(5,4)	(12,2)	<i>(55,6%)</i>	(4,2)	<i>28,8%</i>	0,6	(6,3)	<i>n.s.</i>
Inversiones financieras y otro activo corriente	2,0	0,1	<i>n.s.</i>	(2,0)	<i>n.s.</i>	(0,0)	-	<i>n.s.</i>
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	15,6	12,0	<i>30,3%</i>	39,1	<i>(60,1%)</i>	80,3	(2,3)	<i>n.s.</i>
Variación del capital circulante	3,3	4,5	<i>(27,8%)</i>	32,7	<i>(89,9%)</i>	70,6	(10,6)	<i>n.s.</i>

El saldo dispuesto de las líneas factoring en el negocio de Energía Renovable se redujo en 13,3 Mn€, cerrando 2022 sin factoring dispuesto.

Por otro lado, Ence tiene formalizados diversos contratos de confirming sin recurso, con un saldo dispuesto de 23 Mn€ a cierre del año, frente a 18,1 Mn€ a cierre de 2021. Las líneas de confirming contratadas no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero.

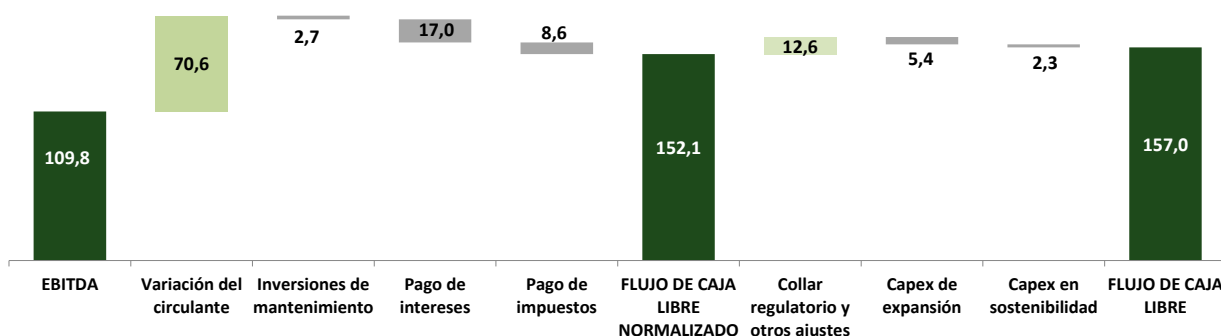
Datos en Mn€	4T22	4T21	Δ%	3T22	Δ%	2022	2021	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(1,1)	(0,5)	<i>96,7%</i>	(0,5)	<i>104,3%</i>	(2,7)	(3,3)	<i>(19,3%)</i>
Inversiones en sostenibilidad y otros	(1,2)	(0,6)	<i>109,4%</i>	(0,4)	<i>185,6%</i>	(2,3)	(2,9)	<i>(22,1%)</i>
Inversiones de eficiencia y expansión	(1,7)	(3,3)	<i>(48,9%)</i>	(0,7)	<i>146,6%</i>	(5,4)	(12,3)	<i>(55,6%)</i>
Inversiones financieras	-	0,1	<i>(100,0%)</i>	-	<i>n.s.</i>	-	0,0	<i>(100,0%)</i>
Inversiones	(4,0)	(4,3)	<i>(8,6%)</i>	(1,6)	<i>143,1%</i>	(10,4)	(18,5)	<i>(43,8%)</i>
Desinversiones	-	5,5	<i>(100,0%)</i>	-	<i>n.s.</i>	0,4	5,5	<i>(93,2%)</i>
Flujo de caja de inversión	(4,0)	1,2	<i>n.s.</i>	(1,6)	<i>143,1%</i>	(10,0)	(13,0)	<i>(22,6%)</i>

Las inversiones de mantenimiento ascendieron a 1,1 Mn€ en el cuarto trimestre y descendieron a 2,7 Mn€ en el conjunto del año, mientras que las inversiones en mejoras de la sostenibilidad ascendieron a 1,2 Mn€ en el cuarto trimestre y descendieron a 2,3 Mn€ en 2022.

Por último, las inversiones de eficiencia y expansión descendieron a 1,7 Mn€ en el cuarto trimestre y a 5,4 Mn€ en el conjunto del año. Principalmente corresponden con pequeñas inversiones para mejorar la eficiencia en distintas plantas y con proyectos en desarrollo.

Por último, el apartado de desinversiones recoge un cobro de 0,4 Mn€ en el primer trimestre relacionado con la tramitación de proyectos fotovoltaicos en desarrollo. Los 5,5 Mn€ registrados en 2021 corresponden a un cobro anticipado por el acuerdo de venta de 373 MW fotovoltaicos referido anteriormente.

Así, el flujo de caja libre normalizado del negocio de Energía Renovable alcanzó los 152,1 Mn€ en 2022, mientras que el flujo de caja libre después del collar regulatorio y de las inversiones de eficiencia, expansión y de sostenibilidad ascendió a 157 Mn€.



La mejora del capital circulante de 70,6 Mn€ en 2022 incluye un pago pendiente de 62,4 Mn€ al regulador del mercado eléctrico que se liquidará durante la primera mitad de 2023.

3.6. Variación de deuda financiera neta

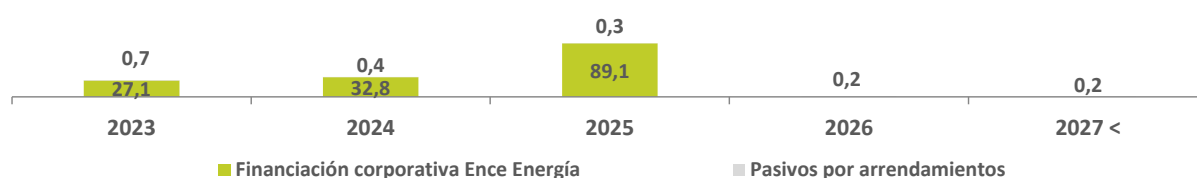
La deuda financiera neta del negocio de Energía Renovable se redujo en 115,1 Mn€ respecto al saldo acumulado a cierre de 2021, hasta los 6,1 Mn€.

En 2022 se realizó una amortización parcial del préstamo con empresas del grupo y asociadas por importe de 38,5 Mn€.

Datos en Mn€	Dic-22	Dic-21	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	121,9	162,2	(24,8%)
Deuda financiera a corto plazo	27,1	29,4	(7,9%)
Deuda financiera bruta	149,0	191,6	(22,2%)
Arrendamientos a largo plazo	1,0	0,7	38,9%
Arrendamientos a corto plazo	0,7	0,4	73,5%
Pasivo financiero por arrendamientos	1,7	1,1	50,6%
Efectivo para cobertura de deuda financiera	10,0	10,0	-
Efectivo y equivalentes	134,5	61,5	118,9%
Deuda financiera neta del negocio de Energía	6,1	121,2	(95,0%)

La deuda financiera bruta del negocio a cierre de 2022 ascendía a 149 Mn€, con vencimientos hasta 2025 y los pasivos por arrendamiento a 1,7 Mn€. El saldo de efectivo del negocio ascendía a 144,5 Mn€ a cierre de 2022.

Vencimientos deuda negocio energía (Mn€)



4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1. Cuenta de pérdidas y ganancias resumida

Datos en Mn€	2022				2021			
	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	712,9	294,3	(3,8)	1.003,4	667,6	154,9	(2,8)	819,7
Otros ingresos	20,5	4,3	(1,2)	23,6	14,8	19,3	(1,4)	32,6
Resultado operaciones de cobertura	(20,3)	-	-	(20,3)	(88,2)	-	-	(88,2)
Aprovisionamientos y variación de existencias	(307,8)	(92,7)	3,8	(396,7)	(286,2)	(73,5)	2,8	(356,9)
Gastos de personal	(75,4)	(17,8)	-	(93,2)	(70,6)	(13,6)	-	(84,2)
Otros gastos de explotación	(192,2)	(78,2)	1,2	(269,2)	(148,4)	(69,3)	1,4	(216,3)
EBITDA	137,7	109,8	-	247,6	89,0	17,8	-	106,8
Amortización	(52,1)	(40,2)	0,9	(91,4)	(47,8)	(36,7)	2,7	(81,9)
Agotamiento forestal	(7,0)	(0,0)	-	(7,0)	(11,4)	(0,1)	-	(11,6)
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	184,5	(41,3)	0,7	143,9	(192,4)	(1,1)	-	(193,5)
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(14,9)	-	-	(14,9)	4,2	-	-	4,2
EBIT	248,3	28,3	1,6	278,2	(158,4)	(20,1)	2,7	(175,9)
Gasto financiero neto	(9,9)	(16,3)	-	(26,3)	(9,6)	(11,9)	-	(21,5)
Otros resultados financieros	1,4	0,3	-	1,6	3,7	1,1	-	4,9
Resultado antes de impuestos	239,8	12,2	1,6	253,6	(164,3)	(30,9)	2,7	(192,5)
Impuestos sobre beneficios	3,7	(8,2)	-	(4,7)	(19,1)	6,3	3,3	(9,4)
Resultado Neto	243,5	3,9	1,5	248,9	(183,4)	(24,6)	6,0	(202,0)
Resultado Socios Externos	-	0,6	(2,3)	(1,7)	-	(1,0)	12,5	11,6
Resultado Neto Atribuible	243,5	4,5	(0,8)	247,2	(183,4)	(25,5)	18,5	(190,4)
Resultado Neto por Acción (BPA Básico)	1,00	0,02	(0,0)	1,02	(0,75)	(0,11)	0,08	(0,78)

4.2. Balance de situación resumido

Datos en Mn€	Dic - 22				Dic - 21			
	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Inmovilizado inmaterial	15,6	35,0	(12,7)	37,9	13,2	38,1	(13,3)	37,9
Inmovilizado material	603,4	389,0	(8,5)	983,9	436,9	456,3	(9,6)	883,6
Activos biológicos	60,4	0,2	-	60,5	59,6	0,1	(0,0)	59,7
Participaciones a largo plazo en empresas del Grupo	112,6	0,0	(112,5)	0,0	112,6	0,0	(112,5)	0,0
Préstamos a largo plazo con empresas del Grupo	18,6	-	(18,6)	-	38,3	-	(38,3)	-
Activos financieros no corrientes	20,8	5,4	-	26,1	14,6	1,9	0,0	16,5
Activos por impuestos diferidos	30,5	19,4	3,2	53,1	20,1	22,1	3,3	45,6
Efectivo para cobertura de deuda financiera	-	10,0	-	10,0	-	10,0	-	10,0
Activos no corrientes	861,8	459,0	(149,1)	1.171,6	695,2	528,5	(170,4)	1.053,3
Existencias	80,5	21,9	-	102,3	53,6	12,1	-	65,7
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	59,4	40,5	(29,2)	70,6	70,2	42,2	(17,5)	94,9
Impuesto sobre beneficios	6,8	1,3	-	8,0	1,5	0,3	0,0	1,8
Otros activos corrientes	7,5	0,4	-	7,9	10,7	(0,0)	0,0	10,7
Derivados de cobertura	0,0	2,6	-	2,6	0,0	-	-	-
Inversiones financieras temporales EEGG	0,4	0,0	(0,4)	0,0	-	0,0	-	0,0
Inversiones financieras temporales	4,2	0,0	-	4,3	6,6	0,0	-	6,6
Efectivo y equivalentes	278,4	134,5	-	412,9	318,5	61,5	(0,0)	380,0
Activos corrientes	437,1	201,2	(29,6)	608,7	461,1	116,1	(17,5)	559,7
TOTAL ACTIVO	1.298,9	660,2	(178,8)	1.780,3	1.156,2	644,6	(187,9)	1.613,0
Patrimonio neto	719,8	228,9	(130,6)	818,2	539,0	218,6	(132,1)	625,5
Deuda financiera a largo plazo	163,2	122,9	-	286,1	289,4	162,9	(0,0)	452,3
Deudas a largo plazo con EEGG y asociadas	-	36,4	(18,6)	17,8	-	75,2	(38,3)	36,8
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	2,2	-	2,2
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para riesgos y gastos	27,9	0,1	-	28,0	51,1	0,1	0,0	51,2
Otros pasivos no corrientes	38,2	75,8	-	114,0	23,7	68,0	-	91,8
Pasivos no corrientes	229,2	235,3	(18,6)	445,9	364,2	308,4	(38,3)	634,2
Deuda financiera a corto plazo	83,3	27,8	-	111,1	16,2	29,8	-	46,0
Derivados de cobertura	0,4	-	-	0,4	7,0	2,6	-	9,6
Acreedores comerciales y otras deudas	226,4	164,4	(29,2)	361,6	213,7	81,3	(17,5)	277,5
Deudas a corto plazo con EEGG	0,0	0,7	(0,4)	0,4	0,0	1,3	(0,0)	1,3
Impuesto sobre beneficios	0,0	-	-	0,0	0,0	0,1	-	0,1
Provisiones para riesgos y gastos	39,8	3,0	-	42,8	16,1	2,7	-	18,8
Pasivos corrientes	349,9	196,0	(29,6)	516,2	253,0	117,7	(17,5)	353,2
TOTAL PASIVO	1.298,9	660,2	(178,8)	1.780,3	1.156,2	644,6	(187,9)	1.613,0

4.3. Estado de flujos de efectivo

Datos en Mn€	2022				2021			
	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	239,8	12,2	1,6	253,6	(164,3)	(30,9)	2,7	(192,5)
Amortización del inmovilizado	59,0	40,3	(0,9)	98,4	59,3	36,9	(2,7)	93,5
Variación de provisiones y otros gastos a distribuir	23,4	2,1	-	25,5	(0,5)	2,1	-	1,6
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(184,5)	41,2	(0,7)	(144,0)	192,4	1,1	-	193,5
Resultado financiero neto	8,6	16,0	-	24,6	7,2	10,8	-	18,0
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	14,5	10,4	-	25,0	24,1	65,0	-	89,1
Subvenciones transferidas a resultados	(0,5)	(0,1)	-	(0,7)	(0,6)	(0,3)	-	(0,9)
Ajustes al resultado	(79,5)	109,9	(1,6)	28,8	282,0	115,4	(2,7)	394,7
Existencias	(24,3)	(10,3)	-	(34,6)	(11,5)	(2,0)	-	(13,5)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8,2	0,6	11,7	20,5	(43,1)	(6,3)	-	(49,4)
Inversiones financieras y otro activo corriente	2,4	(0,0)	-	2,3	2,4	0,0	-	2,4
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10,7	80,3	(11,7)	79,3	29,3	(2,3)	-	27,0
Cambios en el capital circulante	(3,0)	70,6	-	67,6	(23,0)	(10,6)	-	(33,6)
Pago neto de intereses	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)	(6,9)	(12,3)	-	(19,2)
Cobros de dividendos	-	-	-	-	0,0	-	-	0,0
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)	(1,3)	(6,9)	-	(8,2)
Otros cobros / pagos	(0,4)	-	-	(0,4)	-	(0,0)	-	(0,0)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(20,6)	(25,7)	-	(46,3)	(8,2)	(19,2)	-	(27,4)
Flujo de caja de explotación	136,7	167,0	-	303,7	86,5	54,8	-	141,3
Activos materiales y biológicos	(41,7)	(10,1)	-	(51,8)	(49,9)	(18,4)	-	(68,3)
Activos inmateriales	(2,8)	(0,3)	-	(3,1)	(2,6)	(0,2)	-	(2,7)
Otros activos financieros	0,2	-	-	0,2	(0,3)	0,0	-	(0,3)
Cobros por desinversiones	0,4	0,4	-	0,8	13,7	5,5	(13,3)	6,0
Flujo de caja de inversión	(43,9)	(10,0)	-	(53,9)	(39,1)	(13,0)	(13,3)	(65,4)
Flujo de caja libre	92,8	157,0	-	249,8	47,4	41,8	(13,3)	75,9
Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio	0,1	-	-	0,1	(2,2)	-	-	(2,2)
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(66,5)	(82,9)	-	(149,4)	(174,8)	(28,2)	-	(203,1)
Pagos por dividendos	(66,6)	(1,0)	-	(67,6)	-	(26,6)	13,3	(13,4)
Flujo de caja de financiación	(132,9)	(83,9)	-	(216,8)	(177,0)	(54,8)	13,3	(218,6)
Aumento / (disminución) neta de efectivo y equivalentes	(40,1)	73,1	-	32,9	(129,6)	(13,1)	-	(142,7)

5. ASPECTOS DESTACADOS

El Tribunal Supremo confirma la validez de la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta el año 2073

El 7 de febrero de 2023 el Tribunal Supremo comunicó su decisión de estimar los recursos presentados por ENCE y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional de julio de 2021 que anularon la Resolución, de 20 de enero de 2016, de la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, que otorgó a ENCE una prórroga de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073.

El Tribunal considera que se pueden prorrogar las concesiones anteriores a la Ley General de Costas de 1988 siempre que consten informes medioambientales favorables, como es el caso.

El contenido íntegro de las sentencias se conocerá en los próximos días.

Cualquier modificación posterior de la regulación de costas no sería de aplicación a la prórroga de la concesión de Pontevedra.

La reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional, tuvieron un impacto positivo estimado de 169 Mn€ en el beneficio neto de 2022.

Dividendo a cuenta excepcional de 0,29 €/Acc que se abonará el próximo 16 de marzo

En su reunión del 28 de febrero el Consejo acordó repartir un dividendo excepcional a cuenta de los resultados de 2022 por importe de 70,4 Mn€, equivalente a 0,29 euros brutos por acción, que se abonará el próximo 16 de marzo.

Este dividendo se suma a los 67 Mn€ distribuidos durante el ejercicio, equivalentes a 0,27 euros brutos por acción.

La biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre

Ence ha desarrollado una innovadora solución para utilizar en situaciones de sequía que le permitirá regenerar el agua de su efluente y de la estación depuradora de aguas residuales colindante con la biofábrica de Pontevedra (la EDAR de Placeres) para minimizar el consumo de agua del río en su proceso de producción de celulosa cuando baje su caudal, como ha ocurrido este verano.

Tras cuatro meses suspendida debido a la bajada del caudal del río Lérez, la biofábrica de Pontevedra reanudó su actividad durante el mes de noviembre con esta solución en fase de pruebas, mientras se efectuaron trabajos de reparación de la infraestructura de captación de agua.

Durante la primera mitad de 2023, está previsto que la biofábrica continúe operando combinando esta solución y minimizando el consumo de agua del río para optimizar el proceso de recuperación de agua.

Lanzamiento de un nuevo proyecto para la producción de fibra mixta en As Pontes

A finales de junio, Ence comunicó que está estudiando un nuevo proyecto en la localidad coruñesa de As Pontes para la producción de fibra blanqueada mixta, a partir de papel y cartón recuperado y de fibra virgen producida por Ence.

En enero de 2023 se firmó la opción de compra de los terrenos donde se ubicaría el proyecto, que constituye un ejemplo de transición justa y de bioeconomía circular al transformar terrenos que forman parte de una central térmica, alimentada con combustibles fósiles, en una innovadora instalación basada en la recuperación y reutilización de recursos naturales, sin incrementar el consumo de madera.

La primera fase del proyecto consiste en una línea para la producción de fibra blanqueada mixta a partir de cartón y papel recuperados y de celulosa virgen producida por Ence, con una capacidad de 100.000 toneladas anuales. La inversión inicialmente estimada es de 125 Mn€, con un retorno (ROCE) esperado superior al 12%.

Posterioridades fases del proyecto contemplan la instalación de una planta de cogeneración con biomasa certificada que cubrirá todas las necesidades de calor y electricidad de la instalación y de una línea para la fabricación de 30.000 toneladas anuales de productos papeleros.

Ence biogás

En 2022 puso en marcha una nueva filial para el desarrollo y operación de plantas de producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos.

Se trata de una nueva línea de actividad basada en la bioeconomía circular que ya sustenta sus dos negocios principales y que presenta un elevado potencial de crecimiento en España.

Ence biogás ya cuenta con una cartera de 9 proyectos en desarrollo en España con una capacidad conjunta para suministrar 560 GWh de biometano al año. El objetivo a medio plazo es operar 20 plantas con una capacidad de >1.000 GWh de biometano al año.

Navia Excelente

En marzo de 2022 Ence presentó al mercado su proyecto “Navia Excelente” para potenciar la venta de sus productos diferenciados, diversificar su producción hacia celulosa fluff, para productos higiénicos absorbentes y para descarbonizar la planta con una reducción de 50.000 toneladas anuales de CO2.

Este proyecto contempla una inversión estimada de 105 Mn€ en el periodo 2023-2025, con un retorno (ROCE) esperado superior al 12%.

Junta General de Accionistas 2022

El 31 de marzo de 2022 Ence celebró su Junta General de Accionistas presencial y telemáticamente, en la que estuvo representado el 57% del capital social y en las que se aprobaron con más del 89% de los votos todos los puntos del orden del día relativos a:

- ✓ Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de sostenibilidad del ejercicio 2021, así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021
- ✓ Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Política de Remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024
- ✓ Reelección de D^a Irene Hernández Álvarez como consejera independiente
- ✓ Reelección de D. Fernando Abril-Martorell como consejero externo
- ✓ Reelección de D. José Guillermo Zubía Guinea como consejero externo
- ✓ Nombramiento de D. Ángel Agudo Valenciano como consejero dominical en representación de Asua Inversiones S.L.
- ✓ Nombramiento de D^{ña}. Carmen Aquerreta Ferraz como consejera independiente
- ✓ Nombramiento de D^a. Rosalía Gil- Albarellos Marcos como consejera independiente
- ✓ Modificaciones de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas
- ✓ Autorización al consejo de administración para la adquisición de acciones propias y la emisión de instrumentos de deuda

ANEXO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es inherente a la propia actividad de Ence como empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable. Está integrada plenamente en el propósito de la Compañía y constituye una prioridad estratégica para Ence, tal como refleja su Plan Estratégico 2019-2023.

El destacado desempeño de Ence en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) es reconocido por prestigiosas agencias e índices ASG. En 2022, la agencia Sustainalytics ha mantenido su puntuación global ASG de Ence Energía y Celulosa en 91 puntos sobre 100, lo que la sitúa por segundo año consecutivo como líder del sector de celulosa y papel a nivel mundial. Además la compañía pertenece al prestigioso índice *FTSE4Good Index Series* desde el año 2021.

Para articular esta apuesta estratégica, Ence ha definido un Plan Director de Sostenibilidad con el mismo horizonte que su Plan Estratégico y que constituye la hoja de ruta para avanzar hacia la excelencia en sostenibilidad y promover la creación de valor compartido con sus grupos de interés. El plan se estructura en 7 áreas de actuación prioritarias:

1. Personas y valores

Las prioridades de la compañía en cuanto a gestión del equipo humano se enfocan en ofrecer empleo de calidad, mejorar el clima organizacional y la motivación, gestionar y desarrollar el talento, promover la formación y el desarrollo de conocimiento, potenciar la diversidad y crear una cultura de sostenibilidad en la Compañía, entre otras.

Así, en términos de generación de **empleo de calidad** cabe destacar que, a cierre del año 2022, el 93,4% de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido y el 98,1% trabaja a tiempo completo.

La **mejora del clima** organizacional es un proyecto prioritario no solo dentro del área de Capital Humano, sino de todos los profesionales que trabajan en Ence. Gracias a los esfuerzos que lleva haciendo la compañía desde que inició el proyecto, en el último estudio anual de clima (2022) se consiguió obtener, por tercer año consecutivo, la certificación como un gran lugar para trabajar de Great Place to Work.

En cuanto al **desarrollo del talento**, Ence trabaja para asegurar que la compañía atrae, desarrolla, y retiene a los profesionales necesarios para asegurar que se cuenta con el capital humano necesario para conseguir el éxito del Plan Estratégico 2019-2023. En este sentido, Ence pone foco en potenciar las promociones internas como base del desarrollo profesional de nuestros empleados, dándole mayor difusión a todas aquellas promociones que se vayan produciendo. Así, a cierre del año 2022 se han realizado 73 promociones, de las cuales 20 han sido mujeres.

En términos de **formación y desarrollo**, la estrategia de formación de los empleados de Ence tiene el objetivo fundamental de favorecer su desarrollo profesional y personal a todos los niveles, para mejorar su integración en la compañía y su compromiso con sus objetivos estratégicos, y dotarles de la cualificación necesaria para el desempeño de sus funciones y a la vez fomentar una cultura de desarrollo, de creación de valor y mejora continua, permitiéndoles asumir nuevas responsabilidades a futuro.

La formación es un capítulo importante dentro del Plan Estratégico de Personas, en el cual se han definido los siguientes planes de formación corporativos adicionales a los Planes de Formación específicos de cada centro de operaciones:

- ✓ Concienciación ambiental
- ✓ Cumplimiento normativo
- ✓ Desarrollo del liderazgo
- ✓ Seguridad y salud
- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Técnica de operación y mantenimiento
- ✓ Transformación digital

A cierre del año se han impartido 21.960 horas de formación en el Grupo, adaptando los formatos de la formación para hacerlos compatibles con el teletrabajo. En este sentido se ha puesto foco en cumplimiento normativo, desarrollo del liderazgo orientado al empoderamiento y autonomía, seguridad y salud y transformación digital.

En cuanto a la promoción de la **igualdad y la diversidad**, Ence sigue apostando por incorporar mujeres en su plantilla, logrando incrementar respecto al cierre de 2021 en un 6,8 % la presencia femenina en el equipo humano hasta alcanzar un 26% de la plantilla a cierre del año. Además, a cierre del año 2022, el 51 % de las nuevas contrataciones han sido cubiertas por mujeres.

Además, el Plan de Igualdad de Ence establece medidas que van más allá de lo establecido en la legislación vigente. En consonancia con esto, la política retributiva garantiza la no discriminación entre nuestros empleados, retribuyendo de manera competitiva conforme a criterios de mercado, con un componente variable, y basada en una evaluación del desempeño objetiva con criterios de equidad y eficiencia.

En cuanto a las **relaciones laborales**, Ence trabaja para construir relaciones basadas en el diálogo y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relaciones necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad. Por ello, la compañía mantiene una comunicación fluida y constante con los diferentes representantes de los trabajadores de todos los centros de trabajo. En este sentido, se ha negociado y firmado el convenio colectivo de Oficinas Navia, el convenio colectivo de Oficinas Pontevedra y el de Oficinas de Madrid y el convenio Biofábrica de Navia. Asimismo se está negociando el Plan de Igualdad.

2. Acción Climática

En el ámbito de la acción climática, Ence trabaja en dos líneas, por una parte en la **mitigación del cambio climático** adaptando sus procesos productivos para minimizar su huella de carbono y por otra, en la **adaptación al cambio climático**, desarrollando acciones que promuevan la resiliencia de la Compañía.

En términos de mitigación, Ence ha fijado sus objetivos de reducción de emisiones GEI, que contemplan una reducción del 25% de las emisiones específicas de alcances 1 y 2 del segmento de celulosa para el año 2025 respecto al año base, establecido en 2018. Para alcanzar este objetivo, se han desarrollado planes de reducción que pasan por la mejora continua y la sustitución de combustibles fósiles en las biofábricas. Durante 2021 se implementaron las medidas marcadas en estos planes, comenzando por la sustitución de combustibles fósiles (coque) por biomasa en la biofábrica de Pontevedra y la consolidación de las instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en las plantas de Mérida y Huelva. Así, en 2021 se ha conseguido reducir más de un 9% las emisiones de GEI de alcance 1 del Grupo (vs 2020). No obstante, en el año 2022, esta tendencia positiva se ha revertido por las circunstancias excepcionales del mercado de la energía derivadas del conflicto en Ucrania. En concreto, la escalada de precios del gas natural y el potencial riesgo de interrupción de suministro llevaron a Ence a tomar la decisión en diciembre de 2021 de sustituir este combustible por fuel para alimentar los hornos de cal de la biofábrica de Navia. De esta forma se ha garantizado la viabilidad económica de la operación de la planta pero como contrapartida, la sustitución de gas por fuel ha provocado un aumento de las emisiones de GEI de aproximadamente un 25% a cierre de año respecto al valor de 2021. Este aumento será coyuntural y excepcional y la planta volverá a su ratio de emisión estándar cuando el mercado de la energía recupere la normalidad. Además, en paralelo durante 2022 se continúa trabajando en la hoja de ruta marcada para descarbonizar la biofábrica, avanzando en la ingeniería de los proyectos de sustitución de combustibles fósiles por combustibles renovables.

Ence también actualiza anualmente su inventario de gases de efecto invernadero, incluyendo el análisis del balance neto de carbono de los montes de patrimonio de la compañía. Este análisis, que se realiza siguiendo las directrices del IPCC, ha concluido que en 2022, las explotaciones forestales gestionadas por Ence fijaron unas 90.000 toneladas de CO₂, una vez descontadas las retiradas de carbono en forma de madera y biomasa de los mismos.

En el ámbito de la adaptación, Ence sigue las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD) para la gobernanza y la estrategia de gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. En este sentido, Ence centra sus esfuerzos en el desarrollo de modelos climáticos *ad hoc*, que sirvan como herramienta para analizar los potenciales impactos del cambio climático en las instalaciones y en las áreas de suministro de madera y biomasa de la Compañía. En el desarrollo de estos modelos, Ence utiliza dos escenarios climáticos del IPCC, uno más pesimista (RCP 8.5) y otro más alineado con el nivel actual de emisiones (RCP 4.5) y analiza los cambios del clima en tres horizontes, el futuro cercano (hasta 2040), a medio plazo (hasta 2070) y en un futuro más lejano (2100). Dado que para Ence es más relevante el impacto de los riesgos físicos derivados del cambio climático que el de los riesgos regulatorios, se han seleccionado para el análisis los escenarios en los que los impactos físicos son más acusados, en lugar de un escenario que contemple un calentamiento inferior a 1,5°C.

3. Operaciones seguras y eco-eficientes

En el ámbito de las operaciones seguras y ecoeficientes, Ence aspira a alcanzar la meta de cero accidentes y desarrollar la actividad de la compañía de forma ejemplar en materia ambiental, siguiendo los más ambiciosos estándares de referencia internacional, y asegurando así la licencia social para operar en las comunidades de su entorno.

En el ámbito de la **seguridad y salud**, el último trimestre del año ha sido bueno en el ámbito industrial, de forma que ni las plantas de Magnon, ni las biofábricas de celulosa han registrado accidentes con baja. Con ello, la Unidad de negocio de Celulosa, cierra del año 2022 con su mejor registro de accidentabilidad histórico (reduciendo un 47% el índice de frecuencia y un 70% el índice de gravedad, en relación a los valores de cierre del año 2021) y situándose 14 veces por debajo de los valores de referencia del sector en España (ASPAPPEL)

Magnon cierra el año con peores registros de accidentabilidad que en el 2021, pero acumula los últimos 4 meses del año sin accidentes baja.

Las unidades de negocio de Compras Forestales y de Patrimonio, también cierran el año con un desempeño en seguridad que mejora el del año 2021 y muy por debajo de la referencia del sector primario en España (un 48% menor para el caso de compras forestales y un 68% para el caso de Patrimonio)

Con todo ello en el año 2022, el índice de frecuencia global de Ence empeora ligeramente respecto al cierre de 2021, mientras que el índice de gravedad mejora un 23% respecto al valor del año pasado. Esto implica que ha habido un pequeño aumento en el número de accidentes con baja registrados frente a horas trabajadas, pero estos han sido de una menor gravedad, representando un menor número de jornadas de trabajo perdidas.

Todas las unidades de negocio de Ence permanecen claramente por debajo de los principales ratios de accidentabilidad de referencia en España (general de la industria, sector de la pasta y el papel, sector de la madera). Aun así, la compañía sigue reforzando sus esfuerzos para continuar avanzando en esta senda de mejora en seguridad, prioridad de primer nivel para Ence.

En el plano del **desempeño ambiental**, cabe destacar la positiva evolución de las Biofábricas de Celulosa, que durante el año 2022 han reducido sus emisiones olorosas respecto al año pasado en un 65% para el caso de Navia y un 25% para el caso de Pontevedra, concretamente el registro de 61 minutos de olor en todo el año, alcanzado por la Biofábrica de Navia, representa la mejor performance de la serie histórica. También destaca el hecho de que ambas biofábricas han conseguido reducir los ratios de consumo de agua en relación al año anterior (13% Navia y 2 % Pontevedra).

En el área de energía, en 2022 se continúa con la ejecución de acciones y seguimiento de los objetivos de reducción del consumo específico de agua en las plantas.

En el ámbito de la economía circular, Ence mantiene unas elevadas tasas de valorización y reciclaje, por encima del 90% del total de residuos, lo que ha permitido ampliar el alcance de la certificación de su gestión de acuerdo a los criterios Residuo Cero de AENOR (este distintivo sólo se concede a aquellas instalaciones que envían menos de un 10% de los residuos generados a vertedero). Así, a cierre del año, todas las instalaciones del Grupo contaban con esta certificación. Adicionalmente en este ámbito de la economía circular, en Magnon se ha creado área específica encargada de la valorización de residuos, especialmente cenizas volantes y de fondo de caldera que pueden ser utilizadas en la fabricación de fertilizantes o recuperación de suelos degradados.

En relación con la implantación de los sistemas de gestión ambiental en el área de energía, se ha finalizado la auditoría externa de Certificación con resultado favorable por lo que a cierre de año, se ha conseguido la Certificación externa del Sistema de Gestión Ambiental en la totalidad de Centros de Magnon.

4. Desarrollo rural y agroforestal

En este eje, Ence persigue garantizar la **sostenibilidad y trazabilidad de las materias primas** de las que se abastece (madera y biomasa) y **crear valor para propietarios, suministradores y demás actores del sector** agrícola y forestal, generando un efecto vertebrador del territorio basado en modelos de negocio sostenibles.

En este sentido, Ence se ha convertido en el referente nacional en materia de **sostenibilidad forestal** aplicando criterios y estándares internacionalmente reconocidos de excelencia en la gestión de masas forestales propias y

promoviéndolos a lo largo de su cadena de suministro, como FSC® (Forest Stewardship Council®, con números de licencia FSC®-C099970 y FSC®-C081854) y PEFC® (Programme for the Endorsement of Forest Certification, con números de licencia PEFC/14-22-00010 y PEFC/14-33-00001). A cierre de 2022, más del 83% de su patrimonio estaba certificado con alguno de estos estándares y alrededor del 73% de la madera que entró en las biofábricas procedente de los montes patrimoniales, suministradores y propietarios forestales contaba con alguna o ambas certificaciones.

En el ámbito de la sostenibilidad en la gestión forestal, Ence también promueve la **conservación de la biodiversidad** en sus montes. En este sentido, en 2021 se realizaron estudios enfocados a analizar la biodiversidad en el 85% de la superficie patrimonial, destacando el primer estudio documental de fauna potencialmente presente en los montes patrimoniales. En 2022 se realizó el seguimiento de 45 montes de Patrimonio y a lo largo de 2023 se continuará avanzando en este sentido, con nuevos estudios faunísticos y de biodiversidad de flora.

Respecto a la **generación de valor para propietarios y suministradores**, Ence apoya especialmente a las empresas de menor tamaño: en el caso de la madera, a cierre de año, más del 94% de los suministradores y, el 74% de los propietarios son de pequeña dimensión. Durante 2022 la compañía ha comprado madera a más de 1.700 propietarios forestales, por un importe cercano a los 44,5 millones de euros. En cuanto a las Plantas de Energía, se han adquirido más de 1.664.000 toneladas de biomasa durante 2022, generando valor por un importe superior a los 83 millones de euros para la cadena de suministro de la biomasa en el ámbito rural.

Ence además busca **promover el desarrollo de los entornos** en los que opera. Por ello, la compañía promueve la compra de materias primas locales y de hecho a cierre de año, la mayor parte de las compras de madera y biomasa se han realizado en Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía, Extremadura, Castilla y la Mancha y Portugal. El hecho de comprar madera y biomasa local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de alcance 3 de nuestra actividad.

Además de generar valor para sus proveedores de biomasa, Ence impulsa la **sostenibilidad de la biomasa** que consumen sus plantas para la generación de Energía bajo dos grandes proyectos: el Decálogo voluntario de la Biomasa y la certificación de las plantas según el esquema de certificación Sure System, para dar cumplimiento a la directiva de renovables RED II.

El cumplimiento acumulado del Decálogo de la biomasa para biomásas agroforestales es de un 87% superando el objetivo establecido para el año (alcanzar un 80% de cumplimiento). En cuanto a las biomásas industriales, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 91%, superando también el objetivo establecido.

En cuanto a la implantación del esquema de certificación Sure para dar cumplimiento a los requisitos derivados de la directiva RED II, tras la renovación de los certificados de las Plantas de Energía y Biofábricas a principios de 2022, se ha iniciado la certificación de los suministradores, contando ya con 103 suministradores certificados en las Plantas de Energía y 28 suministradores en las Biofábricas. En cuanto a la biomasa certificada, las plantas de Energía alcanzan en la última semana del año un 92,7 % y un acumulado anual de 86,7 %, (todo esto referido a entradas recepcionadas en las básculas de las plantas, en toneladas); mientras que en las Biofábricas se alcanza un 83% acumulado a cierre de año (en las Biofábricas se tiene en cuenta la recepción de biomasa externa y la producción de biomasa interna).

Por otro lado, Ence continúa aplicando sus procedimientos de supervisión de la cadena de suministro, incluyendo la **homologación** de los productores de madera y biomasa agroforestal, que a cierre de año alcanza valores superiores al 98%.

5. Productos sostenibles

En su apuesta por los productos sostenibles, en 2019 Ence lanzó la marca Ence Advanced como resultado de años de trabajo tanto en investigación de mercado, I+D+i, como en desarrollo industrial y de producto. Desde esta plataforma, Ence trabaja en el desarrollo de **productos con menor huella ambiental**, como alternativas a la celulosa de fibra larga (que requiere un mayor consumo de madera), productos adaptados y especiales o pasta no blanqueada para la fabricación de bolsas y embalajes de papel que pueden sustituir materiales como el plástico.

En este sentido, cabe destacar la pasta no blanqueada Naturcell, que además de tener un perfil ambiental mejorado, compensa las emisiones de CO₂ derivadas de su ciclo de vida con créditos del mercado voluntario, por lo que el total

de las ventas de Naturcell de Pontevedra del año han sido del producto neutro en carbono Naturcell Zero, superando de este modo el objetivo de Sostenibilidad fijado por la compañía para el año 2022.

Para demostrar de forma transparente los atributos de sostenibilidad de sus productos, Ence ha trabajado junto con Environdec en la redacción de la Regla de Categoría de Producto (RCP), necesaria para realizar el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) y la Declaración Ambiental de Producto (DAP) normalizados para la pasta de celulosa, de manera que sus resultados sean comparables frente a productos similares. En 2021 ya se publicaron en la página web de Environdec las DAPs de las celulosas de Pontevedra: ENCELL TCF y Naturcell, **haciendo de estos productos de ENCE las primeras pastas de mercado en obtener la Declaración Ambiental de Producto**. En 2022 se pueden consultar, desde el mes de marzo, la nueva RCP⁽¹⁾ y desde agosto, las DAPs revisadas y actualizadas⁽²⁾.

El crecimiento en **productos sostenibles** es otra de las prioridades de Ence, por lo que la compañía ha establecido objetivos de ventas para Naturcell, Powercell y Naturcell Zero para 2022. A cierre del año, se consolida el porcentaje de ventas de productos especiales, que han supuesto un 17% de las ventas totales de celulosa.

Además de en estos proyectos, en 2022 continuamos trabajando en la pre-evaluación para obtener el certificado de biodegradabilidad de la pasta de Ence, y así poner en valor este atributo de sostenibilidad de nuestros productos.

Otro de los objetivos de Sostenibilidad en 2022, el Estudio de viabilidad de hibridación de pasta reciclada y Naturcell, fue el embrión de un proyecto presentado ante la Xunta de Galicia y otros agentes interesados en el mes de junio. Se trata de una bioplanta para la producción de fibra recuperada y biomateriales, con la que Ence aspira a entrar en el sector de la recuperación de papel, dentro de una apuesta estratégica por la bioeconomía circular.

(1) <https://www.environdec.com/product-category-rules-pcr/get-involved-in-pcr-development#recentlypublishedpcrs>.

(2) <https://www.environdec.com/library/epd6638> y <https://www.environdec.com/library/epd6639>

6. Compromiso con las comunidades

En el eje de compromiso con las comunidades, Ence ha seguido apostando por la inversión social en sus áreas de influencia, a través de los convenios que la compañía mantiene con los Ayuntamientos de los municipios donde se ubican sus principales instalaciones. Así, Ence apoya proyectos de índole social, ambiental, deportiva, de impulso al emprendimiento o destinados a luchar contra la exclusión social, entre otros. En este sentido, cabe destacar la firma del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano en los primeros meses del año 2022, que se viene a sumar a los ya cerrados con Navia y San Juan del Puerto.

Además de estas inversiones en la comunidad, en 2022 Ence ha continuado desplegando planes específicos de relación con el entorno en Huelva, Navia y Pontevedra, con el objetivo de acercar la actividad de la compañía a los vecinos y demás grupos de interés locales. En el marco de estos planes, en 2022, Ence recibió más de 1.000 visitas en las plantas de Navia, Pontevedra y Huelva. En paralelo a las visitas a los centros de operaciones, se llevaron a cabo diversas actuaciones de formación y divulgación con la participación de empleados de Ence, así como reuniones con representantes de distintos grupos de interés, para mantener un diálogo fluido con todos ellos.

Además de estas iniciativas enfocadas a mejorar la relación con la comunidad, cabe destacar el efecto vertebrador y la contribución al desarrollo socioeconómico que la actividad de Ence tiene en comunidades como Asturias, Galicia, Andalucía y el resto de regiones donde opera. Se estima que la actividad del Grupo genera cerca de 19.000 puestos de trabajo, entre empleos directos, indirectos e inducidos. El impacto positivo de la actividad de Ence se refleja especialmente en los sectores agrícola (propietarios, empresas de aprovechamiento, transportistas) y forestal (propietarios forestales, empresas de silvicultura y aprovechamiento de madera, transportistas, etc.), dos sectores muy ligados al mundo rural. De esta forma, Ence no sólo genera riqueza para estos grupos de interés, sino que supone un importante motor económico para las regiones y contribuye a luchar contra la despoblación y desindustrialización de la España rural.

7. Buen gobierno

En materia de gobierno corporativo, Ence cuenta con un sistema completo y eficaz que incorpora tanto los requerimientos normativos vigentes como las recomendaciones de buen gobierno más aceptadas como mejores prácticas. Con este fin, Ence hace una evaluación continua de las expectativas de los grupos de interés de la compañía, manteniendo un diálogo abierto con accionistas, inversores y asesores de voto o “*proxy advisors*”, y responde de manera transparente a las demandas de información de analistas financieros, empresas de rating y analistas sobre cuestiones ESG de la compañía.

De esta forma, en el eje de gobierno corporativo, los objetivos se centran en consolidar de manera progresiva las medidas de buen gobierno que contribuyen a tener una visión a largo plazo en la protección de los intereses de los accionistas y de otros grupos de interés.

A continuación un resumen de los aspectos más destacados de 2022 en materia de sostenibilidad:

 Operaciones Seguras y eficientes Protegiendo la salud y seguridad de la Familia Ence ✓ -23% en el índice de gravedad global de Ence en 2022 vs. cierre 2021 Reducción de la huella hídrica: ✓ Reducción del consumo de agua en las biofábricas de Navia (-13% vs. 2021) y Pontevedra (-2% vs. 2021) Contribución a la economía circular: ✓ >98% Valorización residuos (2022) ✓ 100% plantas certificadas RESIDUO CERO Reducción de olores (vs 2021) ✓ -65% minutos olor Navia (mejor performance histórica) y -25% Pontevedra	 Acción Climática Comprometidos con el cambio climático: ✓ Análisis riesgos y oportunidades según recomendaciones TCFD  Producto Sostenible Productos diferenciados con mayor valor añadido: ✓ 17% Ventas productos especiales en 2022 (vs. 16% cierre 2021) con mejores márgenes y creciendo ✓ Publicación de la 1ª DAP* de celulosa: Encell TCF y Naturcell ✓ 1º producto neutro en Carbono (Naturcell Zero) ✓ Estudio viabilidad proyecto pasta reciclada	 Personas y Valores El talento como ventaja competitiva ✓ Certificación Great Place to Work por 3º año consecutivo ✓ Empleo de calidad: 93,4% contratos indefinidos ✓ +6,8% mujeres en la plantilla vs 2021 ✓ 51% Mujeres en nuevas contrataciones  Compromiso con las Comunidades Añadiendo valor a nuestra sociedad: ✓ Más de 1000 visitas de grupos de interés a nuestros centros de operaciones a cierre del año 2022	 Gestión Agroforestal Sostenible Cadena de suministro certificada ✓ >83% Patrimonio certificado ✓ 73% Madera empleada certificada ✓ >98% Proveedores madera y biomasa homologados ✓ 100% plantas certificadas Sure System (Biomasa Sostenible)  Gobierno Corporativo Transparencia en la gestión ✓ Celebración JGA con aprobación 100% propuestas ✓ 38,5% mujeres en el Consejo ✓ 60% consejeras independientes en comisiones (CNR, Auditoría, Sostenibilidad)
--	--	--	---

ANEXO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA

Centro productivo	Tipo de instalación	MW	Retribución a la inversión en P&G 2022 (Ri; €/MW)	Retribución a la inversión en Caja 2022 (Ri; €/MW)	Tipo de combustible	Retribución a la operación 2022 (Ro; €/MWh)	Límite de horas de venta a tarifa por MW	Vida Regulatoria (año de vencimiento)
Pontevedra	Cogeneración con biomasa	34,6	-	-	Lignina	-	6.500	2032
	Generación con biomasa		55.308	36.445	Biomasa Agroforestal	-	7.500	
Navia	Cogeneración con biomasa	40,3	-	-	Lignina	-	6.500	2034
	Generación con biomasa	36,2	230.965	168.978	Biomasa Agroforestal	-	7.500	
Huelva 41MW	Generación con biomasa	41,0	246.267	136.337	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2025
Jaen 16MW	Generación con biomasa	16,0	261.008	159.687	Orujillo	-	7.500	2027
Ciudad Real 16MW	Generación con biomasa	16,0	261.008	159.687	Orujillo	-	7.500	2027
Cordoba 27MW	Generación con biomasa	14,3	229.582	156.224	Orujillo	-	7.500	2031
	Cogeneración con gas	12,8	-	-	Gas Natural	117,7	6.537	2030
Huelva 50MW	Generación con biomasa	50,0	266.452	208.800	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2037
Mérida 20MW	Generación con biomasa	20,0	293.579	237.200	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2039
Huelva 46 MW	Generación con biomasa	46,0	-	-	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2044
Ciudad Real 50 MW	Generación con biomasa	50,0	-	-	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2044

* La diferencia entre la Ri de P&L y la incluida en el FCF corresponde al efecto acumulado del valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado (collar regulatorio)

La retribución de las plantas de generación de electricidad con fuentes renovables, cogeneración y residuos está regulada por el Real Decreto 413/2014. Estas plantas cuentan con dos componentes retributivos, uno fijo y otro variable, para asegurar un nivel de rentabilidad razonable:

1. La **retribución a la inversión (€/MW)** garantiza la recuperación de la inversión inicial más un retorno mínimo sobre el coste estimado de construcción de una planta estándar para cada año. Este retorno quedó fijado en el 7,4% para el periodo 2020 – 2031 por Real Decreto-ley 17/2019 del 22 de noviembre.
2. El **precio regulado de venta (€/MWh)** permite cubrir todos los costes estimados de operación de una planta estándar, incluyendo el coste del combustible. Está formado por el precio del mercado eléctrico (pool), dentro de los límites superiores e inferiores fijados por el Regulador (collar regulatorio) y sumado a la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro).

El Regulador determina la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro) en función de los costes estimados de operación de una planta estándar, que se actualizan cada seis meses y de los precios de la electricidad estimados al inicio de un periodo de 3 años (precio regulatorio). Al final del periodo, las desviaciones entre el precio real del mercado eléctrico (pool) y el precio estimado por el regulador al inicio de cada periodo (precio regulatorio) se compensan, en función de unos límites anuales superiores e inferiores (collar regulatorio), mediante un ajuste en el cobro de la retribución a la inversión durante el resto de la vida regulatoria de las plantas.

La diferencia entre la retribución a la inversión devengada y el importe cobrado cada año corresponde al efecto acumulado del valor de ajuste por desviaciones entre el precio del mercado (pool) y los límites anuales superiores e inferiores fijados por el regulador (collar regulatorio).

Además, en el caso de que el precio estimado por el regulador para un año sea superior al coste estimado de operación de una planta estándar, ese diferencial genera también un ajuste en la retribución a la inversión durante el resto de la vida regulatoria de las plantas.

Las plantas que no disponen o han agotado su retribución a la inversión no están sujetas al límite superior del collar regulatorio ni se ven afectadas por un posible exceso entre el precio estimado por el regulador y el coste de operación de una planta estándar.

El volumen máximo de generación anual con precio regulado (€/MWh) no podrá exceder el resultado de multiplicar la potencia bruta de la instalación (MW) por el límite de 7.500 horas establecido para la generación con biomasa y por 6.500 horas en el caso de la cogeneración.

3. Tanto la retribución a la inversión como el precio regulado de venta están sujetos a un **impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica del 7%**. Este impuesto se encuentra suspendido temporalmente desde julio de 2021 y el Regulador ha minorado consecuentemente la retribución a la operación de las plantas.

El **Real Decreto-ley 6/2022**, del 29 de marzo, incluyó medidas relativas al régimen retributivo específico aplicable a las plantas de renovables, cogeneración y residuos regulado por el Real Decreto 413/2014, considerando el contexto de elevados precios de la electricidad y garantizando que dichas instalaciones alcanzan la rentabilidad razonable establecida.

Dichas medidas consistieron principalmente en el adelanto a 2022 del ajuste por desviaciones entre el precio real de la electricidad y el estimado por el regulador (collar regulatorio) de los años 2020 y 2021, a través del cobro anual de la retribución a la inversión (Ri) y en el ajuste del precio regulatorio y de la retribución complementaria a la operación (Ro) aplicables en 2022.

El precio regulatorio aplicable en 2022, tras este Real Decreto, es de 122 €/MWh, frente a los 48 €/MWh estimados anteriormente. Al ser este precio superior a los costes de explotación de una planta estándar, no resulta de aplicación ninguna retribución complementaria a la operación.

A continuación los precios del pool estimados por el regulador para el periodo 2020-2022 junto con sus límites anuales superiores e inferiores, así como su actualización estimada para 2022 en base al RD 6/2022 y la correspondiente orden ministerial:

Eur / MWh	2020	2021	2022 inicial	Act. 2022 est.
LS2	63,1	60,5	56,6	129,7
LS1	58,8	56,3	52,7	125,8
Precio del pool estimado	54,4	52,1	48,8	121,9
LI1	50,1	48,0	44,9	118,0
LI2	45,7	43,8	41,0	114,1

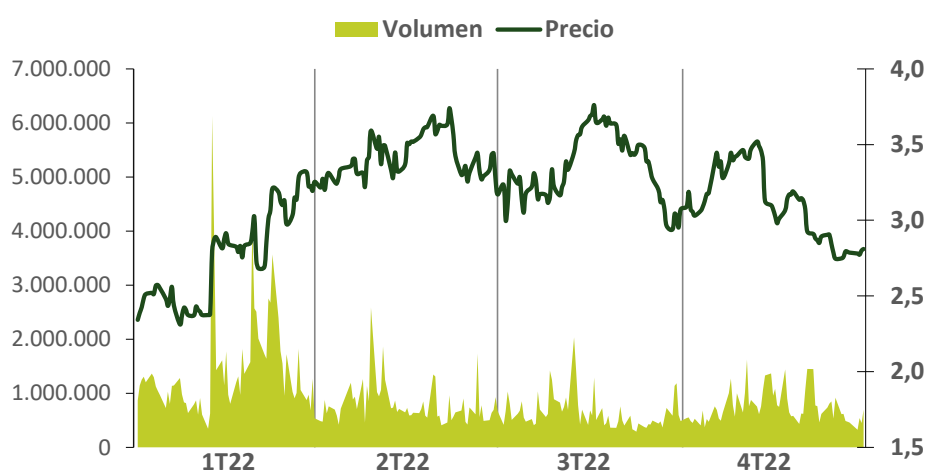
El 28 de diciembre de 2022 el Regulador publicó la Propuesta de Orden Ministerial por la que se actualizan los parámetros retributivos aplicables para el semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025. A continuación los **precios del pool estimados por el regulador para el periodo 2023-2025** junto con sus límites anuales superiores e inferiores:

Eur / MWh	2023	2024	2025
LS2	215,7	137,5	78,2
LS1	211,8	133,6	86,0
Precio del pool estimado	207,9	129,7	78,2
LI1	204,0	125,8	74,3
LI2	200,0	121,9	70,4

ANEXO 3: ENCE EN BOLSA

El capital social de Ence se compone de 246.272.500 acciones de 0,90 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta y con los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones de la Sociedad cotizan en las bolsas españolas y en el Mercado Continuo desde su completa privatización en 2001 y forma parte del Ibex Medium Cap.

La cotización de Ence a 31 de diciembre de 2022 era de 2,81 €/Acc; lo que supone una revalorización del 24,1% respecto a la cotización a 31 de diciembre de 2021. En el mismo periodo las cotizaciones del sector registraron un descenso medio del 10,2%.



ACCION	1T22	2T22	3T22	4T22
Precio de la acción a cierre del periodo	3,19	3,26	3,07	2,81
Capitalización a cierre del periodo	786,6	803,3	756,1	692,0
Evolución trimestral Ence	41,1%	2,1%	(5,9%)	(8,5%)
Volumen medio diario (acciones)	1.457.945	793.780	657.916	745.786
Evolución trimestral sector *	3,3%	(1,0%)	(8,6%)	(4,0%)

(*) Altri, Navigator, Suzano, CMPC y Canfor Pulp – cotizaciones en euros

Fuente: Bloomberg

El 5 de marzo de 2018 Ence completó la emisión de bonos convertibles por importe de 160 Mn€ y con vencimiento el 5 de marzo de 2023. Los Bonos devengan un interés fijo anual del 1,25% pagadero semestralmente y son convertibles en acciones de la Sociedad, a elección de sus titulares, a un precio de conversión de 8,5636 euros por acción (ajustado el 1 de julio de 2022). Los bonos cotizan en la bolsa de Frankfurt.

BONO CONVERTIBLE	1T22	2T22	3T22	4T22
Precio del bono a cierre del periodo (ask)	100,28	100,20	100,03	100,39
Rentabilidad exigida a cierre del periodo *	0,945%	0,947%	1,179%	-1,038%

* Rentabilidad implícita a vencimiento

Fuente: Bloomberg

ANEXO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Ence presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF). Adicionalmente el presente informe proporciona otras medidas complementarias no reguladas en las NIIF que son utilizadas por la Dirección para evaluar el rendimiento de la Compañía. A continuación se detalla la definición, reconciliación y explicación de las medidas alternativas del rendimiento utilizadas en el presente informe:

EBITDA

El EBITDA es una magnitud incluida dentro de las cuentas de resultados del presente informe, en los apartados 1, 2.6, 2.7, 3.4, 3.5 y 4.1, que mide el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros resultados no ordinarios de las operaciones que alteren su comparabilidad en distintos periodos.

El EBITDA es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios de la Compañía a lo largo del tiempo. Proporciona una primera aproximación a la caja generada por las actividades ordinarias de explotación de la Compañía, antes del pago de intereses e impuestos y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

			2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Unidad	Estado Financiero	Origen								
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)	Mn €	PyG	248,3	28,3	1,6	278,2	(158,4)	(20,1)	2,7	(175,9)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Mn €	PyG	52,1	40,2	(0,9)	91,4	47,8	36,7	(2,7)	81,9
Agotamiento de la reserva forestal	Mn €	PyG	7,0	0,0	-	7,0	11,4	0,1	-	11,6
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	Mn €	PyG	(184,5)	41,3	(0,7)	(143,9)	192,4	1,1	-	193,5
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	Mn €	APM	14,9	-	-	14,9	(4,2)	-	-	(4,2)
EBITDA	Mn €		137,7	109,8	-	247,6	89,0	17,8	-	106,8

La partida de **otros resultados no ordinarios de las operaciones** está incluida en los apartados 1, 2.6 y 4.1 del presente informe hace referencia aquellos ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la Compañía que alteren su comparabilidad en distintos periodos.

En 2021 y 2022 esta partida recoge variaciones de provisiones derivadas de las sentencias de la Audiencia Nacional que anularon la concesión de Pontevedra en julio de 2022 y de las posteriores sentencias del Tribunal Supremo de febrero de 2023 en las que avala la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta 2073. En 2022 esta partida incluye una provisión de 21 Mn€ para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental de Ence en Pontevedra y la reversión de una provisión de 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos. En 2021 esta partida incluía la reversión de la provisión acumulada para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental por importe de 14 Mn€, junto con la dotación de una provisión 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos en vigor y de 3,7 Mn€ para para cubrir la potencial pérdida de valor de los repuestos de la biofábrica y otros riesgos.

LIQUIDACIÓN DE COBERTURAS

Ence mantiene una política continuada de coberturas del tipo de cambio para mitigar el efecto de la volatilidad de éste sobre los resultados del negocio. Estas coberturas supusieron una liquidación negativa de 20,3 Mn€ en 2022, comparada con una liquidación positiva de 0,4 Mn€ en 2021.

Por otro lado Ence tomó en 2020 la decisión excepcional de asegurar un precio de 773 \$/t para la venta de 247.200 toneladas de celulosa en 2021, en un contexto de precios mínimos y de elevada incertidumbre provocada por la propagación del COVID-19. Estas coberturas supusieron una liquidación negativa de 53,2 Mn€ en 2021. Por el mismo motivo Ence tomo la decisión de asegurar un precio medio de 44,5 €/MWh para la venta de 732.063 MWh en 2021,

mediante coberturas financieras y contratos a precio fijo. Estas supusieron una liquidación negativa de 53,3 Mn€ en 2021.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2021 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Liquidación de coberturas del tipo de cambio	Mn €	P&G	(20,3)	-	-	(20,3)	0,4	-	-	0,4
Liquidación de coberturas del precio de la celulosa y de la electricidad	Mn €		-	-	-	-	(53,2)	(53,3)	-	(106,5)
TOTAL LIQUIDACIÓN DE COBERTURAS	Mn €		(20,3)	-	-	(20,3)	(52,8)	(53,3)	-	(106,1)

COSTE POR TONELADA / CASH COST

El coste por tonelada de celulosa o *cash cost* es la medida utilizada por la Dirección como principal referencia de la eficiencia en la producción de celulosa y que se encuentra en el apartado 2.4 del presente informe.

El *cash cost* incluye todos los costes directamente relacionados con la producción y ventas de celulosa con impacto en los flujos de caja, y por tanto sin tener en cuenta la amortización del inmovilizado, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, otros resultados no ordinarios de las operaciones, los resultados financieros y el gasto por impuesto de sociedades.

Estos costes pueden medirse como la diferencia entre los ingresos por ventas de celulosa y el EBITDA del negocio de celulosa ajustada por la liquidación de coberturas, el efecto del valor de ajustes por desviaciones en el precio de mercado (collar regulatorio) sobre las ventas de energía, el ajuste del agotamiento forestal y de la variación de existencias. Para el cálculo del cash cost, los costes relacionados con la producción se dividen por el número de toneladas producidas y los costes de estructura, comercialización y logística se dividen por el número de toneladas vendidas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022	2021
			Negocio Celulosa	Negocio Celulosa
Ingresos por ventas de celulosa	Mn €	PyG	625,5	544,6
EBITDA	Mn €	APM	(137,7)	(89,0)
TOTAL COSTES NETOS (Ingresos - EBITDA)	Mn €		487,7	455,5
Total liquidación de coberturas	Mn €	APM	(20,3)	(52,8)
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	Mn €	EFE	(14,5)	(24,1)
Agotamiento de la reserva forestal	Mn €	PyG	7,0	11,4
Variación de existencias de producto terminado y en curso de fabricación	Mn €	PyG	3,6	9,0
Otros ingresos y gastos	Mn €		(11,3)	(4,5)
COSTES NETOS AJUSTADOS	Mn €		452,2	394,5
Costes netos relacionados con la producción de celulosa	Mn €		373,8	330,5
Nº toneladas producidas	Ud.		816.311	1.008.692
COSTES NETOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN POR TONELADA	€/t		457,9	327,6
Costes netos de estructura, comercialización y logística	Mn €		78,4	64,1
Nº toneladas vendidas	Ud.		826.617	996.058
COSTES NETOS DE ESTRUCTURA, COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA POR TONELADA	€/t		94,8	64,3
COSTE POR TONELADA / CASH COST	€/t		552,7	391,9

El apartado de “otros ingresos y gastos” incluye gastos relacionados con la implementación de una nueva solución para la recuperación de aguas residuales por importe de 5,4 Mn€ en 2022, el resultado de la venta de madera a terceros (-0,8 Mn€ en 2022 y -1,4 Mn€ en 2021), provisiones de tráfico (-1,3 Mn€ en 2022 y +0,9 Mn€ en 2021), servicios bancarios (-1,1 Mn€ en 2022 y -1,3 Mn€ en 2021), retribución a largo plazo e indemnizaciones de personal (-1,2 Mn€ en 2022 y -0,5 Mn€ en 2021) y coste de los viveros (-1,1 Mn€ en 2022 y -0,7 Mn€ en 2021). El resto de conceptos supusieron un gasto de 0,4 Mn€ en 2022 y de 1,5 Mn€ en 2021.

MARGEN OPERATIVO POR TONELADA DE CELULOSA

El margen operativo que se menciona en los apartados 1 y 2.4 del presente informe es un indicador del margen de explotación del negocio de celulosa sin tener en cuenta la amortización del inmovilizado, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes y otros resultados no ordinarios de las operaciones, ajustado por la liquidación de coberturas, el efecto del collar regulatorio sobre las ventas de energía y el ajuste del agotamiento forestal.

Proporciona un indicador comparable de la rentabilidad del negocio y se mide como la diferencia entre el precio medio de venta por tonelada, calculado como el cociente entre los ingresos por ventas de celulosa y el número de toneladas vendidas y el coste por tonelada de celulosa o *cash cost*.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022	2021
			Negocio Celulosa	Negocio Celulosa
Ingresos por ventas de celulosa	Mn €	PyG	625,5	544,6
Nº toneladas vendidas	Ud.		826.617	996.058
Precio medio de venta por tonelada (Ingresos / Nº toneladas)	€/t		756,7	546,7
Coste de producción por tonelada / Cash Cost (€/t)	€/t	APM	552,7	391,9
TOTAL MARGEN OPERATIVO POR TONELADA DE CELULOSA	€/t		204,0	154,8

GASTO FINANCIERO NETO Y OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

Las partidas de gasto financiero neto y de otros resultados financieros están incluidas dentro de las cuentas de resultados del presente informe, en los apartados 2.6, 3.4 y 4.1 agrupando partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias para facilitar su comparativa.

La partida de gasto financiero neto agrupa los ingresos y gastos financieros, mientras que la partida de otros resultados financieros agrupa las diferencias de cambio, la variación en el valor razonable de instrumentos financieros y el deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ingresos financieros	Mn €	PyG	1,9	0,2	(1,0)	1,1	6,1	1,8	(1,2)	6,6
Gastos financieros	Mn €	PyG	(11,8)	(16,5)	1,0	(27,3)	(15,7)	(13,7)	1,2	(28,1)
GASTO FINANCIERO NETO	Mn €		(9,9)	(16,3)	-	(26,3)	(9,6)	(11,9)	-	(21,5)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	Mn €	PyG	-	0,3	-	0,3	-	1,2	-	1,2
Diferencias de cambio	Mn €	PyG	1,4	(0,0)	-	1,3	3,7	(0,0)	-	3,7
OTROS RESULTADOS FINANCIEROS	Mn €		1,4	0,3	-	1,6	3,7	1,1	-	4,8
TOTAL RESULTADO FINANCIERO POSITIVO / (NEGATIVO)	Mn €	PyG	(8,5)	(16,1)	-	(24,6)	(5,9)	(10,8)	-	(16,7)

INVERSIONES DE MANTENIMIENTO, DE EFICIENCIA Y EXPANSION Y DE SOSTENIBILIDAD

Ence facilita el desglose del flujo de caja de inversión incluido en el estado de flujos de efectivo para cada una de sus unidades de negocio, en los apartados 1, 2.7 y 3.5 clasificando los pagos por inversiones en las siguientes categorías: inversiones de mantenimiento, inversiones de eficiencia y de expansión, inversiones en sostenibilidad e inversiones financieras.

La dirección técnica de Ence clasifica estas inversiones en función de los siguientes criterios: Las inversiones de mantenimiento son aquellas inversiones recurrentes destinadas a mantener la capacidad y productividad de los activos de la Compañía, mientras que las inversiones de eficiencia y expansión son aquellas destinadas a incrementar la capacidad y productividad de los mismos. Por su parte, las inversiones en sostenibilidad son aquellas destinadas a mejorar los estándares de calidad, seguridad y salud de las personas, mejorar el medio ambiente y el entorno. Las inversiones financieras corresponden a pagos por inversiones en activos financieros.

En su Plan Estratégico 2019-2023 Ence publicó un calendario anual estimado para las inversiones en mejora de eficiencia y expansión y en mejora de sostenibilidad previstas para la consecución de los objetivos marcados. Se desglosa del flujo de caja de inversión en función del destino de los pagos para facilitar el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico publicado.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Inversiones de mantenimiento	Mn €		(16,9)	(2,7)	-	(19,6)	(11,7)	(3,3)	-	(15,1)
Inversiones en sostenibilidad	Mn €		(11,8)	(2,3)	-	(14,1)	(13,9)	(2,9)	-	(16,9)
Inversiones de eficiencia y expansión	Mn €		(15,8)	(5,4)	-	(21,2)	(26,8)	(12,3)	-	(39,1)
Inversiones financieras	Mn €	EFE	0,2	-	-	0,2	(0,3)	0,0	-	(0,3)
TOTAL PAGOS DE INVERSIONES	Mn €	EFE	(44,3)	(10,4)	-	(54,7)	(52,8)	(18,5)	-	(71,3)

FLUJO DE CAJA DE EXPLOTACIÓN

El flujo de caja de explotación recogido en los apartados 1, 2.7 y 3.5 del presente informe coincide con el flujo de efectivo de las actividades de explotación incluido en el estado de flujos de efectivo del apartado 4.3. Sin embargo, en el primer caso se llega al flujo de caja de explotación partiendo del EBITDA, mientras que en el segundo caso se llega al flujo de efectivo de actividades de explotación partiendo del resultado antes de impuestos. Por este motivo los ajustes al resultado en uno y otro caso no coinciden. Esta medida se presenta a efectos de conciliar el EBITDA con el flujo de caja de explotación.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros en 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBITDA	Mn €	APM	137,7	109,8	-	247,6	89,0	17,8	-	106,8
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	Mn €	APM	(14,9)	-	-	(14,9)	4,2	-	-	4,2
Ajustes al resultado del ejercicio-										
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)	Mn €	EFE	23,4	2,1	-	25,5	(0,5)	2,1	-	1,6
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	Mn €	EFE	14,5	10,4	-	25,0	24,1	65,0	-	89,1
Subvenciones transferidas a resultados	Mn €	EFE	(0,5)	(0,1)	-	(0,7)	(0,6)	(0,3)	-	(0,9)
Diferencias de cambio con impacto en caja	Mn €		0,0	(0,2)	-	(0,1)	1,4	(0,0)	(0,0)	1,3
Cambios en el capital circulante	Mn €	EFE	(3,0)	70,6	-	67,6	(23,0)	(10,6)	-	(33,6)
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	Mn €	EFE	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)	(6,9)	(12,3)	-	(19,2)
Cobros de dividendos	Mn €	EFE	-	-	-	-	0,0	-	-	0,0
Pagos por impuesto sobre beneficios	Mn €	EFE	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)	(1,3)	(6,9)	-	(8,2)
Pago de retribución a largo plazo	Mn €	EFE	(0,4)	-	-	(0,4)	-	(0,0)	-	(0,0)
FLUJO DE CAJA DE EXPLOTACIÓN			136,7	167,0	-	303,7	86,5	54,8	(0,0)	141,3

FLUJO DE CAJA LIBRE

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre como la suma de los flujos netos de efectivo de actividades de explotación y los flujos netos de efectivo de actividades de inversión, tal y como aparece en los apartados 1, 2.7, 3.5 y 4.3 de este informe.

El flujo de caja libre informa sobre la caja resultante de las actividades de explotación y de inversión del Grupo y que queda disponible para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	Mn €	EFE	136,7	167,0	-	303,7	86,5	54,8	(0,0)	141,3
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	Mn €	EFE	(43,9)	(10,0)	-	(53,9)	(39,1)	(13,0)	(13,3)	(65,4)
FLUJO DE CAJA LIBRE	Mn €		92,8	157,0	-	249,8	47,4	41,8	(13,3)	75,9

FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre normalizado dentro del flujo de caja de sus dos unidades de negocio, en los apartados 1, 2.7 y 3.5 del presente informe, como el resultado de añadir al EBITDA la variación del capital circulante, los pagos por inversiones de mantenimiento, el pago neto de intereses y los pagos por el impuesto sobre beneficios.

El flujo de caja libre normalizado proporciona una primera aproximación al flujo de caja generado por las actividades de explotación de la Compañía, antes del cobro por la desinversión de activos, los ajustes relacionados con la regulación eléctrica y otros ajustes al resultado, que está disponible para realizar inversiones adicionales a las de mantenimiento, para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBITDA	Mn €	APM	137,7	109,8	-	247,6	89,0	17,8	-	106,8
Cambios en el capital circulante-										
Existencias	Mn €	EFE	(24,3)	(10,3)	-	(34,6)	(11,5)	(2,0)	-	(13,5)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Mn €	EFE	8,2	0,6	11,7	20,5	(43,1)	(6,3)	-	(49,4)
Inversiones financieras temporales	Mn €	EFE	2,4	(0,0)	-	2,3	2,4	0,0	-	2,4
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	Mn €	EFE	10,7	80,3	(11,7)	79,3	29,3	(2,3)	-	27,0
Inversiones de mantenimiento	Mn €	APM	(16,9)	(2,7)	-	(19,6)	(11,7)	(3,3)	-	(15,1)
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	Mn €	EFE	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)	(6,9)	(12,3)	-	(19,2)
Pagos por impuesto sobre beneficios	Mn €	EFE	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)	(1,3)	(6,9)	-	(8,2)
FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO	Mn €		97,6	152,1	-	249,7	46,2	(15,3)	-	30,9

DEUDA FINANCIERA NETA / POSICIÓN DE CAJA NETA

La deuda financiera del balance, tal y como figura en el apartado 4.2 del presente informe, incluye obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros. No incluye sin embargo la valoración de instrumentos financieros derivados ni deudas con entidades del Grupo y asociadas.

La deuda financiera neta o posición de caja neta se calcula como la diferencia entre el saldo de deuda financiera a corto y a largo plazo en el pasivo del balance y el saldo de efectivo disponible en balance, que incluye el saldo de efectivo y equivalentes, junto con el efectivo para la cobertura de deuda financiera incluido dentro de los activos financieros a largo plazo y el saldo de otras inversiones financieras en el activo corriente, tal y como figura en los apartados 2.8 y 3.6 del presente informe.

La deuda financiera neta o posición de caja neta proporciona una primera aproximación a la posición de endeudamiento de la Compañía y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	Dic. 2022				Dic. 2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Deuda financiera a largo plazo-										
Obligaciones y otros valores negociables	Mn €	Balance	-	78,4	-	78,4	125,6	92,1	-	217,7
Deudas con entidades de crédito	Mn €	Balance	87,0	43,5	-	130,4	99,3	70,0	-	169,4
Otros pasivos financieros	Mn €	Balance	76,2	1,0	-	77,3	64,5	0,7	-	65,2
Deuda financiera a corto plazo-										
Obligaciones y otros valores negociables	Mn €	Balance	64,1	0,0	-	64,1	0,8	-	-	0,8
Deudas con entidades de crédito	Mn €	Balance	7,9	27,1	-	35,0	5,4	29,4	-	34,8
Otros pasivos financieros	Mn €	Balance	11,4	0,7	-	12,0	10,0	0,4	-	10,4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Mn €	Balance	278,4	134,5	-	412,9	318,5	61,5	-	380,0
Activos financieros a corto plazo - Otras inversiones financieras	Mn €		4,2	0,0	-	4,3	6,6	0,0	-	6,6
Efectivo para cobertura de deuda financiera	Mn €		-	10,0	-	10,0	-	10,0	-	10,0
TOTAL DEUDA FINANCIERA NETA / (POSICIÓN DE CAJA NETA)	Mn €		(36,1)	6,1	-	(30,0)	(19,5)	121,2	-	101,7

ROCE

El ROCE es el ratio utilizado por la Dirección como principal indicador de la rentabilidad obtenida sobre el capital empleado y que se encuentra en el apartado 1 del presente informe.

Se calcula como el cociente entre el resultado de explotación (EBIT) de los últimos 12 meses y el capital empleado medio del periodo, tomando como capital empleado la suma de los fondos propios y la deuda financiera neta. Los fondos propios del negocio de Celulosa se calculan como la diferencia entre los fondos propios consolidados y los del negocio de Energía Renovable.

Se trata de un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para medir y comparar la rentabilidad de distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2022 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

		Estado Financiero Origen	2022				2021			
			Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBIT Últimos 12 meses	Mn €	P&G	84,3	28,3	1,6	114,2	25,7	(20,1)	2,7	8,2
Promedio capital empleado últimos 12 meses										
Promedio de los fondos propios	Mn €	Balance	615,5	224,8	-	840,3	567,4	253,1	-	820,5
Promedio de la deuda financiera neta	Mn €	Balance	(33,4)	40,6	-	7,2	30,1	137,0	-	167,2
ROCE	%		14,5%	10,6%	n.s.	13,5%	4,3%	(5,2%)	n.s.	0,8%

Para el cálculo del ROCE se ha ajustado el efecto de los deterioros y provisiones efectuados en 2021, a raíz de la sentencia de la Audiencia Nacional que anuló la prórroga de la concesión de Pontevedra y su posterior reversión en 2022, a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo que avala la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta 2073.

En 2021 se ajustan deterioros y provisiones con un efecto neto de 184 Mn€ en EBIT y de 200 Mn€ en los fondos propios. En 2022 se ajusta la reversión de deterioros y provisiones con un efecto neto de 164 Mn€ en EBIT y de 169 Mn€ en fondos propios.

AVISO LEGAL

La información que se contiene en este informe ha sido preparada por Ence e incluye manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Cualesquiera manifestaciones incluidas en este informe distintas de aquellas que se basen en información histórica, incluyendo, a título meramente enunciativo, aquellas que se refieren a la situación financiera de Ence, su estrategia de negocio, inversiones estimadas, planes de gestión y objetivos relativos a operaciones futuras, así como las manifestaciones que incluyan las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “considerar”, “esperar” y otras expresiones similares, son manifestaciones relativas a previsiones futuras que reflejan la visión actual de Ence o su equipo gestor o directivo respecto de situaciones futuras, por lo que comprenden diversos riesgos, tanto conocidos como desconocidos, y tienen un componente de incertidumbre, lo que puede hacer que la situación y resultados tanto de Ence como de su sector puedan diferir sustancialmente de los que se recogen de forma expresa o implícita en dichas manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Las citadas manifestaciones relativas a previsiones futuras están basadas en numerosas asunciones en relación con la estrategia de negocio presente y futura de Ence y el entorno en el que Ence espera encontrarse en el futuro. Hay una serie de factores relevantes que podrían hacer que la situación y resultados de Ence difiriesen sustancialmente de los que se recogen en las manifestaciones relativas a previsiones futuras, entre los que se encuentran la fluctuación en el precio de la pasta de papel o de la madera, la estacionalidad del negocio, la fluctuación de los tipos de cambio, los riesgos financieros, las huelgas u otro tipo de acciones llevadas a cabo por los empleados de Ence, las situaciones de competencia y los riesgos medioambientales, así como cualesquiera otros factores descritos en el documento. Las manifestaciones relativas a previsiones futuras se refieren únicamente a la fecha de esta presentación sin que Ence asuma obligación alguna de actualizar o revisar ninguna de dichas manifestaciones, ninguna de las expectativas de Ence, ningún cambio de condiciones o circunstancias en las que las referidas manifestaciones se basen, ni ninguna otra información o datos incluidos en esta presentación.

La información contenida en este documento no ha sido verificada por expertos independientes y, por lo tanto, Ence ni implícita ni explícitamente otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Mercado de Valores y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

El uso por parte de ENCE ENERGIA Y CELULOSA, SA de cualquier dato de MSCI ESG RESEARCH LLC o sus afiliadas ("MSCI"), y el uso de los logotipos, marcas comerciales, marcas de servicio o nombres de índice de MSCI en este documento, no constituyen un patrocinio, respaldo ni recomendación o promoción de ENCE ENERGIA Y CELULOSA, SA por MSCI. Los servicios y los datos de MSCI son propiedad de MSCI o de sus proveedores de información y se proporcionan "tal cual" y sin garantía. Los nombres y logotipos de MSCI son marcas comerciales o marcas de servicio de MSCI.



Informe de Resultados 4T22



SUSTAINALYTICS
Global ESG
score: 91/100



ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www.CNMV.es en el apartado de “otra información relevante” así como en la web de ENCE (www.ence.es).

ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los mencionados informes se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web [www. CNMV.es](http://www.CNMV.es), así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2022 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes, elaboradas conforme a NIIF adoptadas por la Unión Europea, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 31 de marzo de 2023 y se identifican por ir extendidas en 146 hojas de papel ordinario las cuentas anuales (numeradas de la 1 a la 5 los estados financieros y de la 6 a la 146 la memoria consolidada explicativa), y 14 hojas (numeradas de la 1 a la 14) y 3 Anexos el informe de gestión.

Asimismo, y a los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1.b), y en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes que incluye la información financiera de su grupo consolidado, los Administradores de la Sociedad abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad: “hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2022, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto en 2022, y el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida”.

D. Ignacio de Colmenares y Brunet

D^a. Carmen Aquerreta Ferraz

D^a. Rosa María García Piñeiro

D^a. Rosalía Gil-Albarellos Marcos

D^a. Irene Hernández Álvarez

D^a María de la Paz Robina Rosat

D. Fernando Abril-Martorell Hernández

D. Gorka Arregui Abendivar

D. Javier Arregui Abendivar

D. Oscar Arregui Abendivar

D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real

D. Ángel Agudo Valenciano

D. José Guillermo Zubia Guinea